

## **CREDITOS**

### **AUTORIDADES DE LA PARROQUIA**

PRESIDENTA	Marisela Beatriz Reyes Zamora
VICEPRESIDENTE	Álvaro Rodrigo Paladinez Granda
PRIMER VOCAL	Mario Carlin Bone Arroyo
SEGUNDO VOCAL	Karen Julixa Pérez Hernández
TERCER VOCAL	Richard Patricio Castillo Saavedra
SECRETARIA - TESORERA	Diana Verónica Taco Braulio

### **CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACION**

PRESIDENTE	Marisela Beatriz Reyes Zamora
REPRESENTANTE DE LOS	Mario Carlin Bone Arroyo
VOCALES	
TECNICO AD HONOREM	Ing. Félix Paúl Chica Ramírez
REPRESENTANTE DE	Yefere Antonio Veliz Benavides
PARTICIPACION CIUDADANA	
REPRESENTANTE DE	Carmen Bautista Reasco
PARTICIPACION CIUDADANA	
REPRESENTANTE DE	Araujo Fernando Intriago Delgado
PARTICIPACION CIUDADANA	

### **EQUIPO TÉCNICO**

Master Tomás Patricio Coello Parreño  
Msc. María José Coello Torres  
Ing. Darwin Eduardo Parreño Coello  
Arq. Fernando Mujica Salas  
Msc. Patricia Estefanía Coello Torres  
Tec. Nelly Elizabeth Torres Udeo  
Srta. Melani Anais Criollo  
Sra. Malena Patricia Bueno Rodríguez  
Sra. Betsy Cristina Torres Castillo  
Sra. Nathaly Beatriz Alcívar Arroyo  
Sra. Gonzalo Giraldo Alcívar

## Índice de Contenidos

EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2019 – 2023 PARROQUIA SAN MATEO.....	13
1. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS.....	53
1.1 Sistema Físico Ambiental.....	53
1.2 Sistema Sociocultural .....	76
1.3 Sistema Económico Productivo .....	98
1.4 Sistema de Asentamientos Humanos que incluyen Movilidad, Energía y Telecomunicaciones .....	112
1.5 Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana.....	126
Modelo Territorial Actual.....	143
2. PROPUESTA .....	144
Visión .....	144
Objetivos de Desarrollo .....	144
Políticas .....	153
Planes, programas y Proyectos.....	161
Consolidación de la propuesta.....	193
Modelo Territorial Deseado .....	210
3. MODELO DE GESTIÓN.....	211
3.1 Inserción estratégica territorial.....	211
3.2 Formas de gestión - articulación para la gestión.....	213
3.3 Estrategias transversales .....	216
3.4 Estrategias de la gestión de Riesgos.....	218
3.5 Estrategias de seguimiento y evaluación.....	219
3.6 Lavinculacióndelaciudadaníaalagestióndelplan de desarrollo.....	222
3.7 Losmecanismoseinstanciasdeseguimientoyevaluacióndelagestióndelplan.....	229
3.8 Agenda regulatoria.....	231
3.9 Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial .....	233
SIGLAS .....	234
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA .....	236

## Índice de Tablas

Tabla N° 1. Clasificación de los suelos.....	53
Tabla N° 2. Materia Orgánica.....	53
Tabla N° 3. Pendiente del suelo.....	54
Tabla N° 4. Textura del suelo.....	56
Tabla N° 5. pH del suelo.....	57
Tabla N° 6. Cobertura y Uso del suelo de la Parroquia San Mateo.....	57
Tabla N° 7. Isoyetas.....	59
Tabla N° 8. Isoterma.....	59
Tabla N° 9. Hidrología.....	60
Tabla N° 10. Ecosistemas.....	61
Tabla N° 11. Áreas de conservación de la parroquia.....	63
Tabla N° 12. Flora y fauna de la parroquia.....	63
Tabla N° 13. Catastro minero en la parroquia.....	65
Tabla N° 14. Gestión de Riesgos GAD parroquial rural.....	66
Tabla N° 15. Componentes de gestión del riesgo de desastres por sistemas.....	67
Tabla N° 16. Movimiento en Masa.....	68
Tabla N° 17. Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a Inundaciones.....	70
Tabla N° 18. Zonas con susceptibilidad a Sequia.....	72
Tabla N° 19. Calificación de acciones de riesgos.....	72
Tabla N° 20. Identificación de elementos expuestos por cambio climático.....	72
Tabla N° 21. Análisis Parroquial de Amenazas.....	73
Tabla N° 22. Número de permisos ambientales emitidos por GAD provincial a través del SUIA.....	73
Tabla N° 23. Superficie afectada por incendios forestales.....	74
Tabla N° 24. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas.....	74
Tabla N° 25. Población de la parroquia.....	76
Tabla N° 26. Distribución de la Población por Edad y Sexo.....	77
Tabla N° 27. Densidad poblacional.....	78
Tabla N° 28. Número de miembros del hogar.....	78
Tabla N° 29. Población de 12 años o más por estado conyugal y sexo al nacer, según provincia, cantón y parroquia de residencia.....	79
Tabla N° 30. Condición de analfabetismo.....	80
Tabla N° 31. Instituciones Educativas, Registros administrativos, periodo 2023-2024.....	81
Tabla N° 32. Población estudiantil.....	83
Tabla N° 33. Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal.....	84
Tabla N° 34. Espacios de Salud.....	86
Tabla N° 35. Unidades de Atención de los servicios de inclusión social.....	87
Tabla N° 36. Atención a discapacitados en las unidades de inclusión social.....	88
Tabla N° 37. Beneficiarios de Bonos y Pensiones.....	89
Tabla N° 38. Ubicación de superficies de áreas comunales.....	91
Tabla N° 39. Autoidentificación según cultura y costumbres.....	92
Tabla N° 40. Número de femicidios.....	93
Tabla N° 41. Número de Homicidios intencionales.....	93
Tabla N° 42. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible.....	94
Tabla N° 43. Hogares por existencia y número de miembros del hogar que emigraron a otro país a partir del año 2010, según provincia, cantón y área de residencia.....	95
Tabla N° 44. Migración.....	95
Tabla N° 45. Inmigración.....	96
Tabla N° 46. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas.....	97
Tabla N° 47. Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación, según parroquia de residencia y sexo al nacer.....	98
Tabla N° 48. Establecimientos Económicos.....	98
Tabla N° 49. Superficie de Cultivos.....	101
Tabla N° 50. Número de Cabezas de Ganado.....	102
Tabla N° 51. Pasto cultivado en la parroquia.....	103
Tabla N° 52. Número de porcinos vacunados contra PPC.....	103
Tabla N° 53. Explotación Forestal.....	103
Tabla N° 54. Recaudación por domicilio fiscal e impuesto ENERO - DICIEMBRE 2023.....	107
Tabla N° 55. Actividades Productivas en la Parroquia.....	108

Tabla N° 56. Monto codificado distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas .....	108
Tabla N° 57. Superficie, Producción y Rendimiento de Cacao Almendra Seca.....	109
Tabla N° 58. Pobreza por ingresos (%).....	109
Tabla N° 59. Extrema pobreza por ingresos (%) .....	110
Tabla N° 60. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (%).....	110
Tabla N° 61. Coeficiente de Gini.....	110
Tabla N° 62. Tasa de pobreza multidimensional (%).....	111
Tabla N° 63. Matriz de Potencialidades y Problemas .....	111
Tabla N° 64. Viviendas particulares ocupadas por acceso a servicios básicos.....	113
Tabla N°65. Viviendas energía eléctrica proveniente de la red pública .....	114
Tabla N° 66. Fuente de abastecimiento de agua .....	115
Tabla N° 67. Fuente de abastecimiento de agua de la vivienda.....	115
Tabla N° 68. Forma de separación de residuos.....	116
Tabla N° 69. Forma de eliminación de basura .....	116
Tabla N° 70. Tipo de servicio higiénico en la vivienda.....	117
Tabla N° 71. Tipo de vivienda.....	117
Tabla N° 72. Tipo de vivienda y material del piso.....	118
Tabla N° 73. Tipo de vivienda y estado del piso .....	118
Tabla N° 74. Tipo de vivienda y material de las paredes exteriores.....	119
Tabla N° 75. Tipo de vivienda y estado de las paredes exteriores.....	119
Tabla N° 76. Tipo de vivienda y material del techo .....	120
Tabla N° 77. Tipo de vivienda y estado del techo.....	120
Tabla N° 78. Viviendas y habitantes por recinto .....	121
Tabla N° 79. Uso de TIC en los últimos 3 meses.....	121
Tabla N° 80. Disponibilidad de bienes y servicios TIC.....	122
Tabla N° 81. Medios de comunicación en la comunidad (operadora).....	122
Tabla N° 82. Transporte en la comunidad .....	123
Tabla N° 83. Vialidad .....	123
Tabla N° 84. Distancia desde la cabecera parroquial hasta el recinto .....	123
Tabla N° 85. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas.....	125
Tabla N° 86. Organizaciones Sociales.....	126
Tabla N° 87. Capacidad Institucional.....	130
Tabla N° 88. Plan de campaña de las autoridades presentadas en el CNE .....	131
Tabla N° 89. FODA SAN MATEO.....	133
Tabla N° 90. Matriz para priorización de potencialidades y problemas .....	134
Tabla N° 91. Matriz de sistematización de potencialidades y problemas.....	135
Tabla N° 92. Priorización de Potencialidades y Problemas .....	138
Tabla N° 93. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad Alta – Media con sus desafíos de gestión.....	140
Tabla N° 94. Objetivos de Desarrollo .....	144
Tabla N° 95. Análisis funcional provincial .....	147
Tabla N° 96. Análisis funcional cantonal parroquial .....	149
Tabla N° 97. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	153
Tabla N° 98. Definición de planes, programas y proyectos .....	161
Tabla N° 99. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal.....	182
Tabla N° 100. Matriz de consolidación de la fase de propuesta.....	193
Tabla N° 101. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación .....	211
Tabla N° 102. Formas de gestión nivel provincial y cantonal.....	214
Tabla N° 103. Derechos de los ciudadanos .....	217
Tabla N° 104. Metas e indicadores del seguimiento y evaluación .....	221
Tabla N° 105. Estrategia y contenidos .....	222
Tabla N° 106. Estado de indicadores de medición de metas.....	230
Tabla N° 107. Análisis de cumplimiento de metas .....	231

## Índice de Mapas

Mapa N° 1. Pendiente del suelo .....	55
Mapa N° 2. Textura del suelo .....	56
Mapa N° 3. Cobertura y Uso del suelo .....	59
Mapa N° 4. Temperatura y Precipitación.....	60
Mapa N° 5. Hidrológico.....	61
Mapa N° 6. Ecosistemas .....	63
Mapa N° 7. Movimientos en Masa.....	69
Mapa N° 8. Inundación .....	72
Mapa N° 9. Político de la provincia de Esmeraldas.....	75
Mapa N° 10. Ubicación de la parroquia San Mateo.....	77
Mapa N° 11. Unidades educativas de la parroquia .....	84
Mapa N° 12. Unidades de salud de la parroquia.....	89
Mapa N° 13. Unidades de atención de los servicios de inclusión social de la parroquia San Mateo .....	90
Mapa N° 14. Asentamientos Humanos .....	112
Mapa N° 15. Área Urbana de la parroquia .....	113
Mapa N° 16. Sistema vial.....	124
Mapa N° 17. Modelo Territorial Actual.....	143
Mapa N° 18. Modelo Territorial Deseado .....	210

## Índice de Gráficos

Gráfico N° 1. Materia Orgánica.....	54
Gráfico N° 2. Movimientos en masa.....	68
Gráfico N° 3. Susceptible a Inundación.....	71
Gráfico N° 4. Sexo al nacer .....	76
Gráfico N° 5. Pirámide poblacional por rango de Edad y Sexo .....	78
Gráfico N° 6. Porcentaje de estado conyugal .....	79
Gráfico N° 7. Personas Alfabetas y Analfabetas .....	80
Gráfico N° 8. Personas beneficiarias con Bono.....	90
Gráfico N° 9. Autoidentificación.....	93
Gráfico N° 10. Número de cabezas de ganado .....	102
Gráfico N° 11. Monto distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas .....	109
Gráfico N° 12. Servicios básicos.....	114
Gráfico N° 13. Servicio de energía eléctrica .....	114
Gráfico N° 14. Estado del piso de la vivienda .....	118
Gráfico N° 15. Estado de las paredes de la vivienda.....	119
Gráfico N° 16. Estado del techo de la vivienda.....	120

## Presentación



Siguiendo las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación, hemos elaborado este PDOT con el objetivo de abordar las necesidades de nuestra parroquia y maximizar nuestras oportunidades de desarrollo, buscando fortalecer la economía local, preservar nuestro entorno natural y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, asegurando así un desarrollo sostenible y armonioso para la comunidad de San Mateo.

La parroquia de San Mateo se enfocará en aprovechar la riqueza natural del entorno, caracterizado por el Río Esmeraldas, para promover un desarrollo sostenible. Se impulsará la economía local mediante el fortalecimiento de la producción de cacao, maracuyá, yuca, cítricos, plátano, cultivos de ciclo corto y ganadería, esenciales para el sustento de nuestras familias. Además, se valorará la diversidad cultural de nuestra comunidad, compuesta por afros y mestizos, promoviendo tradiciones que fortalezcan nuestra identidad y cohesión social, asegurando así un crecimiento integral y armónico para todos los habitantes.

También San Mateo se centrará en mejorar la vialidad a los recintos que faciliten el acceso y el transporte de productos; fomentar la comercialización directa de los productores locales a los consumidores, lo que fortalecerá la economía local; desarrollar iniciativas para agregar valor al cacao, diversificando la producción y promoviendo el desarrollo económico; y fortalecer la participación ciudadana, la organización comunitaria.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los participantes en la elaboración del PDOT. Su compromiso, esfuerzo y dedicación han sido fundamentales para construir un futuro próspero y sostenible para San Mateo. Estoy convencido de que, trabajando juntos, lograremos materializar este plan y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, preservando al mismo tiempo nuestra identidad cultural y nuestro entorno natural.

Marisela Beatriz Reyes Zamora  
Presidenta

## INTRODUCCIÓN

### Marco referencial<sup>1</sup>

#### El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)

Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de cada una de las jurisdicciones: provincial, cantonal, parroquial rural, incluyendo las áreas urbanas y rurales de las mismas. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

El PDOT se configura como el instrumento que integra las dinámicas económicas, sociales, ambientales, culturales y políticas que se presentan en el territorio.

#### Propósito del PDOT

El propósito del PDOT es articular la visión territorial en el mediano y largo plazo, con las estrategias de desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

#### Formulación/actualización del PDOT

Los PDOT se actualizarán, obligatoriamente, en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial.
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una nueva circunscripción territorial, para la formulación del PDOT, el nuevo nivel de gobierno considerará como insumo el PDOT vigente del GAD del que formaba parte anteriormente (COOTAD, 2018). Para el ejercicio de formulación/actualización del PDOT, los GAD se insumirán de datos e información contenida en los Sistemas de Información Local (SIL), los cuales deberán ser estructurados con base en lo establecido por la normativa correspondiente.

#### Procedimiento de formulación/actualización de PDOT y contenidos

Para el proceso de formulación/actualización de los PDOT del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación:



El presente documento presenta contenidos y procesos para la formulación/actualización de los PDOT de los tres niveles de gobierno, conforme al ámbito de sus competencias.

Además, plantea un proceso secuencial, empezando con la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión para los gobiernos locales, a través de herramientas que evidencien las vinculaciones entre lo diagnosticado y las líneas de desarrollo que se proponen para el territorio.

#### Contenidos generales de los PDOT<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Guía para la formulación/actualización de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT



## Diagnóstico

La descripción de la inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio;

La identificación y caracterización de los asentamientos humanos existentes y su relación con la red de asentamientos nacional planteada en la Estrategia Territorial Nacional;

La identificación de las actividades económico-productivas, zona de riesgos, patrimonio cultural y natural y grandes infraestructuras que existen en circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado;

La identificación de proyectos nacionales de carácter estratégico y sectorial que se llevan a cabo en su territorio;

Las relaciones del territorio con los circunvecinos;

La posibilidad y los requerimientos del territorio articulado al Plan Nacional de Desarrollo; y

El modelo territorial actual.

## Propuesta

La visión de mediano plazo;

Los objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, planes, programas y proyectos, indicadores y metas que faciliten la rendición de cuentas y el control social; y

El modelo territorial deseado elaborado considerando su alcance en el marco competencial de su nivel de gobierno.

## Modelo de Gestión

Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del plan;

Estrategias y metodologías de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y de la inversión pública;

Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.



---

<sup>2</sup>Resolución N° 0015-CTUGS-2023 CONSEJO TÉCNICO DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO

## Información general

<b>Parroquia</b>	San Mateo
<b>Cantón</b>	Esmeraldas
<b>Provincia</b>	Esmeraldas
<b>Página Web</b>	<a href="https://gadpsanmateo.gob.ec/">https://gadpsanmateo.gob.ec/</a>
<b>Dirección</b>	Cabecera parroquial San Mateo
<b>Teléfono</b>	
<b>Latitud UTM</b>	652313
<b>Longitud UTM</b>	98438
<b>Fecha de creación de la parroquia</b>	Registro Oficial 515 del miércoles, 16 de junio de 1937
<b>Gobierno Descentralizado Rural</b>	<b>Autónomo Parroquial</b> Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD Registro Oficial N° 303 19 octubre 2010 Página 1-4; 23 – 26.
<b>RUC</b>	0860031120001
<b>Población censo 2022</b>	<b>Mujeres:</b> 4092 51,31% <b>Hombres:</b> 3.883 48,49% <b>Total:</b> 7.975
<b>Extensión</b>	179,89km <sup>2</sup>
<b>Densidad poblacional</b>	44,33 habitantes/ km <sup>2</sup>
<b>Barrios</b>	Nuevo, 21 de Septiembre, Segundo Montenegro, Bartolomé Ruiz alto, Bartolomé Ruiz bajo, Brisas del Río, Urdesa, Nueva Esperanza alto, Nueva Esperanza bajo,
<b>Recintos</b>	1. Canchalagua, 2. Comuna Libertad de Timbre, 3. Comuna Nuevo Timbre, 4. Comuna 24 de octubre, 5. Dánila, 6. Dile, 7. Las Minas, 8. La Victoria, 9. Sagúe, 10. Tabete, 11. Tatica, 12. Winchele, 13. Zapallo.
<b>Límites</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al norte parroquias: Tachina, Camarones</li> <li>• Al sur parroquias: Carlos Concha, Tabiazo y Chinca</li> <li>• Al este parroquia Chinca</li> <li>• Al Oeste parroquias Vuelta Larga y Tabiazo</li> </ul>
<b>Servicios básicos</b>	Agua por red pública 54,23%
<b>Servicios básicos</b>	Recolección de basura 64,63%
<b>Servicios básicos</b>	Red pública de alcantarillado 2,12%
<b>Servicios básicos</b>	Energía eléctrica de red pública 93,65%
<b>Rango altitudinal</b>	20-440 msnm.
<b>Precipitación</b>	750 – 2500 mm.
<b>Temperatura</b>	24 - 26°C
<b>Pendiente</b>	Media a fuerte 20,32%
<b>Materia orgánica</b>	Alto 59,81%
<b>pH</b>	Prácticamente Neutro 55,05%
<b>Textura</b>	Arcilloso 30,40%
<b>Ecosistemas</b>	Intervención 57,71%
<b>Hidrología</b>	Cuenca 12 Río Esmeraldas 99,81%
<b>Movimiento en masa</b>	Alta susceptibilidad 80,37%
<b>Susceptibilidad a inundaciones</b>	Sin susceptibilidad 77,92%
<b>Susceptibilidad a sequia</b>	Sin susceptibilidad 100%

## Reseña histórica

San Mateo Parroquia rural del cantón Esmeraldas de la provincia del mismo nombre. Fue el primer asentamiento español en territorios de la Real Audiencia de Quito, acto que se cumplió el 21 de septiembre de 1526, cuando Bartolomé Ruiz descubrió las costas de Esmeraldas y desembarcó en la bahía a la que llamó de San Mateo en atención a la fecha<sup>3</sup>.

1. Primer asentamiento español: El 21 de septiembre de 1526, Bartolomé Ruiz desembarcó en la bahía de San Mateo, marcando el primer asentamiento español en la región.
2. Fundación definitiva: Entre 1734 y 1745, Pedro Vicente Maldonado llevó a cabo la fundación definitiva de San Mateo durante la época colonial.
3. Capital de la provincia: Durante la colonia, San Mateo fue la capital de la provincia de Esmeraldas, alternando con Atacames.
4. Traslado de la cabecera provincial: El 2 de septiembre de 1852, Gabriel García Moreno ejecutó el mandato de trasladar la cabecera de la provincia de San Mateo al lugar donde hoy se encuentra la ciudad de Esmeraldas.
5. Parroquialización: San Mateo fue parroquializada por la Ley de División Territorial del 30 de junio de 1878.

San Mateo ofrece varios atractivos turísticos que reflejan su rica historia y cultura. Aquí tienes algunos de los más destacados:

**Playa de San Mateo:** Una hermosa playa ideal para disfrutar del sol, el mar y diversas actividades acuáticas.

**Iglesia de San Mateo:** Un sitio histórico que data de la época colonial, donde puedes apreciar la arquitectura y la historia religiosa de la región.

**Malecón de San Mateo:** Un lugar perfecto para pasear, disfrutar de la brisa marina y probar la gastronomía local en los restaurantes cercanos

**Fiestas de San Mateo:** Celebradas en septiembre, estas fiestas incluyen desfiles, música, danzas y eventos culturales que muestran las tradiciones locales

La gastronomía de San Mateo en Esmeraldas es rica y variada, reflejando la influencia de la cultura afroecuatoriana y la abundancia de productos del mar. Aquí tienes algunos platos típicos que puedes disfrutar:

**Encocado de pescado:** Un plato emblemático de la región, preparado con pescado fresco cocido en una deliciosa salsa de coco.

**Ceviche de camarón:** Un clásico de la costa ecuatoriana, hecho con camarones marinados en jugo de limón, cebolla, tomate y cilantro.

**Arroz con menestra y carne asada:** Un plato completo que incluye arroz, menestra (frijoles guisados) y carne asada.

**Bolón de verde:** Una bola de plátano verde machacado, rellena de queso o chicharrón, ideal para el desayuno o la cena.

**Tonga:** Un plato tradicional que consiste en arroz, pollo o pescado, y plátano maduro, todo envuelto en hojas de plátano y cocido al vapor.

Estos platos no solo son deliciosos, sino que también representan la rica herencia cultural y culinaria de San Mateo.

## Escudo

---

<sup>3</sup><https://www.encyclopediadelecuador.com/4090-2/>



**Bandera SI TIENE**

## EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT 2019 – 2023 PARROQUIA SAN MATEO

### Marco normativo

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 50 señala que *“los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. El ente rector de la planificación, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”*.

La Resolución Nro. 001-2016-CNP de 04 de marzo de 2016 menciona que el Consejo Nacional de Planificación aprobó los *“Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”*, propuesto por el ente rector de la planificación y dispone a los GAD su inmediata implementación.

Los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT indican en la Disposición Transitoria, que *“La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará las directrices para la elaboración del Informe Anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”*.

La Resolución Nro. 003-CTUGS-219 de 30 de octubre de 2019 señala que *“el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo expide la Norma Técnica para el proceso de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos locales”*.

El Decreto Ejecutivo Nro. 371, de 19 de abril de 2018, declara como política pública del Gobierno Nacional la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientada al cumplimiento de sus objetivos y metas en el marco de la alineación a la planificación y desarrollo nacional. Asimismo, en el Artículo 3 señala que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en su calidad de ente rector del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa tiene entre sus atribuciones el garantizar la alineación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los instrumentos de planificación, en coordinación con las entidades de la Administración Pública y diferentes niveles de gobierno.

El Decreto Ejecutivo Nro. 732 de 13 de mayo de 2019, Art 1 establece: *“Suprímase la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), art 2 establece: “Créase la Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” como entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes e instrumentos del Sistema, así como de ejercer la secretaria técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”*.

El Decreto Ejecutivo Nro. 3, del 24 de mayo de 2021, Art. 2 establece: *“Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 732 publicado en Registro Oficial Suplemento 496 del 28 de mayo de 2019, por el siguiente texto: Créase la Secretaría Nacional de Planificación como la entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, como organismo técnico responsable de la planificación nacional”*.

El Decreto Ejecutivo Nro. 84 de 16 de junio de 2021, Art. 1 establece: *“Refórmese el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 3 de 24 de mayo de 2021, por el siguiente:” “Cámbiese de nombre la “Secretaría Técnica de Planificación Planifica Ecuador” por el de “Secretaría Nacional de*

*Planificación”, como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica, dotada de autonomía administrativa y financiera, adscrita a la Presidencia de la República, a cargo de la planificación nacional de forma integral y de todos los componentes del sistema de planificación”; “La Secretaría Nacional de Planificación estará dirigida por un Secretario Nacional con rango de ministro de Estado, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial y será de libre nombramiento y remoción por el Presidente de la República”;*

## **Justificación**

Los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado ecuatoriano y están regulados por la Constitución de la República del Ecuador (Art. 238-241) y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD). Tienen la obligación de elaborar y ejecutar el plan de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial; así como realizar, en forma permanente, el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Los GAD desarrollarán una estrategia que permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

El presente documento técnico es la elaboración del Informe Consolidado de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia San Mateo .

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Elaboración del Informe Consolidado de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Mateo .

## **I. Fase de seguimiento a la ejecución del PDOT**

**1. Seguimiento al Cumplimiento de Metas, que incluye un breve análisis del valor alcanzado en el año.**

# Cumplimiento de Metas Año 2019

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



## INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO



DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real asumido para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup.	% Ejec. Física
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.	PROMOVER Y COORDINAR LA COLABORACIÓN DE LOS MORADORES DE SU SUBSCRIPCIÓN TERRITORIAL EN FORMAS O CON CUALQUIER FORMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INTERÉS COMUNITARIO	REALIZAR 2 MORGAS COMUNITARIAS EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL, HASTA EL AÑO 2019	1	2.00	0.00	100.00	202.83	7.960.88	7.886.40	100.83	100.00
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES, PARA ELABORAR Y PROMOVER Y APOYAR LA CONSTITUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS: OBRAS Y BENEFICIOS SOCIALES	PROMOVER 7 EVENTOS PARA PROMOVER Y APOYAR LA CONSTITUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS: HASTA EL AÑO 2019	1	0.00	0.00	100.00	202.83	8.000.88	8.180.00	100.83	100.83

23/05/2024 10:55

Página 2 de 5

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



## INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO



DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019

PAETRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA LAS ARTES Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COHESIVIDAD	REALIZAR 4 EVENTOS CULTURALES, PARTICIPADOS EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL, HASTA EL 2019	1	7.00	7.00	100.00	202.00	20.000.00	16.000.00	100.00	100.00
PAETRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA LAS ARTES Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COHESIVIDAD	REALIZAR 4 EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS POR AÑO, EN LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL, HASTA EL 2019	1	4.00	4.00	100.00	202.00	7.400.00	6.200.00	93.78	100.00
INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS DE LA PARROQUIA BERNABÉ	CONSTRUIR Y REPARAR EL SISTEMA DE ACANTARILLADO, REHABILITACION DEL COLISEO DE LA CARRERA PARROQUIAL DE SAN RAFAEL, QUE PROMIETE FORTALECER EL DEPORTE EL ARTE Y LA CULTURA, CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA CARRERA	CONSTRUIR O REPARAR 28 ESPACIOS FÍSICOS HASTA EL 2019	9	15.83	15.00	100.00	402.00	61.194.54	61.194.54	100.00	97.50

23/05/2024 10:55

Página 3 de 5



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**  
 Ejercicio Fiscal: 2019



PATRONOSIA Y PARTICIPACION CENTROS FOLKLORES, CONSTRUCCION DE EMPER-NACIONES SOBRE LA MANERA EXPONER DEL RIO SENSACIONES Y EN LAS COMENDADOS DE MUCILAS, SENSACIONES PRESTEN LAS FACILIDADES PARA EL EMPAQUE Y DESPAQUE LA RECREACION Y	●	●	●
---	---	---	---

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.00

Cumplimiento de Metas Año 2020



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**  
 Ejercicio Fiscal: 2020



Competencia del GAD	Objetivo Estratégico P00T	Meta de resultados P00T	Proyectos a por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devergado Anual	% Eje. Presup.	% Eje. Física
PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTONICO Y NATURAL	PROMOVER Y PROTEGER LA CULTURA, LAS ARTES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ESPERIFICACIONES DE LA COLECTIVIDAD	14 EVENTOS QUE PROMOVAN Y PROTEJAN LA CULTURA, LAS ARTES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN ESPERIFICACIONES DE LA	1	1.00	1.00	100.00	11,882.00	11,000.00	11,000.00	100.00	100.00
PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORTALECER LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE DESARROLLO TERRITORIAL	PROMOVER LA ORGANIZACION DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, CORRESPONDIENTES ASISTAMIENTOS RURALES, CON EL CARACTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE	7 EVENTOS PARA PROMOVER Y APOYAR LA ORGANIZACION DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS	1	1.00	1.00	100.00	17,926.00	17,926.00	17,920.00	100.00	100.00
VIALIDAD	PLANIFICAR Y MAINTENER, EN COORDINACION CON LOS GAD PROVINCIALES LA VIALIDAD RURAL PARROQUIAL	11 KILOMETROS DE VIALIDAD EN PARROQUIAS, EN COORDINACION CON LOS GAD PROVINCIALES	1	1.00	1.00	100.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00	100.00





**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**  
**Ejercicio Fiscal: 2020**



INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA KORAL	PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES	SE EJERCIO FÍSICO	7	1.00	1.00	100.00	50,624.00	50,624.88	50,624.98	100.00	100.00
PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, SECTORES Y BARRIALES ASISTENCIALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE	COORDINAR CON LA POLICIA NACIONAL, LA SOCIEDAD Y OTROS ORGANISMOS LO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS	SE EJERCIO FÍSICO	1	1.00	1.00	100.00	17,120.00	17,120.80	17,120.00	100.00	100.00



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACION Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**  
**Ejercicio Fiscal: 2020**



FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	SE EJERCIO PARA	1	1.00	1.00	100.00	24,912.88	24,910.88	24,910.88	100.00	100.00
PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	PROMOVER Y FORTALECER LA CULTURA, LAS ARTES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD	SE EJERCIO PARA	1	1.00	1.00	100.00	17,004.48	17,004.48	17,004.48	100.00	100.00

# Cumplimiento de Metas Año 2021

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



## INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

### REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

#### DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2021

Competencia del GAD	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados # PDOT	Proyecto # por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Cofinanciado Inicial	Cofinanciado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup.	% Ejec. Física
OTROS	TRANSPARENCIA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	TRANSPARENCIA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	100.00	100.00
OTROS	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN, DOTÁNDOLES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	IMPLEMENTAR UNA ESCUELA DE CAMPO DE GANADERÍA MOTA EN 2021	1	1.00	1.00	100.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	SANITARIZAR DE BIEN SISTEMA DE MANTENIMIENTO VIAL, SEÑALÉTICA, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN A CHOFERES Y	SANITARIZAR DE BIEN SISTEMA DE MANTENIMIENTO VIAL, SEÑALÉTICA, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN A CHOFERES Y	1	1.00	1.00	100.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	100.00	100.00

23/05/2024 10:55

Página 2 de 7

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



## INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

### REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

#### DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2021

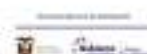
PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y FORMULAR LOS CORRESPONDIENTES E ILUMEN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1	1.00	1.00	100.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	100.00
PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS; E. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA PRODUCTIVIDAD Y REDISTRIBUTIVA Y SOSTENIBLE	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS; E. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA PRODUCTIVIDAD Y REDISTRIBUTIVA Y SOSTENIBLE	1	1.00	1.00	100.00	6,300.00	6,300.00	6,300.00	100.00	100.00
OTROS	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN, DOTÁNDOLES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA MEJORAR LAS	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN, DOTÁNDOLES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA MEJORAR LAS	1	1.00	1.00	100.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	100.00

23/05/2024 10:55

Página 3 de 7



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**  
 Ejercicio Fiscal: 2021



	COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	LAS COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS									
						●				●	●
PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	CONSTRUIR E INCREMENTAR EL NIVEL EDUCATIVO DE NIVEL BÁSICO Y LOGRAR LA APERTURA DE LAS ESCUELAS	1	1.00	1.00	100.00	3,512.05	3,512.00	3,512.03	100.00	100.00
OTROS	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CAMPO, DOTÁNDOLOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DESCONCENTRADOS A LOS DIFERENTES NIVELES	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CAMPO, DOTÁNDOLOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DESCONCENTRADOS A LOS DIFERENTES NIVELES	1	1.00	1.00	100.00	4,100.08	4,100.00	4,100.06	100.00	100.00

23/05/2024 10:55

Página 4 de 7



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**  
 Ejercicio Fiscal: 2021



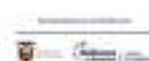
	COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	LAS COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS									
VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	GARANTIZAR LAS CONDICIONES DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	1	1.00	1.00	100.00	2,200.88	2,200.00	2,200.00	100.00	100.00
FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS Y IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA SUSTENTABLE Y RESILIENTE	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS Y IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA SUSTENTABLE Y RESILIENTE	1	1.00	1.00	100.00	9,000.98	9,000.00	9.98	0.00	100.00
SALUD Y VIVIENDA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ALIMENTACIÓN	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ALIMENTACIÓN	1	1.00	1.00	100.00	7,159.72	7,159.72	7,159.71	100.00	100.00

23/05/2024 10:55

Página 5 de 7



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**



Ejercicio Fiscal: 2021

DERECHO	SECCIÓN PARA LA EXCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIOS	SECCIÓN PARA LA EXCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIOS	1	76.00	76.00	100.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
DERECHO	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ARTESANÍAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ARTESANÍAS	4	1.00	1.00	100.00	26,248.88	26,248.88	26,248.88	26,248.88	100.00	100.00
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON DERECHAS OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON DERECHAS OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1	1.00	1.00	100.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	100.00

INDICE DE CUMPLIMIENTO 0.93

### Cumplimiento de Metas Año 2022



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**

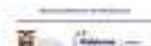


Ejercicio Fiscal: 2022

Competencia del GAD	Déjalo Estratégico POOT	Meta de resultados POOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup.	% Ejec. Fiscal
HÁBITAT Y VIVIENDA	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ARTESANÍAS	DOTAR DE INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ARTESANÍAS	2	1.00	0.00	100.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	100.00
OTROS	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN, DOTÁNDOLES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DESCONCENTRADOS A LOS DIFERENTES BARRIOS	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN, DOTÁNDOLES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DESCONCENTRADOS A LOS DIFERENTES BARRIOS	1	1.00	0.00	100.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	100.00



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS  
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO  
 DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**



Ejercicio Fiscal: 2022

OTRO	TRANSPARENCIA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	TRANSPARENCIA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	1.00	1.00	100.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00	100.00	100.00
COOPERACIÓN INTERMUNICIPAL	PLANIFICAR, EJECUTAR, CONTROLAR Y OPTIMIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS Y ASISTENCIA TÉCNICA	PLANIFICAR, EJECUTAR, CONTROLAR Y OPTIMIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS Y ASISTENCIA TÉCNICA	1	100.00	100.00	100.00	01,000.00	01,000.00	0.00	1.00	100.00
FORNTEO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS	GARANTIZAR UNA VIDA BUENA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS Y PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA RESULTATIVA Y SOSTENIBLE	GARANTIZAR UNA VIDA BUENA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS Y PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA RESULTATIVA Y SOSTENIBLE	1	1.00	1.00	100.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00	100.00	100.00

2022/03/31 10:58



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS  
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO  
 DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**



Ejercicio Fiscal: 2022

OTRO	TRANSPARENCIA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	TRANSPARENCIA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	1	1.00	1.00	100.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00	100.00	100.00
VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	GARANTIZAR UN BUEN SISTEMA DE MANTENIMIENTO VIAL, SEÑALÉTICA, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN A COMUNITARIOS Y PERSONAS	GARANTIZAR UN BUEN SISTEMA DE MANTENIMIENTO VIAL, SEÑALÉTICA, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN A COMUNITARIOS Y PERSONAS	2	10.00	40.00	100.00	03,000.00	01,000.00	03,000.00	50.00	100.00
PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA SALUD Y EDUCACIÓN	GARANTIZAR UNA VIDA BUENA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	CONSTRUIR Y RECONSTRUCCIÓN RESERVATIVO DE NIVEL BÁSICO Y LOGRAR LA REABERTURA DE 2 ESCUELAS COMUNITARIAS	1	70.00	70.00	100.00	00,000.00	00,000.00	00,000.00	100.00	100.00
OTRO	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ARTESANÍAS	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y ARTESANÍAS	1	1.00	1.00	100.00	00,000.00	00,000.00	00,000.00	100.00	100.00
OTRO	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN, DOTÁNDOLES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSPARENCIA DE TECNOLOGÍA.	POTENCIAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL CANTÓN, DOTÁNDOLES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRANSPARENCIA DE TECNOLOGÍA.	1	1.00	1.00	100.00	0,000.00	0,000.00	0.00	1.00	100.00

2022/03/31 10:58



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**



Ejercicio Fiscal: 2022

	PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	PARA MEJORAR LAS COMPETENCIAS DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS				●					●	●
CITRUS	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIADOS	DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIADOS	1	75.00	80.00	100.00	0,000.00	0,000.00	0,000.00	100.00	100.00	●
ELABORACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS   8. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS   8. IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y	1	35.00	40.00	100.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100.00	100.00	●

23/05/2024 10:56

Página 5 de 7



**INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS**  
**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO**  
**DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**



Ejercicio Fiscal: 2022

VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS	GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA SUSTENTABILIDAD PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA SUSTENTABILIDAD PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	1	30.00	40.00	100.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	100.00	100.00	●
PROTECCIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1	30.00	40.00	100.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00	100.00	●
PLANIFICAR EL DESARROLLO TERRITORIAL Y TENDRLES LOS CORRESPONDIENTES PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	1	1.00	1.00	100.00	22,000.00	22,000.00	22,000.00	100.00	100.00	●

INDICE DE CUMPLIMIENTO

0.92

Índice de cumplimiento de metas

Año	Índice
2019	0.98
2020	1
2021	0.93
2022	0.92

Según el reporte del **El Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD)** que es la herramienta informática diseñada para capturar la información requerida para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas ICM, Séptimo Criterio Constitucional, para la asignación de recursos a los Gobiernos Autónomos

Descentralizados, relativo al cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan de Desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Mateo reporta un índice de meta de 0,98 en el años 2019; 1 para el año 2020, 0.93 para el año 2021y 0.92 para el año 2022. Estos resultados indican que la gestión realizada por el GAD San Mateo, no ha sido eficiente en el cumplimiento de metas de lo planificado en el PDOT.

## 2. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal de análisis.

### Análisis del avance físico o de cobertura anual de los programas y/o proyectos implementados

#### Avance físico Año 2019

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM
CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO	21/06/2018	01/07/2019	1,00	PORCENTAJE	INFORME	1,00	100,00	87,50	0,98
REHABILITACIÓN DEL COLISEO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO; QUE PERMITE FOMENTAR EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA CULTURA PARROQUIAL	04/06/2018	24/01/2019	1,00	PORCENTAJE	INFORME	1,00	100,00	87,50	0,98
FOMENTAR Y CONSERVAR LA CULTURA EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS COMUNIDADES, MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS SOCIALES,DEPORTIVOS , CULTURALES,	09/09/2019	24/09/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	100,00	0,98
CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	01/01/2019	10/05/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	50,00	87,50	0,98
REMODELACION DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA VICTORIA DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	01/01/2019	14/05/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	50,00	87,50	0,98
MANTENIMIENTO Y PINTADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CASA COMUNAL DEL RECINTO LIBERTAD DE TIMBRE Y SU COMUNA # 2	01/10/2019	30/11/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	87,50	0,98
ALUMBRADO EN EL JARDIN BOTANICO DE LA	01/01/2019	31/03/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	87,50	0,98

PARROQUIA SAN MATEO									
EMBELLECIMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA CABECERA Y SUS RECINTOS DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDSA	01/06/2019	31/12/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	100,00	0,98
APORTE A LOS CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN RELACION A LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	01/12/2019	31/12/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	100,00	0,98
MANTENIMIENTO ELECTRICO Y READECUACION DE ESTRUCTURA METALICA Y PORTON DEL ACCESO PRINCIPAL AL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO	01/12/2019	31/12/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	87,50	0,98
APORTE DE CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN LA RELACION A LA NAVIDAD A NIÑOS Y NIÑAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	01/12/2019	31/12/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	100,00	0,98
RECUPERACION, FORTALECIMIENTO Y PERMANENCIA DE LA CULTURA, TRADICIONES COSTUMBRES, AUTOCTONAS, ANCESTRALES Y RECREATIVAS DEL PUEBLO AFRO Y AFRODESCENDIENTE DE LA	01/01/2019	14/05/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	100,00	0,98
RECUPERACION DE COSTUMBRES ANCESTRALES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/01/2019	13/05/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	100,00	0,98
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN MATEO	01/12/2019	31/12/2019	100,00	PORCENTAJE	INFORME	100,00	100,00	87,50	0,98

Fuente: SIGAD

### Avance físico Año 2020

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM
APORTE A LOS PRODUCTORES EN EL DESARROLLO DE	06/01/2020	30/12/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00



ACTIVIDADES APÍCOLAS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA PARROQUIA SAN MATEO									
RECUPERACION Y CONSERVACION DE AREAS NATURALES, LIMPIEZA Y ADECUACION DE LOS MARGENES DEL RIO ESMERALDAS, SECTOR DE LAS PEÑAS HASTA LA ALTURA DE LA PLANTA DE AGUA	01/07/2020	30/09/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
CREACION DEL VIVERO EN TIMBRE DEL GAD PARROQUIAL	01/07/2020	30/09/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICO Y AREAS VERDES EN LA PARTE URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA.	01/07/2020	30/09/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
INSTALACION DE UN CERCO METALICO SOBRE LA PARED DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2020	30/09/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEL RECINTO ZAPALLO	06/01/2020	31/03/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
RESTAURACION Y MANTENIMIENTOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL MALECON DE SAN MATEO	01/07/2020	30/09/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
IMPLEMENTACION, READECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS DE LAS CANCHAS REGLAMENTARIAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2020	30/09/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
PRIMERA FASE, DISEÑO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN ACERAS, BODILLOS Y ESCALINATA EN BARRIO URDESA.	01/04/2020	30/06/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS COMO SOLUCION DE CONTROL DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LAS PEÑAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2020	30/09/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
RESCATE Y CONSERVACION DE VALORES ANCESTRALES DE TODA LA PARROQUIA	06/01/2020	31/03/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	06/01/2020	31/03/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00

SEGUIMIENTO, DIFUSION, EJECUCION DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	06/01/2020	30/12/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
FOMENTO DE ACTIVIDADES A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	06/01/2020	30/12/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00
PROYECTO DEPORTIVO PARROQUIAL COPA SAN MATEO 2020 CON ADULTOS MAYORES	06/01/2020	31/03/2020	1,00	UNIDAD	INFORMES	1,00	100,00	100,00	1,00
MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO EN LAS VIAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.	01/10/2020	30/12/2020	100,00	PORCENTAJE	INFORMES	100,00	100,00	100,00	1,00

Fuente: SIGAD

### Avance físico Año 2021

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM
GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021	06/05/2021	30/09/2022	50,00	UNIDAD	INFORMES	50,00	100,00	100,00	0,93
DESARROLLAR 3 TALLERES TÉCNICOS CUATRIMESTRALMENTE CON ENFOQUE DE GÉNERO BASADOS EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTOS COMO ESTRATEGIAS DE GENERA INGRESOS FAMILIARES EN	10/06/2021	31/12/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	0,93
REALIZAR 3 TALLERES DE CAPACITACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EN CRÍA DE GANADO VACUNO Y PORCINOS EJECUTADOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2021	08/07/2021	31/12/2021	3,00	UNIDAD	NINGUNO	3,00	0,00	0,00	0,93
ONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO PISO DE ALCANCE TERRITORIAL QUE LES FACILITE REPRESENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL HASTA EL AÑO	08/09/2021	31/12/2021	100,00	METROSE		100,00	100,00	100,00	0,93
ONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO PISO DE ALCANCE TERRITORIAL QUE LES FACILITE REPRESENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO	20/09/2021	20/10/2021	5,00	OTRA	NINGUNO	5,00	0,00	0,00	0,93

INTEGRAL HASTA EL AÑO										
STABLECER UN CENSO COMUNITARIO PARA IDENTIFICAR LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA HASTA EL AÑO 2023	13/07/2021	18/08/2021	20,00	UNIDAD	INFORMES	20,00	100,00	100,00	100,00	0,93
EVENO CULTURAL DE INTEGRACION COMUNITARIA	06/12/2021	20/12/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	05/04/2021	21/04/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES PARA LA JUVENTUD	08/07/2021	28/07/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	06/04/2021	13/10/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
HABILITACION DE UN PASO MOJADO EN EL SECTOR DE CANCHALAGUA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2021	30/07/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN EL CONTROL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	06/09/2021	30/09/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
IMPLEMENTACION DE FIGURAS METALICAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/11/2021	21/12/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
ILUMINACION A LAS FIGURAS METALICAS UBICADAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	18/11/2021	07/12/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
ELABORACION DE LETRAS COORPOREAS EN LA PLAZOLETA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	02/08/2021	18/08/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
CAPACITACION Y ORIENTACION A JOVENES	04/10/2021	27/10/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE VIAS Y TRASLADO DE MATERIAL	01/02/2021	31/12/2021	100,00	UNIDAD	INFORMES	100,00	100,00	100,00	100,00	0,93
MANTENIMIENTO ELECTRICO EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	07/06/2021	14/06/2021	1,00	UNIDAD	INFORMES	1,00	100,00	100,00	100,00	0,93
CAPACITACION PARTICIPACION CIUDADANA	01/04/2021	30/04/2021	80,00	UNIDAD	INFORMES	80,00	100,00	100,00	100,00	0,93

Fuente: SIGAD

## Avance físico Año 2022

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Meta física para el año	Unidad de medida para la meta	Medio de verificación de la meta	Meta física final	Meta física acumulada anual	Porcentaje ejecución meta física	ICM
GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE BALSA, CACAO CICLO CORTO Y MADERABLES EN EL AÑO 2021	06/05/2021	30/09/2022	100,00	UNIDAD	3	100,00	100,00	100,00	0,92
GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE BALSA, CACAO CICLO CORTO Y MADERABLES EN EL AÑO 2021	06/05/2021	30/09/2022	100,00	UNIDAD	2	100,00	100,00	100,00	0,92
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN MATEO	14/02/2022	22/09/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL RECINTO WINCHELE	12/04/2022	27/10/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES COMUNIDAD DE TIMBRE	14/06/2022	17/08/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
SEPTIEMBRE MES DE LA ARTE Y CULTURA PARROQUIAL.	05/09/2022	03/10/2022	100,00	UNIDAD	2	100,00	100,00	100,00	0,92
GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPREDIMIENTOS	13/09/2022	13/10/2022	100,00	UNIDAD	2	100,00	100,00	100,00	0,92
GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPREDIMIENTOS	14/09/2022	11/10/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
TRANSPARENTAR LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	12/10/2022	16/11/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DEL RECINTO LA MINA	13/10/2022	21/12/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS	04/10/2022	16/12/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	07/10/2022	12/10/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
ILUMINACION DE ACERAS Y BORDILLO DEL BARIO USDESA	14/03/2022	22/08/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92
MANTENIMIENTO DE VIAS INTERNAS EN BARRIOS Y RECINTO DE LA PARROQUIA	08/03/2022	25/10/2022	100,00	UNIDAD	1	100,00	100,00	100,00	0,92

SAN MATEO									
ALUMBRADO DE CANCHA	05/10/2022	30/12/2022	100,00	UNIDAD 1		100,00	100,00	100,00	0,92

Fuente: SIGAD

En el avance físico de los proyectos ejecutados en el año 2019 no se cumple con la meta física al ciento por ciento; en los años 2020, 2021 y 2022 el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Mateo logra un cumplimiento del 100 por 100 de lo planificado.

### **Análisis del avance presupuestario anual de los programas y/o proyectos implementados**

#### **Avance presupuestario Año 2019**

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria
CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO	21/06/2018	01/07/2019	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00
REHABILITACIÓN DEL COLISEO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO; QUE PERMITE FOMENTAR EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA CULTURA PARROQUIAL	04/06/2018	24/01/2019	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00
FOMENTAR Y CONSERVAR LA CULTURA EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS COMUNIDADES, MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS SOCIALES,DEPORTIVOS , CULTURALES,	09/09/2019	24/09/2019	25.000,00	100,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	100,00
CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	01/01/2019	10/05/2019	19.355,00	100,00	19.355,00	19.355,00	19.355,00	100,00
REMODELACION DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA VICTORIA DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	01/01/2019	14/05/2019	7.520,00	100,00	7.520,00	7.520,00	7.520,00	100,00
MANTENIMIENTO Y PINTADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CASA COMUNAL DEL RECINTO LIBERTAD DE TIMBRE Y SU COMUNA # 2	01/10/2019	30/11/2019	7.935,20	100,00	7.935,20	7.935,20	7.935,20	100,00
ALUMBRADO EN EL JARDIN BOTANICO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/01/2019	31/03/2019	4.799,86	100,00	4.799,86	4.799,86	4.799,86	100,00
EMBELLECIMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA CABECERA Y SUS RECINTOS	01/06/2019	31/12/2019	7.988,88	100,00	7.988,88	7.988,88	7.988,88	100,00

DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS									
APORTE A LOS CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN RELACION A LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	01/12/2019	31/12/2019	5.000,00	100,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	
MANTENIMIENTO ELECTRICO Y READECUACION DE ESTRUCTURA METALICA Y PORTON DEL ACCESO PRINCIPAL AL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO	01/12/2019	31/12/2019	7.086,48	100,00	7.086,48	7.086,48	7.086,48	100,00	
APORTE DE CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN LA RELACION A LA NAVIDAD A NIÑOS Y NIÑAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	01/12/2019	31/12/2019	5.000,00	100,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	83,78	
RECUPERACION, FORTALECIMIENTO Y PERMANENCIA DE LA CULTURA, TRADICIONES COSTUMBRES AUTOCTONAS, ANCESTRALES Y RECREATIVAS DEL PUEBLO AFRO Y AFRODESCENDIENTE DE LA	01/01/2019	14/05/2019	1.800,00	100,00	1.800,00	1.800,00	900,00	83,78	
RECUPERACION DE COSTUMBRES ANCESTRALES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/01/2019	13/05/2019	600,00	100,00	600,00	600,00	300,00	83,78	
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN MATEO	01/12/2019	31/12/2019	4.500,00	100,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	100,00	

Fuente: SIGAD

### Avance presupuestario Año 2020

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria
APORTE A LOS PRODUCTORES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES APÍCOLAS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	06/01/2020	30/12/2020	12.230,85	12.230,85	12.230,85	12.230,85	12.230,85	100,00
RECUPERACION Y CONSERVACION DE AREAS NATURALES, LIMPIEZA Y	01/07/2020	30/09/2020	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100,00

ADECUACION DE LOS MARGENES DEL RIO ESMERALDAS, SECTOR DE LAS PEÑAS HASTA LA ALTURA DE LA PLANTA DE AGUA									
CREACION DEL VIVERO EN TIMBRE DEL GAD PARROQUIAL	01/07/2020	30/09/2020	1.680,00	1.680,00	1.680,00	1.680,00	1.680,00	1.680,00	100,00
MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICO Y AREAS VERDES EN LA PARTE URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA.	Y 01/07/2020	30/09/2020	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	100,00
INSTALACION DE UN CERCO METALICO SOBRE LA PARED DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2020	30/09/2020	2.484,00	2.484,00	2.484,00	2.484,00	2.484,00	2.484,00	100,00
CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEL RECINTO ZAPALLO	06/01/2020	31/03/2020	23.380,60	23.380,60	23.380,60	23.380,60	23.380,60	23.380,60	100,00
RESTAURACION Y MANTENIMIENTOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL MALECON DE SAN MATEO	Y 01/07/2020	30/09/2020	4.527,72	4.527,72	4.527,72	4.527,72	4.527,72	4.527,72	100,00
IMPLEMENTACION, READECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS DE LAS CANCHAS REGLAMENTARIAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2020	30/09/2020	6.286,77	6.286,77	6.286,77	6.286,77	6.286,77	6.286,77	100,00
PRIMERA FASE, DISEÑO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN ACERAS, BODILLOS Y ESCALINATA EN BARRIO URDESA.	01/04/2020	30/06/2020	4.145,00	4.145,00	4.145,00	4.145,00	4.145,00	4.145,00	100,00
SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS COMO SOLUCION DE CONTROL DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LAS PEÑAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2020	30/09/2020	2.800,00	2.800,00	2.800,00	2.800,00	2.800,00	2.800,00	100,00
RESCATE Y CONSERVACION DE VALORES ANCESTRALES DE TODA LA PARROQUIA	Y 06/01/2020	31/03/2020	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	100,00
ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	06/01/2020	31/03/2020	17.920,00	17.920,00	17.920,00	17.920,00	17.920,00	17.920,00	100,00
SEGUIMIENTO, DIFUSION, EJECUCION DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA	06/01/2020	30/12/2020	37.120,00	37.120,00	37.120,00	37.120,00	37.120,00	37.120,00	100,00

PARROQUIA SAN MATEO									
FOMENTO DE ACTIVIDADES A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	06/01/2020	30/12/2020	9.904,49	9.904,49	9.904,49	9.904,49	9.904,49	9.904,49	100,00
PROYECTO DEPORTIVO PARROQUIAL COPA SAN MATEO 2020 CON ADULTOS MAYORES	06/01/2020	31/03/2020	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	7.100,00	100,00
MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO EN LAS VIAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.	01/10/2020	30/12/2020	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	100,00

Fuente: SIGAD

### Avance presupuestario Año 2021

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria
GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021	06/05/2021	30/09/2022	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
DESARROLLAR 3 TALLERES TÉCNICOS CUATRIMESTRALMENTE CON ENFOQUE DE GÉNERO BASADOS EN TEMAS DE EMPRENDIMIENTOS COMO ESTRATEGIAS DE GENERA INGRESOS FAMILIARES EN	10/06/2021	31/12/2021	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
REALIZAR 3 TALLERES DE CAPACITACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EN CRÍA DE GANADO VACUNO Y PORCINOS EJECUTADOS EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO 2021	08/07/2021	31/12/2021	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
ONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO PISO DE ALCANCE TERRITORIAL QUE LES FACILITE REPRESENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL HASTA EL AÑO	08/09/2021	31/12/2021	500,00	1,00	1,00	1,00	1,00	100,00
ONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN DE SEGUNDO PISO DE ALCANCE TERRITORIAL QUE LES FACILITE REPRESENTAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO INTEGRAL HASTA EL AÑO	20/09/2021	20/10/2021	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00
STABLECER UN CENSO COMUNITARIO PARA IDENTIFICAR LAS CONDICIONES SOCIO ECONÓMICAS DE LOS	13/07/2021	18/08/2021	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00



HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA HASTA EL AÑO 2023									
EVENTO CULTURAL DE INTEGRACION COMUNITARIA	06/12/2021	20/12/2021	6.390,00	6.390,00	6.390,00	6.390,00	6.390,00	6.390,00	100,00
MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	05/04/2021	21/04/2021	3.512,00	3.512,00	3.512,00	3.512,00	3.512,00	3.512,00	100,00
IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES PARA LA JUVENTUD	08/07/2021	28/07/2021	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	06/04/2021	13/10/2021	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	100,00
HABILITACION DE UN PASO MOJADO EN EL SECTOR DE CANCHALAGUA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/07/2021	30/07/2021	6.409,73	6.409,73	6.409,73	6.409,73	6.409,73	6.409,73	100,00
CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN EL CONTROL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	06/09/2021	30/09/2021	13.938,88	13.938,88	13.938,88	13.938,88	13.938,88	13.938,88	100,00
IMPLEMENTACION DE FIGURAS METALICAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/11/2021	21/12/2021	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	100,00
ILUMINACION A LAS FIGURAS METALICAS UBICADAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	18/11/2021	07/12/2021	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	100,00
ELABORACION DE LETRAS COORPORALES EN LA PLAZOLETA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	02/08/2021	18/08/2021	3.710,00	3.710,00	3.710,00	3.710,00	3.710,00	3.710,00	100,00
CAPACITACION Y ORIENTACION A JOVENES	04/10/2021	27/10/2021	2.600,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	100,00
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE VIAS Y TRASLADO DE MATERIAL	01/02/2021	31/12/2021	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	100,00
MANTENIMIENTO ELECTRICO EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	07/06/2021	14/06/2021	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	750,00	100,00
CAPACITACION PARTICIPACION CIUDADANA	01/04/2021	30/04/2021	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	100,00

Fuente: SIGAD

### Avance presupuestario Año 2022

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual	Porcentaje ejecución meta presupuestaria
GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE BALSA, CACAO CICLO CORTO Y	06/05/2021	30/09/2022	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00

MADERABLES EN EL AÑO 2021									
GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021	06/05/2021	30/09/2022	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100,00	
FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN MATEO	14/02/2022	22/09/2022	21.584,00	21.584,00	21.584,00	21.584,00	0,00	0,00	
CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL EN EL RECINTO WINCHELE	12/04/2022	27/10/2022	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES COMUNIDAD DE TIMBRE	14/06/2022	17/08/2022	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00	
SEPTIEMBRE MES DE LA ARTE Y CULTURA PARROQUIAL.	05/09/2022	03/10/2022	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	
GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIADOS	13/09/2022	13/10/2022	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	100,00	
GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIADOS	14/09/2022	11/10/2022	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	
TRANSPARENTAR LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	12/10/2022	16/11/2022	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,00	
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DEL RECINTO LA MINA	13/10/2022	21/12/2022	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	22.000,00	100,00	
PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS	04/10/2022	16/12/2022	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	100,00	
GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	07/10/2022	12/10/2022	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,00	
ILUMINACION DE ACERAS Y BORDILLO DEL BARRIO USDESA	14/03/2022	22/08/2022	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	3.000,00	56,52	
MANTENIMIENTO DE VIAS INTERNAS EN BARRIOS Y RECINTO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	08/03/2022	25/10/2022	17.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00	10.000,00	56,52	
ALUMBRADO DE CANCHA	05/10/2022	30/12/2022	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100,00	

Fuente: SIGAD

En el reporte financiero de los proyectos ejecutados en el año 2019, tres proyectos no se cumple con la inversión planificada; en el año 2020, se cumple el ciento por ciento; en el año 2021, 6 proyectos no se ejecuta lo planificado; y en el año 2022, 4 proyectos no se ejecuta lo

planificado y dos proyectos no se cumple con el porcentaje planificado.

El presupuesto invertido por la parroquia San Mateo en el período 2019-2023:

Año	Inversión	Índice cumplimiento de metas
2019	95.387,42	0.98
2020	177.579,43	1
2021	57.611,61	0.93
2022	109.000,00	0.92

Fuente: SIGAD

### Proyectos planificados y ejecutados período 2019 – 2023

Proyecto planificado en PDOT			Proyecto ejecutado en el período 2019-2023		Observaciones
Nº	Nombre del proyecto	Presupuesto	Nombre del proyecto	Presupuesto	
1	Gestión crediticia para implementación de sembríos de balsa, cacao, ciclo corto, maderables				
2	Estudio de mercado para la comercialización de maracuyá balsa, y cacao				
3	Implementación de procesos de capacitación direccionado a la reactivación económica Post-Covid	8.000,00			
4	Desarrollar Talleres de Manualidades y Destrezas para Jóvenes, Adultos Mayores y Personas con discapacidad en la Parroquia San Mateo		APORTE A LOS CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN RELACION A LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	5.000,00	
			FOMENTO DE ACTIVIDADES A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	9.904,49	
			CAPACITACION Y ORIENTACION A JOVENES	2.600,00	
5	Capacitación y asistencia técnica para la cría de ganado vacuno y porcino en las comunidades de: Winchele, Canchalagua, Nuevo Tabete, Mútile, Tatica, 24 de octubre, Nuevo Timbre, Libertad de Timbre, 21 de febrero, Danila y Dile		APORTE A LOS PRODUCTORES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES APÍCOLAS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	12.230,85	

6	Capacitación y asistencia técnica en el manejo de Cacao en las comunidades de Winchele. Canchalagua, Nuevo Tabete, Mútile, Tatica, 24 de octubre, Nuevo Timbre, Libertad de Timbre, 21 de febrero, Danila y Dile				
7	Incremento de la producción y productividad del cacao nacional fino de aroma en la Parroquia San Mateo		CREACION DEL VIVERO EN TIMBRE DEL GAD PARROQUIAL	1.680,00	
8	Capacitación y asistencia técnica para la siembra y mantenimiento de pasto, banano y plátano,				
9	Capacitación y asistencia técnica en huertos orgánicos familiares comunitarios (siembra de habas choclos, tomate, pimiento, pepino, cítricos, zapallo) destinados a Seguridad Alimentaria				
10	Fortalecimiento de capacidades de productores ganaderos a través de la implementación de Escuela de campo de ganadería sostenible de la Parroquia San Mateo				
11	Proyecto para la constitución de una cooperativa de transporte en mototaxi intra comunitario				
12	Coordinación articulado con el MIDUVI, para la inserción de beneficiarios que cumplan con los quintiles de pobreza para calificar como sujetos de beneficio				
13	mejoramiento de la vía Zapallo - Canchalagua (6 km)		HABILITACION DE UN PASO MOJADO EN EL SECTOR DE CANCHALAGUA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	6.409,73	
14	Asfaltado de la vía San Mateo - Zapallo				
15	Lastrado de la Vía Timbre - San Pedro				

16	Mejoramiento y asfaltado de la vía Timbre, Nuevo Timbre, 21 de febrero, 24 de Octubre - Buenos Aires				
17	Mejoramiento de las vías internas de la comunidad de Winchele		MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO EN LAS VIAS INTERNAS DE LA PARROQUIA	3.000,00	
			SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE VIAS Y TRASLADO DE MATERIAL	6.000,00	
18	Construcción y ampliación de agua potable en los Recintos de la Parroquia San Mateo				
19	Articulación interinstitucional para la ampliación de la cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos en todo el territorio parroquial				
20	Capacitación en estrategias de reciclaje doméstico barrial y comunitario				
21	Desarrollo del estudio técnico y construcción del sistema de alcantarillado integral y eliminación de excretas de la Parroquia San Mateo		CONSTRUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO	1,00	
			SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS COMO SOLUCION DE CONTROL DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LAS PEÑAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	2.800,00	
22	Implementación y mejoramiento de cobertura del servicio telefónico convencional, móvil e internet en la Parroquia San Mateo		MANTENIMIENTO Y REPACION DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	3.512,00	
23	Mejoramiento del sistema de alumbrado público en la Parroquia San Mateo		ALUMBRADO EN EL JARDIN BOTANICO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	4.799,86	
24	Construcción del sistema y dotación de energía eléctrica a las comunidades: Dile y Buenos Aires,				
25	Promoción y patrocinio la Cultura, las Artes y las Actividades Deportivas y Recreacionales	8.000,00			
26	Fomento y	8.000,00	FOMENTAR Y CONSERVAR	25.000,00	

	fortalecimiento de las actividades deportivas de la Parroquia		LA CULTURA EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS COMUNIDADES, MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS, CULTURALES,		
			RECUPERACION, FORTALECIMIENTO Y PERMANENCIA DE LA CULTURA, TRADICIONES COSTUMBRES AUTOCTONAS, ANCESTRALES Y RECREATIVAS DEL PUEBLO AFRO Y AFRODESCENDIENTE DE LA	900,00	
			RECUPERACION DE COSTUMBRES ANCESTRALES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	300,00	
			RESCATE Y CONSERVACION DE VALORES ANCESTRALES DE TODA LA PARROQUIA	35.000,00	
			PROYECTO DEPORTIVO PARROQUIAL COPA SAN MATEO 2020 CON ADULTOS MAYORES	7.100,00	
			EVENTO CULTURAL DE INTEGRACION COMUNITARIA	6.390,00	
27	Promoción, constitución y fortalecimiento del tejido social de la Parroquia San Mateo				
28	Capacitación de los sistemas de Participación Ciudadana y Control en la Parroquia San Mateo		CAPACITACION PARTICIPACION CIUDADANA	3.500,00	
29	Impartir charlas contra la violencia intrafamiliar en la Parroquia -San Mateo				
30	Implementación de campañas de sensibilización del cuidado del mobiliario y espacio público parroquial				
31	Construcción del Coliseo de la Cabecera Parroquial, aceras y bordillos con enfoque de accesibilidad universal		REHABILITACION DEL COLISEO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO; QUE PERMITE FOMENTAR EL DEPORTE, LAS ARTES Y LA CULTURA PARROQUIAL	1,00	
			PRIMERA FASE, DISEÑO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN ACERAS, BODILLOS Y ESCALINATA EN BARRIO URDESA	4.145,00	
32	Construcción de Rampa-Malecón sobre la margen izquierda del Rio Esmeraldas y en la Comunidad de Mútile, Paraíso que presten las facilidades para el Embarque y Desembarque y la		RESTAURACION Y MANTENIMIENTOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL MALECON DE SAN MATEO	4.527,72	

	Recreación				
33	Posicionamiento turístico a nivel local, nacional e internacional de la Parroquia San Mateo				
34	Construcción de Malecón Escénico de la Parroquia San Mateo				
35	Asignación de espacios de áreas verdes en la Comunidad Winchele				
36	Replanteo de cementerio y terminación de la vía de entrada a Dile	9.300,00	INSTALACION DE UN CERCO METALICO SOBRE LA PARED DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	2.484,00	
37	Mejoramiento de la infraestructura deportiva para la inversión del tiempo libre - Mejoramiento del alumbrado de San Mateo				
38	Regeneración Urbana en las calles de la Parroquia San Mateo y sus Recintos				
39	Construcción del nuevo edificio de la Junta Parroquial de San Mateo		MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN MATEO	4.500,00	
			MANTEMIENTO ELECTRICO EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	750,00	
40	Construcción de cancha de uso múltiple en canchalagua, zapallo, 24 de octubre, Sague, Nuevo Tabete, Dile		CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEL RECINTO ZAPALLO	23.380,60	
41	Implementación de área deportiva (cancha de fútbol) La Victoria		CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN EL CONTROL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	13.938,88	
42	Implementación del alumbrado eléctrico de las canchas de uso múltiple de toda la parroquia		MANTENIMIENTO ELECTRICO Y READECUACION DE ESTRUCTURA METALICA Y PORTON DEL ACCESO PRINCIPAL AL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO	7.086,48	
			IMPLEMENTACION, READECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS DE LAS CANCHAS REGLAMENTARIAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	6.286,77	
43	Implementación de brigadas médicas en la Parroquia San Mateo				
44	Dotación de ayudas técnicas en las Parroquias del Cantón Esmeraldas				

45	Implementación de talleres de capacitación en competencias laborales para la juventud				
46	Impartir charlas para reducir el índice de consumo de drogas y alcohol para jóvenes y adolescentes en la Parroquia San Mateo				
47	Capacitación técnica de mantenimiento y control de plagas en diversos cultivos				
48	Concienciación a la población sobre el cumplimiento de protocolos de bioseguridad en prevención del COVID 19				
49	Gestión para la intervención de los riesgos de deslizamiento en las zonas vulnerables identificadas dentro del territorio parroquial de San Mateo				
50	Reforestación con especies nativas en las cuencas y subcuencas del estero Timbre y Ríos Teaone y Esmeraldas				
51	Implementación de sistemas de riego en las zonas identificadas afectadas por el cambio climático y la sequía en tiempo de verano				
52	Coordinación interinstitucional para el desarrollo del estudio de Reubicación a las Comunidades asentadas en las zonas determinadas de riesgo antrópico				
53	Implementación de campañas de Sensibilización para la prevención de quema de desechos sólidos y potreros de la Parroquia San Mateo				
54	Capacitación en prevención de riesgos y socialización de los planes de emergencia en caso de				



	derrame de crudo				
55	Institucionalización del proceso de planificación y ordenamiento territorial del nivel parroquial rural		ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	17.920,00	
			SEGUIMIENTO, DIFUSION, EJECUCION DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	37.120,00	
56	Fortalecimiento institucionalización del GAD Parroquial a través del intercambio de experiencias y traspaso de tecnologías, sistemas de información				
57	Construcción de infraestructura escolar y apertura de escuela comunitaria (CANCHALAGUA, DILE, 24 DE OCTUBRE)				
58	Construcción de casa comunal en la Comunidad Winchele de la Parroquia San Mateo				
59	Delimitación territorial de la parroquia por fincas en territorios compartidos con la Parroquia Chinca, Camarones, Tachina y Vuelta Larga				
60	Contratación para la elaboración de letras corpóreas de la parroquia San Mateo	6.500,00	ELABORACION DE LETRAS COORPÓREAS EN LA PLAZOLETA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	3.710,00	
61	Articulación directivos de la represa Manduriacu relativo a la contaminación generada como consecuencia de las descargas periódicas de la sedimentación de la Represa				
62	Construcción de complejo turístico				

Fuente: PDOT - SIGAD

El GAD parroquial San Mateo se planifica ejecutar 62 proyectos.

## Proyectos que no tienen relación con la priorización del PDOT

Nombre del programa y/o proyecto	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monto total del proyecto	Codificado inicial	Codificado final	Monto total actualizado	Devengado acumulado anual
CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	01/01/2019	10/05/2019	19.355,00	100,00	19.355,00	19.355,00	19.355,00
REMODELACION DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA VICTORIA DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	01/01/2019	14/05/2019	7.520,00	100,00	7.520,00	7.520,00	7.520,00
MANTENIMIENTO Y PINTADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CASA COMUNAL DEL RECINTO LIBERTAD DE TIMBRE Y SU COMUNA # 2	01/10/2019	30/11/2019	7.935,20	100,00	7.935,20	7.935,20	7.935,20
EMBELLECIMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LA CABECERA Y SUS RECINTOS DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	01/06/2019	31/12/2019	7.988,88	100,00	7.988,88	7.988,88	7.988,88
RECUPERACION Y CONSERVACION DE AREAS NATURALES, LIMPIEZA Y ADECUACION DE LOS MARGENES DEL RIO ESMERALDAS, SECTOR DE LAS PEÑAS HASTA LA ALTURA DE LA PLANTA DE AGUA	01/07/2020	30/09/2020	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICO Y AREAS VERDES EN LA PARTE URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA.	01/07/2020	30/09/2020	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00
MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	06/04/2021	13/10/2021	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00
IMPLEMENTACION DE FIGURAS METALICAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	01/11/2021	21/12/2021	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00	4.600,00
ILUMINACION A LAS FIGURAS METALICAS UBICADAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	18/11/2021	07/12/2021	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00	4.000,00

En la parroquia San Mateo se ejecutan 9 proyectos que no tienen relación con la priorización de la matriz de proyectos del PDOT, por un valor de 63.599,08 dólares.

### 3. Análisis de la contribución en términos monetarios al cumplimiento de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### Articulación de la cadena de planificación a los Objetivos del Plan nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)

<b>Competencias</b>	Gestión ambiental
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Proteger el medio ambiente valorizando el patrimonio natural y cultural.
<b>Meta de resultados PDOT</b>	Vincular a 3 comunidades al sistema de recolección de desechos sólidos en el año 2021.
<b>Objetivo</b>	11 Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los

<b>PND:</b>	recursos naturales																	
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres																	
<b>Proyectos:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Proyecto</th> <th>USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2019</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>2020</b></td> <td>RECUPERACION Y CONSERVACION DE AREAS NATURALES, LIMPIEZA Y ADECUACION DE LOS MARGENES DEL RIO ESMERALDAS, SECTOR DE LAS PEÑAS HASTA LA ALTURA DE LA PLANTA DE AGUA</td> <td>3.000,00</td> </tr> <tr> <td><b>2021</b></td> <td>MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN MATEO</td> <td>2.200,00</td> </tr> <tr> <td><b>2022</b></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Año	Proyecto	USD	<b>2019</b>			<b>2020</b>	RECUPERACION Y CONSERVACION DE AREAS NATURALES, LIMPIEZA Y ADECUACION DE LOS MARGENES DEL RIO ESMERALDAS, SECTOR DE LAS PEÑAS HASTA LA ALTURA DE LA PLANTA DE AGUA	3.000,00	<b>2021</b>	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	2.200,00	<b>2022</b>		
Año	Proyecto	USD																
<b>2019</b>																		
<b>2020</b>	RECUPERACION Y CONSERVACION DE AREAS NATURALES, LIMPIEZA Y ADECUACION DE LOS MARGENES DEL RIO ESMERALDAS, SECTOR DE LAS PEÑAS HASTA LA ALTURA DE LA PLANTA DE AGUA	3.000,00																
<b>2021</b>	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	2.200,00																
<b>2022</b>																		
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de San Mateo, durante los años 2020 y 2021, invirtió 5.200,00 dólares, en el cumplimiento del ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres y del Objetivo del PND 11 Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.																	

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Promover la organización de los ciudadano de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.								
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Garantizar la biodiversidad y la diversidad cultural.								
<b>Meta de resultados PDOT</b>	Desarrollar 1 evento de preservación cultural y deportivo en el segundo trimestre del año 2021.								
<b>Objetivo PND:</b>	8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades								
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico								
<b>Proyectos:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Proyecto</th> <th>USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2019</b></td> <td>APORTE A LOS CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN RELACION A LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS</td> <td>5.000,00</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Proyecto	USD	<b>2019</b>	APORTE A LOS CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN RELACION A LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	5.000,00
Año	Proyecto	USD							
<b>2019</b>	APORTE A LOS CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN RELACION A LA NAVIDAD ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	5.000,00							

		APORTE DE CONOCIMIENTOS ASCENTRALES CULTURALES EN LA RELACION A LA NAVIDAD A NIÑOS Y NIÑAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS RECINTOS DEL CANTON ESMERALDAS	5.000,00
		RECUPERACION, FORTALECIMIENTO Y PERMANENCIA DE LA CULTURA, TRADICIONES COSTUMBRES AUTOCTONAS, ANCESTRALES Y RECREATIVAS DEL PUEBLO AFRO Y AFRODESCENDIENTE DE LA	900,00
		RECUPERACION DE COSTUMBRES ANCESTRALES DE LA PARROQUIA SAN MATEO	300,00
	<b>2020</b>	RESCATE Y CONSERVACION DE VALORES ANCESTRALES DE TODA LA PARROQUIA	35.000,00
		FOMENTO DE ACTIVIDADES A LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	9.904,49
		PROYECTO DEPORTIVO PARROQUIAL COPA SAN MATEO 2020 CON ADULTOS MAYORES	7.100,00
	<b>2021</b>	EVENTO CULTURAL DE INTEGRACION COMUNITARIA	6.390,00
		CAPACITACION Y ORIENTACION A JOVENES	2.600,00
		MANTENIMIENTO ELECTRICO EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	750,00
	<b>2022</b>	GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE MUJERES DE LA PARROQUIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y MICROEMPRESARIOS	5.000,00
		GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	2.000,00
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de San Mateo, durante el período invirtió 79.944,49 dólares, en el cumplimiento del ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico y del Objetivo del PND 8 Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades		

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Afirmar los potenciales de desarrollo local.
<b>Meta de</b>	Realizar 3 talleres de capacitación en huertos orgánicos en el

<b>resultados PDOT</b>	primer semestre del 2021.																							
<b>Objetivo PND:</b>	3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular																							
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 2 Hambre cero																							
<b>Proyectos:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Proyecto</th> <th>USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2019</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>2020</b></td> <td>APORTE A LOS PRODUCTORES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES APÍCOLAS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA PARROQUIA SAN MATEO</td> <td>12.230,85</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CREACION DEL VIVERO EN TIMBRE DEL GAD PARROQUIAL</td> <td>1.680,00</td> </tr> <tr> <td><b>2021</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>2022</b></td> <td>GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021</td> <td>5.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021</td> <td>10.000,00</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Proyecto	USD	<b>2019</b>			<b>2020</b>	APORTE A LOS PRODUCTORES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES APÍCOLAS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	12.230,85		CREACION DEL VIVERO EN TIMBRE DEL GAD PARROQUIAL	1.680,00	<b>2021</b>			<b>2022</b>	GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021	5.000,00		GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021	10.000,00
Año	Proyecto	USD																						
<b>2019</b>																								
<b>2020</b>	APORTE A LOS PRODUCTORES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES APÍCOLAS, AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	12.230,85																						
	CREACION DEL VIVERO EN TIMBRE DEL GAD PARROQUIAL	1.680,00																						
<b>2021</b>																								
<b>2022</b>	GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021	5.000,00																						
	GESTIONAR PRÉSTAMOS QUE PERMITIRÁN IMPLEMENTAR LA PRODUCCIÓN DE Balsa, Cacao ciclo corto y maderables en el año 2021	10.000,00																						
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de San Mateo, durante el período invirtió 28.910,85 dólares, en el cumplimiento del ODS 2 Hambre cero y del Objetivo del PND 3 Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular																							

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Distribuir servicios directos e indirectos mediante la estructuración de infraestructuras y equipamientos.
<b>Meta de resultados PDOT</b>	Construir y mejorar la dotación de agua potable en los Recintos hasta el año 2023.
<b>Objetivo PND:</b>	5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles

<b>Proyectos:</b>	<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>USD</b>
	<b>2019</b>		
	<b>2020</b>		
	<b>2021</b>		
	<b>2022</b>	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DEL RECINTO LA MINA	22.000,00
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de San Mateo, en el año 2022, invirtió 22.000,00 dólares, en el cumplimiento del ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y del Objetivo del PND 15 Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción		

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.		
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Distribuir servicios directos e indirectos mediante la estructuración de infraestructuras y equipamientos.		
<b>Meta de resultados PDOT</b>	Lastrar y mejorar 6 km de carretera durante el año 2021		
<b>Objetivo PND:</b>	5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social		
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles		
<b>Proyectos:</b>	<b>Año</b>	<b>Proyecto</b>	<b>USD</b>
	<b>2019</b>		
	<b>2019</b>		
	<b>2020</b>	MANTENIMIENTO VIAL PERIODICO EN LAS VIAS INTERNAS DE LA PARROQUIA.	3.000,00
	<b>2020</b>		
	<b>2021</b>	HABILITACION DE UN PASO MOJADO EN EL SECTOR DE CANCHALAGUA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	6.409,73

		SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE VIAS Y TRASLADO DE MATERIAL	6.000,00
	<b>2022</b>	MANTENIMIENTO DE VIAS INTERNAS EN BARRIOS Y RECINTO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	10.000,00
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de San Mateo, durante el período invirtió 25.409,73 dólares, en el cumplimiento del ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y del Objetivo del PND 15 Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción		

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo																							
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Distribuir servicios directos e indirectos mediante la estructuración de infraestructuras y equipamientos.																							
<b>Meta de resultados PDOT</b>	Construir el Coliseo Parroquial para la óptima inversión del tiempo en actividades deportivas y se construyen aceras y bordillos con accesibilidad universal hasta el año 2023.																							
<b>Objetivo PND:</b>	5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social																							
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles																							
<b>Proyectos:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Proyecto</th> <th>USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2019</b></td> <td>FOMENTAR Y CONSERVAR LA CULTURA EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS COMUNIDADES, MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS, CULTURALES,</td> <td>25.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS</td> <td>19.355,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>REMODELACION DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA VICTORIA DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS</td> <td>7.520,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>MANTENIMIENTO Y PINTADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CASA COMUNAL DEL RECINTO LIBERTAD DE TIMBRE Y SU COMUNA # 2</td> <td>7.935,20</td> </tr> <tr> <td></td> <td>ALUMBRADO EN EL JARDIN BOTANICO DE LA PARROQUIA SAN MATEO</td> <td>4.799,86</td> </tr> <tr> <td></td> <td>EMBELLECIMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN</td> <td>7.988,88</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Proyecto	USD	<b>2019</b>	FOMENTAR Y CONSERVAR LA CULTURA EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS COMUNIDADES, MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS, CULTURALES,	25.000,00		CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	19.355,00		REMODELACION DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA VICTORIA DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	7.520,00		MANTENIMIENTO Y PINTADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CASA COMUNAL DEL RECINTO LIBERTAD DE TIMBRE Y SU COMUNA # 2	7.935,20		ALUMBRADO EN EL JARDIN BOTANICO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	4.799,86		EMBELLECIMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN	7.988,88
Año	Proyecto	USD																						
<b>2019</b>	FOMENTAR Y CONSERVAR LA CULTURA EN LA POBLACION DE LA PARROQUIA SAN MATEO Y SUS COMUNIDADES, MEDIANTE LA REALIZACION DE EVENTOS SOCIALES, DEPORTIVOS, CULTURALES,	25.000,00																						
	CONSTRUCCION DE PARADEROS EN LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	19.355,00																						
	REMODELACION DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA VICTORIA DE SAN MATEO DEL CANTON ESMERALDAS	7.520,00																						
	MANTENIMIENTO Y PINTADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y CASA COMUNAL DEL RECINTO LIBERTAD DE TIMBRE Y SU COMUNA # 2	7.935,20																						
	ALUMBRADO EN EL JARDIN BOTANICO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	4.799,86																						
	EMBELLECIMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES EN	7.988,88																						

	LA CABECERA Y SUS RECINTOS DE SAN MATEO DEL CANTON ESERALDSA	
	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y READECUACION DE ESTRUCTURA METALICA Y PORTON DEL ACCESO PRINCIPAL AL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN MATEO	7.086,48
	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN MATEO	4.500,00
<b>2020</b>	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICO Y AREAS VERDES EN LA PARTE URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA.	7.000,00
	INSTALACION DE UN CERCO METALICO SOBRE LA PARED DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	2.484,00
	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DEL RECINTO ZAPALLO	23.380,60
	RESTAURACION Y MANTENIMIENTOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS DEL MALECON DE SAN MATEO	4.527,72
	IMPLEMENTACION, READECUACION Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE RECREACION Y DEPORTIVOS DE LAS CANCHAS REGLAMENTARIAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	6.286,77
	PRIMERA FASE, DISEÑO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN ACERAS, BODILLOS Y ESCALINATA EN BARRIO URDESA.	4.145,00
	SISTEMA DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS COMO SOLUCION DE CONTROL DE INUNDACIONES EN EL BARRIO LAS PEÑAS DE LA PARROQUIA SAN MATEO	2.800,00
<b>2021</b>	MANTENIMIENTO Y REPACION DEL INFOCENTRO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	3.512,00
	CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN EL CONTROL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	13.938,88
	IMPLEMENTACION DE FIGURAS METALICAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	4.600,00
	ILUMINACION A LAS FIGURAS METALICAS UBICADAS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA PARROQUIA SAN MATEO	4.000,00
	ELABORACION DE LETRAS COORPOREAS EN LA PLAZOLETA DE LA PARROQUIA SAN MATEO	3.710,00
<b>2022</b>	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES COMUNIDAD DE TIMBRE	20.000,00
	ILUMINACION DE ACERAS Y BORDILLO DEL BARIO USDESA	3.000,00
	ALUMBRADO DE CANCHA	10.000,00



<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de San Mateo, durante el período invirtió 197.570,39 dólares, en el cumplimiento del ODS 811 Ciudades y comunidades sostenibles y del Objetivo del PND 5 Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

<b>Competencias</b>	Promover la organización de los ciudadano de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.																					
<b>Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT</b>	Afirmar los potenciales de desarrollo local.																					
<b>Meta de resultados PDOT</b>	Realizar 2 talleres de capacitación en temas de derecho durante el año 2022.																					
<b>Objetivo PND:</b>	15 Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción																					
<b>Objetivo ODS:</b>	ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas																					
<b>Proyectos:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Proyecto</th> <th>USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>2019</b></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>2020</b></td> <td>ACTUALIZACIÓN DEL PDOT</td> <td>17.920,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>SEGUIMIENTO, DIFUSION, EJECUCION DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARROQUIA SAN MATEO</td> <td>37.120,00</td> </tr> <tr> <td><b>2021</b></td> <td>CAPACITACION PARTICIPACION CIUDADANA</td> <td>3.500,00</td> </tr> <tr> <td><b>2022</b></td> <td>TRANSPARENTAR LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</td> <td>2.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS</td> <td>20.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Proyecto	USD	<b>2019</b>			<b>2020</b>	ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	17.920,00		SEGUIMIENTO, DIFUSION, EJECUCION DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	37.120,00	<b>2021</b>	CAPACITACION PARTICIPACION CIUDADANA	3.500,00	<b>2022</b>	TRANSPARENTAR LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	2.000,00		PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS	20.000,00
Año	Proyecto	USD																				
<b>2019</b>																						
<b>2020</b>	ACTUALIZACIÓN DEL PDOT	17.920,00																				
	SEGUIMIENTO, DIFUSION, EJECUCION DE LOS OBJETIVOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA PARROQUIA SAN MATEO	37.120,00																				
<b>2021</b>	CAPACITACION PARTICIPACION CIUDADANA	3.500,00																				
<b>2022</b>	TRANSPARENTAR LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS PÚBLICOS Y TERRITORIALIZAR LA INVERSIÓN COMO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	2.000,00																				
	PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS	20.000,00																				
<b>Análisis:</b>	En el marco de sus competencias el gobierno de San Mateo, durante el período invirtió 80.540,00 dólares, en el cumplimiento del ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y del Objetivo del																					

	PND 15 Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción
--	--

Fuente: SIGAD – Matriz de alineación objetivos de PDOT con objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

## II. Fase de evaluación al cumplimiento de las metas del PDOT

### 4. Programación.

Actores	Objeto	Justificación
<b>Responsable</b> Presidente de la junta parroquial <b>Actores Internos</b> Vocales de la junta parroquial Consejo de Planificación <b>Actores externos</b> Consultora	Evaluar las metas priorizadas de acuerdo a la competencia prioritaria de la Junta Parroquial	Conocer los aspectos que se podrían mejorar, a fin de brindar un mejor servicio o lograr un cumplimiento mayor en las metas.

### 5. Ejecución.

Aceptar la evaluación de la meta	Tipo de análisis	Causas para que la meta no se cumpla
si	Cuantitativo	Pandemia del COVID-19, no existe cooperación de los dos niveles de gobierno, de las entidades desconcentradas, ni la cooperación internacional. Escasos recursos económicos para el cumplimiento de las competencias

## III. Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Mateo no cumple con los proyectos planificados en el Plan de Desarrollo y en la planificación anual.

La mayoría de las metas del plan de desarrollo se logran alcanzar, es importante que se debe formular metas que sean: Específico, Medible, Alcanzable, Relevante, y Temporal.

La administración del Gobierno Parroquial aplicó la estrategia de Desarrollo, con la implementación de los presupuestos participativos, y con ello lograr los principios de equidad, solidaridad, transparencia y diversidad cultural. No obstante es importante resaltar que el Municipio y la Prefectura no cumplen con el presupuesto participativo.

Se puede evidenciar que la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ha tenido buen impacto en la forma de gestionar por parte del Gobierno Parroquial, y es evidente que la elaboración del Plan se lo hizo para gestionar el desarrollo y lograr cumplir con el presupuesto para la parroquia.

Es importante fortalecer la participación ciudadana a través de la asamblea ciudadana y el sistema de participación ciudadana, las autoridades deben cumplir con los compromisos y acuerdos para fortalecer a las organizaciones sociales y mejorar la participación en el ejercicio del poder y toma de decisiones.

La desconfianza comunitaria es producto de la tradicional gestión, atribuye que cualquier gestión que la comunidad realice se constituya en una propuesta más que no tenga acogida por parte del Gobierno Parroquial.

La ejecución del Plan Operativo Anual de la Parroquia, se logra realizar en concordancia con los Programas y Proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

### **Recomendaciones**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Mateo debe planificar de mejor manera para lograr un índice de cumplimiento excelente para mejorar el presupuesto de la parroquia.

Es necesario que se realice acciones en el Municipio y el Gobierno provincial, tanto por el GAD parroquial como por la Asamblea Ciudadana Local, para que estos dos niveles de gobierno, cumplan con lo que le corresponde por ley en el desarrollo parroquial.

Los proyectos deberán ser georreferenciados, para disponer de una base de datos cartográfica de la parroquia y de esta manera utilizar este recurso para la toma de decisiones por parte del Gobierno Parroquial.

Que se tome en consideración el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, al momento de elaborar el Plan Operativo Anual, así como la participación de la ciudadanía; lo que permitirá la correcta priorización de las necesidades urgentes de intervención.

Es importante que las autoridades parroquiales en la actualización del PDOT, incluyan objetivos relacionados con las competencias de la parroquia.



## 1. DIAGNÓSTICO POR SISTEMAS

### 1.1 Sistema Físico Ambiental

Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población<sup>4</sup>.

#### a) Suelos

Tabla N° 1. Clasificación de los suelos

Orden	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
ALFISOL	484.48	2.69
ALFISOL+ENTISOL	1578.63	8.78
ENTISOL	5196.39	28.89
INCEPTISOL	6883.58	38.26
INCEPTISOL (ALFISOL)	286.54	1.59
INCEPTISOL+ENTISOL	576.95	3.21
MOLLISOL+ALFISOL+ENTISOL	2359.94	13.12
NO APLICABLE	622.90	3.46
<b>Total</b>	<b>17989.41</b>	<b>100.00</b>

No aplicable: Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas.

Fuente: MAG, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

Los suelos de la parroquia San Mateo se encuentran constituidos en un 38,26% por Inceptisol, que se caracterizan por tener una saturación de bases es superior a los 35° y horizontes subsuperficiales con películas arcillosas. Los alfisoles se encuentran presentes en los terrenos de climas tropicales húmedos con temperaturas superiores a los 25°C y son de gran importancia para producción agrícola y forestal (FAO, s.f.).

El otro 28,89% de los suelos pertenece al grupo de los Entisoles, que se caracterizan por ser de origen mineral, derivados tanto de materiales aluviónicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana a extremadamente empinada<sup>5</sup>.

#### Materia orgánica.

La materia orgánica en el suelo está constituida por los restos de plantas y animales en diferentes etapas de descomposición. Su contenido varía de acuerdo con la tasa de mineralización, la cual está inversamente relacionada con la altitud y la temperatura.

Tabla N°2. Materia Orgánica

Rango	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Alto	10759.79	59.81
Medio	4103.68	22.81
Bajo	1578.34	8.77
No aplicable	1547.61	8.60
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

No aplicable: Se considera todas las áreas que no son suelo como: centros poblados, ríos dobles o con características similares a estas al representarlas o cartografiarlas.

Fuente: MAG, 2015

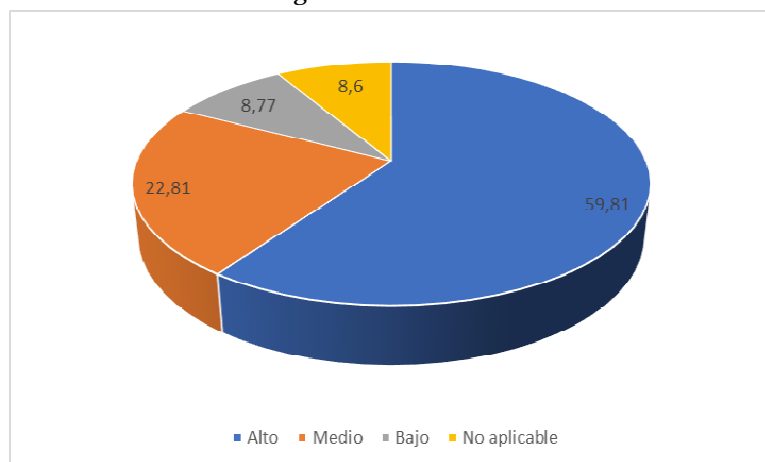
Elaboración: Equipo Técnico

El suelo en la parroquia es rico en materia orgánica con 59,81% en nivel alto y 22,81% con nivel medio; un suelo con este nivel es excelente para realizar cultivos y pasturas con resultados excelentes para la producción agrícola y pecuaria.

<sup>4</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

<sup>5</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

**Gráfico N°1. Materia Orgánica**



**b) Pendiente**

San Mateose sitúa dentro de un rango de altitud que varía entre los 20 y los 440m.s.n.m., caracterizándose por presentar relieves moderados de la cordillera occidental de la costa ecuatoriana.

**TablaN°3.Pendiente del suelo**

Pendiente	Rango	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Muy Escarpada	> 150 - 200 %	36.23	0.22
Escarpada	> 100 - 150 %	2352.42	14.24
Muy Fuerte	> 70 - 100 %	648.46	3.92
Fuerte	> 40 - 70 %	4521.46	27.37
Media a Fuerte	> 25 - 40 %	2250.01	13.62
Media	> 12 - 25 %	3724.50	22.54
Suave	> 5 - 12 %	885.71	5.36
Muy suave	> 2 - 5 %	2103.66	12.73
Plana	0 - 2 %	245.97	1.49
No aplicable	No aplicable	1221.00	7.28
<b>Total</b>		<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2015

Elaboración: Equipo Técnico

La pendiente constituye un aspecto importante tanto para las actividades agrícolas, como para los asentamientos y la infraestructura. En el análisis de esta variable en la parroquia, se observa que la mayor parte del área tiene una pendiente FUERTE, entre el 40 y el 70%, lo que representa el 27.37% del territorio. A continuación, se encuentra una pendiente MEDIA, de entre 12 y 25%, que abarca el 22.54% del área parroquial.

Mapa N° 1. Pendiente del suelo

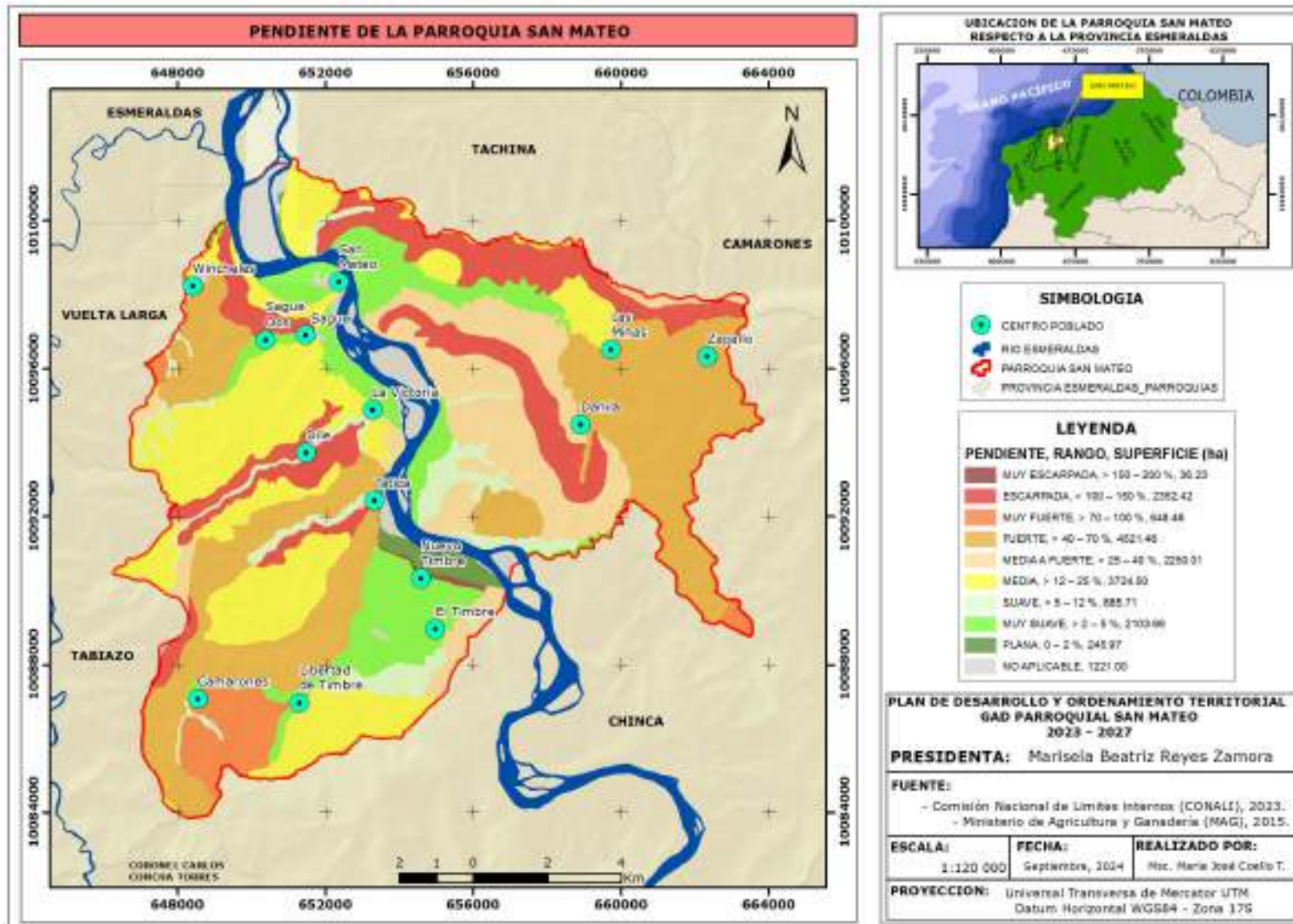


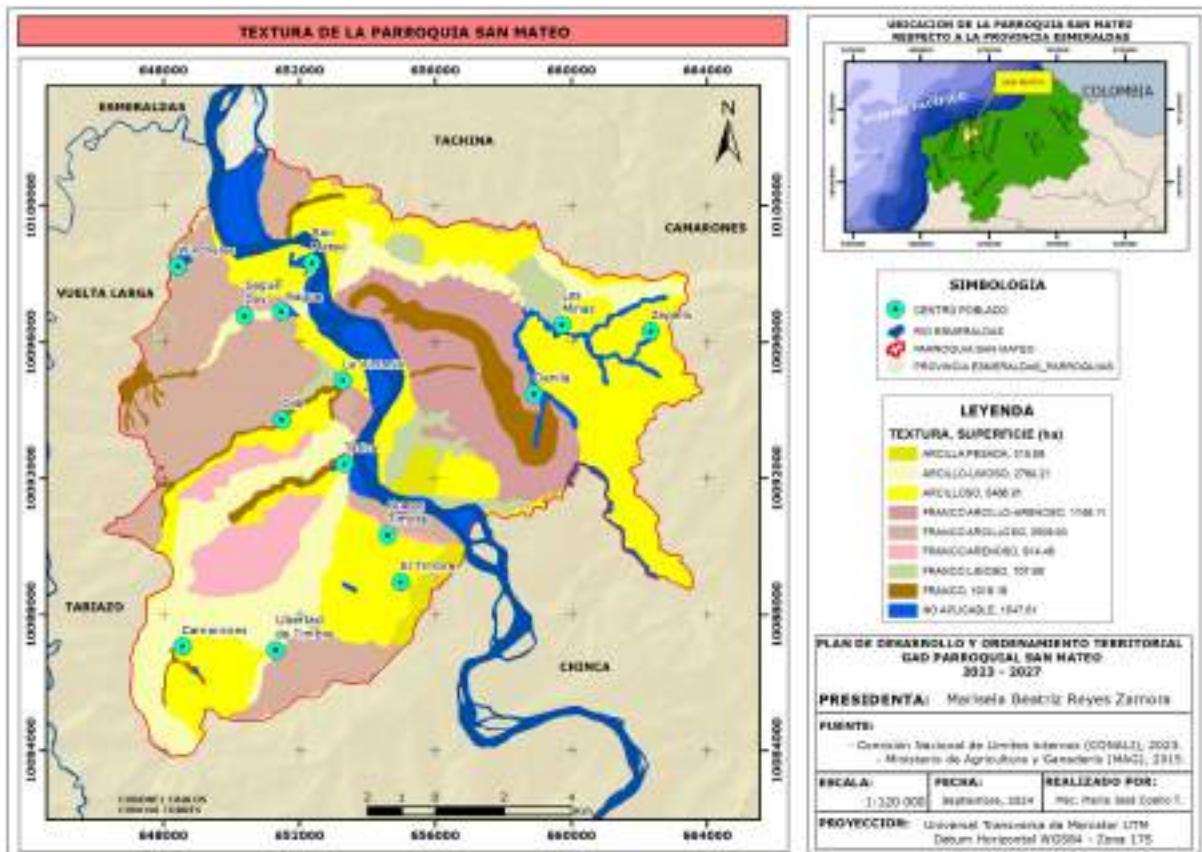
Tabla N°4. Textura del suelo

Descripción	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Arcilla pesada	315.59	1.75
Arcillo-limoso	2764.21	15.37
Arcilloso	5468.01	30.40
Franco	1016.18	5.65
Franco arcillo-arenoso	1746.11	9.71
Franco arcilloso	3509.63	19.51
Franco arenoso	914.48	5.08
Franco limoso	707.60	3.93
No aplicable	1547.61	8.60
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2015  
Elaboración: Equipo Técnico

La textura de suelo franca se caracteriza por tener mayor cantidad de limo, seguido de arcilla y un menor porcentaje de arena. Con lo que respecta al suelo arcilloso, este presenta mayor cantidad de arcilla, como su nombre lo indica y presenta en menores proporciones limo y arena. El suelo franco arcillo presenta equilibrio en lo que respecta a la proporción de limo arcilla y arena. La textura del suelo que prevalece en la parroquia es el arcilloso con 30,40%, seguido por el franco arcilloso con 19,51%. Los suelos de la parroquia son aptos para desarrollar cultivos de ciclo corto y perennes.

Mapa N°2. Textura del suelo





**Tabla N°5. pH del suelo**

Rango	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
LIGERAMENTE ACIDO	4515.11	27.46
LIGERAMENTE ALCALINO	2267.16	13.79
MEDIANAMENTE ALCALINO	222.63	1.35
NEUTRO	385.70	2.35
PRACTICAMENTE NEUTRO	9051.20	55.05
NO APLICABLE	1547.62	9.41
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2017

Elaboración: Equipo Técnico

El pH de los suelos en la parroquia se sitúa en un rango casi neutro, alcanzando el 55.05%, seguido por un pH ligeramente ácido, que representa el 27.46%. Este nivel de pH permite a los productores de la parroquia cultivar una amplia variedad de productos agrícolas y pasturas con resultados muy positivos.

**c) Cobertura y Uso del suelo**

**Tabla N°6. Cobertura y Uso del suelo de la Parroquia San Mateo**

COBERTURA	SUPERFICIE (ha)	PORCENTAJE (%)
AREA EN PROCESO DE URBANIZACION	7.89	0.04
AREA EROSIONADA	3.28	0.02
BALSA	112.60	0.63
BANCO DE ARENA	104.66	0.58
BARBECHO	1.55	0.01
BARBECHO DE PALMA	96.35	0.54
BOSQUE HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	7533.93	41.88
BOSQUE HUMEDO MUY ALTERADO	228.85	1.27
BOSQUE HUMEDO POCO ALTERADO	871.97	4.85
BYPASS DE OLEODUCTO	42.12	0.23
CACAO	585.33	3.25
CANTERA	44.68	0.25
CAÑA DE AZUCAR ARTESANAL	1.73	0.01
CASA DE HACIENDA	1.68	0.01
CEMENTERIO	1.47	0.01
CENTRO POBLADO	90.41	0.50
COCOTERO	4.74	0.03
COMPLEJO DE RASTRO	2.93	0.02
COMPLEJO EDUCACIONAL	246.54	1.37
COMPLEJO INDUSTRIAL	12.85	0.07
COMPLEJO RECREACIONAL	7.01	0.04
EMBALSE	0.70	0.00
EUCALIPTO	384.31	2.14
GUANABANA	14.41	0.08
LAGO/LAGUNA	3.04	0.02
LIMON	39.79	0.22

MAIZ	21.67	0.12
MANGO	9.08	0.05
MATORRAL HUMEDO MEDIANAMENTE ALTERADO	405.46	2.25
MATORRAL HUMEDO MUY ALTERADO	131.43	0.73
MATORRAL HUMEDO POCO ALTERADO	393.52	2.19
MATORRAL SECO POCO ALTERADO	1.87	0.01
MISCELANEO DE FRUTALES	122.09	0.68
MISCELANEO INDIFERENCIADO	1.21	0.01
NARANJA	3.47	0.02
PALMA AFRICANA	736.58	4.09
PAPAYA	7.12	0.04
PASTO CULTIVADO	3460.52	19.24
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	500.12	2.78
PLANTA DE TRITURACION DE AGREGADOS PETREOS	3.33	0.02
PLATANO	119.84	0.67
RIO DOBLE	497.22	2.76
SIN INFORMACION	40.09	0.22
TECA	871.65	4.85
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MEDIANAMENTE ALTERADA	125.64	0.70
VEGETACION HERBACEA HUMEDA MUY ALTERADA	85.76	0.48
VEGETACION HERBACEA HUMEDA POCO ALTERADA	6.90	0.04
<b>TOTAL</b>	<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

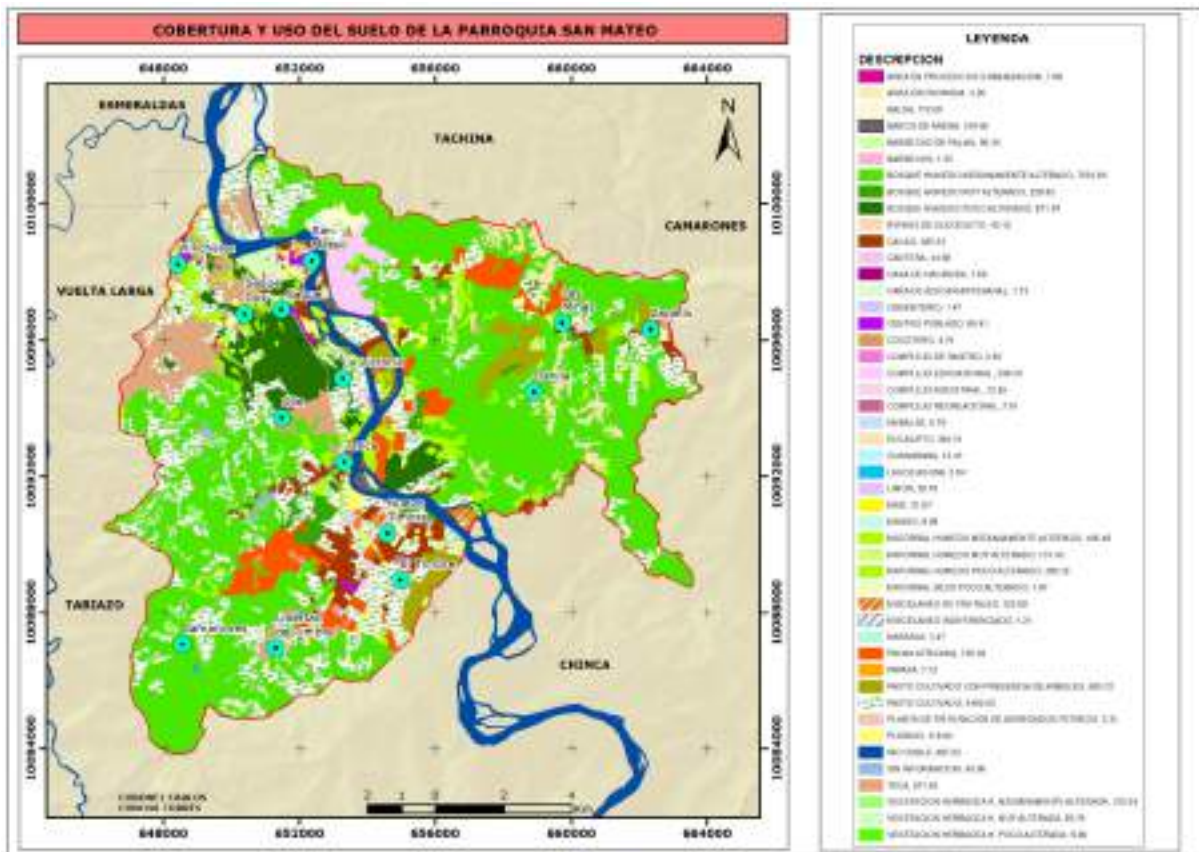
Fuente: IGM, 2017

Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo con Instituto Geográfico Militar (2017), el 48,00% de la superficie de la parroquia está constituida por bosque, siendo más representativo el bosque húmedo medianamente alterado. En segundo lugar, como uso y cobertura dominante se encuentran las tierras de cultivo de pastos ocupando un 19,24% del total de la superficie.

La Parroquia San Mateo en la actualidad gran cantidad de tierras son de uso agropecuaria, lo que indica que solo posee relictos de bosque, y cada día la expansión de la frontera agrícola está en aumento, se debe incentivar a mantener estos relictos de bosques, realizando plantaciones forestales de conservación y comerciales.

### Mapa N°3. Cobertura y Uso del suelo



El bosque nativo se ubica en gran parte del territorio de la parroquia, siendo menos representativo al oeste<sup>6</sup>.

#### d) Factores climáticos

Tabla N°7. Isoyetas

Rango (mm)	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
2000-2500	215.36	1.20
1750-2000	1729.05	9.61
1500-1750	2240.11	12.45
1250-1500	3636.65	20.22
1000-1250	9972.77	55.44
750-1000	195.49	1.09
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100</b>

Fuente: INAMHI, 2008  
Elaboración: Equipo Técnico

La parroquia experimenta precipitaciones anuales que oscilan entre 750 y 2500 mm. El rango de 1000 a 1250 mm representa el 55.44% de la superficie, seguido por el rango de 1250 a 1500 mm, que corresponde al 20.22%.

Tabla N°8. Isotherma

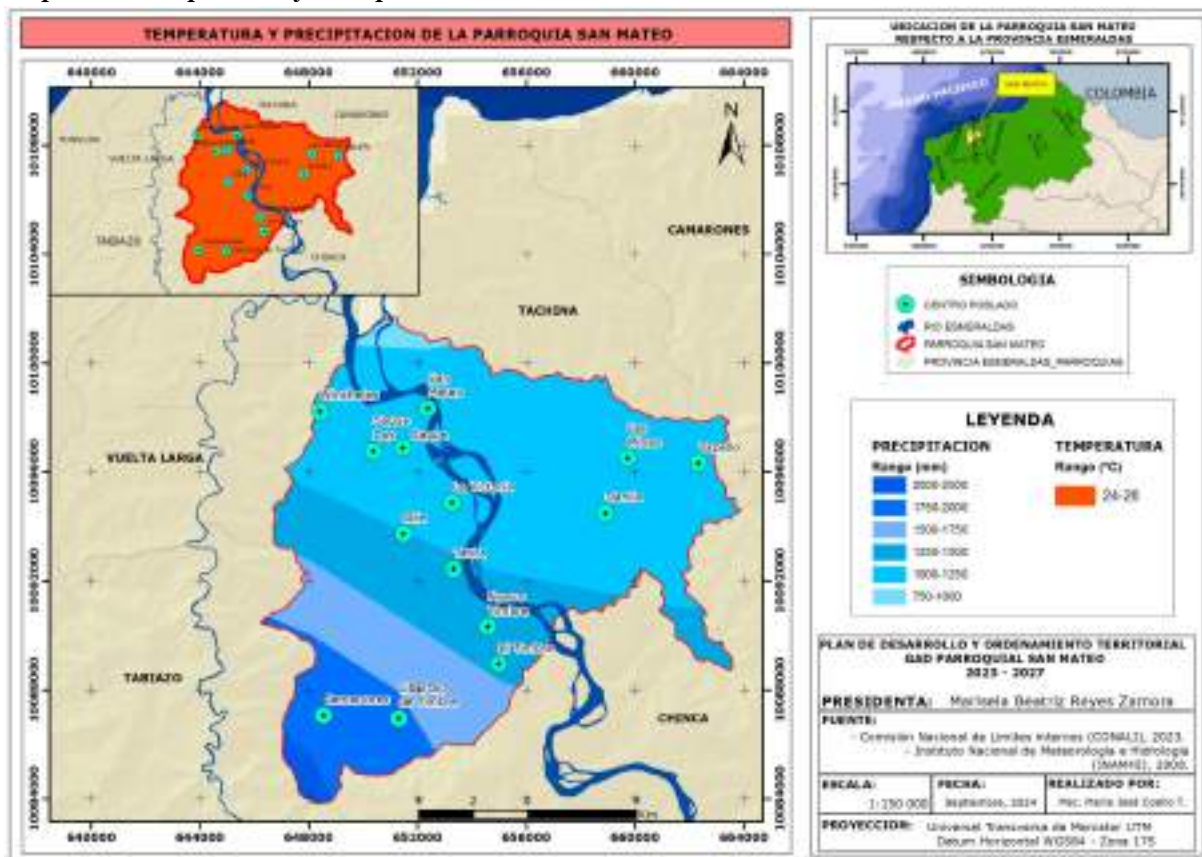
Rango (° C)	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
24 - 26	17989.42	100
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100</b>

Fuente: INAMHI, 2008  
Elaboración: Equipo Técnico

<sup>6</sup>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023

El régimen de temperatura promedio se encuentra caracterizada por presentar valores que vandesde los 24° C a 26° C.

Mapa N°4. Temperatura y Precipitación



e) Agua

San Mateo se encuentra conformada por microcuencas que son producto de las escorrentías superficiales que dan lugar a la formación de afluentes que alimenta a los ríos principales como el Río Colope y Río Esmeraldas.

Tabla N°9. Hidrología

Microcuenca	Cuenca	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
1001001 R.Colope	10 Río Colope	34.97	0.19
1208011 Drenajes Menores	12 Río Esmeraldas	8725.87	48.51
1207005 Drenajes Menores	12 Río Esmeraldas	392.79	2.18
1208008 E.Danila	12 Río Esmeraldas	3565.56	19.82
1208007 E.Timbre	12 Río Esmeraldas	5080.27	28.24
1208004 E.Chinca	12 Río Esmeraldas	7.88	0.04
1208006 E.Tachina	12 Río Esmeraldas	169.09	0.94
1207003 E.Tacunca	12 Río Esmeraldas	13.00	0.07
<b>Total</b>		<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

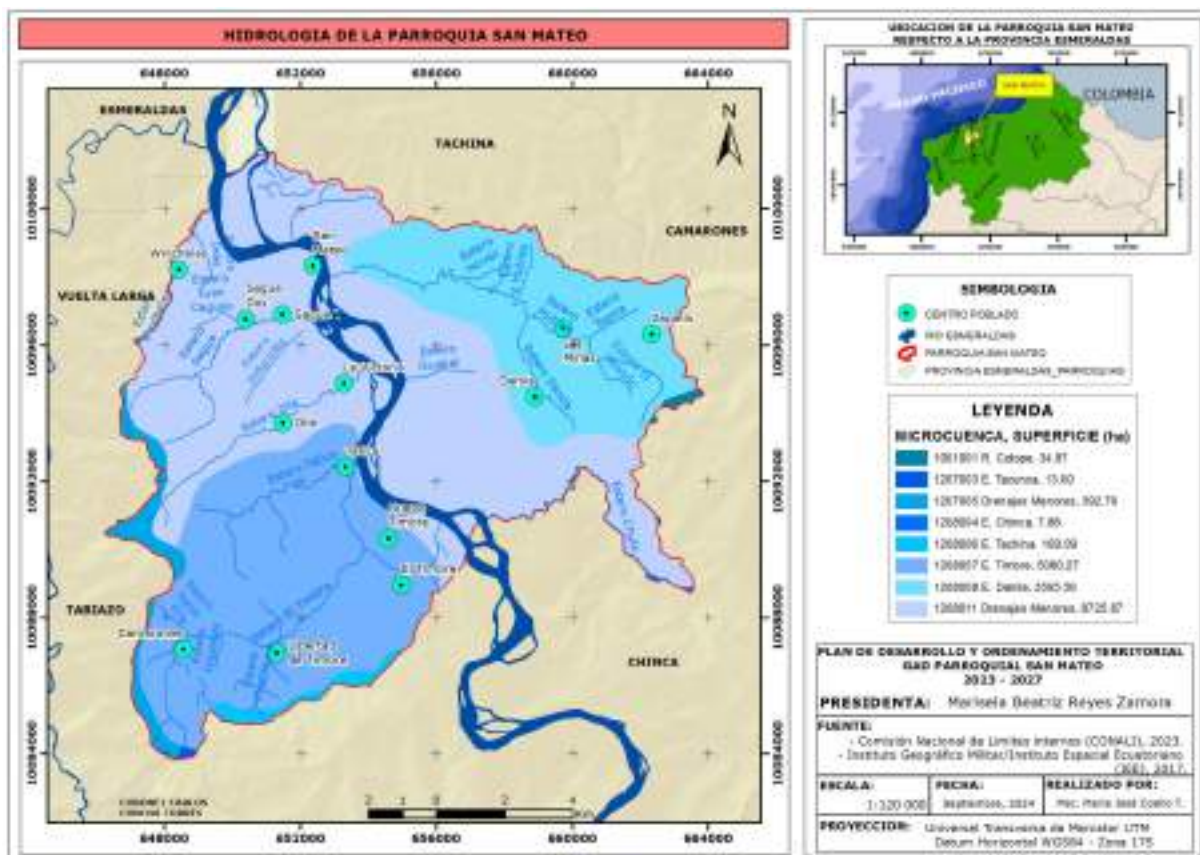
Fuente: IEE, 2017

Elaboración: Equipo Técnico

La parroquia San Mateo se encuentra ubicada dentro de dos microcuencas de acuerdo con la división hidrográfica nivel cinco generada por el Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador - MAAE. En este sentido

gran parte de su territorio corresponde a la cuenca del Río Esmeraldas con 99.81% y el 0,19% a la cuenca del Río Colope.

### Mapa N°5. Hidrológico



Dentro de las principales fuentes hídricas de la parroquia se encuentran el río Esmeraldas, con afluentes los esteros Hondo, Mútilo, Danila, Tapira, Venado, Guabal, Sague, Infiernillo, Dile, Tatica, Colorado, Agua Fría y Timbre. La calidad de los recursos hídricos de esta parroquia se ha visto afectada por la agricultura y ganadería por el uso de agroquímicos, como también el mal manejo de las aguas residuales que son descargadas directamente a los ríos. Otro contaminante y de sedimentos es la empresa de generación eléctrica Manduriaco.

#### f) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental

Tabla N°10. Ecosistemas

Descripción	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Agua	776.71	4.32
Bosque siempreverde estacional de tierras bajas del Chocó Ecuatorial	2732.26	15.19
Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó	2942.48	16.36
Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó	423.80	2.36
Intervención	10381.78	57.71
Sin información	732.38	4.07
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100</b>

Fuente: MAATE, 2013

Elaboración: Equipo Técnico

Gran parte de la superficie de San Mateo se encuentra cubierta por áreas consideradas ecosistemas frágiles, las cuales se entienden por ser superficies ecosistémicas en las que la mínima intervención puede provocar daños irreversibles en su entorno.

**Bosque siempreverde de tierras bajas del Chocó Ecuatorial** se encuentra definido por, multistratificados que se encuentran dentro de la penillanura y llanura de la región biogeográfica Litoral del Ecuador. Se lo puede encontrar mayormente en la provincia de Esmeraldas y se extiende hasta el oeste de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. Sudose va desde medianamente cerrado a cerrado con árboles que oscilan entre 25 y 30 m de alto. Los árboles emergentes pueden llegar a medir hasta 40 m. Las especies emergentes en el bosque corresponden a *Humiriastrum procerum* y *Virola dixonii*, mientras que en el estratobajo (sotobosque) se encuentran principalmente especies de las familias Rubiaceae, Melastomataceae y Arecaceae (MAE, 2016). Este ecosistema ocupa 2732.26 hectáreas que corresponde al 15.19% del total de territorio de la parroquia, presentando un nivel de amenaza medio y una vulnerabilidad alta.

**Bosque siempreverde estacional piemontano de Cordillera Costera del Chocó** Ubicado en Esmeraldas de 200 a 400 metros, los árboles que son leñosos o espinosos tienen una altura de 25 metros, actividades propias de esta provincia como producción de madera y su ubicación en el pie de la montaña, vuelven vulnerable a este ecosistema (MAATE, 2017, p. 83). Este ecosistema ocupa 2942.48 hectáreas que corresponde al 16.36% del total de territorio de la parroquia.

**Bosque siempreverde montano bajo de Cordillera Costera del Chocó** Es el punto de separación entre el bosque húmedo y seco, el principal ecosistema se ubica en la Reserva Ecológica Mache Chindul, en donde hay abundancia de orquídeas y lianas. Es uno de los ecosistemas con más alto grado de deforestación, debido a la extensión de terrenos agrícolas lo que pone en peligro la diversidad del mismo (MAATE, 2013, p. 49). Este ecosistema ocupa 423.80 hectáreas que corresponde al 2.36% del total de territorio de la parroquia, presentando un nivel de amenaza medio y una vulnerabilidad alta.

**El área de intervención** dentro del territorio comprenden un área aproximada de 10381.78 hectáreas que corresponde al 57,71% del total del territorio.



Áreas de San Mateo

Mapa N°6. Ecosistemas

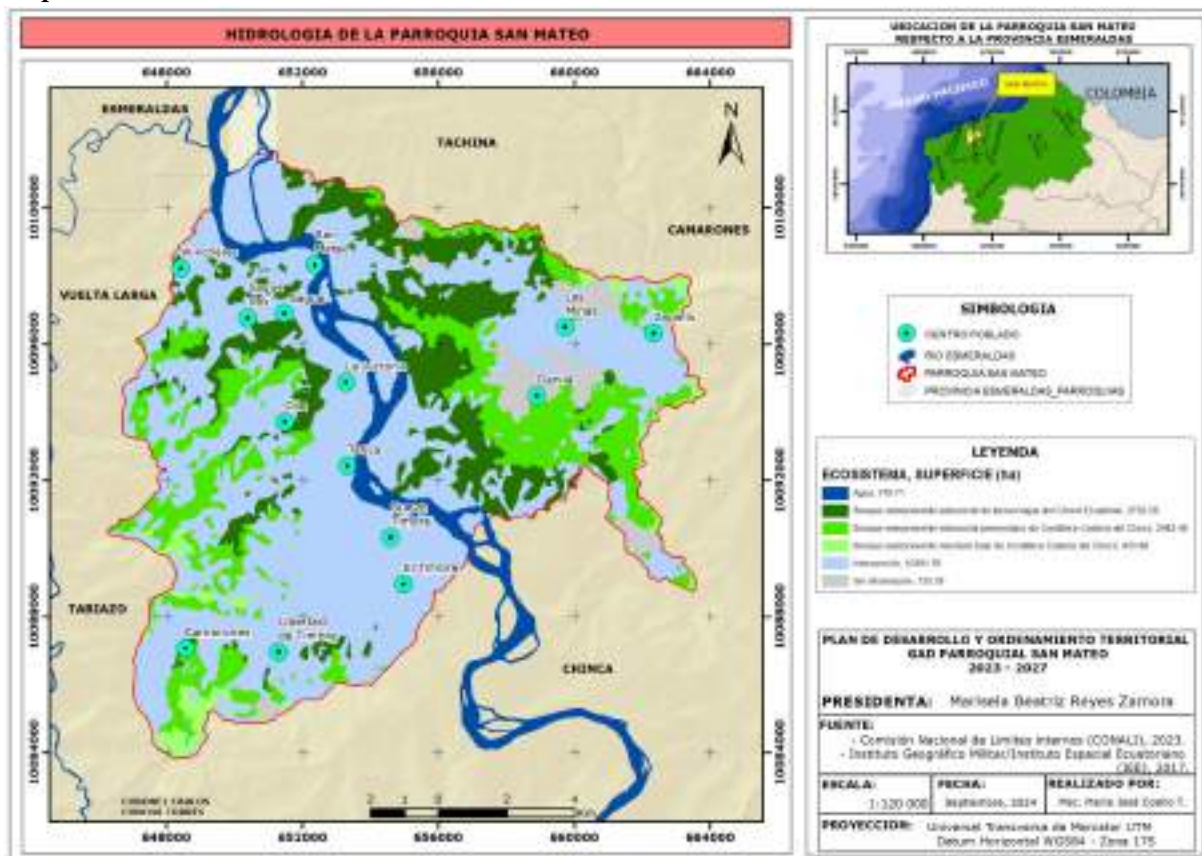


Tabla N° 11. Áreas de conservación de la parroquia

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural
Bosque protector Canchalaguas	Bosque Protector	185,60 has
Bosque de Segundo orden de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres	Bosque, con carácter científico investigativo y de capacitación	76,50 has
Bosque secundario del Cerro Zapallo	Bosque Protector	29,40 has
Bosque secundario del cerro Chula	Bosque Protector	124,50 has

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

Tabla N° 12. Flora y fauna de la parroquia

Recurso	Nombre común	Nombre Científico
Flora	Aguacate	<i>Persea americana</i>
	Balsa	<i>Ochroma pyramidale</i>
	Caoba	<i>Pterocarpus officinalis</i>
	Cedro	<i>Cedrela odorata</i>
	Chalviande	<i>Humiriastrum procerum</i>
	Coco	<i>Cocos nucifera L.</i>
	Guaba	<i>Inga spectabilis (Vahl) Willd</i>

	Guanábana	<i>Annonamuricata L.</i>
	Guayaba	<i>Psidiumguajava L.</i>
	Guayacan	<b>Tabebuipalustris</b>
	Guayacán	<i>Tabebuiachrysantha (Jacq.)</i>
	Laurel	<i>Cordiaalliodora</i>
	Mango	<i>Mangífera indica</i>
	Matapalo	<i>Ficus jacobiiVázq. Avila</i>
	Muchina o Fernán Sánchez	<i>Triplaris cumingianaFisch.</i>
	Muelleria	<b>Muelleria chocoensis</b>
	Samán	<i>Pithecellobium Samán</i>
	Teca	<i>Tectonagrandis</i>
Fauna	Águila	<i>OrtalisGuttata</i>
	Ardilla	<i>Sciurus</i>
	Armadillo	<i>DasyopusNovemcinctus</i>
	Cuchucho	<i>Nasuanarica</i>
	Cusumbo	<i>Potos flavus</i>
	Oso Hormiguero	<i>Tamandua mexicana</i>
	Guanta	<i>Cuniculus Paca</i>
	Saíno	<i>Pecaritiajacu</i>
	Tatabra	<i>TayassuPecari</i>
	Venado	<i>Mazama americana</i>
	Zorro	<i>Lycalopexsechurae</i>
	Guacharaca	<i>Ortalisruficauda</i>
	Loro perico	<i>Forpuscoelestis</i>
	Martín Pescador Chico	<i>Chloroceryle americana (Gmelin, 1788)</i>
	Garza blanca	<i>Ardea alba Linnaeus</i>
Pájaro carpintero	<i>Piculusrubiginosus</i>	
Especies Bioacuáticas de los ríos y esteros	Camarón de río	<i>Cryphiopscaementaurius</i>
	Camarón de río brasudo	<i>AtyaScabra</i>
	Iguana	<i>Iguanae</i>
	Lagartija	<i>Algyroidessp</i>
	Serpiente Coral	<i>Micrurussp.</i>
	Serpiente X	<i>Bothropsasper</i>
	Tilapia	<i>Oreochromisnicoticus</i>
	Zabaleta	<i>Briconhenni</i>

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

La parroquia dispone de una variedad de recursos, como árboles de maderas finas, maderas para encofrado, frutales, plantas fibrosas y especies medicinales, entre otros. En cuanto a la fauna, esta es diversa tanto en los bosques como en las zonas de cultivo, e incluye aves, reptiles y especies acuáticas.



## Recursos Naturales No Renovables

Tabla N° 13. Catastro minero en la parroquia

Nombre de la concesión minera	Superficie (ha)	Mineral de interés	Estado actual	Código catastral
LAS MARIAS	16	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	5533
JUAN JOSE	6	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	08011627
BEDADI	6	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	08011618
SAN FERNANDO	6	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	08011614
LA FLORIDA 2	30	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	08011603
LA BENDICION	5	PIEDRA DE RIO	INSCRITA	08011604
CONCESION MINERA CESAR	6	ARIDOS Y PETREOS	TRAMITE	40000730
HERNANDEZ DIAZ RAUL LEONARDO	6	ARIDOS Y PETREOS	TRAMITE	40000729
LA VICTORIA	86	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	400586
LA ISLA	165	ORO	INSCRITA	400693
PRISCILA	99	RIPIO	INSCRITA	6810
CORTITO 1	63	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	40000545
EL TIMBRE	18	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	40000411
VIRGEN DEL CARMEN	6	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	40000554
MTOP CANTERA MUTILE	36	PIEDRA DE RIO	INSCRITA	491394
DON FERNANDO	6	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	491452
SAN SEBASTIAN	20	CASCAJO	INSCRITA	401202
INES MARIA	20	CASCAJO	INSCRITA	3719
TAPIRA 2	2	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	401571
TAPIRA 3	13	ARIDOS Y PETREOS	INSCRITA	401593

Fuente: Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, 2023  
Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo puede identificarse un área de concesión minera de material pétreo de 615 hectáreas. Se puede identificar concesiones mineras que se encuentran fuera de la parroquia, que de alguna forma puede afectar a los recursos naturales del territorio y por consiguiente a la población.

## AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS

### AMENAZAS NATURALES:

**Amenazas biológicas:** Procesos de origen orgánico o transportados por vectores biológicos que incluyen la exposición a microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas. Estos eventos pueden provocar la muerte o lesiones, daños materiales, disfunciones sociales y económicas, o degradación ambiental.

**Amenazas geológicas:** Procesos o fenómenos naturales terrestres que pueden causar pérdida de vidas, daños materiales, interrupciones en las actividades sociales y económicas, o degradación ambiental.

**Amenazas hidrometeorológicas:** Procesos o fenómenos naturales de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico que tienen el potencial de causar la muerte o lesiones, daños materiales, interrupciones en las actividades sociales y económicas, o degradación ambiental.

### AMENAZAS ANTRÓPICAS

**Amenazas tecnológicas:** Riesgos derivados de accidentes tecnológicos o industriales, procedimientos peligrosos, fallos en infraestructuras o en ciertas actividades humanas. Estos eventos pueden resultar en muerte o lesiones, daños materiales, interrupciones en las actividades sociales y económicas, o degradación ambiental.

**Amenazas de degradación ambiental:** Reducción en la capacidad del ambiente para satisfacer las necesidades y objetivos sociales y ecológicos. Estos efectos pueden variar y, a menudo, contribuyen a un aumento en la vulnerabilidad, frecuencia e intensidad de las amenazas naturales.

**Amenazas sociales:** Potencial para que surjan comportamientos beligerantes que desafían y desestabilizan un sistema de normas y leyes, lo que puede tener consecuencias negativas para la vida, los bienes y el medio ambiente.

Tabla N° 14. Gestión de Riesgos GAD parroquial rural

Nivel de Administración Territorial	Competencias exclusivas	Prioridad del Marco de Sendai - Acción estratégica (Lineamientos para la Gobernanza)
Gestión de Riesgos - GAD Parroquial rural	Gestionar los riesgos, que incluye las acciones de prevención, reacción, mitigación, reconstrucción y transferencia, para enfrentar todas las amenazas de origen natural o antrópico que afecten al territorio se gestionarán de manera concurrente y de forma articulada por todos los niveles de gobierno de acuerdo con las políticas y los planes emitidos por el organismo nacional responsable, de acuerdo con la Constitución y la ley.	P1: Comprender el riesgo de desastres. P2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo. P3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. P4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y “reconstruir mejor”.
	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad; P3: Invertir en reducción - AE13: Reducir la vulnerabilidad de elementos esenciales
	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	P1: Compresión del riesgo - AE3: Evaluación de la vulnerabilidad; P3: Invertir en reducción - AE13: Reducir la vulnerabilidad de elementos esenciales
	Incentivar el desarrollo de actividades	P1: Compresión del riesgo - AE3:

	productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Evaluación de la vulnerabilidad
	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	P3: Invertir en reducción - AE13: Participación comunitaria
	Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias	P2: Gobernanza multi nivel - AE7: Articulación multinivel

Fuente: Herramienta de trabajo para la transversalización de la gestión integral del riesgo de desastres en la planificación local  
Elaboración: Equipo de trabajo

**Tabla N° 15. Componentes de gestión del riesgo de desastres por sistemas**

Sistema de análisis	Componentes temáticos sugeridos para el nivel parroquial rural	Problemas	Acciones
<b>Físico ambiental</b>	Identificar las amenazas más recurrentes a nivel local.	La amenaza más recurrente en la parroquia es el movimiento de masas y la inundación ocasionado por las fuertes lluvias.  La descarga de sedimentos desde la represa de la hidroeléctrica Manduriacu causa intoxicación en la vida del río Esmeraldas, produciendo mortalidad en los peces y camarones de río principalmente	Socializar con la población para evitar realizar construcciones y plantaciones en lugares de riesgo por la inundación y movimientos en masa.  Gestionar ante las entidades competentes para que realicen un manejo adecuado en la empresa hidroeléctrica.
	Identificar problemáticas ambientales directamente relacionadas con deforestación y extracción minera antitécnica e incremento de la frontera agrícola que pueden incidir en la generación de zonas de riesgos.	No se realizan programas de plantaciones forestales y el cambio de uso del suelo por pasturas o el monocultivo .  El agua contaminada en su mayoría, por efecto de las actividades agropecuarias, por los efectos contaminantes de los agroquímicos y por el mal manejo de los desechos líquidos y sólidos que son arrojados en los ríos y esteros.	Realizar plantaciones forestales de conservación y producción.  Socializar con los productores para que realicen actividades amigables con el ambiente.  Exhortar a la empresa Manduriacu que realice una gestión amigable con la naturaleza.
	Zonificar los riesgos.	Las zonas de riesgo son las áreas de riberas de los ríos por el crecimiento en invierno que provocan inundación y los recintos ubicados en zonas de laderas con afectaciones por movimientos en masa	Elaborar mapas de riesgos y entregar a los ciudadanos para su conocimiento, para evitar construcciones o plantaciones en zonas de riesgos.
<b>Socio cultural</b>	Identificación de	Jóvenes consumen	Capacitar en fomento

	vulnerabilidades locales a nivel poblacional que alimenten la información para el PDOT cantonal y provincial.	tabaco, alcohol, otras sustancias y el uso irracional de los teléfonos inteligentes	productivo, exhortar para evitar el consumo de sustancias que afectan la salud, incentivar a actividades de lectura, deporte, las artes entre otras.
<b>Económico productivo</b>	Identificación de vulnerabilidades económicas locales que alimenten la información para el PDOT a nivel cantonal y provincial.	Por las bondades del clima se proliferan plagas y enfermedades que afectan a los cultivos y la ganadería.	Buscar la participación de los institutos de investigación agropecuaria y la Academia, para capacitar a los productores en buenas prácticas agrícolas.
<b>Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad.</b>	Identificación de vulnerabilidades física de la vialidad parroquial rural que alimenten la información para el PDOT a nivel cantonal y provincial.	La inexistencia de vías y/o vías en mal estado que dificultan el ingreso y salida de los habitantes y la producción se pierde en el campo.	Exigir a la prefectura que construya vías de uso permanente.
<b>Político institucional</b>	El GAD debe identificar sus capacidades en el ámbito institucional y político, que permita establecer la importancia de articularse con el nivel cantonal y provincial en materia de gestión.	Desconocimiento de las Leyes y normativas, presión de los ciudadanos por el cumplimiento de las necesidades del territorio, sin considerar las competencias.	Coordinar con el municipio y prefectura para que cumplan con las respectivas competencias.

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo de trabajo

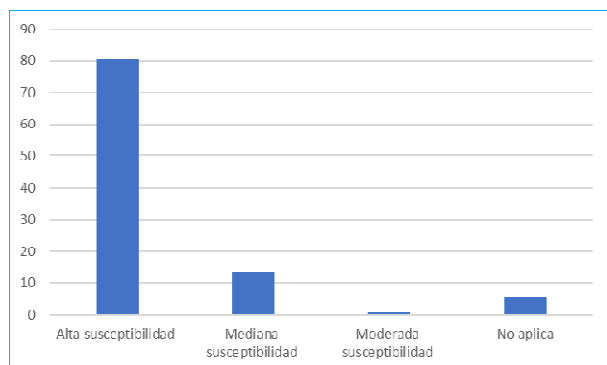
**Tabla N° 16. Movimiento en Masa**

Descripción	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Alta susceptibilidad	14457.26	80.37
Mediana susceptibilidad	2415.03	13.42
Moderada susceptibilidad	137.89	0.77
No Aplica	979.24	5.44
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

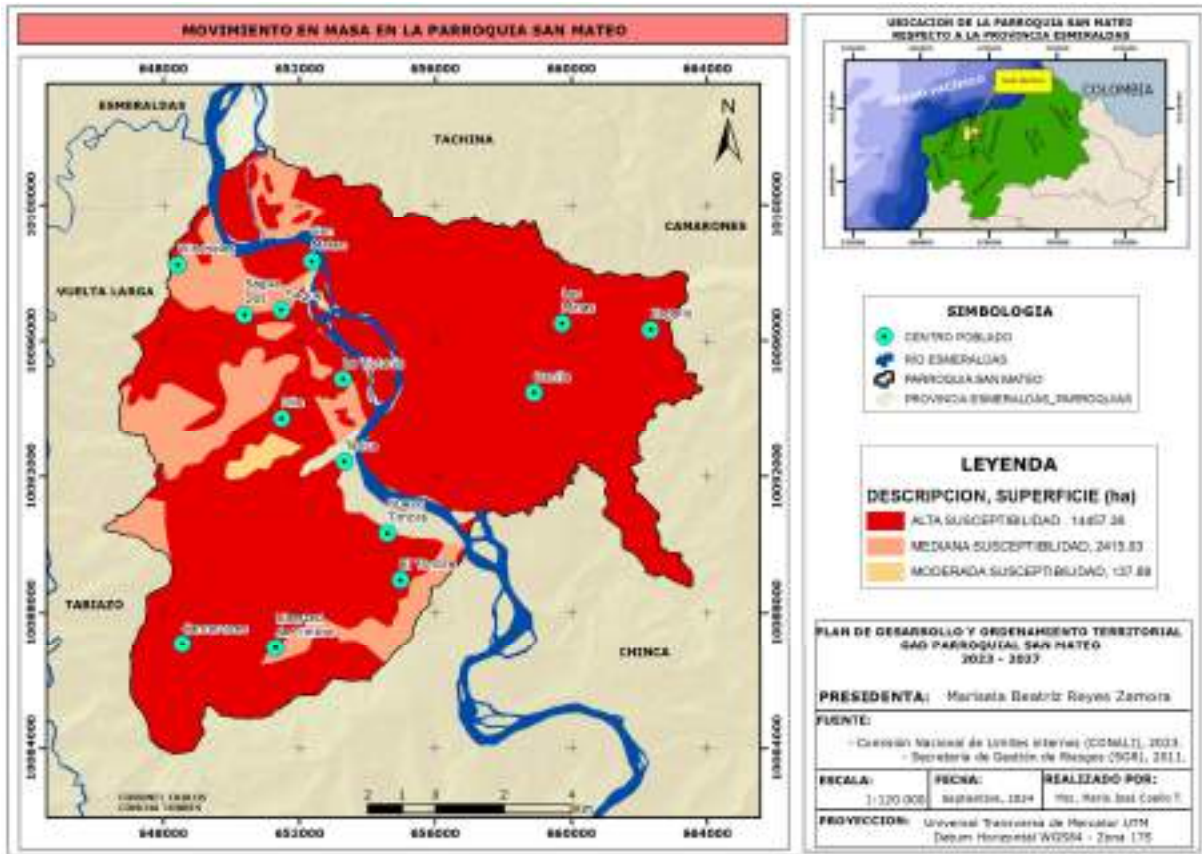
Fuente: SGR, 2011  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo la susceptibilidad a movimientos en masa es alta en la mayor parte del territorio con 14457.26 hectáreas que corresponde al 80,37%, las áreas que posee mediana susceptibilidad es 2415.03 hectáreas que corresponde al 13.42%. Esto quiere decir que este territorio presenta cierto grado de susceptibilidad a movimientos en masa, por lo que deben tomar las debidas precauciones para ejecutar actividades evitando riesgos.

**Gráfico N°2. Movimientos en masa**



## Mapa N°7. Movimientos en Masa



### Inundación

Las inundaciones son una de las amenazas naturales más destructivas y frecuentes debido a la amplia extensión de las llanuras de inundación de los ríos y las zonas costeras bajas. Estas inundaciones, causadas principalmente por fenómenos hidrometeorológicos, ocurren cuando las precipitaciones normales, intensas o eventos extraordinarios (como el fenómeno de El Niño) superan la capacidad del suelo para retener y absorber agua, lo que lleva a una inundación por saturación del suelo.



La población debe revisar las causas que provocan para lograr un futuro en mejores condiciones así evitar desgracias para las actuales y futuras generaciones, se deben planificar y ejecutar acciones que mejoren las condiciones actuales, para lograr comunidades más resilientes a las amenazas de inundaciones.

Las inundaciones también se producen cuando el caudal de agua supera a la capacidad máxima de transporte de los ríos, quebradas o esteros, produciendo que los caudales de estos drenajes se desborden e inunden los terrenos adyacentes (inundaciones por desbordamiento de ríos).

No solo los fenómenos climáticos o hidrológicos son causantes para que ocurran inundaciones. En los últimos años, el daño y pérdidas por inundaciones en áreas urbanas y rurales se han incrementado en el país debido a diversos factores:

- Expansión de zonas urbanas y cambio de uso del suelo en las partes medias y altas de las cuencas hidrográficas
- Ubicación de asentamientos humanos sin control ni ordenamiento en zonas de inundación
- Pérdidas de suelo e incremento de erosión por los cambios de uso del suelo.
- Deforestación, deficiente o inexistente manejo de las cuencas hidrográficas.
- Deficiencia o inexistencia de infraestructuras sanitarias (red de alcantarillas).



En la gráfica se observan 9 acciones para prevenir los efectos de la inundación evitando efectos devastadores para los ciudadanos y la afectación en la economía de las familias.

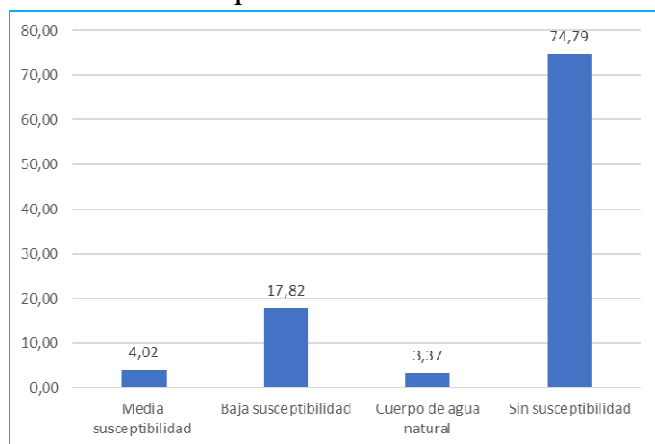
**TablaN° 17. Zonas con similares condiciones de susceptibilidad a Inundaciones**

Susceptible a inundación	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Media susceptibilidad	723.51	4.19
Baja susceptibilidad	3205.79	18.57
Cuerpo de agua natural	605.83	3.51
Sin susceptibilidad	13454.29	77.92
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100.00</b>

Fuente: MAG, 2015  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia, la susceptibilidad a inundación se presenta principalmente en las zonas costeras y de baja pendiente, en las riberas de los ríos; existe un 18.57% de territorio con una baja probabilidad a inundación y una media probabilidad de 4.19%, dejando el 77.92% restante a lugares sin susceptibilidad, que para este caso son las áreas de mayor asentamiento poblacional.

**Gráfico N° 3. Susceptible a Inundación**



Las inundaciones son el ascenso rápido del nivel del agua en el cauce del río y sus terrazas aluviales producto de alta pendiente y pequeño tamaño de la cuenca, así como la presencia de intensas lluvias en el área colectora. En los últimos 15 años varios han sido los eventos por inundación y los principales asentamientos humanos afectados son los que se encuentran cercanos a los diferentes esteros, debido a que por las intensas lluvias su nivel de crecimiento ha estado por 4 metros de caudal. Los

### **Exposición a inundaciones**

#### **Muy baja**

Estos sectores se caracterizan por estar situados en pendientes superiores al 25%, es decir, se localizan en las partes altas de los relieves.

#### **Baja**

Son sectores que se encuentran en terrazas medias, cuyas pendientes son superiores a 25%.

#### **Media**

Son sectores que caracterizan por estar ubicados en zonas con pendientes entre 5 a 12% las mismas que pueden inundarse por lluvias torrenciales y crecidas de ríos.

#### **Alta**

Estos sectores se encuentran en pendientes entre 0 y 5%. Estas zonas presentan bacines, depresiones, valles indiferenciados, y la inundación es producto de la acumulación de las aguas por lluvias y crecidas de ríos en tiempo de invierno.

#### **Muy Alta**

Estos sectores se ubican en cauces abandonados valles aluviales, con pendientes de 0 a 2%, el anegamiento ocurre por periodos de retorno anuales.

## Mapa N°8. Inundación

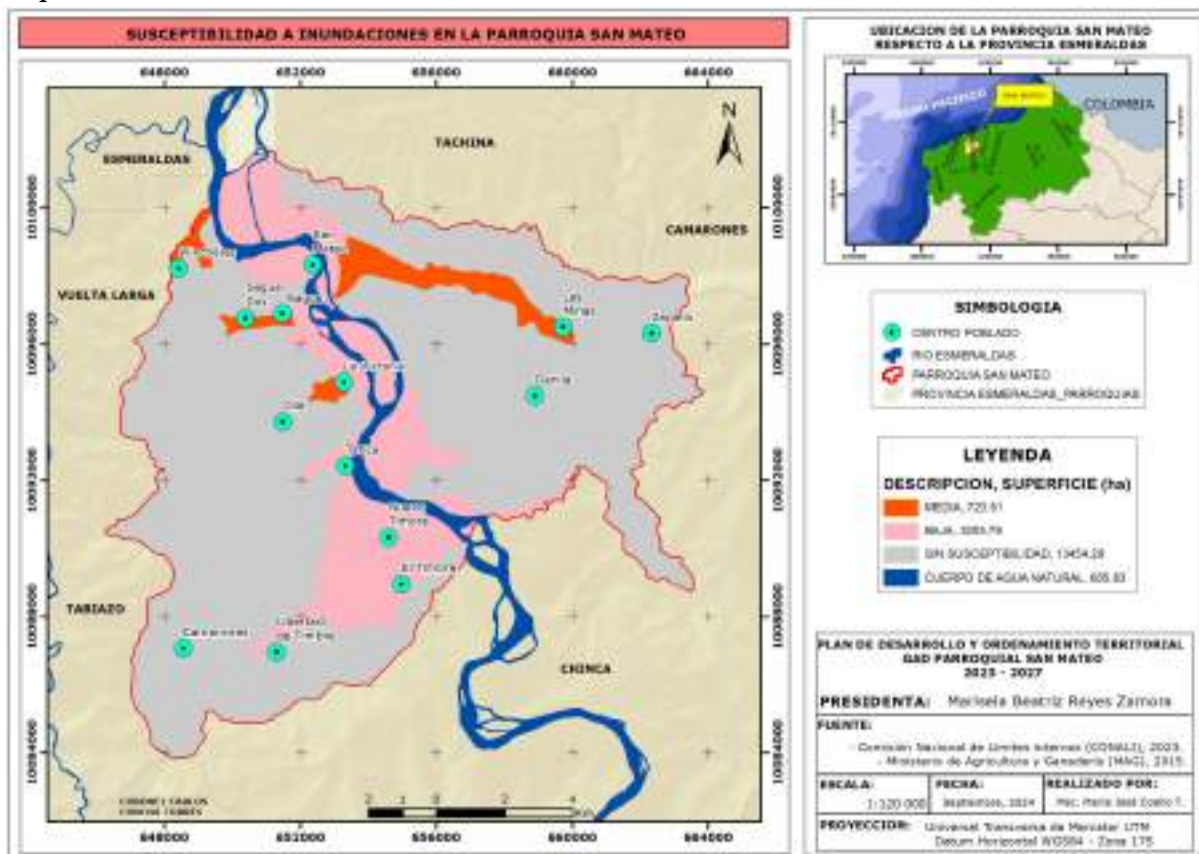


Tabla N° 18. Zonas consusceptibilidad a Sequia

Susceptible a sequia	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)
Sin susceptibilidad		100
<b>Total</b>	<b>17989.42</b>	<b>100</b>

Fuente: MAG 2017

Elaborado: Equipo Técnico

Las zonas con susceptibilidad a sequía en el territorio parroquial se encuentran dentro de un rango Sin susceptibilidad con un 100%.

Tabla N° 19. Calificación de acciones de riesgos

Categoría	Significado
0	No cumple en lo absoluto
1	Requiere mejorar
2	Cumple parcialmente
3	Cumple con lo requerido

Tabla N° 20. Identificación de elementos expuestos por cambio climático

Elemento Expuesto	Amenaza climática	Breve descripción del elemento expuesto	Nivel
Vía E20	Movimientos en masa	Infraestructura para servicio de movilidad terrestre	1
Vía a los recintos	Inundación y Movimientos en masa	Infraestructura para servicio de movilidad terrestre	1
Redes y estaciones eléctricas	Invierno y crecimiento de la vegetación	Infraestructura para servicio eléctrico	1
Infraestructura física pública de la parroquia	Inundación	Infraestructura para servicio de varias actividades públicas	1



Comunidad	Inundación	Infraestructura de vivienda familiar	1
Fuentes de agua	Sequía	Infraestructura para dotación de agua a la parroquia	1

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N°21. Análisis Parroquial de Amenazas**

Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia (gripe – dengue – paludismo)	x			
		Plaga			x	
	Geológicas	Deslizamiento	x			
		Hundimiento			x	
		Sismo			x	
		Tsunami				x
	Hidrometeorológicos	Avalancha				x
		Sequía			x	
		Desertificación				x
		Inundación		x		
		Oleaje				x
		Sedimentación			x	
		Tormenta eléctrica			x	
Vientos			x			
Antrópicos	Cambio Climático	Lluvias intensas		x		
		Altas temperaturas		x		
	Tecnológicas	Accidente Minero			x	
		Derrame de químicos		x		
		Explosión				x
		Incendio				x
	Degradación ambiental	Incendio forestal				x
		Contaminación ambiental		x		
	Sociales	Desplazados forzosos				x
Conmoción social					x	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaborado: Equipo Técnico

Las diferentes amenazas de orden natural y antrópicos en la parroquia están clasificados en el rango de bajo, no obstante no se debe descuidar ya que el invierno ha causado estragos principalmente a las viviendas ubicadas en las riberas de los ríos y en las laderas, por lo que es importante que las autoridades socialicen y prevengan a la población para evitar desgracias a futuro.

### Calidad ambiental

Se entiende por calidad ambiental al conjunto de características del ambiente y la naturaleza que incluye el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad, en relación con la ausencia o presencia de agentes nocivos que puedan afectar al mantenimiento y regeneración de los ciclos vitales, estructura, funciones y procesos; el Gobierno provincial como rector de la gestión ambiental en la provincia ha logrado algunas acciones como las que se indican a continuación:

**Tabla N°22. Número de permisos ambientales emitidos por GAD provincial a través del SUIA**

PROVINCIA	TIPO DE PERMISO						TOTAL	
	CERTIFICADO AMBIENTAL		REGISTRO AMBIENTAL		LICENCIA AMBIENTAL			
	N°	%	N°	%	N°	%		
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>12558</b>	<b>100%</b>	<b>2399</b>	<b>100%</b>	<b>98</b>	<b>100%</b>	<b>15055</b>	<b>100%</b>
ESMERALDAS	200	1,59%	34	1,42%	4	4,08%	238	1,58%

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

En la provincia de Esmeraldas se ha logrado realizar 200 certificados ambientales que corresponde al 1,59% del total nacional; 34 registros ambientales que corresponde al 1,42%; y licencia ambiental se ha emitido 4 que corresponde a 4,08%. Estos indicadores demuestran que en la provincia el tema ambiental está descuidado por la autoridad competente debe socializar en la población la urgencia de cumplir con el cuidado ambiental, para reducir los efectos del cambio climático en la parroquia y la provincia.

**Tabla N°23. Superficie afectada por incendios forestales**

PROVINCIA	N° DE INCENDIOS FORESTALES	SUPERFICIE DE COBERTURA QUEMADA	
		HECTÁREAS	PORCENTAJE
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>3571</b>	<b>33146,35</b>	<b>100%</b>
ESMERALDAS	29	31,88	0,10%

Fuente: Unidades de Monitoreo - SNDGR. 16/11/2023

Elaborado: Equipo Técnico

La provincia de Esmeraldas no tiene afectaciones por incendios forestales, en comparación de las otras provincias; a nivel de Esmeraldas se llega a 31.88 hectáreas en el año 2023, que corresponde al 0,10% del nivel nacional.

### Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

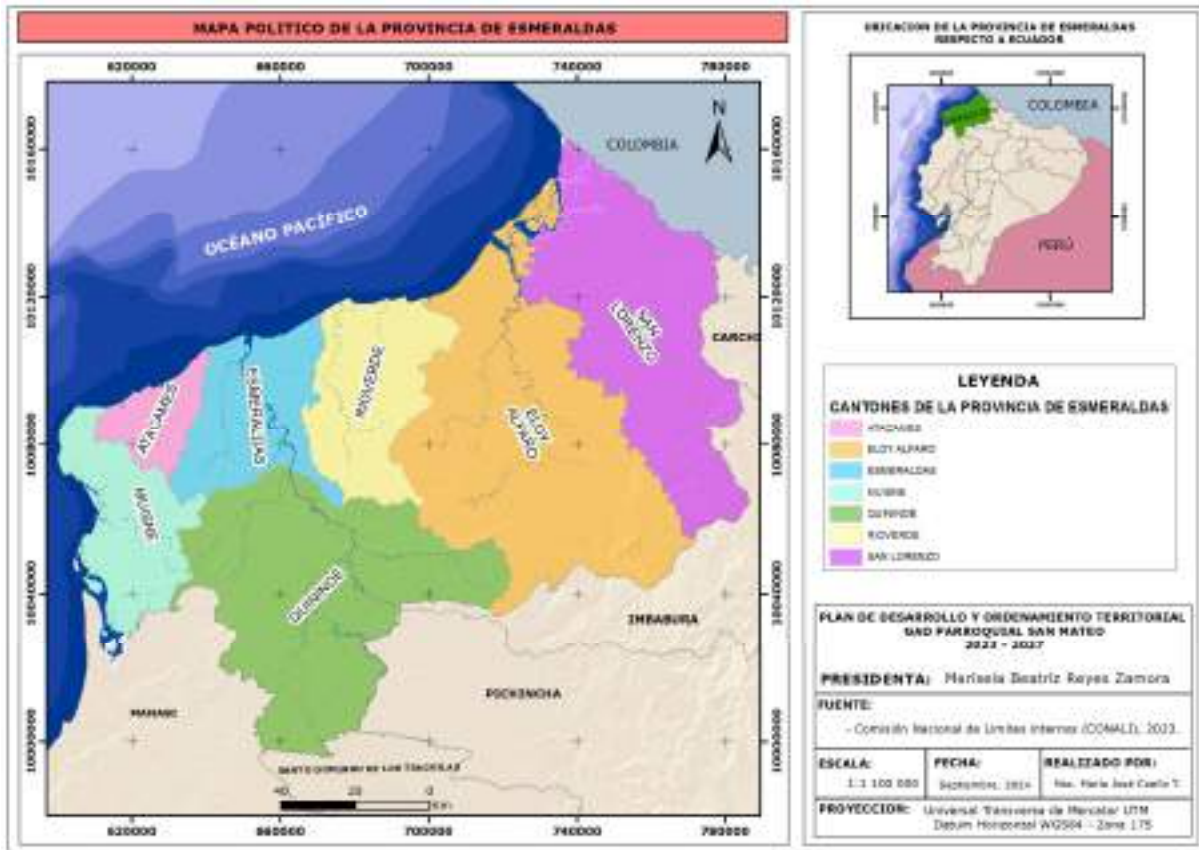
**Tabla N°24. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas**

Biofísico	
Potencialidades	Problemas
Relictos de bosques definidas como protector cuidados por los propietarios, lagunas, cascadas, playa del río y otros lugares espectaculares para fomentar turismo	El mal manejo de los recursos naturales produce el desbordamiento de los esteros y ríos en invierno, causando movimientos en masa e inundaciones
Se cuenta con depósitos naturales de material pétreo para las construcciones viales, inmobiliarias, regeneración urbana, etc.	Deforestación del territorio para uso agrícola y pecuario

Fuente: Asamblea Parroquial

Elaborado: Equipo Técnico

Mapa N°9. Político de la provincia de Esmeraldas



## 1.2 Sistema Sociocultural

Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad<sup>7</sup>.

### a) Análisis demográfico

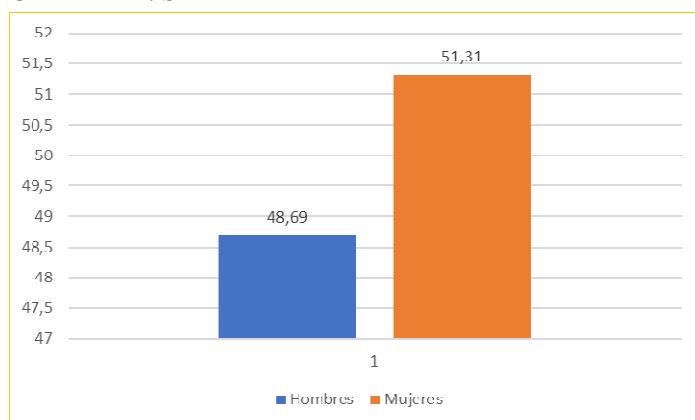
Tabla N° 25. Población de la parroquia

Provincia, cantón y parroquia de residencia			Número total de personas	Sexo al nacer	
				Hombres	Mujeres
Esmeraldas	Esmeraldas	San Mateo	7.975	3.883	4.092
Porcentaje				48,69	51,31

Fuente: INEC Censo 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La población de la parroquia San Mateo según el Censo del año 2022 es 7.975 habitantes, de los cuales 3.883 habitantes son hombres, representa el 48,69% y 4.092 habitantes son mujeres que representan el 51,31% de la población total.

Gráfico N°4. Sexo al nacer



Escuela 3 de Noviembre (Sagüe)



Aula Escuela 3 de Noviembre (Sagüe)

<sup>7</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

Mapa N°10. Ubicación de la parroquia San Mateo

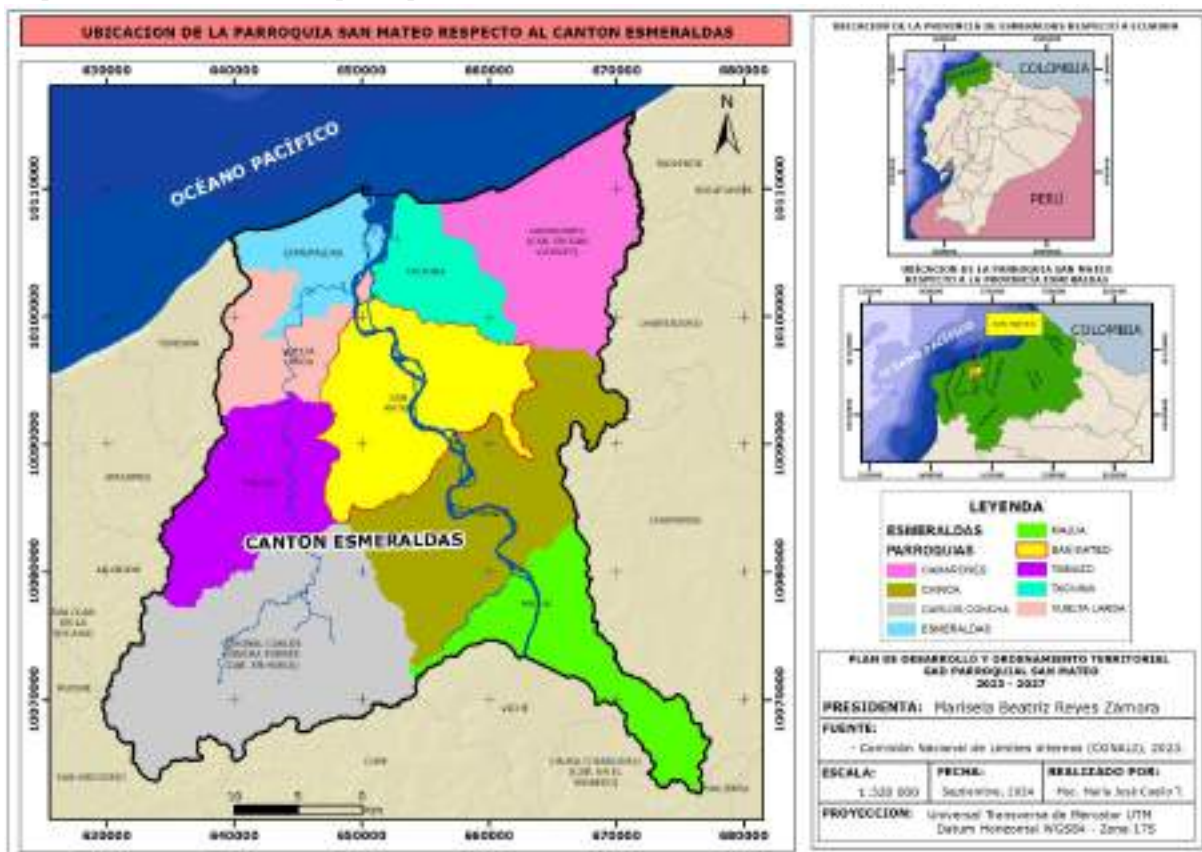


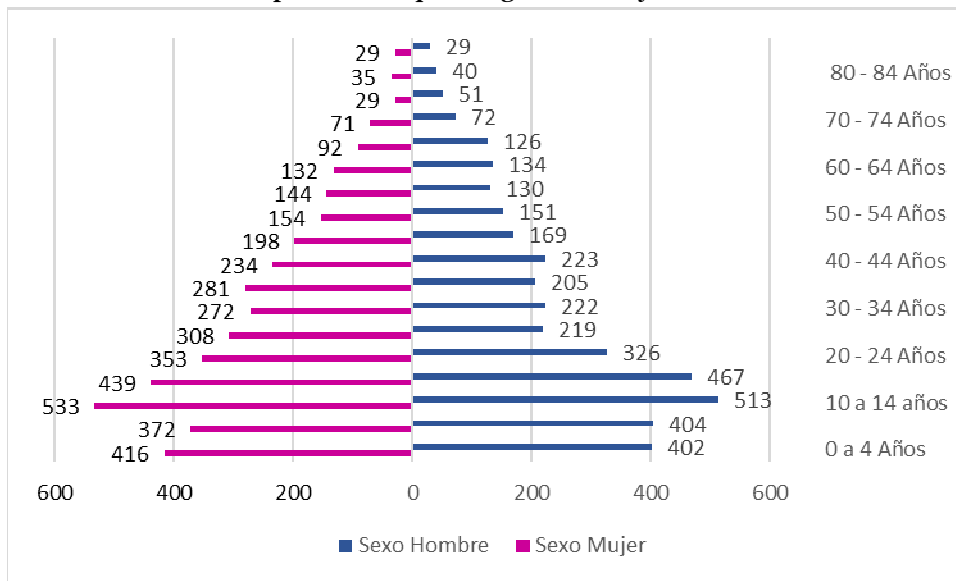
Tabla N° 26. Distribución de la Población por Edad y Sexo

Grupos quinquenales de edad	Número total de personas	Sexo al nacer	
		Hombres	Mujeres
Total San Mateo	7.975	3.883	4.092
De 0-4	818	402	416
De 5-9	776	404	372
De 10-14	1.046	513	533
De 15-19	906	467	439
De 20-24	679	326	353
De 25-29	527	219	308
De 30-34	494	222	272
De 35-39	486	205	281
De 40-44	457	223	234
De 45-49	367	169	198
De 50-54	305	151	154
De 55-59	274	130	144
De 60-64	266	134	132
De 65-69	218	126	92
De 70-74	143	72	71
De 75-79	80	51	29
De 80-84	75	40	35
85 o más	58	29	29

Fuente: INEC Censo 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo la población de 10 a 14 años son la mayoritaria con 63 personas y la de menor rango población la de 85 y más años con 7 personas. En la parroquia predomina una población infantil - adolescente - joven que está en el rango de 0 a 19 años de edad, es decir los neonatos, niñas y niños, adolescentes y jóvenes con un total de 216.

**Gráfico N°5. Pirámide poblacional por rango de Edad y Sexo**



Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N° 27. Densidad poblacional**

Población	Superficie de la parroquia (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional
7.975	179,89	44,33

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La densidad población de la parroquia San Mateo es de 44,33 personas por km<sup>2</sup>.

**Tabla N°28. Número de miembros del hogar**

Parroquia de residencia y sexo del representante del hogar	Número total de hogares	Número de miembros del hogar				
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más
Total San Mateo	2.321	408	419	449	427	618
Porcentaje		17,58	18,05	19,35	18,40	26,63
Hombres	1.291	289	203	225	222	352
Mujeres	1.030	119	216	224	205	266

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo en total existen 2.321 hogares distribuidos de la siguiente manera: hogar con 1 persona 408 hogares que representa el 17,58%; hogar con 2 personas 419 hogares que representa el 18,05%; hogar con 3 personas 449 hogares que representa el 19,35%; hogar con 4 personas 427 hogares que representa el 18,40%; y hogar con 5 persona 618 hogares que representa el 26,63%.

**Tabla N° 29. Población de 12 años o más por estado conyugal y sexo al nacer, según provincia, cantón y parroquia de residencia**

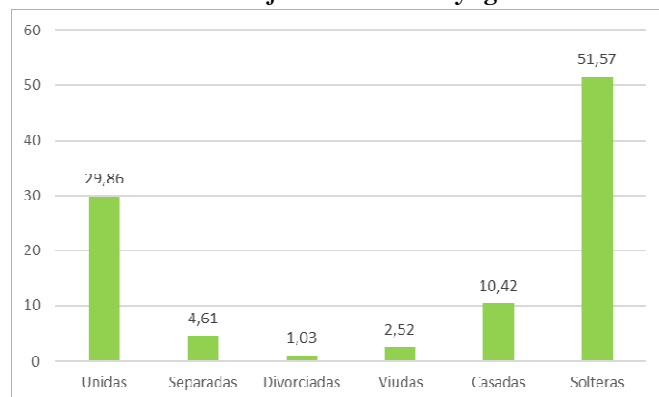
Número total de personas	Estado conyugal																	
	Unida/o			Separada/o			Divorciada/o			Viuda/o			Casada/o			Soltera/o		
	Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer			Sexo al nacer		
	Hombres	Mujeres	Número total de personas Unidas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Separadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Divorciadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Viudas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Casadas	Hombres	Mujeres	Número total de personas Solteras
5.942	883	891	1.774	100	174	274	31	30	61	44	106	150	309	310	619	1.495	1.569	3.064
%			29,86			4,61			1,03			2,52			10,42			51,57

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

De acuerdo estado conyugal en la parroquia San Mateode las 5.942 personas está definido de la siguiente manera: unida con 1.774 personas que corresponde al 29,86%; separada 274 personas que corresponde al 4,61%; divorciada 61 personas que corresponde al 1,03%; viuda 150 personas que corresponde al 2,52%; casada 619 personas que corresponde al 10,42%; y soltera 3.064 personas que corresponde al 51,57%.

**Gráfico N°6. Porcentaje de estado conyugal**



## b) Educación

En la parroquia San Mateo el 100% de las escuelas son fiscales y de educación básica, existe dos unidades completa del Bachillerato General Unificado, la una en Timbre y la otra en la cabecera parroquia. En la parroquia, además existen 7 escuelas, que llegan hasta séptimo grado.

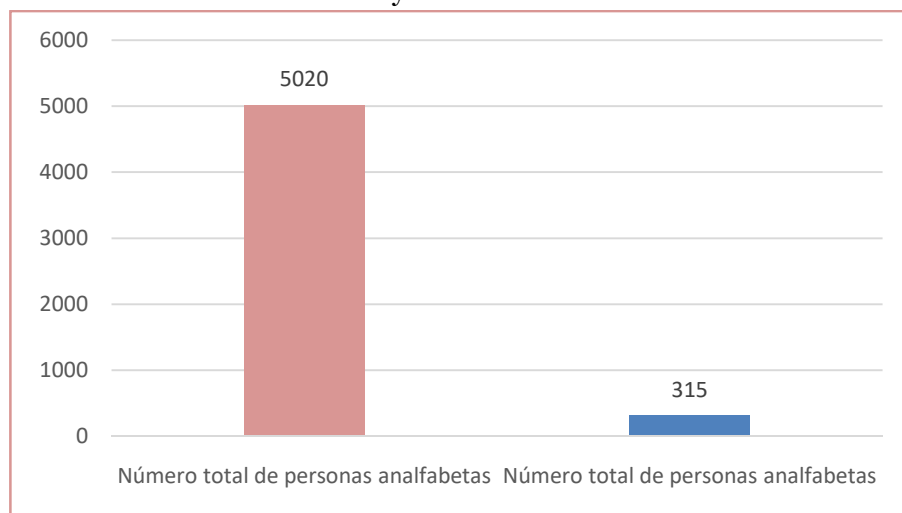
**Tabla N°30. Condición de analfabetismo**

Parroquia y área de residencia	Número total de personas de 15 años o más	Condición de analfabetismo					
		Alfabetas			Analfabetas		
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas alfabetas	Hombres	Mujeres	Número total de personas analfabetas
Total San Mateo	5.335	2.394	2.626	5.020	170	145	315
Porcentaje		47,69	52,31	94,10	53,97	46,03	5,90

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo existen 5.020 personas alfabetas que corresponde al 94,10% y 315 personas analfabetas que corresponde al 5,90%. De las personas alfabetas 2.394 son hombres que corresponde al 47,69% y 2.626 son mujeres que corresponde al 52,31%. De las personas analfabetas 170 son hombres que corresponde al 53,97% y 145 son mujeres que corresponde al 46,03%.

**Gráfico N°7. Personas Alfabetas y Analfabetas**





TablaN°31.Instituciones Educativas, Registros administrativos, periodo 2023-2024.

DATOS GENERALES				UTILITARIOS					DOCENTES			ADMINISTRATIVOS			ESTUDIANTES		
Nombre Institución	Código Institución	Recinto Dirección Institución	Nivel Educación	N° aulas	Estado	Servicios básicos (agua, luz, internet, baño)	Espacios de recreación	Laboratorio/biblioteca	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Ana Elisa Pimentel Portocarrero (sede 1 y sede 2)	08H00303	9. Sagúe (sede1) y de Noviembre (sede 2)	Educación Inicial y EGB	12	B	Luz, agua	1 cancha de cemento	no	6	0	6	1	0	1	59	74	133
Cesar NevilEstupiñan Bass	08H00302	12. Winchele	Educación Inicial y EGB	3	R	Baño, electricidad, agua e internet	1 cancha de césped	No	2	1	3	0	0	0	35	48	83
Delfina Jijon De Concha	08H00309	8. La Victoria	Educación Inicial y EGB	8	R	Luz, agua, baño	1 cancha de cemento, 1 parque	no	8	1	9	1	0	1	112	120	232
Provincia Del Oro	08H00316	7. Las Minas	Educación Inicial y EGB	2	B	Cancha			3	0	3	0	0	0	43	37	80
Provincia De Bolivar	08H00313	11. Tatica	EGB						3	3	6	1	0	1	45	56	101
Vicente Matias Alvarado Grefa	08H00306	13. Zapallo	EGB	2	B		Cancha	No	2	0	2	0	0	0	27	13	40
Libertad De Timbre	08H02401	Timbre	Educación Inicial, EGB y Bachillerato	19	Bueno	Agua de pozo, Luz, internet, baño con pozo séptico	1 cancha de cemento y 1 cancha de tierra	1 laboratorio de computación, Área para cultivo	19	4	23	1	2	3	242	241	483
"Letty Saavedra"	08H00300	San Mateo	Educación Inicial, EGB y Bachillerato	31	B	Agua, luz, internet, baño	4 canchas de cemento	No	25	7	32	4	1	5	446	402	848
"Vidal Murillo"		6. Dile Adentro	EGB (UNIDOC	3	R	Luz y baño	1 cancha de tierra, 1 voley	no									

DATOS GENERALES				UTILITARIOS					DOCENTES			ADMINISTRATIVOS			ESTUDIANTES		
Nombre Institución	Código Institución	Recinto Dirección Institución	Nivel Educación	N° aulas	Estado	Servicios básicos (agua, luz, internet, baño)	Espacios de recreación	Laboratorio/biblioteca	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Extensión de Delfina Jijón De Concha			ENTE)				de cemento										
"Ricardo Paredes Romero" (cerrada)		2. Comuna Libertad de timbre	EGB	3	B		1 cancha de cemento										
"Folke Anderson" (cerrada)		3. Cooperativa Nuevo Timbre	EGB				1 cancha de tierra										
Centro Agrícola Cantonal (cerrada)		4. Comuna 24 de octubre															
"Antonio Neumane" (albergue)		Dile Afuera	EGB	4	R		1 cancha de cemento, 1 cancha de tierra										

Fuente: Ministerio de Educación, Periodo 2023-2024.  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla Nº 32. Población estudiantil**

Educación inicial	Alfabetización			Educación General Básica				Bachillerato				Ciclo Posbachillerato (No superior)			Educación Superior (universidades, escuelas politécnicas)		Maestría/Posgrado		PHD/Doctorado						
	0	1 año	2 años	Número total de personas que asisten o asistieron a alfabetización	0 años preparatoria	De 2 a 4 años Básica Elemental	De 5 a 7 años Básica Media	De 8 a 10 años Básica Superior	Básica Número total de personas que asisten o asistieron a Educación General	0 años	1 año	2 años	3 años	Número total de personas que asisten o asistieron a Bachillerato	0 años	1 a 2 años ETTS	3 años o más ETTS	4 años o más ESEP	1 a 3 años ESEP	4 a 5 años	1 a 3 años	0	1 a 3 años	4 a 5 años	
Total San Mateo																									
Asiste																									
No asiste																									
Centro de Desarrollo Infantil/ Creciendo con nuestros hijos/ Guardería																									
Ninguno																									
Número total de personas																									
Parroquia de residencia y grupos quinquenales de edad																									

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo 4 personas con grado de PHD, 30 personas cursando maestría, 650 personas cursan la educación superior.

Mapa N° 11. Unidades educativas de la parroquia

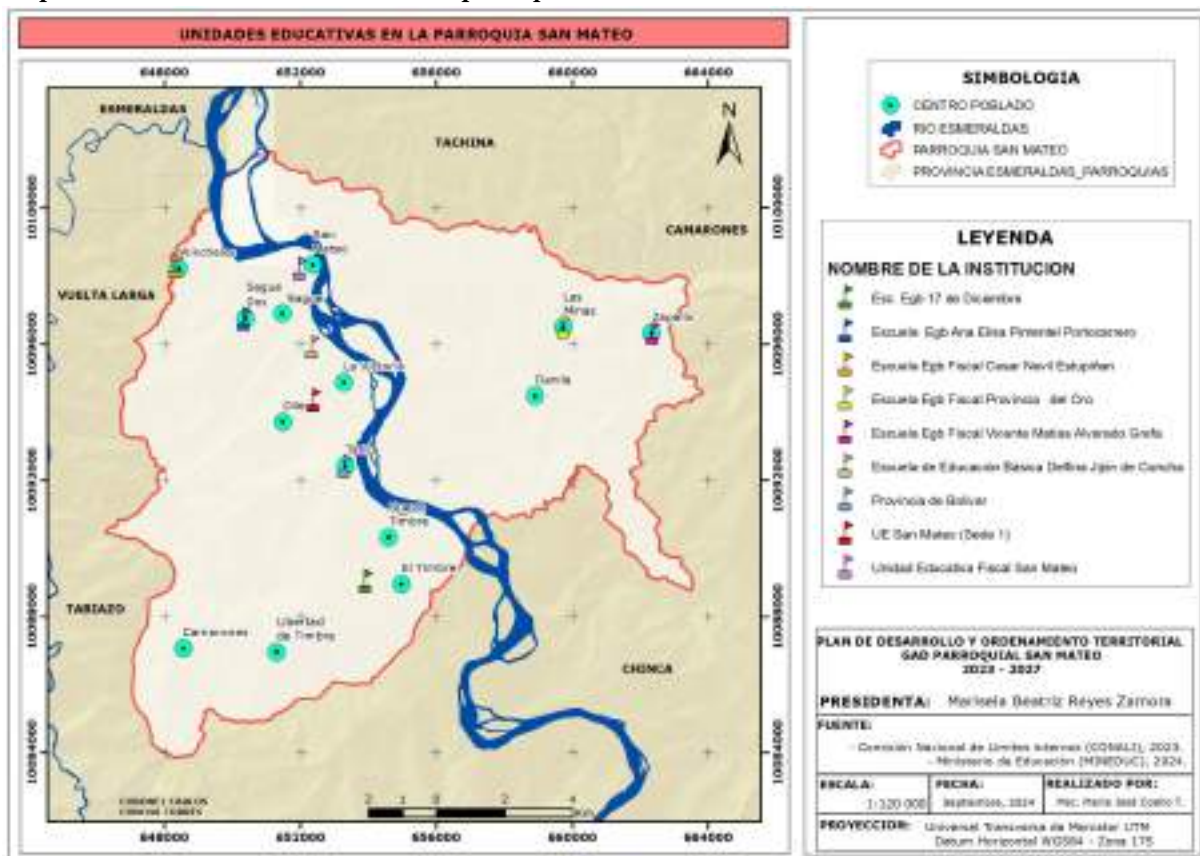


Tabla N° 33. Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal

Grupos quinquenales de edad	Número total de personas	Asistencia a un establecimiento de enseñanza regular o formal					
		Sí			No		
		Sexo al nacer			Sexo al nacer		
		Hombres	Mujeres	Número total de personas	Hombres	Mujeres	Número total de personas
Total San Mateo	7.975	1.432	1.553	2.985	2.451	2.539	4.990
Porcentaje		47,97	52,03		49,12	50,88	
De 0-4	818	121	133	254	281	283	564
De 5-9	776	381	350	731	23	22	45
De 10-14	1.046	484	512	996	29	21	50
De 15-19	906	303	319	622	164	120	284
De 20-24	679	59	117	176	267	236	503
De 25-29	527	26	45	71	193	263	456
De 30-34	494	18	18	36	204	254	458
De 35-39	486	9	22	31	196	259	455
De 40-44	457	9	12	21	214	222	436
De 45-49	367	10	10	20	159	188	347
De 50-54	305	6	5	11	145	149	294
De 55-59	274	2	6	8	128	138	266
De 60-64	266	4	4	8	130	128	258
De 65-69	218			0	126	92	218
De 70-74	143			0	72	71	143
De 75-79	80			0	51	29	80

De 80-84	75			0	40	35	75
85 o más	58			0	29	29	58

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

Los hombres que asisten a los establecimientos educativos son 1.432 con un porcentaje de 47.97; las mujeres que asisten a los establecimientos educativos son 1.553 con un porcentaje de 52.03. Los hombres que no asisten a los establecimientos educativos son 2.451 con un porcentaje de 49.12; las mujeres que no asisten a los establecimientos educativos son 2.539 con un porcentaje de 50.88. La población del rango de 10 a 14 años es la que mayormente asisten a los establecimientos educativos con 996 personas que asisten a centros educativos.



UE Libertad De Timbre



UE San Mateo



Subcentro Seguro Social Campesino



Subcentro de salud San Mateo

c) Salud

TablaN°34.Espacios de Salud

Recinto/ dirección	Nombre de la institución de salud	Unicodig o	Tipología	Personal Médico		Personal Administrativo		Estado Infraestr uctura B, M, R	Tama ño m²	Áreas de atención	A donde llevan al paciente cuando no pueden atender	Tienen vehículos el centro de salud para movilizarse
				Mujer	Hombr e	Mujer	Hombr e					
<b>Cabecera Parroquial</b>	Subcentro de Salud		Subcentro de salud Tipo A	10	6	1	1	R	300	1 Obstetricia 3 Médico Rural 1 Médico Familiar 2 Médico General 2 Odontología Vacunación 1 Farmacia 1 Auxiliar de Enfermería 4 Enfermeros Procedimiento 1 Técnica de Salud	Centro de salud Tipo C (Las Palmas) o al Hospital General	No dispone, llamar 911
<b>Timbre</b>	Seguro Social Campesino		Puesto de Salud	2	1	0	0	B	60x60	Medicina General Enfermería Odontología	Clínica del Seguro	No dispone, llamar 911

Fuente: MSP - Asamblea  
Elaborado: Equipo Técnico

La infraestructura física del puesto de salud se encuentra en buen estado, la problemática radica en la falta de medicamentos, materiales y suministros odontológicos, que a menudo están escasos, obligando a los médicos a adquirirlos por su cuenta. Además, el personal enfrenta dificultades para trasladarse a otros lugares para realizar campañas preventivas o atender a grupos de atención prioritaria.

Existe escasez de personal, con solo 2 médicos generales, 2 licenciadas, 1 odontóloga y 1 obstetra disponibles. Los recintos carecen de entidades de salud y personal, lo que obliga a los habitantes a trasladarse a otros lugares cercanos. Esto resulta en un desgaste de tiempo y dinero, y es especialmente perjudicial en casos de emergencia, poniendo en riesgo la salud e incluso la vida de las personas.

La contaminación del agua es un factor que desencadena el aumento de afecciones dérmicas (dermatitis) y problemas gástricos, sobre todo en población vulnerable, niños menores de 5 años, quienes son llevados a la unidad operativa, pero en ocasiones no tienen medicamentos para resolver sus afecciones.

**Tabla N°35.Unidades de Atención de los servicios de inclusión social**

Código SIIMIES	Nombre unidad atención	Servicio	Modalidad	Tipo de administración	0 - 3 primera infancia Hombre	0 - 3 primera infancia Mujer	4 - 5 primera infancia Hombre	18 - 29 juventud Hombre	18 - 29 juventud Mujer	30 - 64 adultez Hombre	30 - 64 adultez Mujer	65 y más adulta mayor Hombre	65 y más adulta mayor Mujer	Total
49047	San Mateo	Desarrollo Infantil Integral	Centros De Desarrollo Infantil - CDI	Convenio De Cooperación	21	24	-	-	-	-	-	-	-	45
50013	Caminemos Juntos Discapacidad 2	Personas Con Discapacidad	Atención En El Hogar Y La Comunidad	Convenio De Cooperación	-	-	-	4	2	13	11	-	-	30
54790	Esponjitas De Colores	Desarrollo Infantil Integral	CNH - Misión Ternura	Administración Directa	17	17	-	-	1	-	1	-	-	36
54791	Sonrisita De Colores	Desarrollo Infantil Integral	CNH - Misión Ternura	Administración Directa	12	20	-	-	1	-	1	-	-	34
54810	Los Amorosos	Desarrollo Infantil Integral	CNH - Misión Ternura	Administración Directa	13	17	-	-	2	-	-	-	-	32
54811	Caritas Sonrientes	Desarrollo Infantil Integral	CNH - Misión Ternura	Administración Directa	19	14	-	-	1	-	1	-	-	35
60715	Quinche San Mateo 1	Personas Adultos Mayores - PEJ	Atención Domiciliaria	Convenio De Cooperación	-	-	-	-	-	-	-	6	11	17
<b>TOTAL</b>														<b>229</b>

Fuente: MIES, 2024  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia existe 1 centro de atención para los grupos vulnerables, con un total de 229 personas atendidas en las diferentes modalidades.

**Tabla N° 36. Atención a discapitados en las unidades de inclusión social**

Nombre unidad atención	Discapacidad auditiva Mujer	Discapacidad física Hombre	Discapacidad física Mujer	Discapacidad intelectual Hombre	Discapacidad intelectual Mujer	Discapacidad lenguaje Hombre	Discapacidad lenguaje Mujer	Discapacidad psicosocial Hombre	Discapacidad psicosocial Mujer	Total
San Mateo										
Caminemos Juntos Discapacidad 2		5	4	8	8	1		3	1	<b>30</b>
Esponjitas De Colores										
Sonrisita De Colores										
Los Amorosos										
Caritas Sonrientes										
Quinche San Mateo 1	1									<b>1</b>

Fuente: MIES, 2024  
Elaborado: Equipo Técnico



Mapa N° 12. Unidades de salud de la parroquia

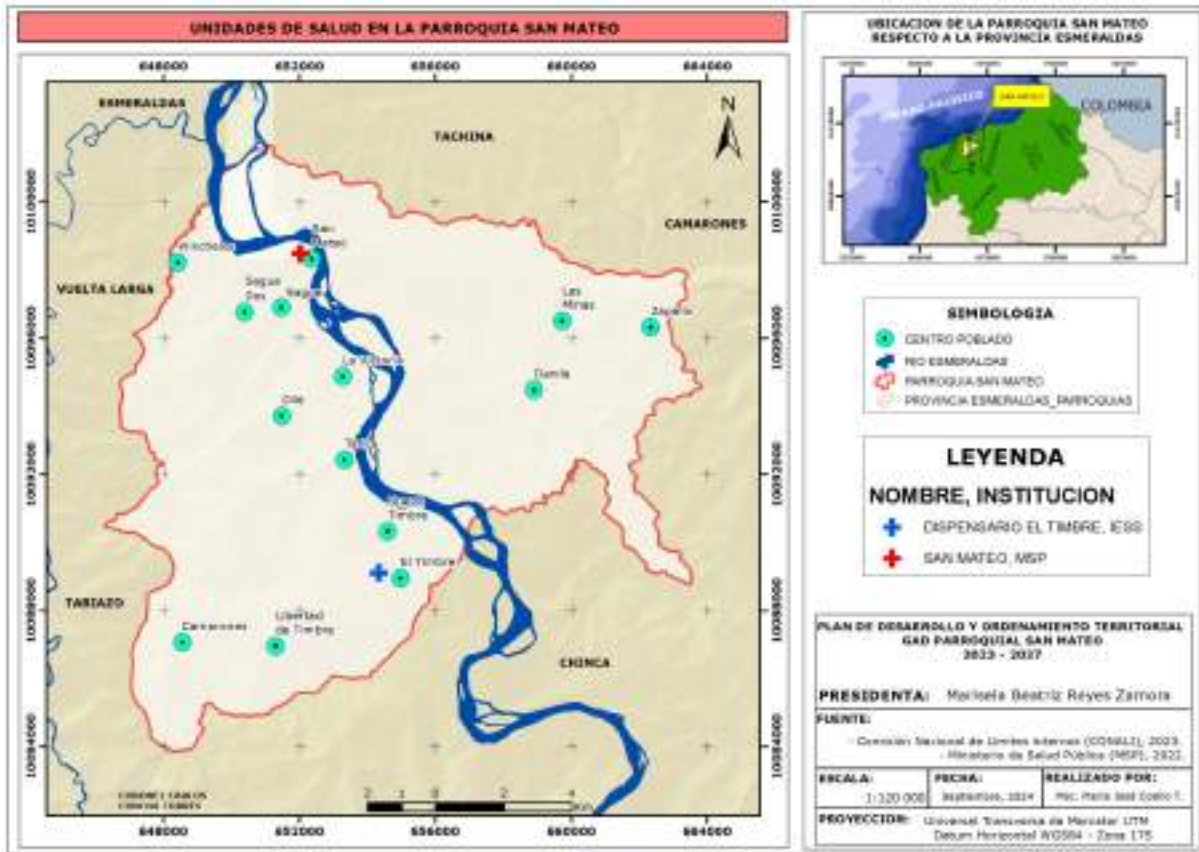


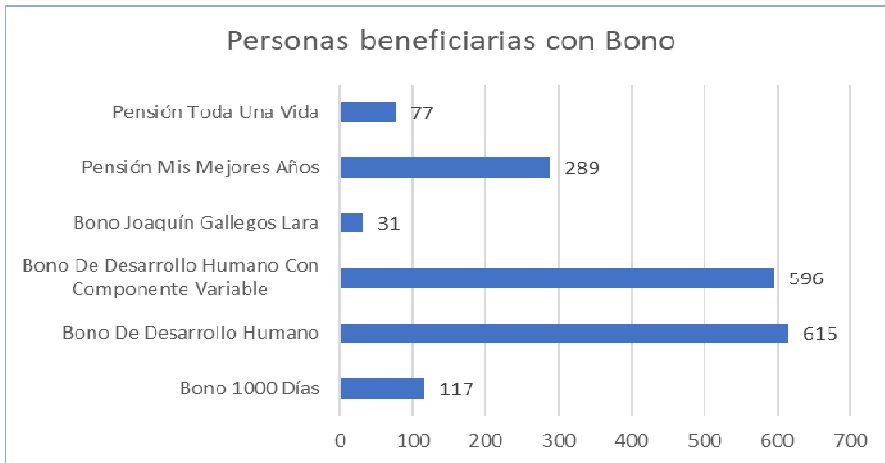
Tabla N° 37. Beneficiarios de Bonos y Pensiones

Parroquia	Tipo de beneficio recibido	Número de personas beneficiadas
San Mateo	Bono 1000 Días	117
	Bono De Desarrollo Humano	615
	Bono De Desarrollo Humano Con Componente Variable	596
	Bono Joaquín Gallegos Lara	31
	Pensión Mis Mejores Años	289
	Pensión Toda Una Vida	77
<b>Total</b>		<b>1725</b>

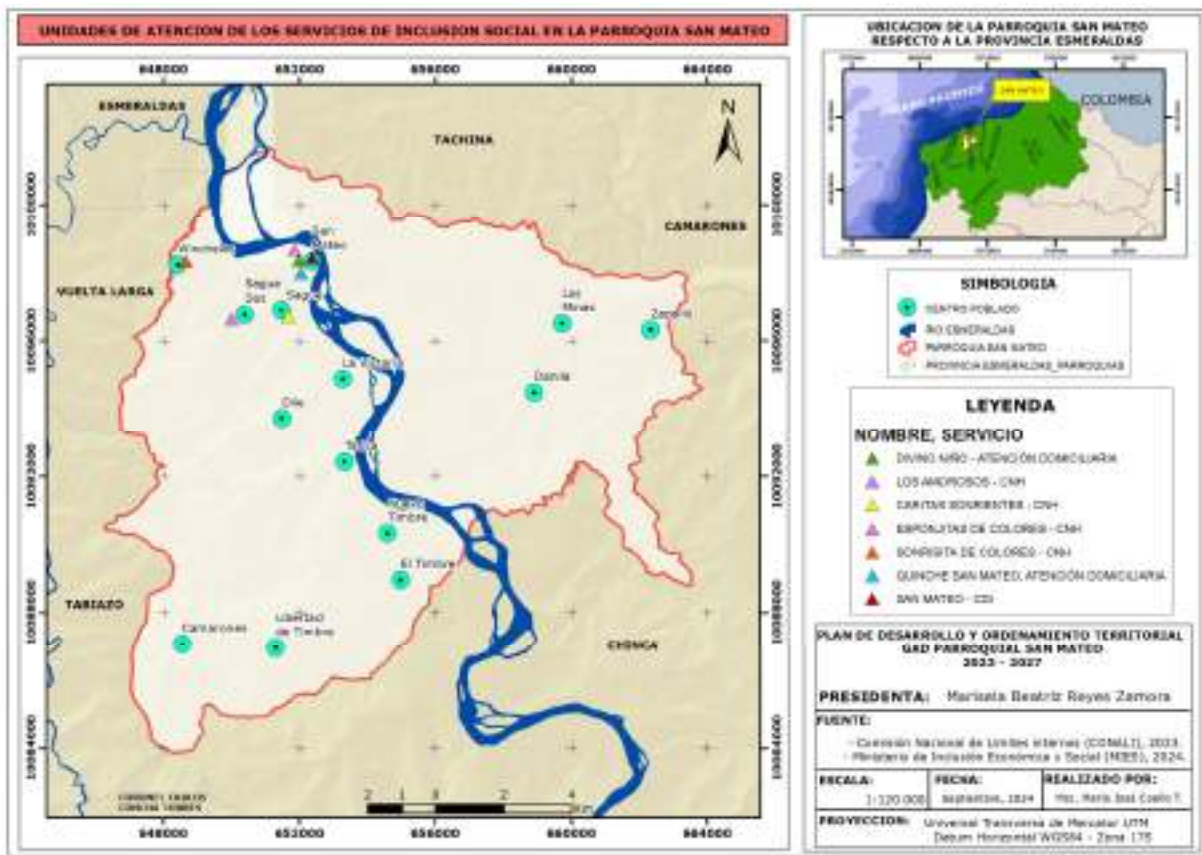
Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social, mayo 2024  
 Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia entre los distintos tipos de beneficios recibidos por el estado se logra beneficiar a 1725 personas, siendo los del Bono De Desarrollo Humano el de mayor porcentaje con 615 beneficiarios.

**Gráfico N°8. Personas beneficiarias con Bono**



**Mapa N° 13. Unidades de atención de los servicios de inclusión social de la parroquia San Mateo**



**d) Acceso y uso de espacio público y cultural**

Los espacios públicos son lugares donde la población puede acceder libremente para realizar actividades de recreación, deportivas, políticas, religiosas, sociales, entre otras, estos lugares deben ser considerados como los sitios donde los habitantes de la parroquia pueden esparcirse de manera sana y segura.

**Tabla N° 38. Ubicación de superficies de áreas comunales**

N°	Comunidad/ Recinto	Espacios de encuentro público	Condiciones Bueno Regular Malo	Área (m²)
	San Mateo cabecera parroquial	Parque Central Cabecera Parroquial	R	50x40
		GAD Parroquial	R	6x14
		Cancha de cemento con graderío	R	40x30
		Punto Digital Gratuito	R	8x6
		Cementerio General	R	2 ha
		Casa de la Tenencia Política	M	14x20
		Unidad de Policía Comunitaria (UPC)	R	6x4
		Batería Sanitaria (Baños Públicos ubicado uno en la rivera del Río y el otro frente al cementerio)	Cerrado, M	4x4
		Salón de actos	Regular	20x20
	CDI	B	14x20	
	Barrio Nuevo	Cancha de cemento	R	20x12
		Iglesia evangelica	R	10x40
1	Canchalagua	Cancha de tierra	B	Media hectárea
		Iglesia católica	Regular	4x6
		Iglesia Evangélica	Buena	10x20
2	Comuna Libertad de Timbre	Cancha de cemento	R	25x40
		Cementerio	R	1,5 ha
		Iglesia católica	B	24x40
		5 Iglesia Evangélica	B	
		Casa comunal	B	24x40
		Salón de reuniones	R	20X40m2
		Parques	M	40x100m2
		Puesto de control comunal	B	10x10
		Cancha de césped futbol	R	90x120
		Espacio recreativo (Juego infantil)	M	25x25
3	Cooperativa Nuevo Timbre	Cancha de tierra	R	90x100
		Salón de reuniones (angar pista bananera)	R	60x40
		Casa Comunal	R	20X40m2
		Iglesia evangelica		
		Iglesia católica	M	20X40m2
		Cancha de Voley	R	Pista
		Parada de buses	B	4x4m2
4	Comuna 24 de octubre	Casa Comunal	B	
		Iglesia evangelica	B	
		Iglesia católica	B	
		Cancha de futbol	R	90x70
5	Dánila	Espacio cubierto hace de Casa Comunal	M	7X6m2
		Cancha de Indor futbol	M	80X45m2
		Cancha de Voley	R	9X18m2
6	Dile	Iglesia evangelica		
		Iglesia católica		
		Cancha futbol (pertenece a la escuela)	M	
		Cancha de Voley	M	
		Balneario		
		Lugares turísticos		
7	Las Minas	Cancha	B	Media hectárea
		Iglesia Católica	B	10x8
		Iglesia Evangélica	B	10x10
8	La Victoria	Cancha de uso múltiple	B	17x12
		Espacio recreativo	M	5x8
		5 Iglesia Evangélica	R	
9	Sagûe	Casa Comunal (3 noviembre)	R	6X4m2
		Parque juegos infantiles (3 noviembre)	R	

N°	Comunidad/ Recinto	Espacios de encuentro público	Condiciones		Área (m²)
			Bueno	Regular Malo	
		(escuela)			
		Cancha de fútbol (3 noviembre)	M		15X20m2
		Centro de cuidado infantil CNH (3 noviembre)	M		40X40m2
		Áreas verdes (3 noviembre)			30x40
		Iglesia evangélica	B		
		Iglesia católica	B		
		Parques	M		12X25m2
10	Nuevo Tabete	Parada de buses	R		4x4m2
		Cancha de fútbol	B		60x80
		Iglesia Católica	R		
11	Tatica	Iglesia Evangélica	R		
		Iglesia Católica	R		
		Casa comunal	R		9x12
		Caseta del Agua Potable	R		4x4
12	Winchele	Cancha de tierra	R		70x60
		Casa Comunal	R		12X30m2
		Iglesia evangélica			10x30m2
		Iglesia católica			10X40m2
		Canchas múltiples	R		20X15m2
		Cancha de fútbol	M		20X20m2
13	Zapallo	Parque	M		25x22
		Cancha de uso múltiple	B		Media hectárea
		Casa Comunal	1		M
		Parques	1		R
		Balneario	1		
		Lugares turísticos	2		
		Iglesia Católica	B		10x8
Iglesia Evangélica	B		10x10		

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

### e) Grupos Étnicos

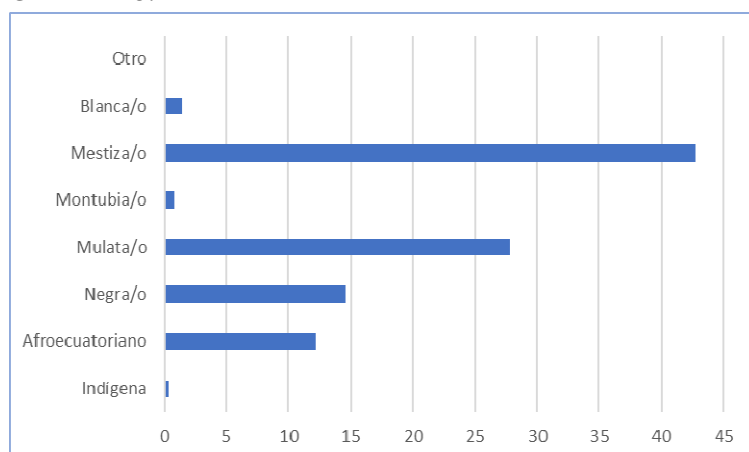
Tabla N° 39. Autoidentificación según cultura y costumbres

Parroquia de residencia y sexo al nacer	Número total de personas	Autoidentificación según cultura y costumbres							
		Indígena	Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	Negra/o	Mulata/o	Montubia/o	Mestizo/o	Blanca/o	Otro
Total San Mateo	7.975	31	973	1.167	2.220	68	3.405	111	
Porcentaje		0,39	12,20	14,63	27,84	0,85	42,70	1,39	
Hombres	3.883	17	465	578	1.043	33	1.681	66	
Mujeres	4.092	14	508	589	1.177	35	1.724	45	

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

De acuerdo con el censo poblacional INEC 2022, en la parroquia San Mateo la población mayoritaria es la mestiza con 3.405 personas, que representa el 42,70%, y 2.220 personas mulatas que representa el 27,84%, seguida de la afroecuatoriana y negra con 973 y 1.167 personas que representa el 26,83%.

**Gráfico N°9. Autoidentificación**



**f) Seguridad y convivencia ciudadana**

La parroquia dispone de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) en la cabecera parroquial, con cuatro efectivos que coordinan sus acciones con el teniente Político. Sin embargo, a menudo enfrentan dificultades para desplazarse debido a la falta de vías hacia los asentamientos humanos, lo que deja a los recintos más marginados sin servicio policial.

La principal problemática en San Mateo radica en la ausencia de servicios públicos, la pobreza familiar y el abuso hacia las mujeres. En contraste, hay una escasa preocupación por los actos delictivos. La falta de infraestructura vial limita significativamente la capacidad de respuesta de la policía, afectando la cobertura y la seguridad en las áreas más remotas.

**Tabla N°40. Número de femicidios**

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Esmeraldas	2	1	6	6	0	1	4	3	4

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N° 41. Número de Homicidios intencionales**

Provincia	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Esmeraldas	94	78	69	79	67	80	151	527	459

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

Sobre los femicidios y homicidios intencionales no existe información a nivel de la parroquia, el informe a nivel provincial para el año 2023 en la provincia es de 4 femicidios y 459 homicidios intencionales. El mayor número de femicidios ha ocurrido en la provincia en los años 2017 y 2018 con 6 casos respectivamente. Los homicidios intencionales en el año 2022 se registraron mayores casos con 527.

**g) Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral**

Todos los años el Gobierno Parroquial rinde homenaje a su parroquia el 16 de junio, en la cual se organizan eventos sociales, culturales y deportivos. También existe una fiesta muy nombrada, como es la del 16 de Julio que celebran en homenaje a la Santísima Virgen del Carmen y la Virgen del Quinche que se celebra el 21 de noviembre.

**TablaN°42. Patrimonio Cultural Tangible e Intangible**

Recinto	Elaboración artesanías	Gastronomía	Festividades religiosas	Prácticas ancestrales	Leyendas, cuentos y otros
San Mateo cabecera parroquial	No hay	Pusandao de pescado, llapingacho	La Virgen del Quinche, Marías, Carmen	Parteras, sobandera	El Riviel, La Tunda
1. Canchalagua		Seco de gallina criolla			
2. Comuna Libertad de timbre	Ninguno	Caldo de gallina criolla, chifle,	Patrono San José, Posada navideña, Viacruces	Curanderos, sobadores,	Laguna de timbre, La tunda, El duende, La gualgura, Historia de la comuna, El Bambero, El Riviel
3. Cooperativa Nuevo Timbre		Corviche Caldo de Gallina criolla	Patrono San José		
4. Comuna 24 de Octubre		Tapao, Encocao	Patrono San José		Historia de la Laguna
5. Dánila		Caldo de gallina criolla			
6. Dile	Atarraya		Fiesta San Juan (junio), San Martín de Porres(nov)	Parteras, sobadores, curanderos	Duende, Tunda, Llorona
7. Las Minas					
8. La Victoria		Encocadas, empandas, corviche		Sobadores, curanderos	
9. Sagúe		Encocadas	El Señor de la Divina Misericordia(abril)	Sobadores, curanderos	El Riviel, La Tunda
10. Tabete		Caldo de gallina criolla	Semana santa	Partera	El Duende
11. Tatica			Fiesta del Rosario		El Riviel, La Tunda, El Duende
12. Winchele		Cocadas			El Duende
13. Zapallo		Encocado de camarón, empanadas de harina, tamal de verde	Divino niño, Las Mercedes (24 de septiembre)		El Duende, La Tunda, La Laguna encantada

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

En la Parroquia, existen rezagos de tradiciones que en tiempos ancestrales se practicaban a menudo, en especial forma parte de la identidad cultural a través de las fiestas. La parroquia dispone de bienes tangibles e

intangibles, prácticas tradicionales asociados a la sabiduría ancestral en medicina como parteras, sobadores, curanderos, curanderos de picaduras de serpientes; leyendas populares como El Duende, La Tunda, La Laguna encantada, legado artesanal, música, danza.

#### h) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

Tabla N° 43. Hogares por existencia y número de miembros del hogar que emigraron a otro país a partir del año 2010, según provincia, cantón y área de residencia

Cantón y área de residencia	Número total de hogares	Existencia de miembros del hogar que emigraron a otro país							No	No sabe/No responde
		Si								
		Número de miembros del hogar que emigraron a otro país a partir del 2010								
		1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o más	Número total de hogares con emigrantes			
Total Esmeraldas	166.694	740	125	19	11	2	897	156.198	9.599	
Urbana	74.512	526	91	17	8	2	644	67.914	5.954	
Rural	92.182	214	34	2	3		253	88.284	3.645	
Total Esmeraldas	62.323	408	72	10	4		494	56.103	5.726	
Urbana	46.201	352	65	9	4		430	40.980	4.791	
Rural	16.122	56	7	1			64	15.123	935	

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

No existe información en relación a la migración a nivel parroquial, en el cantón a nivel rural se determina 64 personas que han migrado a otro país.

Tabla N°44. Migración

Recinto	Migración Número de personas	Motivos	Lugares de destino	Definitivo ó Temporal
San Mateo cabecera parroquial	200	Trabajo	Fuera de la ciudad y del país	Definitivo y Temporal
1. Canchalagua	2	Trabajo	Quito, Guayaquil	Definitivo
2. Comuna Libertad de Timbre	20	Trabajo	Galápagos, Guayaquil, Estados unidos	Definitivo y Temporal
3. Comuna Nuevo Timbre	10	Trabajo	Guayaquil, Manta	Definitivo y Temporal
4. Comuna 24 de octubre	5	Trabajo	Quito, Machala, Guayaquil	Definitivo y Temporal
5. Dánila	6	Trabajo	Quito, Guayaquil	Definitivo
6. Dile	16	Trabajo	Fuera de la ciudad y del país	Definitivo y Temporal
7. Las Minas	12	Trabajo	Quito, Guayaquil	Definitivo
8. La Victoria:	36	Trabajo	Al Extranjero	Definitivo y Temporal

9. Sagúe	4	Trabajo	Dentro del país	Definitivo y Temporal
10. Tabete	15	Trabajo	Al Extranjero	Definitivo y Temporal
11. Tatica	6	Trabajo	Quito, Guayaquil	Temporal
12. Winchele	5	Trabajo	Ambato, Quito, Cuenca, Chile	Definitivo
13. Zapallo	6	Trabajo, educación	Los Ríos, Manabí, Santo Domingo	Definitivo

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

La migración de los ciudadanos de los recintos es principalmente a Quito, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsachilas, Guayaquil y Manabí; algunos también han migrado al extranjero; el principal motivo es por trabajo y algunos por estudios.

**Tabla N°45. Inmigración**

Recinto	Inmigración Número de personas	Motivos	Lugares de procedencia	Definitivo y Temporal
San Mateo cabecera parroquial	50	Inseguridad	De la ciudad	Definitivo
1. Canchalagua				
2. Comuna Libertad de timbre	1	Trabajo	De la ciudad	Temporal
3. Comuna Nuevo Timbre				
4. Comuna 24 de octubre				
5. Dánila				
6. Dile	20	Trabajo	Del norte del país	Definitivo y Temporal
7. Las Minas				
8. La Victoria:	16	Inseguridad	De la ciudad	Definitivo y Temporal
9. Sagúe	7	Inseguridad	Del norte del país	Definitivo y Temporal
10. Tabete	8	Trabajo	De la ciudad	Definitivo y Temporal
11. Tatica				
12. Winchele				
13. Zapallo	6	Inseguridad	De la ciudad	Temporal

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

Desde la ciudad han llegado a la parroquia principalmente por la inseguridad de Esmeraldas, ya que la parroquia presenta niveles de seguridad a los ciudadanos.



i) Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

**TablaN°46. Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas**

Sociocultural	
Potencialidades	Problemas
Manifestaciones culturales diversas, gastronomía variada y actividades deportivas, que fomentan el turismo y dinamizan la economía de la parroquia.	Comités promejoras debilitados, grupos sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidos ni legalizados.
	Inseguridad en la parroquia.
	Los recintos alejados no cuentan con servicios de salud oportunos y eficientes
	Infraestructura de educación en mal estado sin personal completo
	Dificultades de identificación y definición de pertenencia territorial en la frontera con la parroquia Chinca en el recinto Canchalagua.
	Grupos de atención prioritario poco atendidos y desorganizados

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



Cascadas de San Mateo



Río Esmeraldas

### 1.3 Sistema Económico Productivo

Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros<sup>8</sup>.

El desarrollo del sistema económico productivo en la parroquia considera las actividades económicas de la población y su sector correspondiente (primario, secundario, terciario), la población económicamente activa y empleada, así como los destinos o flujos de comercialización de la producción, principalmente en los siguientes rubros:

Agricultura,

Trabajo como jornaleros/as,

Explotación maderera,

Ganadería en baja proporción, y

Explotación de canteras para material de construcción

#### a) Trabajo y Empleo

**Tabla N° 47. Población de 15 años o más por condición de actividad y de ocupación, según parroquia de residencia y sexo al nacer**

Parroquia de residencia y sexo al nacer		Número total de personas de 15 años o más	Condición de actividad		
			En la fuerza de trabajo		Fuera de la fuerza de trabajo
			Condición de ocupación		
			Ocupada	Desocupada	
San Mateo	Total	5 335	1 867	546	2 922
	Hombres	2 564	1 297	367	900
	Mujeres	2 771	570	179	2 022

Fuente: INEC, 2022

Elaborado: Equipo Técnico

Es fundamental entender y examinar las principales actividades productivas de la población para tanto satisfacer sus necesidades como para impulsar y dinamizar la economía local. En la parroquia rural de San Mateo, la economía se basa principalmente en actividades agropecuarias y ganadera. La situación general revela una condición de precariedad, caracterizada por una baja productividad económica, un deterioro ambiental progresivo, y la ausencia de servicios básicos y sociales, así como serios problemas de infraestructura y personal.

#### i. Empresas o establecimientos económicos

**Tabla N° 48. Establecimientos Económicos**

Recinto	Tipo	Cantidad	Observaciones
Cabecera parroquial	Camal municipal	1	(Bovinos y porcinos)
	Canteras y fábrica de tubos "San Mateo"	1	
	Canteras y fábrica de tubos	1	

<sup>8</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

	“Román”		
	Canteras, fábrica de tubos Triturados RAMSERS	1	
	Canteras de Vivar	1	
	Industrias y canteras de material pétreo	1	
	Planta de asfalto	1	GADPE
	Fábrica de Hielo	1	
Barrio nuevo	Fábrica de carbón		
1. Canchalagua	Tienda	2	
2. Comuna Libertad de timbre	Compra de cacao	1	
	Productos de la zona	5	
	Comidas rápidas	8	
	Tienda de víveres	9	
	Lavadora expres	1	
	Taller cerrajería	1	
	Venta de madera	2	
	Hosteria y Piscinas,	1	
	Peluquerías,	2	
	Billas,	1	
	Gallera	1	
	Discoteca,	1	
	Taller de motos	2	
	Fábrica de Chifles	1	
Taller mecánico	2		
3. Comuna Nuevo Timbre	Compra de cacao	1	
	Centro de acopio, Post cosecha y comercialización de cacao	1	de la cooperativa de Producción Agropecuaria "Nuevo Timbre - 21 de febrero"
	Panadería	1	
	Bazar	1	
	Mecánica	1	
	Restaurante	1	
	Lavadora Expres	1	
Ferretería y agroquímicos	1		
4. Comuna 24 de octubre	Billar	1	
	Tiendas	4	Tienda del barrio
	Cerrajería	1	
5. Dánila	Tienda	2	
	Gallera	1	
	Villar	1	
6. Dile	Tienda	3	
7. Las Minas	Tienda	2	
	Cantera y Explotación de piedras de Escolleras “Las Minas”	1	
8. Recinto La Victoria	Taller de motos	3	
	Comedores	8	
	Cocaderas,	5	
	Papelería,	1	
	Venta Celulares,	1	
	Fábrica de tubos,	1	

	adoquines y ornamentales		
	Canteras y fábrica de tubos La Victoria	1	
	Procesadora de agua	1	
	Asadero de pollos	1	
	Tienda de víveres	6	
	Ferretería	1	
	Farmacia	1	
	Panadería	1	
	Hospedaje	1	
	Cyber	1	
	Comidas rápidas	4	
	Taller de neveras	1	
	Licorera	1	
	Vulcanizadora	2	
	Bazar	2	
	Ebanistería	2	
	Mecánica	3	
	Centro comercial Viernazo Feria textil	1	Abre cada 15 días
9. Sagúe	Gasolinera	1	
	Centro acopio cacao, Post cosecha y comercialización de cacao	1	APROCANE
	Feria Ganadera	1	"Asociación de Ganaderos de Esmeraldas" en la comunidad 3 de noviembre
	Ebanistería	1	
	Almacén agropecuario	1	
10. Tabete	Tienda	2	
	Bar	1	
	Comidas rápidas	3	
11. Tatica	Compra de cacao	1	
	Tienda	5	
	Billar	4	
12. Winchele	Gasolinera	1	
	Taller Mecánico	3	
	Cocaderas	1	
	Tienda	2	
	Ebanistería	2	
	Taller Electromecánico	1	
	Copiadora	1	
	Panadería	1	
	Hospedaje,	1	
	Comedores	1	
Vulcanizadora	2		
13. Zapallo	Taller Mecánico	4	
	Tienda	4	
	Comedor	4	
	Almacén agropecuario	1	
	Taller de motos	1	
	Ebanistería,	1	
	Panadería	1	
Hospedaje,	1		

	Billar	1	
--	--------	---	--

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

### i. Actividades económicas y productivas

Según los datos del GAD de San Mateo, la estructura productiva de la parroquia está dominada por actividades del sector primario, agricultura, ganadería, explotación forestal, es decir tiene como base el uso de sus recursos naturales, abastece el mercado local, y en menor medida el mercado provincial y nacional.

#### • Agricultura

El sector primario representa la principal fuente de actividad económica de la parroquia.

Los principales productos agropecuarios que se encuentran en la parroquia son los siguientes:

- Cultivos permanentes: cacao, palama africana.
- Cultivos de árboles frutales: limón, naranja, toronja, guaba, mango, aguacate, guanábana, chirimoya, anona, coco, guayaba, plátano.
- Cultivos de ciclo corto: maíz, arroz, frejol, haba, tomate riñón, pepino, pimiento, maracuyá, sandía, papaya, piña, melón, zapallo, vainita, verdura.
- Medicinales y de condimento: cebolla de mata, orégano (2 variedades) chillangua, chiraran, paico, ruda (3 variedades), altamisa, chivo, llantén, espanto, poleo, monte colorado escansel, cedrón, yerba luisa, yerba buena (3 clases), albaca (2 variedades), flor amarilla.

La producción agrícola, es en un buen porcentaje para la comercialización y el autoconsumo, actualmente existe un incremento en la actividad agrícola, principalmente con el cultivo de cacao, cítricos, ciclo corto y plantas de condimento, los cuales son llevados hacia los centros de comercio; por lo regular a Esmeraldas, no obstante, de que existen intermediarios locales y comerciantes que recorren la zona.

**Tabla N° 49. Superficie de Cultivos**

COBERTURA	SUPERFICIE (ha)
Cacao	585.33
Caña de azúcar artesanal	1.73
Cocotero	4.74
Guanábana	14.41
Limón	39.79
Maíz	21.67
Mango	9.08
Misceláneo de frutales	122.09
Misceláneo indiferenciado	1.21
Naranja	3.47
Palma africana	736.58
Papaya	7.12
Plátano	119.84
<b>TOTAL</b>	<b>1667.06</b>

Fuente: Convenio MAG - IEE - SENPLADES, 2009-2015. Mosaico homologado a nivel nacional en diciembre 2017.  
Elaboración: Equipo Técnico

De acuerdo con los datos recopilados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el cultivo más destacado en la parroquia es la palma africana, que abarca 736.58 hectáreas, seguido del cacao con 585.33 hectáreas. Estos cultivos son fundamentales para la seguridad alimentaria y la economía local, proporcionando sustento a las

familias y generando ingresos estacionales. Los agricultores han expresado su deseo de ampliar sus cultivos y la necesidad de recibir asistencia técnica para aumentar la producción.

- **Pesca**

Las actividades pesqueras son para seguridad alimentaria, se pesca en las riberas del río Esmeraldas, a partir de la construcción del embalse hidroeléctrica de Manduriacu y por su mantenimientos cada período de evacuación, la concentración de sedimentos es tan alta que los peces, camarones y otros seres vivientes mueren.

- **Ganadería**

En la parroquia, la ganadería para la producción de carne es la principal actividad productiva, centrada principalmente en el ganado vacuno. Según la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria - Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE) 2024, la parroquia cuenta con 8.392 cabezas de ganado. Los principales productos pecuarios en la parroquia incluyen ganado bovino, caballos y animales menores como aves, cerdos, gallinas, patos y pavos.

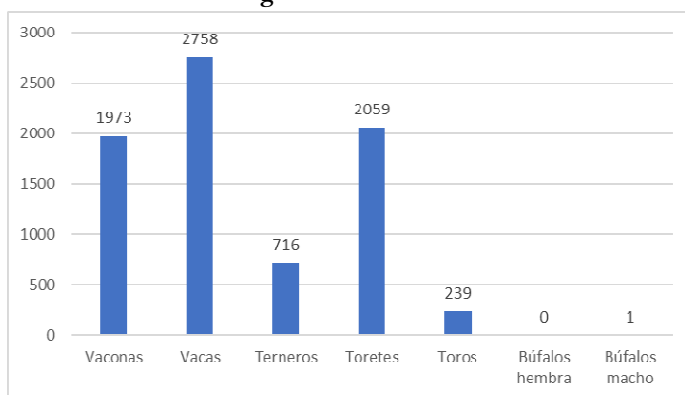
Se observa una necesidad de mayor presencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y de capacitaciones sobre enfermedades del ganado. Además, se enfrentan problemas con la contaminación del agua en los ríos.

**Tabla N°50. Número de Cabezas de Ganado**

Año	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Número	Porcentaje (%)
2024	Esmeraldas	Esmeraldas	San Mateo	Terneras	646	7.70
				Vaconas	1973	23.51
				Vacas	2758	32.86
				Terneros	716	8.53
				Torettes	2059	24.54
				Toros	239	2.85
				Búfalos hembra	0	0.00
Búfalos macho	1	0.01				
<b>TOTAL</b>					<b>8392</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria - Sistema Fiebre Aftosa Ecuador (SIFAE), Septiembre, 2024.  
Elaboración: Equipo Técnico

**Gráfico N°10. Número de cabezas de ganado**



La población también se involucra en la ganadería, contando con 2,758 vacas, lo que equivale al 32.86%, y 2,059 torettes, que representan el 24.54%. Los ganaderos indican que la mayoría vende sus animales a intermediarios a precios bajos y enfrentan dificultades para acceder a créditos, ya que muchas personas no poseen títulos de propiedad de sus fincas.



Ganadería



Elaboración de carbón

- **Pasto cultivado**

El pasto cultivado en la parroquia representa una parte fundamental de su economía agrícola. Estos pastos cultivados no solo proveen alimento para el ganado local, sino que también contribuyen a la sostenibilidad del sector ganadero, promoviendo la producción de leche y carne de calidad.

**Tabla N°51. Pasto cultivado en la parroquia**

COBERTURA	SUPERFICIE (ha)
PASTO CULTIVADO	3460.52
PASTO CULTIVADO CON PRESENCIA DE ARBOLES	500.12
<b>TOTAL</b>	<b>3960.64</b>

Fuente: MAG 2017  
Elaboración: Equipo Técnico

El pasto que se destina para la alimentación de ganado tiene una superficie total de 3960.64 hectáreas en la parroquia.

- **Porcinos**

La cría y producción de cerdos contribuye al sustento de las familias y al desarrollo económico sostenible de la parroquia. Las enfermedades en los animales porcino son: peste porcina clásica (PPC), colibacilosis (diarrea) y pasteurella (neumonía).

**Tabla N°52. Número de porcinos vacunados contra PPC**

Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Número	Porcentaje (%)
Esmeraldas	Esmeraldas	San Mateo	CERDA LEVANTE (31 - 250 días de edad)	907	39.08
			CERDA MADRE (>251 días de edad)	79	3.40
			CERDO LEVANTE (31-250 días de edad)	1318	56.79
			VERRACO (>251 días de edad)	17	0.73
<b>Total</b>				<b>2321</b>	<b>100</b>

Fuente: Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitaria - Proyecto de Control y Erradicación de Peste Porcina Clásica (PPC), Enero, 2020.  
Elaboración: Equipo Técnico

En la parroquia, la población se dedica a la cría de cerdos, y la mayoría de los productores tiene animales de entre 31 y 250 días de edad, lo que representa el 56.79%. Estos cerdos son criados tanto para la venta como para el autoconsumo.

**Tabla N° 53. Explotación Forestal**

<b>COBERTURA</b>	<b>SUPERFICIE (ha)</b>
BALSA	112.60
EUCALIPTO	384.31
TECA	871.65
<b>TOTAL</b>	<b>1368.56</b>

En la producción forestal de la parroquia, se cultiva principalmente teca en aproximadamente 871.65 hectáreas, así como otras especies como balsa y eucalipto abarcando alrededor un total de 1368.56 hectáreas, con un incremento reciente en estas áreas. También se extrae balsa, aunque esta actividad no está regulada ya que la balsa crece de forma natural.

Sin embargo, se ha perdido una significativa parte del bosque primario debido a la deforestación descontrolada e ilegal. Esta actividad responde a la necesidad de recursos y a la expansión de la frontera agrícola para pastos y cultivos, lo que ha causado un grave daño a los ecosistemas locales y ha generado serios problemas medioambientales.



Cultivos



Bosque

### **Factores productivos**

En la parroquia se identifican cuatro factores fundamentales de producción: la tierra, el capital, el trabajo y la tecnología.

La tierra como factor productivo, el agricultor nativo del territorio se ve cada vez más disminuido en las posibilidades de acceso a la misma, por la división de las parcelas por la herencia y el crecimiento poblacional. Sin embargo los agricultores del territorio disponen de las tierras requeridas para los cultivos que realizan en sus fincas propias.

El capital, sí existen verdaderos problemas para los procesos productivos de los habitantes del territorio, pues un problema que se ha mencionado de manera recurrente durante el trabajo de campo es que la gente tiene un acceso muy escaso al crédito, no hay facilidades crediticias para el agricultor y las líneas de crédito que se crean para fomento productivo tienen de por medio el obstáculo de la burocracia bancaria, una fuerte presencia de la corrupción en los trámites. De modo que hay mucha dificultad en el acceso a crédito para la obtención de capital para la producción, además de no disponer de títulos de propiedad.

El trabajo, mano de obra (calificada, no calificada), asistencia técnica y otras formas de trabajo, existe un alto número de mano de obra de la parroquia ocupada en calidad de jornalero u obrero privado, pero esta es una mano de obra no calificada empleada por las camaroneras, los cultivadores de cacao y los que crían ganado. En lo que tiene que ver con el trabajo en las actividades agrícolas desarrolladas por los habitantes del territorio, se solventa en parte con mano de obra de los familiares y cuando hay más demanda se suele contratar personas de la comunidad a quienes se les paga el jornal de \$15,00.

La asistencia técnica, con profesionales en agricultura y otras actividades económicas también es muy escasa. No hay una oferta de asistencia técnica por parte de las instituciones que tienen la competencia como el GAD provincial, la Academia y los institutos de investigación.



La tecnología aplicada a las actividades productivas que se desarrollan en el territorio es escasa. Las actividades se desarrollan de manera rudimentaria.

- **Turismo**

Se han identificado varios atractivos turísticos en la parroquia, como cascadas, lagunas, senderos, hay lugares de hospedaje, además de comedores. Sin embargo, el turismo no se considera una actividad económica principal en la parroquia, sino más bien una actividad ocasional, a menudo vinculada a motivos laborales.

Entre las actividades turísticas que se organizan, destaca el festival gastronómico en San Mateo, que atrae a un buen número de personas. Este evento tiene como objetivo fomentar una cultura de conservación y uso sustentable de los recursos naturales, promover el turismo, aumentar la empleabilidad y dinamizar la economía local.

Se puede potenciar lo que es el ecoturismo, turismo comunitario, turismo de aventura puesto que los paisajes que presenta la parroquia dentro de los diferentes recintos son únicos y agradables como reserva de bosque, cascadas, ríos, laguna donde se puede fomentar para el camping, caminata y ciclismo.

El Turismo Rural es una modalidad del Turismo de Naturaleza o llamado Turismo Alternativo que junto con el de Aventura y el Ecoturismo, constituyen una opción viable para mitigar el impacto negativo que se produce por el desplazamiento masivo de personas y por la falta de conciencia y respeto a las comunidades donde se desarrolla, además que puede generar ingresos y fuentes de trabajo para la población de la parroquia<sup>9</sup>.



Cascadas

### **Potenciales actividades del Turismo Rural en la parroquia**

1. Agroturismo: La parroquia ofrece una variedad de fincas agropecuarias donde la comunidad campesina comparte su cultura y técnicas agrícolas, así como su entorno natural conservado. Esta combinación de agricultura y turismo ayuda a expandir su actividad económica y a promover su idiosincrasia, manifestaciones culturales y socio-productivas.
2. Gastronomía: Los visitantes tienen la oportunidad de participar en actividades que les permiten aprender, preparar y degustar la variedad de platos locales ofrecidos por los anfitriones en los lugares que visitan.
3. Vivencias Místicas: Los turistas pueden sumergirse en las creencias, leyendas y rituales divinos del pueblo, experimentando la riqueza cultural heredada de sus antepasados.
4. Preparación y Uso de Medicina Tradicional: Los turistas se sienten atraídos por la posibilidad de aprender y participar en el uso de la medicina tradicional. La vasta naturaleza local ofrece una planta para casi cada dolencia, y esta antigua sabiduría sigue proporcionando salud y bienestar.
5. Fotografía Rural: Esta actividad atrae a los viajeros interesados en capturar imágenes de las diversas manifestaciones culturales y paisajes naturales del entorno rural de la parroquia San Mateo.
6. Trekking: es una caminata de varios días que implica pasar la noche en una tienda de campaña, o en una estructura adecuada, y que puede hacerse a través de senderos, pero también por caminos no marcados.

---

<sup>9</sup>[Qué es el Turismo Rural y actividades que se practican - Entorno Turístico \(entornoturistico.com\)](http://entornoturistico.com)

## **b) Seguridad y soberanía alimentaria**

La ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria establece que “el régimen de la soberanía alimentaria se constituye por el conjunto de normas conexas, destinadas a establecer en forma soberana las políticas públicas agroalimentarias para fomentar la producción suficiente y la adecuada conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos, preferentemente provenientes de la pequeña, la micro, pequeña y mediana producción campesina, de las organizaciones económicas populares y de la pesca artesanal así como microempresa y artesanía; respetando y protegiendo la agrobiodiversidad, los conocimientos y formas de producción tradicionales y ancestrales, bajo los principios de equidad, solidaridad, inclusión, sustentabilidad social y ambiental”.

La soberanía alimentaria fomenta un equilibrio entre seres humanos y la naturaleza—suelo, agua y aire—para asegurar la producción presente y futura de alimentos adecuados para todos. Se trata del derecho de los Estados y los pueblos a definir y promover políticas agrarias soberanas que respalden la producción familiar campesina y garanticen el derecho humano a la alimentación, respetando las particularidades culturales de cada comunidad. Es crucial que el cantón y la parroquia implementen políticas públicas que promuevan el comercio justo, beneficiando a la mayor cantidad posible de productores locales.

La soberanía alimentaria se enfoca en priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, por lo que es esencial promover el acceso de los campesinos y campesinas a la tierra, el agua, las semillas, la biodiversidad y los recursos productivos. También se refiere a la capacidad de las comunidades para controlar el tipo y la variedad de alimentos que se producen y consumen, así como el método de producción.

En la parroquia, la dieta local está basada principalmente en mariscos, aves, plátano, tubérculos y frutas tropicales. Las comidas típicas y platos tradicionales tienen sus raíces en la cocina esmeraldeña. Sin embargo, debido a la llegada de grupos migrantes a lo largo de la historia, también se pueden encontrar influencias de la cocina de otras regiones.

## **c) Financiamiento**

La mayoría de la población utiliza corresponsales no bancarios, como "Mi Vecino" y "Banco del barrio", para gestionar sus transacciones. La parroquia no dispone de sucursales bancarias en la localidad, los residentes deben viajar a la ciudad de Esmeraldas para realizar operaciones bancarias como depósitos, retiros o transferencias.

Además, un gran porcentaje del territorio parroquial no cuenta con escrituras de propiedad, ya que sus habitantes solo son poseedores, además de no tener registros de la comercialización de su producción. Esta falta de documentación dificulta el acceso al crédito en el Banco del Estado (BanEcuador) y otras entidades financieras del país.

La inmensa mayoría de la población rural no dispone de medios fiables y seguros de ahorrar dinero, proteger y crear activos o transferir fondos. Esta carencia se manifiesta especialmente en los grupos vulnerables, como las mujeres, los jóvenes y las personas desplazadas.

Los servicios financieros básicos del sector formal siguen llegando a un porcentaje bajo de las comunidades rurales. La mala calidad de las infraestructuras, la limitada capacidad de los proveedores de servicios financieros y el bajo nivel educativo de los clientes contribuyen a este complejo problema.

d) Infraestructura para el fomento productivo

Tabla N° 54. Recaudación por domicilio fiscal e impuesto ENERO - DICIEMBRE 2023

Provincia / Cantón	Diciembre	Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	Total Recaudación
ESMERALDAS	5.673.535	5.032.122	5.584.803	7.237.697	7.070.382	6.282.534	6.755.159	8.825.598	8.113.158	7.118.066	8.975.345	8.290.434	84.958.833
ATACAMES	150.655	148.700	191.557	140.123	183.605	142.737	297.605	199.778	195.469	370.293	215.916	220.365	2.456.804
ELOY ALFARO	83.857	131.487	98.566	116.146	115.550	152.743	127.962	278.620	98.467	81.727	86.852	120.911	1.492.888
ESMERALDAS	4.519.331	3.923.528	4.399.041	5.799.516	5.827.347	4.998.137	5.324.023	6.954.887	5.888.675	5.332.934	7.881.230	6.713.837	67.562.485
MUISNE	83.748	33.085	40.987	52.653	30.606	62.661	28.938	78.526	138.199	137.178	31.723	30.559	748.862
RIO VERDE	40.803	33.296	52.777	101.351	62.272	51.043	39.148	53.724	80.958	61.424	82.666	78.235	737.696
SAN LORENZO	223.382	202.039	243.103	294.202	267.842	258.710	303.457	535.324	341.763	343.535	120.883	456.015	3.590.255
QUININDE	571.759	559.987	558.759	733.707	583.161	616.503	634.026	724.739	1.369.627	790.975	556.074	670.508	8.369.825
<b>Total Recaudación</b>	<b>5.673.535</b>	<b>5.032.122</b>	<b>5.584.803</b>	<b>7.237.697</b>	<b>7.070.382</b>	<b>6.282.534</b>	<b>6.755.159</b>	<b>8.825.598</b>	<b>8.113.158</b>	<b>7.118.066</b>	<b>8.975.345</b>	<b>8.290.434</b>	<b>84.958.833</b>

Fuente: SRI, 2023

Elaborado: Equipo Técnico

En el cantón Esmeraldas la recaudación por impuestos fiscales en el año 2023 llega a un monto de 67.562.485 que corresponde al 79,52% del total recaudado en la provincia de Esmeraldas en el año 2023.

El financiamiento en el sector rural es crucial para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales. Los puntos clave sobre este tema:

La inclusión financiera: la mayoría de la población rural no tiene acceso a servicios financieros básicos, lo que limita su capacidad para ahorrar, invertir y proteger sus activos. La inclusión financiera es esencial para mejorar los medios de vida en estas áreas

Gestión de Riesgos: los pequeños agricultores enfrentan numerosos riesgos, como crisis climáticas y enfermedades del ganado y la agricultura, que desalientan la inversión.

Acceso al Crédito: Mejorar el acceso al crédito es fundamental para el desarrollo del sector agrario.

Innovación y tecnología: el financiamiento también es clave para la adopción de nuevas tecnologías en el campo, lo que puede aumentar la productividad y la sostenibilidad.

Garantías y capital de Riesgo: programas de financiamiento garantizado y la constitución de capital de riesgo son estrategias utilizadas para apoyar la actividades en el sector rural, reduciendo el costo de financiamiento y fomentando el uso de instrumentos financieros.

**Tabla N° 55. Actividades Productivas en la Parroquia**

Recinto	Infraestructura de apoyo a la producción	Primera actividad económica	Segunda actividad económica	Tercera actividad económica
San Mateo Cabecera parroquial	Electricidad, vía, camal municipal	Frutales (Plátano, mango, guaba, aguacate, naranja)	Pescado	Venta de mano de obra
1. Canchalagua	Electricidad, vía	Cacao	Maracuyá	Ganadería
2. Comuna Libertad de timbre	Electricidad, vía	Cacao	Frutales (Plátano, mango, guaba, aguacate, naranja)	Producto de ciclo corto
3. Comuna Nuevo Timbre	Electricidad, vía	Cacao	Frutales (Plátano, mango, guaba, aguacate, naranja)	Producto de ciclo corto
4. Comuna 24 de octubre		Frutales (Plátano, mango, guaba, aguacate, naranja)	Venta de leche	Venta de dulce manaba
5. Dánila	Electricidad, vía	Cacao	Maracuya	Ganadería
6. Dile	Electricidad, vía	Cacao	Maracuya	Ganadería
7. Las Minas	Electricidad, vía	Cacao	Maracuya	Ganadería
8. La Victoria:	Electricidad, vía	Producto de ciclo corto	Comercio y servicios	Venta de mano de obra
9. Sagúe	Electricidad, vía	Cacao	Frutales (Plátano, mango, guaba, aguacate, naranja)	Comercio y servicios
10. Tabete	Electricidad, vía	Plátano, maíz	Yuca, cacao	Ganado
11. Tatica	Electricidad, vía	Cacao	Ganadería	Cerdos
12. Winchele	Electricidad, vía	Venta de mano de obra	Comercio y servicios	
13. Zapallo	Electricidad, vía	Cacao	Ganadería	Cerdos

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 56. Monto codificado distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas**

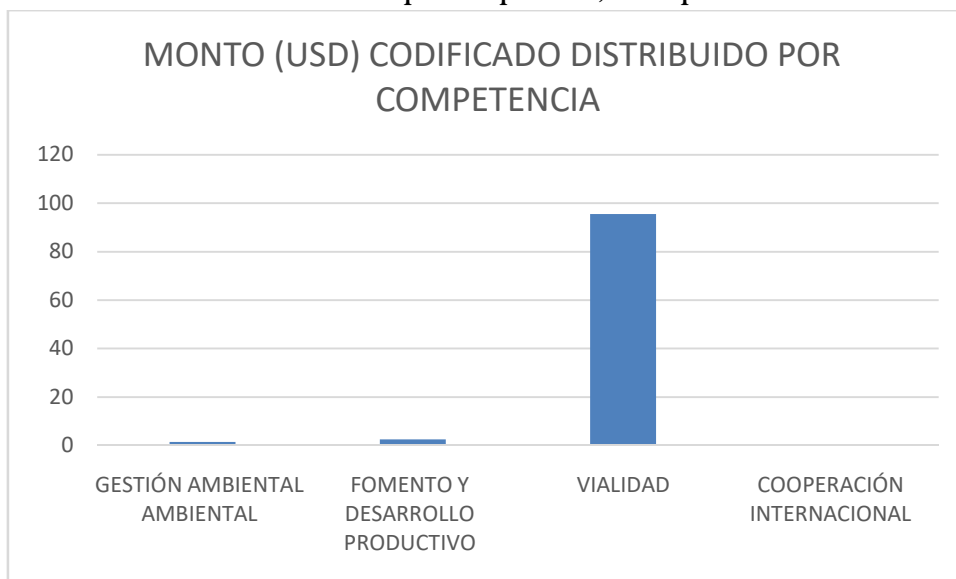
PROVINCIA	MONTO (USD) CODIFICADO DISTRIBUIDO POR COMPETENCIA				
	DPTO. AMBIENTAL	DTO. FOMENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO	VIALIDAD	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	TOTAL
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>\$ 32.995.699,41</b>	<b>\$ 88.311.987,01</b>	<b>\$ 699.532.690,80</b>	<b>\$ 54.777.925,55</b>	<b>\$ 875.618.302,77</b>
ESMERALDAS	\$ 591.296,86	\$ 984.086,91	\$ 38.236.589,39	\$ 180.532,43	<b>\$ 39.992.505,59</b>
Porcentaje	1,48	2,46	95,61	0,45	

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En el año 2023, el gobierno provincial distribuyó los recursos de la siguiente manera:

- Departamento Ambiental: \$591,296.86, que representa el 1.48% del total.
- Departamento de Fomento y Desarrollo Productivo: \$984,086.91, equivalente al 2.46% del total.
- Vialidad: \$38,236,589.39, lo que corresponde al 95.61% del total.
- Cooperación Internacional: \$180,532.43, que representa el 0.45% del total.

**Gráfico N° 11. Monto distribuido por competencia, GAD provincial Esmeraldas**



**Tabla N° 57. Superficie, Producción y Rendimiento de Cacao Almendra Seca**

Provincia	Superficie (ha)*	Producción (t)**	Rendimiento CCN51 (t/ha)***	Rendimiento Nacional Fino de Aroma (t/ha)***	Rendimiento Nacional (t/ha)	año
Esmeraldas	58.162	34.670	0,77	0,49	0,60	2017
Esmeraldas	63.719	35.486	0,65	0,51	0,56	2018
Esmeraldas	54.597	28.305	0,61	0,47	0,52	2019
Esmeraldas	63.447	32.561			0,51	2020
Esmeraldas	81.760	54.971	0,92	0,55	0,67	2021
Esmeraldas	90.248	58.965	0.70	0.54	0.65	2023

Fuente: MAG – CGINA, 2023

Elaborado: Equipo Técnico

\*La información corresponde a superficie cosechada del INEC - ESPAC 2023.

\*\* Valor calculado a partir de la superficie cosechada del cultivo 2023 y los datos de rendimientos objetivos 2023 del MAG.

\*\*\* Valores provinciales se obtienen a partir de los operativos de rendimientos objetivos realizados en campo.

\*\*\* Valores provinciales se obtienen a partir del levantamiento de información de una encuesta resumida, mediante el uso de llamadas telefónicas (teleoperativo) en 2020.

En la provincia de Esmeraldas la superficie de cultivo de cacao se ha incrementado todos los años desde el 2017 de 58.162 hasta el 2023 lograr una extensión de 90.248; con un crecimiento promedio de 5.300 hectáreas por año. El rendimiento promedio por hectárea es de 0,65 toneladas por hectáreas en almendras secas al año.

**Tabla N°58.Pobreza por ingresos (%)**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	23,4%	28,8%	25,5%	23,9%
Área	Urbano	15,3%	22,8%	18,6%	17,0%
Área	Rural	40,5%	41,7%	40,0%	38,5%
Provincias	Esmeraldas	49,7%	52,9%	50,2%	49,1%
Región natural	Costa	21,9%	29,8%	25,2%	23,8%
Zonas de planificación	Zona 1	43,2%	44,7%	42,4%	43,6%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°59.Extrema pobreza por ingresos (%)**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	8,5%	10,3%	9,1%	8,7%
Área	Urbano	4,2%	6,8%	5,1%	4,2%
Área	Rural	17,7%	17,7%	17,5%	18,5%
Provincias	Esmeraldas	26,3%	25,3%	25,3%	26,2%
Región natural	Costa	6,1%	9,1%	7,3%	6,1%
Zonas de planificación	Zona 1	22,4%	20,0%	21,3%	25,3%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N° 60.Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (%)**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	31,8%	31,1%	29,3%	28,4%
Área	Urbano	20,2%	21,8%	21,1%	19,0%
Área	Rural	56,3%	51,2%	46,8%	48,7%
Provincias	Esmeraldas	58,0%	57,6%	52,3%	53,1%
Región natural	Costa	38,5%	40,8%	37,8%	34,0%
Zonas de planificación	Zona 1	45,3%	43,1%	40,9%	44,3%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N° 61.Coeficiente de Gini**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	0,469	0,487	0,468	0,461
Área	Urbano	0,450	0,481	0,455	0,444
Área	Rural	0,443	0,444	0,440	0,450
Provincias	Esmeraldas	0,535	0,502	0,494	0,484
Región natural	Costa	0,429	0,457	0,434	0,417
Zonas de planificación	Zona 1	0,533	0,495	0,498	0,507

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N° 62. Tasa de pobreza multidimensional (%)**

Desagregación	Detalle	Período			
		2019	2021	2022	2023
Nacional	Total	37,9%	39,6%	38,4%	36,9%
Área	Urbano	23,4%	26,1%	24,7%	23,4%
Área	Rural	68,6%	68,4%	67,7%	66,0%
Provincias	Esmeraldas	62,7%	63,2%	60,2%	61,5%
Región natural	Costa	41,0%	43,5%	40,5%	37,0%
Zonas de planificación	Zona 1	50,5%	50,7%	50,4%	54,3%

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la provincia de Esmeraldas la extrema pobreza por ingresos (%); Pobreza por ingresos (%); Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas (%), Tasa de pobreza multidimensional (%); y Coeficiente de Gini es uno de los más altos a nivel nacional.

**e) Síntesis del sistema, problemas y potencialidades**

**Tabla N° 63. Matriz de Potencialidades y Problemas**

Económico	
Potencialidades	Problemas
Por la parroquia atraviesa la vía E20, facilitando el transporte y acceso a la región, energía eléctrica del sistema interconectado en sus recintos, lo que contribuye al impulso de actividades productivas en la zona.	Los productores y los consumidores afectados en su economía en la comercialización por la intervención de intermediarios, quienes determinan los precios.
Terrenos aptos para el desarrollo de actividades agropecuarias	Vulnerabilidad de los cultivos ante las amenazas biológicas por la presencia de plagas y el desconocimiento en el manejo y la reducida asistencia técnica.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

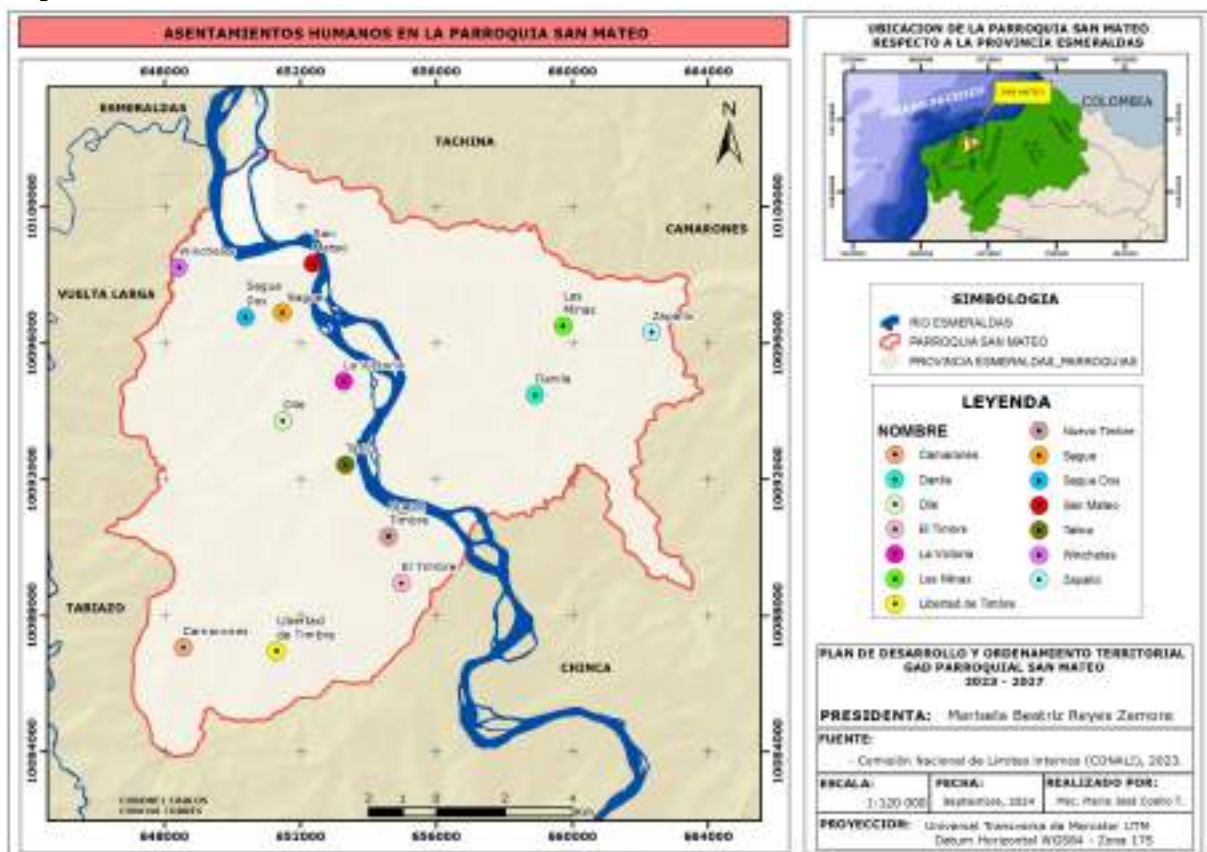
#### 1.4 Sistema de Asentamientos Humanos que incluyen Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí<sup>10</sup>.

##### a) Asentamientos humanos

Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí. Asimismo, permite conocer, cuáles son las formas de organización referente a los roles, funciones y la relación de complementariedad y dependencias. Además, se analiza el comportamiento de los asentamientos humanos, con respecto a la red vial, transporte, telecomunicaciones, cobertura de servicios públicos y sus equipamientos.

Mapa N° 14. Asentamientos Humanos



En la parroquia San Mateo, el desarrollo de los recintos y la propia parroquia ha sido informal y no consolidado. La legalización de las tierras ha resultado compleja, y solo aquellos que han conseguido escrituras han pasado por largos trámites en el MAG, ya que el municipio aún no cuenta con un catastro que delimite claramente el área urbana y rural. La parroquia carece de un sistema de agua potable, dependiendo principalmente de pozos. La eliminación de excretas se realiza mediante pozos sépticos o letrinas, y el sistema de recolección de desechos sólidos es deficiente, los desechos sólidos de deben manejar mediante acciones como: rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar como indica la economía cricular. Estas carencias se reflejan en las movilizaciones colectivas que buscan presionar a las autoridades para que atiendan estas necesidades.

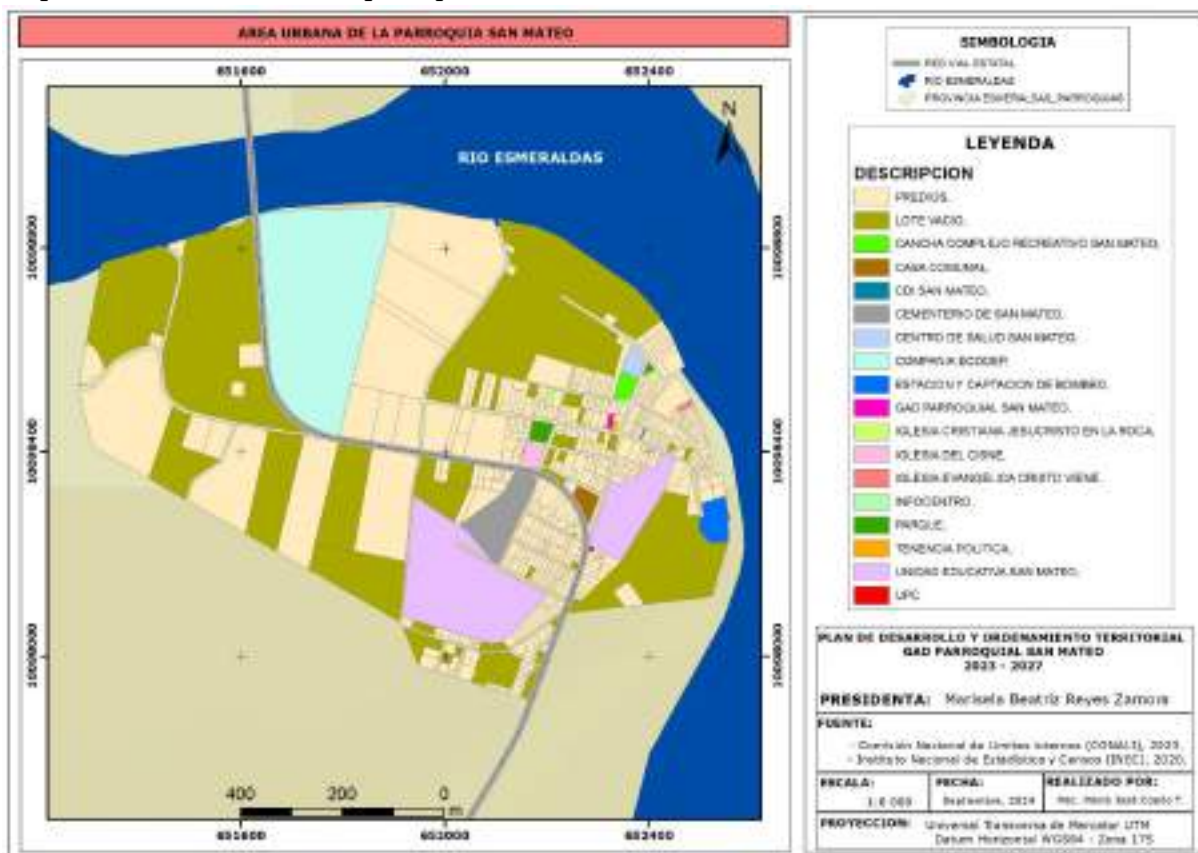
Como política pública, el desarrollo de los asentamientos humanos debería enfocarse en la sostenibilidad ambiental y paisajística, así como en la provisión de equipamiento social, infraestructura básica y espacios públicos en condiciones óptimas. Estos asentamientos deben ser inclusivos, equitativos, sustentables y

<sup>10</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027



territorialmente equilibrados, a pesar de los desafíos técnicos, económicos y políticos que conlleva su implementación.

Mapa N°15. Área Urbana de la parroquia



La Superficie urbana actual de la parroquia, cuenta con 511 predios ubicados en la cabecera parroquial. Se dispone de cancha complejo recreativo San Mateo, Casa comunal, CDI San Mateo, Centro de Salud, Compañia ECODEP, Estación y captación de bombeo, GAD parroquial San Mateo, Iglesia Cristiana Jesucristo en la Roca, Iglesia del Cisne; Iglesia evangélica Cristo Viene, Infocentro, parque, tenencia política, unidad educativa San Mateo, y UPC.

**b) Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos**

Tabla N° 64. Viviendas particulares ocupadas por acceso a servicios básicos

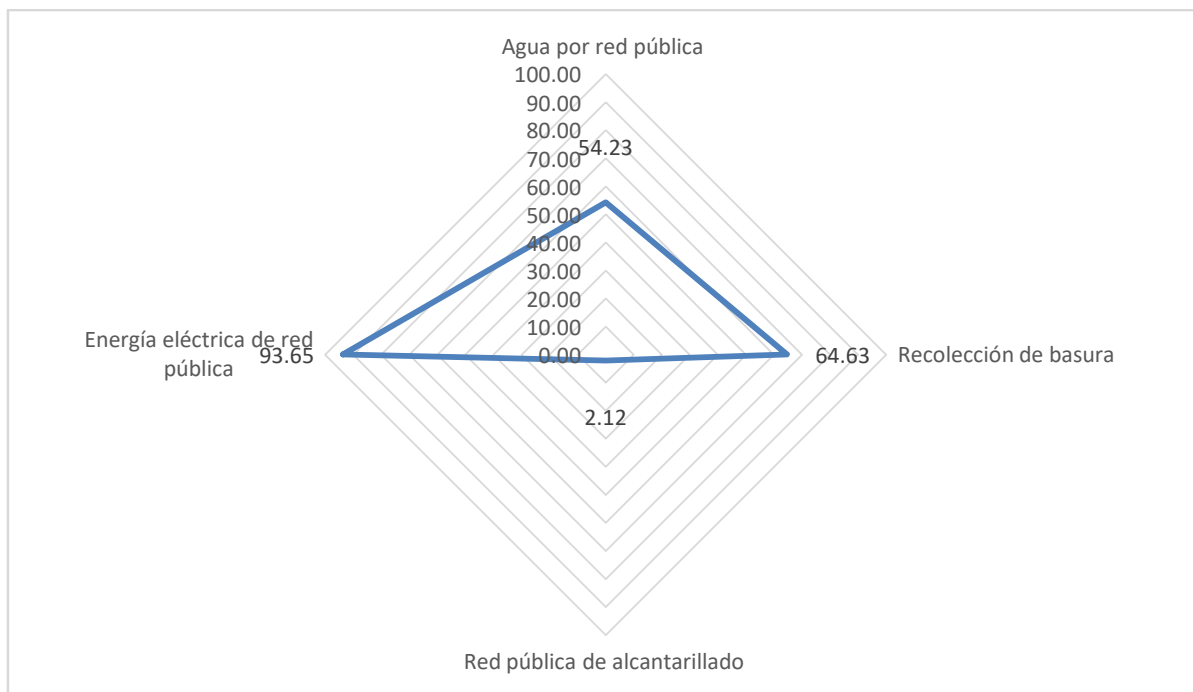
Parroquia	Acceso a servicios básicos			
	Agua por red pública (a)	Recolección de basura (b)	Red pública de alcantarillado (c)	Energía eléctrica de red pública
San Mateo	1.179	1.405	46	2.036
Porcentaje	54,23	64,63	2,12	93,65

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La parroquia San Mateo tiene 2.174 viviendas, el servicio de agua por red pública reciben 1.179 viviendas que corresponde al 54,23%; la recolección de basura reciben 1.405 viviendas que corresponde al 64,63%; servicio de

alcantarillado reciben 46 viviendas que corresponde al 2.12% (según datos de los pobladores de San Mateo no existe alcantarillado); y servicio de energía eléctrica reciben 2.036 viviendas que corresponde al 93,65%.

**Gráfico N°12. Servicios básicos**



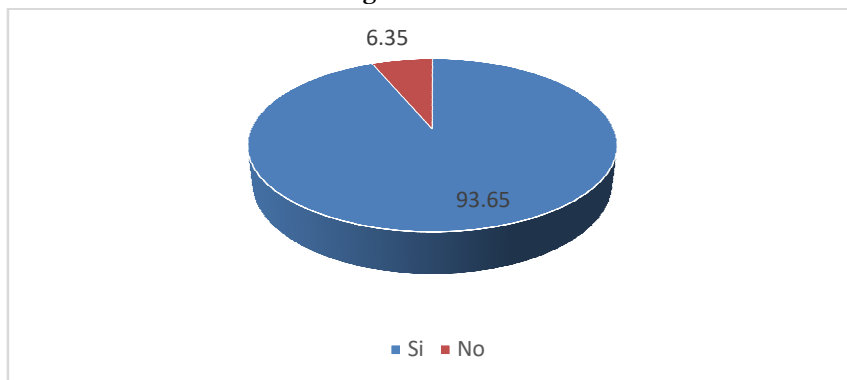
**Tabla N°65. Viviendas energía eléctrica proveniente de la red pública**

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	Energía eléctrica proveniente de la red pública	
		Si	No
San Mateo	2.174	2.036	138
Porcentaje		93,65	6,35

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

Energía eléctrica en la parroquia San Mateo, 2.036 viviendas disponen de energía eléctrica proveniente de la red pública que corresponden al 93,65%; 138 viviendas no disponen de energía eléctrica proveniente de la red pública que corresponde al 6,35%.

**Gráfico N°13. Servicio de energía eléctrica**



## Agua potable

**Tabla N° 66. Fuente de abastecimiento de agua**

Forma de recepción del agua en la vivienda	Número total de viviendas particulares ocupadas	Fuente de abastecimiento de agua				
		Empresa pública/Municipio	Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total San Mateo	2.174	1.156	23	587	34	374
Porcentaje		53,17	1,06	27,00	1,56	17,20

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

El abastecimiento de agua en la parroquia San Mateo se dispone de la siguiente manera: 1.156 viviendas reciben de la empresa pública que corresponden al 53,17%; 23 viviendas reciben de junta administradora de agua que corresponde al 1,06%; 587 viviendas extraen de pozo que corresponde al 27,00%; 34 viviendas reciben de tanquero que corresponde al 1,56% y 374 viviendas la obtienen de río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia que corresponde al 17,20%.

**Tabla N° 67. Fuente de abastecimiento de agua de la vivienda**

Parroquia de residencia y tratamiento que realizan al agua para beber	Número total de hogares	Porcentaje
Total San Mateo	2.321	
La beben, tal como llega al hogar	1.106	47,65
La compran (agua envasada en bidón, botella o funda)	566	24,39
La hierven	550	23,70
Le ponen cloro	89	3,83
La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores)	7	0,30
Realizan otro tratamiento	3	0,13

Fuente: INEC Censo 2022  
Elaboración: Equipo Técnico

Los ciudadanos de la parroquia San Mateo el agua para beber tratan de la siguiente manera: en 1.106 hogares La beben, tal como llega al hogar que corresponde al 47,65%; en 566 hogares La compran (agua envasada en bidón, botella o funda) que corresponde al 24,39%; en 550 hogares la hierven que corresponde al 23,70%; en 89 hogares Le ponen cloro que corresponde al 3,83%; y en 7 hogares La filtran (colocan filtros en el grifo o usan purificadores) que corresponde al 0,30%.

**Tabla N°68. Forma de separación de residuos**

Provincia, cantón y área de residencia		Forma de separación de residuos					
		Separa basura en orgánica e inorgánica		Separa desperdicios para dar a los animales o a las plantas		Separa papel, cartón, plástico o vidrio para vender, regalar o reutilizar	
		Si	No	Si	No	Si	No
Total Esmeraldas	Total Esmeraldas	64.036	102.658	86.184	80.510	65.009	101.685
Total Esmeraldas	Urbana	22.907	51.605	32.189	42.323	28.564	45.948
Total Esmeraldas	Rural	41.129	51.053	53.995	38.187	36.445	55.737
Esmeraldas	Total Esmeraldas	21.520	40.803	28.045	34.278	24.885	37.438
Esmeraldas	Urbana	14.688	31.513	18.956	27.245	18.262	27.939
Esmeraldas	Rural	6.832	9.290	9.089	7.033	6.623	9.499
	Porcentaje	42,38	57,62	56,38	43,62	41,08	58,92

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

Es importante que se tome conciencia por todos los ciudadanos sobre la gestión eficiente del manejo de los residuos y el consumo sostenible del planeta para reducir la contaminación del aire, el suelo y el agua; si la separación de la basura en el origen es correcta, la recuperación de materiales reciclables será mayor, acciones que ayudaran a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, que aumentan el calentamiento global.

En el área rural del cantón Esmeraldas la separación de basura entre orgánica e inorgánica el 42,38% si realiza y el 57,62% no separa; la separación de desperdicios para los animales el 56,38% si lo hace y el 46,62% no lo hace; y la separación de papel, cartón, plástico o vidrio el 41,08% si separa y el 58,92% no separa.

**Tabla N°69. Forma de eliminación de basura**

Número total de viviendas particulares ocupadas	Forma de eliminación de basura						
	Por carro recolector	Por contenedor municipal	La arroja en terreno baldío	La quema	La entierra	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	De otra forma
2.174	1.394	11	59	636	49	17	8
	64,12	0,51	2,71	29,25	2,25	0,78	0,37

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

La forma de eliminación de basura en la parroquia San Mateo se realiza de la siguiente manera: 1.394 viviendas Por carro recolector que corresponden al 64,12%; 11 viviendas Por contenedor municipal que corresponde al 0,51%; 59 viviendas La arroja en terreno baldío que corresponde al 2,71%; 636 viviendas La quema que corresponde al 29,25%; 49viviendas La entierra que corresponde al 2,25%; 17 viviendas La arroja al río, acequia, canal o quebrada que corresponde al 0,78%; y 8 viviendas De otra forma que corresponde al 0,37%.

**Tabla N° 70. Tipo de servicio higiénico en la vivienda**

Parroquia	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de servicio higiénico en la vivienda						
		Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	Inodoro o escusado, conectado a biodigestor	Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	Letrina	No tiene
San Mateo	2.174	46	1.469	5	419	12	52	171
Porcentaje		2,12	67,57	0,23	19,27	0,55	2,39	7,87

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

El tipo de servicio higiénico en la parroquia San Mateo está distribuido de la siguiente manera: 46 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado que corresponden al 2,12% (no existe alcantarillado en la parroquia); 1.469 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico que corresponde al 67,57%; 5 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a biodigestor que corresponde al 0,23%; 419 viviendas disponen de Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego que corresponde al 19,27%; 12 viviendas disponen de Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada que corresponde al 0,55%; 52 viviendas disponen Letrina que corresponde al 2,39%; y 171 viviendas No tiene, que corresponde al 7,87%.

**c) Acceso de la población a vivienda y catastro predial**

Las viviendas de la parroquia presentan una homogeneidad en los aspectos tecnológicos, morfológicos y decorativos, la construcción de las viviendas en su gran mayoría es de madera con estructuras de tabla, bambú, también existen de ladrillo o bloque, de construcción mixta. La mayoría de construcción no tienen planos arquitectónicos aprobados o realizados bajo la supervisión de un profesional.

**Tabla N° 71. Tipo de vivienda**

Parroquia y material predominante del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	Tipo de vivienda							
		Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
Total San Mateo	2.174	1.442	11	13	276	374	44	9	5
Porcentaje		66,33	0,51	0,60	12,70	17,20	2,02	0,41	0,23

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo el tipo de vivienda está definido de la siguiente manera: **Casa o villa** con 1.142 vivienda que corresponde al 66,33%; **Departamento en casa o edificio** con 11 vivienda que corresponde al 0,51%; **Cuarto/s en casa de inquilinato** con 13 vivienda que corresponde al 0,60%; **Mediagua** con 276 vivienda que corresponde al 12,70%; **Rancho** con 374 vivienda que corresponde al 17,20%; **Covacha** con

44 vivienda que corresponde al 2,02%; **Choza** con 9 vivienda que corresponde al 0,41%; y **Otra vivienda particular** con 5 vivienda que corresponde al 0,23%.

**Tabla N° 72. Tipo de vivienda y material del piso**

Parroquia y material predominante del piso	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje
Total San Mateo	2.174	
Duela, parquet, tablón o piso flotante	3	0,14
Cerámica, baldosa, vinil o porcelanato	369	16,97
Mármol o marmetón	17	0,78
Ladrillo o cemento	1.160	53,36
Tabla sin tratar	472	21,71
Caña sin tratar	18	0,83
Tierra	129	5,93
Otro material	6	0,28

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia el material más utilizado para el piso de la vivienda es ladrillo o cemento con 1.160 viviendas que corresponde al 53,36%, seguida de la de tabla sin tratar con 472 viviendas que corresponde al 21,71%.

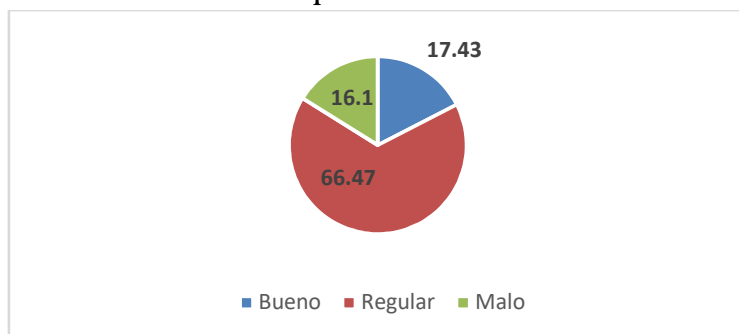
**Tabla N° 73. Tipo de vivienda y estado del piso**

Parroquia de residencia y estado del piso	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje
Total San Mateo	2.174	
Bueno	379	17,43
Regular	1.445	66,47
Malo	350	16,10

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia 1.445 viviendas tienen el piso en estado regular, 379 en estado bueno y 350 casas en estado malo.

**Gráfico N° 14. Estado del piso de la vivienda**



**Tabla N° 74. Tipo de vivienda y material de las paredes exteriores**

Parroquia y material predominante de las paredes exteriores	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje
Total San Mateo	2.174	
Hormigón	67	3,08
Ladrillo o bloque	1.464	67,34
Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc)	9	0,41
Adobe o tapia	2	0,09
Madera	477	21,94
Caña revestida o bahareque	38	1,75
Caña no revestida	103	4,74
Otro material	14	0,64

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

El material predominante de las paredes exteriores más utilizado es el Ladrillo o bloque con 1.464 viviendas que corresponde al 67.34%, seguido de madera con 477 viviendas con un porcentaje de 21.94%.

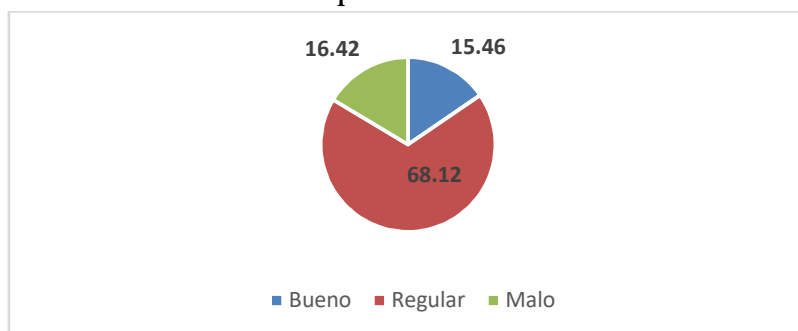
**Tabla N° 75. Tipo de vivienda y estado de las paredes exteriores**

Parroquia y estado de las paredes exteriores	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje
Total San Mateo	2.174	
Bueno	336	15,46
Regular	1.481	68,12
Malo	357	16,42

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia 1.481 viviendas tienen las paredes en estado regular, 357 en estado malo y solo 336 casas en estado bueno.

**Gráfico N°15. Estado de las paredes de la vivienda**



**Tabla N°76. Tipo de vivienda y material del techo**

Parroquia y material predominante del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje
Total San Mateo	2.174	
Hormigón (losa, cemento)	107	4,92
Fibrocemento, asbesto (eternit, eurolit)	6	0,28
Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica)	2.023	93,05
Teja	21	0,97
Palma, paja u hoja	9	0,41
Otro material	8	0,37

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

El material del techo más utilizado es la plancha de Zinc, aluminio (lámina o plancha metálica) con 2.023 viviendas que corresponde al 93,05%.

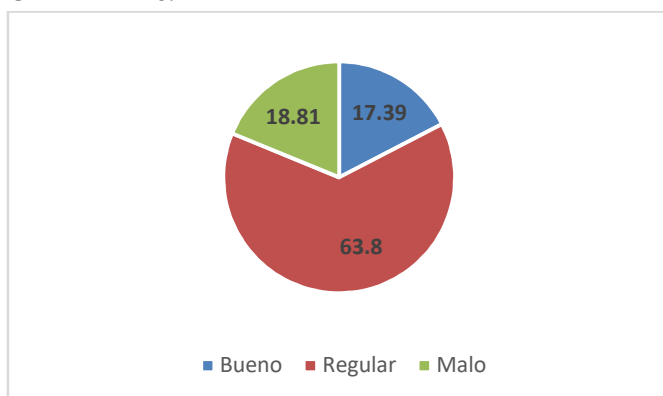
**Tabla N° 77. Tipo de vivienda y estado del techo**

Parroquia y estado del techo	Número total de viviendas particulares ocupadas	Porcentaje
Total San Mateo	2.174	
Bueno	378	17,39
Regular	1.387	63,80
Malo	409	18,81

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia 1.387 viviendas tienen el techo en estado regular, 409 en estado malo y solo 378 casas en estado bueno.

**Gráfico N° 16. Estado del techo de la vivienda**





**Tabla N°78. Viviendas y habitantes por recinto**

Comunidad	N° casas	Alcantarillado (número de casas)	Recolección de basura (número de casas)	Energía eléctrica (número de casas)	Agua potable (número de casas)
San Mateo cabecera parroquial	640	0	900	900	900
1. Canchalagua	25	0	0	29	Pozo
2. Comuna Libertad de Timbre	350	0	300	500	0 solo disponen de pozo
3. Comuna Nuevo Timbre	42	0	60	60	Pozo
4. Comuna 24 de octubre	42	0	60	60	Pozo
5. Dánila	28	0	0	25	Pozo
6. Dile	28	0	0	40	Pozo
7. Las Minas	34	0	0	49	Pozo
8. La Victoria	223	0	320	320	320
9. Sagüe	140	0	44	44	44
10. Tabete	53	0	0	76	76
11. Tatica	91	0	130	130	Pozo
12. Winchele	430	0	0	600	600
13. Zapallo	48	0	0	68	Pozo

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico



Viviendas San Mateo

**d) Acceso a servicios de telecomunicaciones**

**Tabla N°79. Uso de TIC en los últimos 3 meses**

Parroquia y sexo al nacer	Uso de TIC en los últimos 3 meses							
	Uso de teléfono celular		Uso de internet		Uso de computadora o laptop		Uso de tablet	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Total San Mateo	4.283	2.874	2.671	4.486	572	6.585	114	7.043
Hombres	2.023	1.458	1.257	2.224	275	3.206	53	3.428
Mujeres	2.260	1.416	1.414	2.262	297	3.379	61	3.615

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

**Tabla N°80. Disponibilidad de bienes y servicios TIC**

Parroquia	Disponibilidad de bienes y servicios TIC									
	Teléfono convencional		Teléfono celular		Televisión pagada		Internet fijo		Computadora (de escritorio o laptop)	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
San Mateo	129	2.192	1.666	655	272	2.049	608	1.713	220	2.101
Porcentaje	5,56	94,44	71,78	28,22	11,72	88,28	26,20	73,80	9,48	90,52

Fuente: INEC, 2022  
Elaborado: Equipo Técnico

En la parroquia San Mateo 129 personas disponen de Teléfono convencional que corresponde al 5,56%; 1.666 personas disponen de Teléfono celular que corresponde al 71,78%; 272 personas disponen de Televisión pagada que corresponde al 11,72%; 608 personas disponen de Internet fijo que corresponde al 26,20%; y 220 personas disponen de Computadora (de escritorio o laptop) que corresponde al 9,48%.

**Tabla N° 81. Medios de comunicación en la comunidad (operadora)**

Recinto	Televisión	Radio	Operadora Celular	Operadora Internet
San Mateo cabecera parroquial	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
1. Canchalagua	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
2. Comuna Libertad de Timbre	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
3. Comuna Nuevo Timbre	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
4. Comuna 24 de octubre	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
5. Dánila	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
6. Dile	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
7. Las Minas	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
8. La Victoria	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
9. Sagúe	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
10. Tabete	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
11. Tatica	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
12. Winchele	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas
13. Zapallo	Directv, Nacional	Radio Chachi, La Voz de su Amigo	Claro	Telecomvas

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

Según información recolectada en las encuestas en cada uno de los recintos, se define que la operadora a nivel de la parroquia de Televisión es DIRECTV y la televisión Nacional; la radio que se escucha es Chachi y Voz Amigo; la operadora de celular más usada por la población es Claro; y la operadora de Internet es Telecomvas.

e) Redes viales y de transporte

**Tabla N° 82. Transporte en la comunidad**

Recinto	Ruta	Medio de transporte	Nombre de cooperativa	Turnos al día
San Mateo	Winchele Esmeraldas	Buses, taxis, motos	Cooperativas interprovincial	Día y noche
San Mateo	Tachina Esmeraldas	Buses, taxis, motos	Costeñita - Pacífico	Día y noche
San Mateo	Las Minas -Canchalagua - Zapallo - Dánila	Ranchera, moto, camioneta	Pacífico	6:30 - 14:00
San Mateo	Comuna Libertad de timbre - Comuna Nuevo Timbre	Buses, taxis, motos	Cooperativas interprovincial	Día y noche

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 83. Vialidad**

Vía	Recintos beneficiarios	Km	Calidad de la vía (B, R, M)	Material de la vía
vía San Mateo - Zapallo - Las Minas - Canchalagua (Y Danila - Llano)	Nuevo Tabete, Mutile, Las Minas, Zapallo, Canchalagua	26	M	Lastre amarillo
	Las Minas, Danila, Llano	12	Veranero	Tierra
Vía Timbre - Buenos Aires - San Pedro	Buenos Aires - San Pedro		Veranero	Tierra
Vía Timbre, Nuevo Timbre, 24 de Octubre	Nuevo Timbre, 24 de Octubre	7	M	Lastre amarillo y Asfalto
Vías Comuna Libertad de Timbre- 24 de Octubre	2Km Guardarraya 1 Guardarraya 2 Guardarra 3 Guardarraya 4 Guardarraya 5 Guardarraya 6	2km 2km 1km 2 Km 2km	11	R Lastre amarillo y cascote
Vías Internas de la Coop 23 de Febrero	1km entrada 1, entrada 2, 3,	4km 1km entrada	6	R Cascote
Vía Dile afuera - Dile	Dile	3.5	M	Cascote
Vías internas de Sagüe	Sagüe , Noviembre	3 de	11	R Lastre amarillo y cascote
Vías internas de winchele	Winchele de Winchele	Mirador	11	M Lastre amarillo y cascote
Vías internas de la Victoria	Victoria		2	R Lastre amarillo

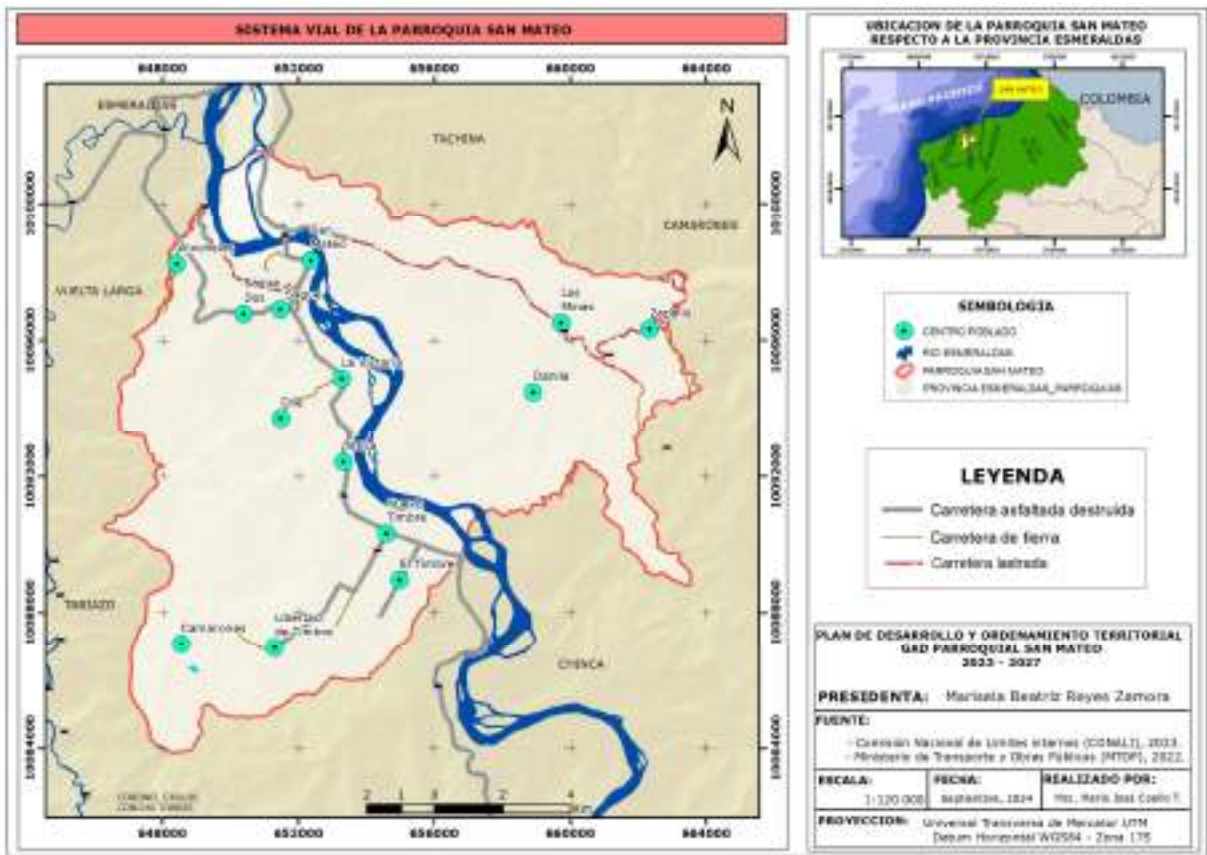
**Tabla N° 84. Distancia desde la cabecera parroquial hasta el recinto**

Recinto	Distancia en Km desde la cabecera parroquial
Esmeraldas - San Mateo	18.5
1. Canchalagua	18
2. Comuna Libertad de Timbre	12
3. Comuna Nuevo Timbre	12

4. Comuna 24 de octubre	12
5. Dánila	38
6. Dile	6
7. Las Minas	10.5
8. La Victoria	2
9. Sagúe	11
10. Tabete	2
11. Tatica	7
12. Winchele	7
13. Zapallo	16

Fuente: Asamblea ciudadana  
Elaboración: Equipo Técnico

### Mapa N°16. Sistema vial



Vía Nuevo Tabete- Mutile- Las Minas



Vía Ingreso a Las Minas

## Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

**TablaN°85.Matriz para Priorización de Potencialidades y Problemas**

<b>Asentamientos humanos</b>	
Potencialidades	Problemas
	El ingreso a los recintos de la parroquia son de tierra, sin mantenimiento.
	Déficit en la cobertura de los servicios de energía eléctrica, alumbrado público, telecomunicaciones e internet en los recintos
	Déficit en la cobertura de los servicios básicos de agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos.
	Espacios públicos en la parroquia insuficiente y en condiciones regulares y malas.
	Los terrenos comunales, los solares y las fincas no tienen escrituras, además de déficit habitacional

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

## 1.5 Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta<sup>11</sup>.

### a) Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

La parroquia dispone de instrumentos de planificación:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023
- Plan Operativo Anual
- Plan Anual de Compras
- Presupuesto
- Orgánico Funcional
- Reglamentos y
- Resoluciones

La parroquia se maneja sobre la base de la Constitución y las diferentes Leyes del Ecuador:

- COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización).
- COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas).
- PNBV (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021).
- Ley Orgánica del Servicio Público
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.
- Ley de Turismo
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado

### b) Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil

Tabla N°86. Organizaciones Sociales

Recinto	Nombre organización	Actividad	Año creación	Registro oficial	Nº socios	Nombre presidente/autoridad	Relación con GAD
Ministerio de Gobierno	Tenencia Política	Seguridad				Alma Vivas	Buena
Ministerio del interior	UPC	Orden público				Tnt. Alejandro Uriarte	Buena
"Ana Elisa Pimentel P."	Unidad Educativa	Educación				Bianka Rodríguez	Regular
"Cesar Nevil Estupiña"	Unidad Educativa	Educación	1979			Gimi Quiñonez	Buena

<sup>11</sup> Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT Proceso 2023 - 2027

n"							
"Delfina Jijón de Concha"	Unidad Educativa	Educación	1987			César Duchimasa	Bueno
"Provincia del Oro"	Unidad Educativa	Educación				Lic Rosa Vernaza	Bueno
"Provincia de Bolívar"	Unidad Educativa	Educación				Jorge Prieto	Bueno
"Vicente Matías Alvarado"	Unidad Educativa	Educación				Lic Olga Robles Cango	Bueno
"UE. San Mateo"	Unidad Educativa	Educación	1959			Letty Saavedra	Bueno
"Libertad de Timbre"	Unidad Educativa	Educación				Carmen Arana	Bueno
Técnica Luis Vargas Torres	Universidad	Educación superior				Benito Guerrero	Bueno
	Sub centro San Mateo	Salud				Romer Rodríguez	Bueno
	Seguro campesino	Salud				Vicente Intriago	Bueno
Mintel	Punto del Encuentro o Infocentro	Conectividad					
MIES	CDII	Niños/as				Leonor Orejuela	Bueno
	CNH	Niños/ as				Carmen Bautista	Regular
Empresa de Agua Potable y Alcantarillado EAPA	Productivo	Agua potable				José Muñoz	Regular
Camal Municipal de Esmeraldas	Productivo	Carne				Jair Castillo Vivar	Regular
Ecodep		Empresa de producción de bienes y servicios					Regular
Conagopare						Wilson Segura	Bueno
GAD	Parroquial Tachina	Competencias				Liliana Margarita Zamora Chávez	Bueno
	Parroquial Camarones	Competencias				Nieve Teresa Giler Moreira	Bueno
	Parroquial Chinca	Competencias				Nelson Yimi Sandoval Gracia	Bueno
	Parroquial Carlos Concha	Competencias				María Eugenia Cheme Aragundys	Bueno
	Parroquial Tabiazo	Competencias				Iver Fabián Quiñonez Jaén	Bueno
	Parroquial Vuelta Larga	Competencias				Lidia Ynes Vaca Bone	Bueno
	Cantonal	Competencias				Vyco Villacis	Bueno

	Esmeraldas						
	Provincia Esmeraldas	Competencias				Roberta Zambrano	
San Mateo cabecera parroquial	Liga parroquial	Deporte				Álvaro Paladinez Granda	Bueno
	Iglesia Católica	Religioso				Padre Marcelo	Regular
	Iglesia apostólica en el nombre de Jesús	Evangelio				Carlos Guillen Elison	Regular
Barrio Nuevo	Directiva	Social				María Bautista	Buena
Barrio 21 de Septiembre	Directiva	Social				Thamara Torres	Regular
Barrio Segundo Montenegro	Directiva	Social				Ana María Hernández	Bueno
Barrio Bartolomé Ruiz alto	Directiva	Social				Carmen Bautista	Regular
Barrio Bartolomé Ruiz bajo	Directiva	Social				Lucety Bautista	Bueno
Barrio Brisas del Río	Directiva	Social				Rubén Montaña	Bueno
Barrio Urdesa	Directiva	Social				Nolberto Mayer	Regular
Barrio Nueva Esperanza alto	Directiva	Social				Elías Pineda	Bueno
Barrio Nueva Esperanza bajo	Directiva	Social				Gilmar Castillo	Regular
1. Canchalagua	Comité promejoras	Social				Jonathan Guagua	Buena
2. Comuna Libertad de Timbre	Cabildo	Social	99	Acuerdo Ministerial	500	Eduardo Chalar	Mala
3. Comuna Nuevo Timbre	Cooperativa de Producción Agropecuaria	Productiva				Carlos Ortega	Regular
	Cooperativa 23 de febrero	Productiva				Edith Macías	Regular
4. Comuna 24 de octubre	Comité promejoras	Social	24	00120	30	Daysi Zambrano Carrera	Buena
5. Dánila	Directorio	Mejoras de la comunidad		De hecho	150	Graciela Esperanza Sánchez Apolo	Buena
6. Dile	Comunidad	Social	1974	De hecho	300	Teofila Ramírez	Mala
7. Las Minas	Comunidad	Social				Benito Cabezas	Buena



8. La Victoria	Directorio La Victoria	Social	43	De Hecho	32 0	Rubén Escobar	Buena
9. Sagûe	Comité General	Mejoras		De hecho	20 0	José Saavedra	Buena
10. Tabete	ASODATA	Mejoras de la comunidad	202 0	De hecho	52	Paulino Jaén Gonzales	Regular
11. Tatica	Comité promejoras	Social Productivo	199 5	1099	54	Alma Pilar Vivas García	Buena
12. Winchele	Comité promejoras	Mejoras	201 0	MIDUVI-OT-PSE-2022-0187	30 0	Enrique García Rodríguez	Buena
13. Zapallo	ASO. 28 DE OCTUBRE	Agrícolas	202 0		41	Carlos Silva Benavidez	Regular

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



### Participación ciudadana

En los recintos existen comités promejoras como unidades básicas de participación ciudadana. Además, se ha establecido una Asamblea Ciudadana que actúa como veedora de los procesos y fomenta la participación de la comunidad. El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de la Parroquia San Mateo ha apoyado y facilitado la formación de varios de estos consejos.

La participación ciudadana en la parroquia es destacada, y estos mecanismos organizativos son fundamentales para construir procesos participativos efectivos. Esto permite gestionar acciones con las entidades competentes para abordar las necesidades y problemas del territorio y de los recintos.

La población suele participar activamente en las acciones convocadas por el GAD y las organizaciones sociales. Es crucial seguir promoviendo estas iniciativas a través de mingas, trabajo comunitario, capacitaciones y esfuerzos para mejorar el entorno.

- c) Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

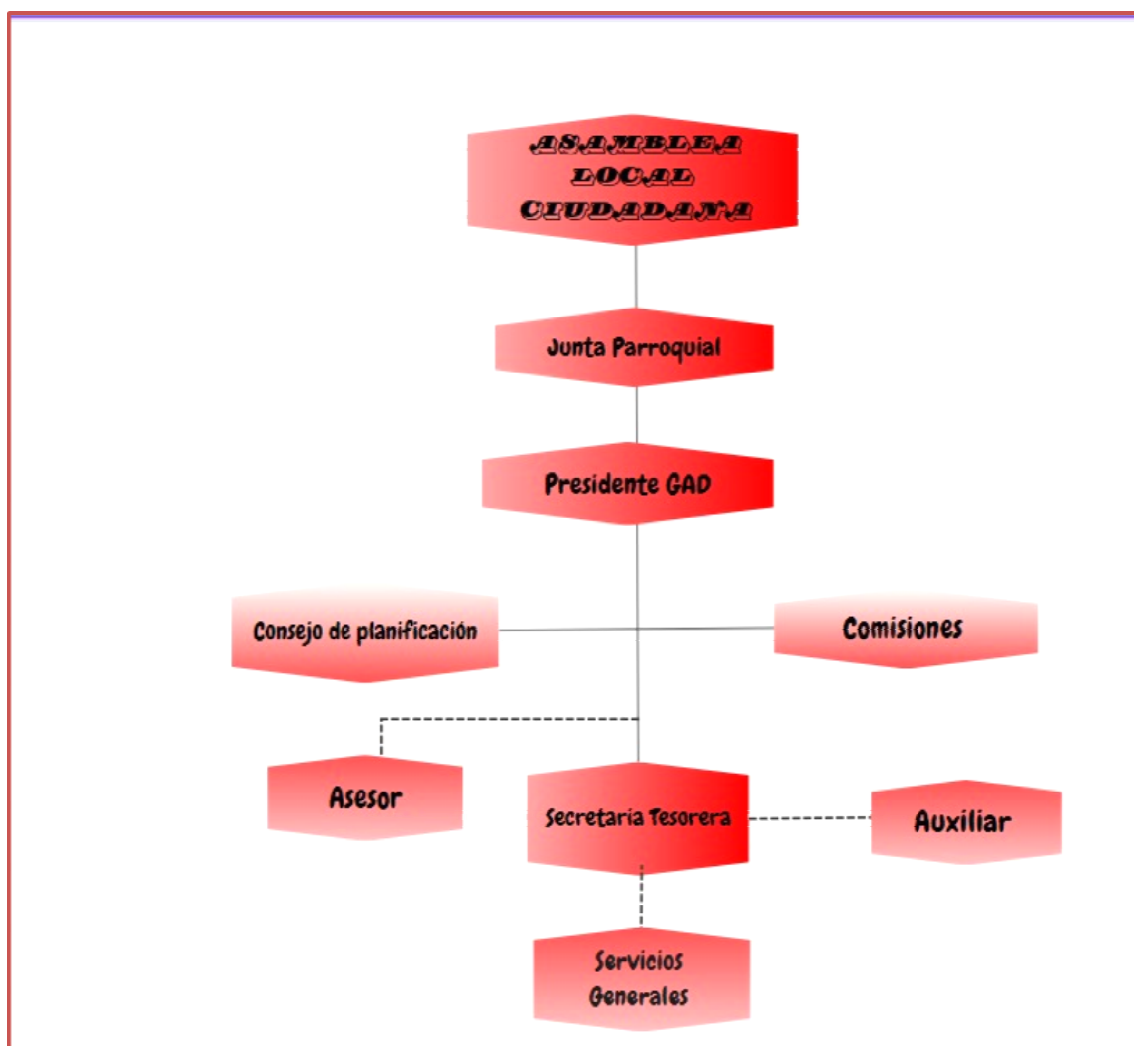


Tabla N°87.Capacidad Institucional

Ítem	Capacidad instalada	Operatividad	Observaciones
Talento Humano	Vocales	Autoridades	Elección popular
	Secretaria - Tesorera	Cumplimiento de sus funciones	De libre remoción
	Auxiliar	Cumplimiento de sus funciones	
Infraestructura	Edificio del GAD	Oficina para presidencia. Salón para atención al público y uso múltiple Oficina para secretaria - tesorera	
Equipos	Informáticos	Un computador, impresora	
Manejo de información	Página web	Se cumple con los requerimientos de información que solicitan los organismos del estado	No se sube oportunamente la información a la web.
Base de datos comunitaria	Cuenta con información de apoyo	Actualización permanente	
Cooperación internacional	No existe una comisión de gestión de	No se dispone de base de datos	No se elabora proyectos para gestión de cooperación

	cooperación		
Articulación con otros niveles de Gobierno	Competencias	Gestión permanente en GAD Municipal y Provincial	No cumplen con las competencias

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N°88. Plande campaña de las autoridades presentadas en el CNE**

AUTORIDAD	PROYECTO
Marisela Beatriz Reyes Zamora	Reorganizar el Plan de Ordenamiento Territorial acorde con necesidades reales y actuales de la Parroquia San Mateo en el primer trimestre de gestión con la participación de todos los representantes de los recintos.
	Gestionar la implementación de servicios básicos, mediante la vinculación con los diferentes niveles de gobiernos, entidades competentes y Organismos Internacionales durante todo el periodo administrativo de acuerdo a las necesidades de cada sector.
	Gestionar la implementación de equipos de salud, de educación y seguridad mediante la vinculación con los diferentes niveles de gobiernos, entidades competentes y Organismos Internacionales durante todo el periodo administrativo
	Gestionar condiciones para la ejecución de proyectos de desarrollo social y cultural a través de la vinculación con los diferentes niveles de Gobiernos, Entidades de Educación Superior y Organismos de Cooperación Internacional durante el 1er y 2do año del periodo administrativo
	Gestionar condiciones para la ejecución de proyectos de desarrollo económico, productivo y turístico a través de la vinculación con los diferentes niveles de Gobiernos, Entidades de Educación Superior y Organismos de Cooperación Internacional durante el 3er y 4to año del periodo administrativo
	Gestionar mejoras en el servicio de conectividad, energía y movilidad de la parroquia, a través de alianzas con diferentes instituciones públicas y privadas durante todo el periodo administrativo de acuerdo a las necesidades de cada sector
	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante capacitaciones semestrales y difusión de información con la participación de la ciudadanía
	Gestionar la legalización de asentamientos poblacionales con ayuda de los organismos e instituciones pertinentes durante todo el periodo administrativo de acuerdo a las necesidades de cada sector.
Álvaro Rodrigo Paladinez Granda	Contribuir a una dotación de salud, eficiente y eficaz en la población de la parroquia.
	Articular acciones tendientes con las instituciones correspondientes a fin lograr una educación de calidez en la población de la parroquia.
	Promover acciones y campañas de concienciación para la preservación, conservación y protección del medio ambiente.
	Campaña de legalización, regularización y uso adecuado del suelo y los espacios públicos.
Karen Julixa Pérez Hernández	Promover convenios para el mejoramiento de las vías de segundo y tercer orden en los recintos parroquiales.
	Mejorar la actividad agrícola-ganadera como fuentes de empleo, aprovechando razonablemente los recursos naturales, mediante el perfeccionamiento técnico y la asociatividad, vinculando las actividades comerciales y de servicio para el desarrollo económico de la parroquia.
	Asegurar y mantener el acceso a los servicios básicos para toda la población.
	Reforzar, concienciar, garantizar y promover el uso comprometido de los recursos naturales.
	Apoyar el GAD en el contexto de sus competencias.
Mario Carlin Bone Arroyo	Crear, promover y fortalecer asociaciones culturales que difundan la cultura y valores de la parroquia.
	Fortalecer y coordinar el manejo de riesgos de la parroquia.
	Alto consumo de alcohol y drogas, provoca inestabilidad emocional en los jóvenes, por falta de control en los hogares, readecuar y gestionar la construcción de: complejo deportivo, canchas deportivas y parques, potenciar la parte escénica del malecón de la cabecera parroquial, a como también potenciar el desarrollo de todos los escenarios turísticos de la población; para brindar alternativas ocupacionales y con ello la reactivación económica.

	Impulsar un ordenamiento jurídico acorde a la realidad territorial, crecimiento poblacional acelerado requiere gestionar la desapropiación de terrenos para expandir la población y evitar el hacinamiento familiar, mantenimiento de espacios públicos: como cementerio general y parques de la población.
	Gestionar el déficit de servicios básicos y sociales coordinando con las empresas, asentadas en los alrededores a fin de que brinden oportunidades de empleo a ciudadanos@ de la comunidad.
	Que la parroquia continúe con los cambios que se desarrollarán con el apoyo del gobierno local y nacional, a fin de buscar la equidad, transparencia social y política que se desea alcanzar.
	Existe mayor participación de la militancia con propuestas viables de políticas públicas, que afiancen el desarrollo de la parroquia, tenemos el GAD parroquial.
	Organización social y política débil. Falta de organización productiva, administrativa y visionaria con un sentido común de desarrollo. Donde se enfatizan coberturas estructurales, brindando servicio de agua potable y servicio de baterías higiénicas en los recintos de esta cabecera parroquial.
	Hoy la población y las fuerzas sociales no tienen unidad de criterio participativa, por no haber vinculación y decisión de fortalecimiento institucional, no hay una política de servicio social, es urgente realizar vinculación social con todos los sectores a fin de emancipar temores y errores negativos comunitarios. Brindando apoyo y respaldo al turismo local.
	Impulsar políticas que disminuyan los índices de alcoholismo, y drogadicción. Gestionar la construcción del sistema de alcantarillado y aguas lluvias y servidas, ampliar el servicio médico, en servicio de atención y espacio.
	Reducir la brecha social entre los pobladores de la comunidad, con tendencia a una equidad social en todos los ámbitos. Dando igualdad en trato de condiciones y equidad de género en atención a todos los servicios que tienen derecho. Gestionando extensión de redes eléctricas y apertura de nuevas vías de acceso, que les permita la extracción veraz y oportuna de sus productos con comodidad.
	Fortalecer el trabajo motivacional con diversos grupos sociales a fin de buscar estrategias que permitan la formación de microempresas: buscar las vinculaciones emergentes a fin de lograr soluciones. Gestionar el sistema de alcantarillado de aguas residuales y lluvias.
	Acciones conjuntas para demandar el cuidado del agua de riego, que esta no se contamine para una mejor utilización en la agricultura, aplicar políticas de prevención y cuidado de desechos que afecten a la tranquilidad y buen vivir.
	Laguna, cascada, playa de agua dulce, lugares importantes para potenciar el turismo local.
RESUMEN	Actualizar Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
	Servicios básicos para la población
	Servicios de salud, brigadas médicas, educación y seguridad ciudadana
	Desarrollo social y cultural de la parroquia
	Desarrollo económico, productivo y turístico
	Conectividad, energía y mantenimiento de la vialidad de la parroquia,
	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana mediante capacitaciones
	Legalización de asentamientos poblacionales
	Promover acciones y campañas de concienciación para la preservación, conservación y protección del medio ambiente
	Mejorar la actividad agrícola-ganadera como fuentes de empleo, aprovechando razonablemente los recursos naturales, mediante el perfeccionamiento técnico y la asociatividad, vinculando las actividades comerciales y de servicio para el desarrollo económico de la parroquia
	Fortalecer y coordinar el manejo de riesgos de la parroquia.
	Construcción de infraestructura física de la parroquia
	Fortalecer la organización comunitaria
Impulsar políticas que disminuyan los índices de alcoholismo, y drogadicción.	
Laguna, cascada, playa de agua dulce, lugares importantes para potenciar el turismo local.	

Fuente: CNE  
Elaboración: Equipo Técnico

**d) Recomendaciones para el fortalecimiento del Gobierno parroquial**

1. Promover la capacitación de los vocales y funcionarios sobre los nuevos procesos gubernamentales y normativa que se va aplicar.
2. Identificar a las entidades del Gobierno central, las ONGs, Universidades y empresa privada para articular o coordinar la ejecución de programas / proyectos.
3. Sensibilizar y apropiación del PDOT Parroquial por parte de los habitantes mediante el internet y las redes sociales.
4. Mejorar las relaciones estratégicas con el GAD Cantonal y GAD Provincial para cumplir con las competencias.
5. Considerar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la planificación y presupuesto para la implementación de los programas / proyectos.
6. Trabajar de manera coordinada con los Gobiernos parroquiales vecinos en Mancomunidad o consorcios.
7. Respalda la ejecución de los programas / proyectos con documentos de acuerdo a las normativas.
8. Incentivar la participación ciudadana cumpliendo con los mecanismos vigentes.
9. Realizar informes trimestrales de avance de los objetivos / metas, en base a la metodología diseñada en el PDOT.

**Tabla N°89.FODA SAN MATEO**

<p><b>Fortalezas</b></p> <p>Disponer de recursos de financiamiento del estado Ministerio de Finanzas.</p> <p>Ubicación en relación a la cabecera provincial y cantonal</p> <p>Territorio con tierras de excelente calidad para la producción agrícola y pecuaria.</p> <p>La vía E20 en buenas condiciones pasa por el territorio parroquial.</p> <p>Autoridades consolidadas por comisiones y comprometidos en la gestión del desarrollo de la parroquia.</p>	<p><b>Oportunidad</b></p> <p>La gestión en la cooperación nacional e internacional para cumplir con las necesidades priorizadas en el territorio.</p> <p>Disponibilidad de financiamiento del Banco de Desarrollo del Ecuador para cumplir con los proyectos priorizados por la comunidad</p> <p>Empresas asentadas en el territorio parroquial para contribución por responsabilidad social.</p> <p>Facultad de Agronomía de la universidad Luis Vargas Torres asentada en la parroquia</p>
<p><b>Debilidades</b></p> <p>Infraestructura propia del GAD en condiciones desfavorables.</p> <p>Presupuesto limitado para cumplir con las necesidades y potencialidades priorizadas en la parroquia.</p> <p>No se ejecutan los proyectos identificados y priorizados en el Plan de Desarrollo.</p> <p>Poca capacidad para negociar con los otros niveles de gobierno para la ejecución de actividades de desarrollo en la parroquia.</p> <p>Autoridades y funcionarios poco capacitados.</p>	<p><b>Amenazas</b></p> <p>Las condiciones climáticas como crecientes de los ríos y movimientos en masa que afectan al territorio parroquial.</p> <p>La inseguridad ciudadana.</p> <p>Disminución y retrasos de los recursos del Ministerio de Finanzas para la parroquia</p> <p>Desacuerdos políticos de las autoridades parroquiales.</p>

Escasa participación ciudadana en la toma de decisiones.	
--	--

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

e) Síntesis del sistema, problemas y potencialidades

**TablaN°90. Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

<b>Político Institucional y Participación Ciudadana</b>	
<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Grupo de autoridades predispuestas a trabajar y llegar a consensos.	Escasa participación de la ciudadanía con los grupos vulnerables de la parroquia
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos, Plan de Desarrollo y otros instrumentos para la administración del territorio.	

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 91. Matriz de sistematización de potencialidades y problemas**

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Relictos de bosques definidas como protector cuidados por los propietarios, lagunas, cascadas, playa del río y otros lugares espectaculares para fomentar turismo	Potencialidad	Desarrollo de un plan integral de recursos sostenibles con la identificación y recursos, desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.	Promoción del turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Se cuenta con depósitos naturales de material pétreo para las construcciones viales, inmobiliarias, regeneración urbana, etc.	Potencialidad	Gestión integrada y sostenible de los recursos naturales de la parroquia, para impulsar el desarrollo sostenido	Lograr que las concesiones mineras promueva el desarrollo de la comunidad en la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
El mal manejo de los recursos naturales produce el desbordamiento de los esteros y ríos en invierno, causando movimientos en masa e inundaciones	Problema	Integrar a las entidades responsables de las competencias de riesgos para difundir y evitar desgracias materiales y humanas en el territorio	Desarrollar con la Gestión de Riesgos del Municipio un plan para evitar problemas por amenazas naturales en la parroquia.	Gestión de Riesgos
Deforestación del territorio para uso agrícola y pecuario	Problema	Apoyo técnico y económico que fortalezca a los productores en la conservación de los recursos naturales de la parroquia	Lograr la participación de las entidades competentes para realizar plantaciones forestales comerciales y de conservación en la parroquia	Forestación y Reforestación
Manifestaciones culturales diversas, gastronomía variada y actividades deportivas, que fomentan el turismo y dinamizan la economía de la parroquia.	Potencialidad	Desarrollo de un plan integral de fortalecimiento de la cultura ancestral con acciones de capacitación, promoción y participación comunitaria	Desarrollar actividades culturales que beneficie a las comunidades locales y proteja las manifestaciones ancestrales	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Comités promejoras debilitados, grupos sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidos ni legalizados.	Problema	Lograr que las organizaciones de hecho y derecho de la parroquia se fortalezcan para aportar en la gestión del territorio parroquial	Fortalecer y mejorar la participación de los asociados en el fortalecimiento de la gestión en beneficio de los recintos y la parroquia	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales
Inseguridad en la parroquia.	Problema	Contar con plan integral de apoyo a la seguridad de los ciudadanos para un desarrollo sostenido del territorio parroquial	Incluir a las autoridades y los ciudadanos en la participación de un plan de seguridad de los hombres y mujeres de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia

Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
Los recintos alejados no cuentan con servicios de salud oportunos y eficientes	Problema	Fortalecer los conocimientos de salud de las personas expertas de conocimientos ancestrales para aportar a los ciudadanos mejorando la calidad de vida	Realizar brigadas médicas y mantener la infraestructura de salud para lograr cobertura a todos los habitantes de los recintos	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Infraestructura de educación en mal estado sin personal completo	Problema	Lograr que el Ministerio de Educación cumpla con la educación en todo el territorio parroquial	Mantener la infraestructura de educación en buenas condiciones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Dificultades de identificación y definición de pertenencia territorial en la frontera con la parroquia Chinca en el recinto Canchalagua.	Problema	Lograr la participación del CONALI para definir la ubicación exacta del territorio	Buscar la mediación del Municipio en la definición de los límites territoriales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Grupos de atención prioritario poco atendidos y desorganizados	Problema	Lograr que todos los ciudadanos vulnerables de la parroquia sean atendidos en igualdad de condiciones	Fortalecer a los grupos de atención prioritaria con actividades priorizadas en el territorio	Protección integral a la niñez y adolescencia
Por la parroquia atraviesa la vía E20, facilitando el transporte y acceso a la región, energía eléctrica del sistema interconectado en sus recintos, lo que contribuye al impulso de actividades productivas en la zona.	Potencialidad	Aprovechar de manera eficiente la vialidad y la energía eléctrica del interconectado para fomentar actividades productivas en beneficio de los ciudadanos de la parroquia.	Planificar emprendimientos productivos aprovechando las potencialidades de la vialidad y la energía eléctrica	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Terrenos aptos para el desarrollo de actividades agropecuarias	Potencialidad	Impulsar actividades de desarrollo productivo agropecuario en la parroquia	Ejecutar actividades que diversifique la producción agrícola y pecuaria	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Los productores y los consumidores afectados en su economía en la comercialización por la intervención de intermediarios, quienes determinan los precios.	Problema	Aprovechar la capacidad de los productores y las bondades de la tierra para generar plantaciones diversificadas en la parroquia	Lograr una producción diversificada y la comercialización directa al consumidor	Fomento de la seguridad alimentaria
Vulnerabilidad de los cultivos ante las amenazas biológicas por la presencia de plagas y el desconocimiento en el manejo y la reducida asistencia técnica.	Problema	Gestionar investigaciones de largo plazo con la Academia y otras instituciones del estado sobre los modelos productivos de la parroquia	Acuerdos con las instituciones de educación superior y las entidades de acuerdo a su competencia para capacitar en temas agrícolas y pecuarios	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)



Potencialidad / Problema	Tipo	Desafío		Competencia
		Desafío largo plazo	Desafío de gestión	
El ingreso a los recintos de la parroquia son de tierra, sin mantenimiento.	Problema	Lograr que el GAD cuente con un sistema vial adecuado y de primer orden que impulse la economía de la parroquia	Gestión del asfaltado de vías prioritizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad
Déficit en la cobertura de los servicios de energía eléctrica, alumbrado público, telecomunicaciones e internet en los recintos	Problema	Ampliación de la cobertura de servicios públicos de energía eléctrica e internet a nivel de la parroquia	Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Déficit en la cobertura de los servicios básicos de agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos.	Problema	Ampliación de la cobertura de servicios básicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección y manejo de los desechos a nivel de la parroquia	Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio básicos en la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Espacios públicos en la parroquia insuficiente y en condiciones regulares y malas.	Problema	Contar con infraestructura de calidad y adecuado y de primer orden que impulse la convivencia social, cultural, deportiva de la parroquia	Planificar, construir y mantener la infraestructura física priorizada por los pobladores de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Los terrenos comunales, los solares y las fincas no tienen escrituras, además de déficit habitacional	Problema	Contar con un plan de vivienda para la población más necesitada de la parroquia	Lograr la legalización de tierras comunales, solares y de fincas de los ciudadanos para el desarrollo parroquial	Hábitat y vivienda
Grupo de autoridades predispuestas a trabajar y llegar a consensos.	Potencialidad	Lograr que las autoridades y ciudadanos conozcan la normativa y se cumpla de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la parroquia	Capacitar a los ciudadanos en la participación ciudadana logrando un mejor apoyo en el desarrollo del territorio	Participación ciudadana
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos, Plan de Desarrollo y otros instrumentos para la administración del territorio.	Potencialidad	Planificar el desarrollo parroquial a largo y corto plazo para un crecimiento ordenado de todo el territorio	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la participación activa de la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Escasa participación de la ciudadanía con los grupos vulnerables de la parroquia	Problema	Contar con actores que participen activamente en la gestión del desarrollo de toda la parroquia	Fortalecer y mejorar la gestión del GAD parroquial en beneficio de los recintos y comunidades	Participación ciudadana

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 92. Priorización de Potencialidades y Problemas**

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						Valoración total (alta, media, baja)
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	
Relictos de bosques definidas como protector cuidados por los propietarios, lagunas, cascadas, playa del río y otros lugares espectaculares para fomentar turismo	Potencialidad	15	20	25	10		70	ALTA
Se cuenta con depósitos naturales de material pétreo para las construcciones viales, inmobiliarias, regeneración urbana, etc.	Potencialidad	20	10	15	10		55	MEDIA
El mal manejo de los recursos naturales produce el desbordamiento de los esteros y ríos en invierno, causando movimientos en masa e inundaciones	Problema	20	20	20	10		70	ALTA
Deforestación del territorio para uso agrícola y pecuario	Problema	20	20	20	15		75	ALTA
Manifestaciones culturales diversas, gastronomía variada y actividades deportivas, que fomentan el turismo y dinamizan la economía de la parroquia.	Potencialidad	20	20	20	10		70	ALTA
Comités promeoras debilitados, grupos sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidos ni legalizados.	Problema	20	20	10	15		65	MEDIA
Inseguridad en la parroquia.	Problema	20	20	20	10		70	ALTA
Los recintos alejados no cuentan con servicios de salud oportunos y eficientes	Problema	20	20	25	10		75	ALTA
Infraestructura de educación en mal estado sin personal completo	Problema	10	25	25	10		70	ALTA
Dificultades de identificación y definición de pertenencia territorial en la frontera con la parroquia Chinca en el recinto Canchalagua.	Problema	20	20	10	10		60	MEDIA
Grupos de atención prioritario poco atendidos y desorganizados	Problema	20	25	20	10		75	ALTA
Por la parroquia atraviesa la vía E20, facilitando el transporte y acceso a la región, energía eléctrica del sistema interconectado en sus recintos, lo que contribuye al impulso de actividades productivas en la zona.	Potencialidad	20	15	15	10		60	MEDIA
Terrenos aptos para el desarrollo de actividades agropecuarias	Potencialidad	25	20	25	10		80	ALTA
Los productores y los consumidores afectados en su economía en la comercialización por la intervención de intermediarios, quienes determinan los precios.	Problema	25	25	25	10		85	ALTA
Vulnerabilidad de los cultivos ante las amenazas biológicas por la presencia de plagas y el desconocimiento en el manejo y la reducida	Problema	25	25	25	10		85	ALTA

Potencialidades / Problemas	Tipo	Criterios de priorización						
		Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional	Criterio n...	Sumatoria	Valoración total (alta, media, baja)
asistencia técnica.								
El ingreso a los recintos de la parroquia son de tierra, sin mantenimiento.	Problema	25	25	25	10		85	ALTA
Déficit en la cobertura de los servicios de energía eléctrica, alumbrado público, telecomunicaciones e internet en los recintos	Problema	25	25	5	10		65	MEDIA
Déficit en la cobertura de los servicios básicos de agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos.	Problema	25	25	25	10		85	ALTA
Espacios públicos en la parroquia insuficiente y en condiciones regulares y malas.	Problema	20	25	25	10		80	ALTA
Los terrenos comunales, los solares y las fincas no tienen escrituras, además de déficit habitacional	Problema	25	25	25	5		80	ALTA
Grupo de autoridades predispuestas a trabajar y llegar a consensos.	Potencialidad	20	20	20	10		70	ALTA
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos, Plan de Desarrollo y otros instrumentos para la administración del territorio.	Potencialidad	20	15	20	10		65	MEDIA
Escasa participación de la ciudadanía con los grupos vulnerables de la parroquia	Problema	20	20	25	10		75	ALTA

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 93. Matriz de potencialidad/problemas con prioridad Alta – Media con sus desafíos de gestión**

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Relictos de bosques definidas como protector cuidados por los propietarios, lagunas, cascadas, playa del río y otros lugares espectaculares para fomentar turismo	ALTA	Promoción del turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Desarrollo de un plan integral de recursos sostenibles con la identificación y recursos, desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.
Se cuenta con depósitos naturales de material pétreo para las construcciones viales, inmobiliarias, regeneración urbana, etc.	MEDIA	Lograr que las concesiones mineras promueva el desarrollo de la comunidad en la parroquia.	Gestión integrada y sostenible de los recursos naturales de la parroquia, para impulsar el desarrollo sostenido
El mal manejo de los recursos naturales produce el desbordamiento de los esteros y ríos en invierno, causando movimientos en masa e inundaciones	ALTA	Desarrollar con la Gestión de Riesgos del Municipio un plan para evitar problemas por amenazas naturales en la parroquia.	Integrar a las entidades responsables de las competencias de riesgos para difundir y evitar desgracias materiales y humanas en el territorio
Deforestación del territorio para uso agrícola y pecuario	ALTA	Lograr la participación de las entidades competentes para realizar plantaciones forestales comerciales y de conservación en la parroquia	Apoyo técnico y económico que fortalezca a los productores en la conservación de los recursos naturales de la parroquia
Manifestaciones culturales diversas, gastronomía variada y actividades deportivas, que fomentan el turismo y dinamizan la economía de la parroquia.	ALTA	Desarrollar actividades culturales que beneficie a las comunidades locales y proteja las manifestaciones ancestrales	Desarrollo de un plan integral de fortalecimiento de la cultura ancestral con acciones de capacitación, promoción y participación comunitaria
Comités promejoras debilitados, grupos sociales, productivos, deportivos y culturales de la parroquia no están fortalecidos ni legalizados.	MEDIA	Fortalecer y mejorar la participación de los asociados en el fortalecimiento de la gestión en beneficio de los recintos y la parroquia	Lograr que las organizaciones de hecho y derecho de la parroquia se fortalezcan para aportar en la gestión del territorio parroquial
Inseguridad en la parroquia.	ALTA	Incluir a las autoridades y los ciudadanos en la participación de un plan de seguridad de los hombres y mujeres de la parroquia	Contar con plan integral de apoyo a la seguridad de los ciudadanos para un desarrollo sostenido del territorio parroquial
Los recintos alejados no cuentan con servicios de salud oportunos y eficientes	ALTA	Realizar brigadas médicas y mantener la infraestructura de salud para lograr cobertura a todos los habitantes de los recintos	Fortalecer los conocimientos de salud de las personas expertas de conocimientos ancestrales para aportar a los ciudadanos mejorando la calidad de vida
Infraestructura de educación en mal estado sin personal completo	ALTA	Mantener la infraestructura de educación en buenas condiciones	Lograr que el Ministerio de Educación cumpla con la educación en todo el territorio parroquial
Dificultades de identificación y definición de pertenencia territorial en la frontera con la parroquia Chinca en el recinto Canchalagua.	MEDIA	Buscar la mediación del Municipio en la definición de los límites territoriales	Lograr la participación del CONALI para definir la ubicación exacta del territorio
Grupos de atención prioritario poco atendidos y desorganizados	ALTA	Fortalecer a los grupos de atención prioritaria con actividades priorizadas en el territorio	Lograr que todos los ciudadanos vulnerables de la parroquia sean atendidos en igualdad de

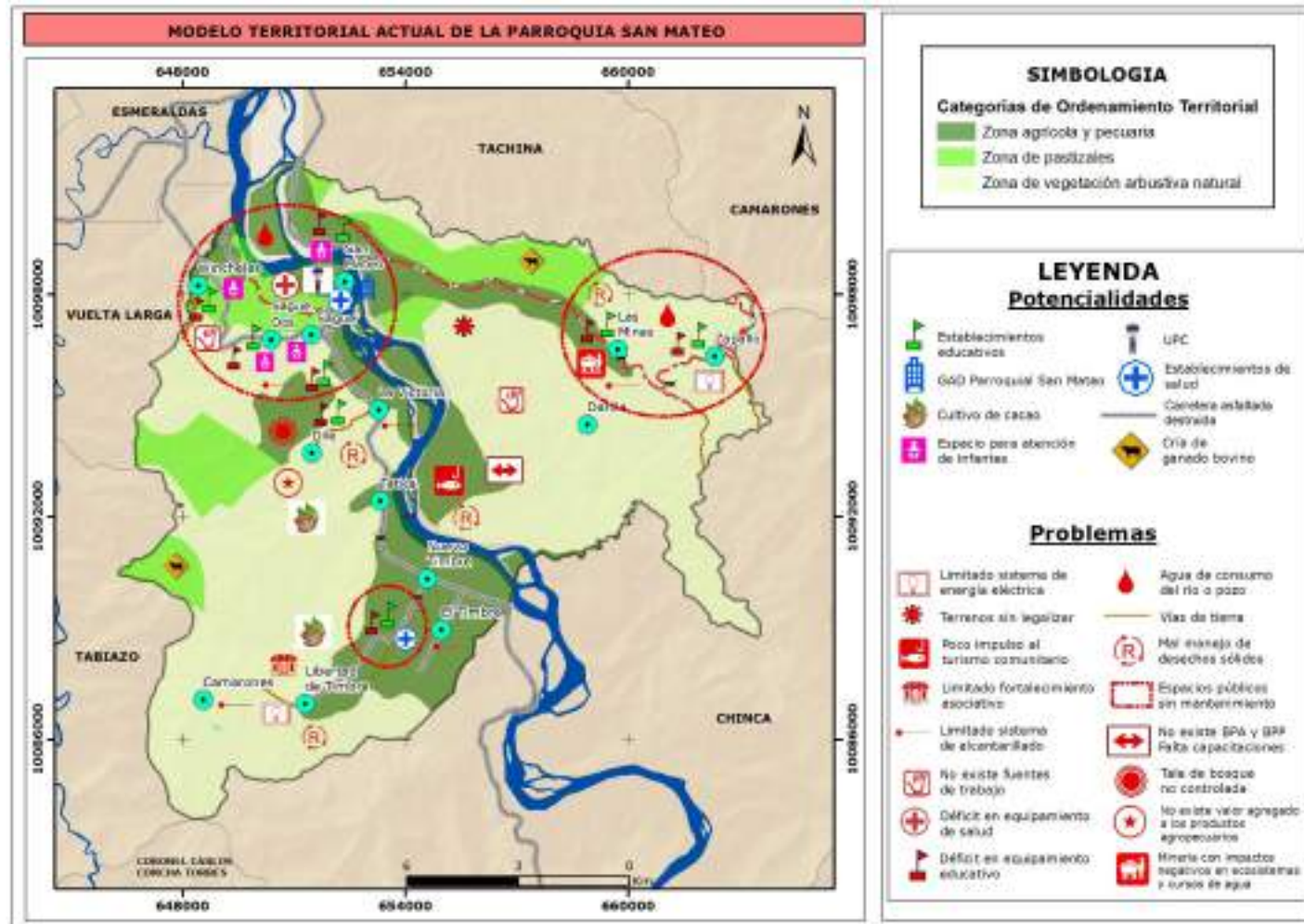
Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
			condiciones
Por la parroquia atraviesa la vía E20, facilitando el transporte y acceso a la región, energía eléctrica del sistema interconectado en sus recintos, lo que contribuye al impulso de actividades productivas en la zona.	MEDIA	Planificar emprendimientos productivos aprovechando las potencialidades de la vialidad y la energía eléctrica	Aprovechar de manera eficiente la vialidad y la energía eléctrica del interconectado para fomentar actividades productivas en beneficio de los ciudadanos de la parroquia.
Terrenos aptos para el desarrollo de actividades agropecuarias	ALTA	Ejecutar actividades que diversifique la producción agrícola y pecuaria	Impulsar actividades de desarrollo productivo agropecuario en la parroquia
Los productores y los consumidores afectados en su economía en la comercialización por la intervención de intermediarios, quienes determinan los precios.	ALTA	Lograr una producción diversificada y la comercialización directa al consumidor	Aprovechar la capacidad de los productores y las bondades de la tierra para generar plantaciones diversificadas en la parroquia
Vulnerabilidad de los cultivos ante las amenazas biológicas por la presencia de plagas y el desconocimiento en el manejo y la reducida asistencia técnica.	ALTA	Acuerdos con las instituciones de educación superior y las entidades de acuerdo a su competencia para capacitar en temas agrícolas y pecuarios	Gestionar investigaciones de largo plazo con la Academia y otras instituciones del estado sobre los modelos productivos de la parroquia
El ingreso a los recintos de la parroquia son de tierra, sin mantenimiento.	ALTA	Gestión del asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Lograr que el GAD cuente con un sistema vial adecuado y de primer orden que impulse la economía de la parroquia
Déficit en la cobertura de los servicios de energía eléctrica, alumbrado público, telecomunicaciones e internet en los recintos	MEDIA	Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Ampliación de la cobertura de servicios públicos de energía eléctrica e internet a nivel de la parroquia
Déficit en la cobertura de los servicios básicos de agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos.	ALTA	Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio básicos en la parroquia.	Ampliación de la cobertura de servicios básicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección y manejo de los desechos a nivel de la parroquia
Espacios públicos en la parroquia insuficiente y en condiciones regulares y malas.	ALTA	Planificar, construir y mantener la infraestructura física priorizada por los pobladores de la parroquia.	Contar con infraestructura de calidad y adecuado y de primer orden que impulse la convivencia social, cultural, deportiva de la parroquia
Los terrenos comunales, los solares y las fincas no tienen escrituras, además de déficit habitacional	ALTA	Lograr la legalización de tierras comunales, solares y de fincas de los ciudadanos para el desarrollo parroquial	Contar con un plan de vivienda para la población más necesitada de la parroquia
Grupo de autoridades predispuestas a trabajar y llegar a consensos.	ALTA	Capacitar a los ciudadanos en la participación ciudadana logrando un mejor apoyo en el desarrollo del territorio	Lograr que las autoridades y ciudadanos conozcan la normativa y se cumpla de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la parroquia

Potencialidad/Problema	Prioridad alta y media	Desafío	
		Desafío de gestión*	Desafío de largo plazo**
Disponibilidad de leyes, códigos y normativas, resoluciones, reglamentos, Plan de Desarrollo y otros instrumentos para la administración del territorio.	MEDIA	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la participación activa de la comunidad	Planificar el desarrollo parroquial a largo y corto plazo para un crecimiento ordenado de todo el territorio
Escasa participación de la ciudadanía con los grupos vulnerables de la parroquia	ALTA	Fortalecer y mejorar la gestión del GAD parroquial en beneficio de los recintos y comunidades	Contar con actores que participen activamente en la gestión del desarrollo de toda la parroquia

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

## Modelo Territorial Actual

Mapa N°17. Modelo Territorial Actual



## 2. PROPUESTA

### Visión

#### Visión de Desarrollo

San Mateo en 2034 es una parroquia autosustentable, modelo de desarrollo del cantón y la provincia, con vías transitables todo el año, infraestructura física al servicio de los ciudadanos, con servicios básicos, conservación de los recursos naturales, fomento del turismo y dinamización de la economía; GAD ordenada y planificada, con un gobierno local democrático, que brinda servicios eficientes a una ciudadanía participativa y corresponsable que goza de una adecuada calidad de vida.

### Objetivos de Desarrollo

Tabla N° 94. Objetivos de Desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Desarrollo de un plan integral de recursos sostenibles con la identificación y recursos, desarrollo de productos turísticos, capacitación y participación comunitaria, promoción y comercialización.	Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Gestión integrada y sostenible de los recursos naturales de la parroquia, para impulsar el desarrollo sostenido	Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Integrar a las entidades responsables de las competencias de riesgos para difundir y evitar desgracias materiales y humanas en el territorio	Gestionar la participación de las comunidades en la gestión de riesgos para evitar problemas por efectos de la naturaleza en la parroquia	Gestión de Riesgos
Apoyo técnico y económico que fortalezca a los productores en la conservación de los recursos naturales de la parroquia	Elevar el nivel de compromiso de los ciudadanos con la naturaleza realizando actividades de plantaciones forestales de conservación y producción generando fuentes de trabajo e ingresos para los habitantes de la parroquia.	Forestación y Reforestación
Desarrollo de un plan integral de fortalecimiento de la cultura ancestral con acciones de capacitación, promoción y participación comunitaria	Contar con un sistema cultural óptimo que garantice el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales y la difusión en las actuales y nuevas generaciones	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural
Lograr que las organizaciones de hecho y derecho de la parroquia se fortalezcan para aportar en la gestión del territorio parroquial	Mejorar la gestión de las organizaciones con el fortalecimiento para que mejoren la calidad de vida	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales



Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Contar con plan integral de apoyo a la seguridad de los ciudadanos para un desarrollo sostenido del territorio parroquial	Mejorar el convivir de la población parroquial dotándoles de seguridad con la participación de los ciudadanos y las autoridades	Protección integral a la niñez y adolescencia
Fortalecer los conocimientos de salud de las personas expertas de conocimientos ancestrales para aportar a los ciudadanos mejorando la calidad de vida	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Lograr que el Ministerio de Educación cumpla con la educación en todo el territorio parroquial	Mantener la calidad de la infraestructura de educación con la participación de las entidades competentes	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos
Lograr la participación del CONALI para definir la ubicación exacta del territorio	Definir el territorio de la parroquia para un gestión equitativa en todo el territorio	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Lograr que todos los ciudadanos vulnerables de la parroquia sean atendidos en igualdad de condiciones	Planificar actividades para que toda la población de atención prioritaria participen activamente en el desarrollo parroquial	Protección integral a la niñez y adolescencia
Aprovechar de manera eficiente la vialidad y la energía eléctrica del interconectado para fomentar actividades productivas en beneficio de los ciudadanos de la parroquia.	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Impulsar actividades de desarrollo productivo agropecuario en la parroquia	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Aprovechar la capacidad de los productores y las bondades de la tierra para generar plantaciones diversificadas en la parroquia	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de la seguridad alimentaria
Gestionar investigaciones de largo plazo con la Academia y otras instituciones del estado sobre los modelos productivos de la parroquia	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)
Lograr que el GAD cuente con un sistema vial adecuado y de primer orden que impulse la economía de la parroquia	Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Vialidad
Ampliación de la cobertura de servicios públicos de energía eléctrica e internet a nivel de la parroquia	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Ampliación de la cobertura de servicios básicos de agua para consumo humano, alcantarillado y recolección y manejo de los desechos a nivel de la parroquia	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Prestación de servicios públicos: Agua Potable
Contar con infraestructura de calidad y adecuado y de primer orden que impulse la convivencia social, cultural, deportiva de la parroquia	Planificar, construir, mantener la infraestructura pública de la parroquia para servicio comunitario de los habitantes y visitantes	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural
Contar con un plan de vivienda para la población más necesitada de la parroquia	Contar con un plan de vivienda de calidad para las personas vulnerables que garantice la vida de los habitantes de la parroquia.	Hábitat y vivienda
Lograr que las autoridades y ciudadanos conozcan la normativa y se cumpla de acuerdo a las necesidades de desarrollo de la parroquia	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del Gobierno parroquial	Participación ciudadana
Planificar el desarrollo parroquial a largo y corto plazo para un crecimiento ordenado de todo el territorio	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia para disponer de un instrumento de gestión de acuerdo a las prioridades de los ciudadanos y autoridades	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial
Contar con actores que participen activamente en la gestión del desarrollo de toda la parroquia	Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones parroquial para un desarrollo equitativo	Participación ciudadana

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 95. Análisis funcional provincial**

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*					
		Unidad territorial a	Unidad territorial b	Unidad territorial c	Unidad territorial d	Todo el territorio	Articulación
Promoción del turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Lograr que las concesiones mineras promueva el desarrollo de la comunidad en la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					x	GAD provincial, GAD Municipal Academia, ONG
Desarrollar con la Gestión de Riesgos del Municipio un plan para evitar problemas por amenazas naturales en la parroquia.	Gestión de Riesgos					x	GAD Municipal, SNGR, Academia, ONG
Lograr la participación de las entidades competentes para realizar plantaciones forestales comerciales y de conservación en la parroquia	Forestación y Reforestación					x	GAD provincial, GAD Municipal, Academia, ONG, MAATE
Desarrollar actividades culturales que beneficie a las comunidades locales y proteja las manifestaciones ancestrales	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural					x	GAD Municipal, Ministerio de Patrimonio, Academia, ONG
Fortalecer y mejorar la participación de los asociados en el fortalecimiento de la gestión en beneficio de los recintos y la parroquia	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales					x	GAD Municipal, CPCCS, Defensoría del Pueblo, ONG, Academia
Incluir a las autoridades y los ciudadanos en la participación de un plan de seguridad de los hombres y mujeres de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia					x	GAD Municipal, Policía, Tenencia Política, ONG, Academia
Realizar brigadas médicas y mantener la infraestructura de salud para lograr cobertura a todos los habitantes de los recintos	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos					x	MSP, GAD Provincial, GAD Municipal, Academia
Mantener la infraestructura de educación en buenas condiciones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos					x	MINEDUC, GAD Municipal, Academia, ONG
Buscar la mediación del Municipio en la definición de los límites territoriales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial					x	GAD Municipal, Academia, ONG, CONALI
Fortalecer a los grupos de atención prioritaria con actividades priorizadas en el territorio	Protección integral a la niñez y adolescencia					x	MIES, GAD Municipal, Academia, ONG

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad de intervención*					Articulación
		Unidad territorial a	Unidad territorial b	Unidad territorial c	Unidad territorial d	Todo el territorio	
Planificar emprendimientos productivos aprovechando las potencialidades de la vialidad y la energía eléctrica	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Ejecutar actividades que diversifique la producción agrícola y pecuaria	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Lograr una producción diversificada y la comercialización directa al consumidor	Fomento de la seguridad alimentaria					x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Acuerdos con las instituciones de educación superior y las entidades de acuerdo a su competencia para capacitar en temas agrícolas y pecuarios	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)					x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Gestión del asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad					x	MTOP, GAD Provincial
Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos					x	CNEL
Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio básicos en la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable					x	GAD Municipal
Planificar, construir y mantener la infraestructura física priorizada por los pobladores de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural					x	GAD provincial, GAD Municipal, Academia, ONG
Lograr la legalización de tierras comunales, solares y de fincas de los ciudadanos para el desarrollo parroquial	Hábitat y vivienda					x	GAD Municipal, Academia, ONG, MAG
Capacitar a los ciudadanos en la participación ciudadana logrando un mejor apoyo en el desarrollo del territorio	Participación ciudadana					x	CPCC, Conagopare
Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la participación activa de la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial					x	Secretaría Nacional de Panificación
Fortalecer y mejorar la gestión del GAD parroquial en beneficio de los recintos y comunidades	Participación ciudadana					x	Conagopare

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 96. Análisis funcional cantonal parroquial**

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación	
		Suelo Urbano			Suelo Rural						
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección			
Promoción del turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				X				X	X	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Lograr que las concesiones mineras promueva el desarrollo de la comunidad en la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)								X	X	GAD provincial, GAD Municipal Academia, ONG
Desarrollar con la Gestión de Riesgos del Municipio un plan para evitar problemas por amenazas naturales en la parroquia.	Gestión de Riesgos					X		X	X	X	GAD Municipal, SNGR, Academia, ONG
Lograr la participación de las entidades competentes para realizar plantaciones forestales comerciales y de conservación en la parroquia	Forestación y Reforestación				X	X			X	X	GAD provincial, GAD Municipal, Academia, ONG, MAATE
Desarrollar actividades culturales que beneficie a las comunidades locales y proteja las manifestaciones ancestrales	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural				X			X		X	GAD Municipal, Ministerio de Patrimonio, Academia, ONG

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Fortalecer y mejorar la participación de los asociados en el fortalecimiento de la gestión en beneficio de los recintos y la parroquia	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales				x		x		x	GAD Municipal, CPCCS, Defensoría del Pueblo, ONG, Academia
Incluir a las autoridades y los ciudadanos en la participación de un plan de seguridad de los hombres y mujeres de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia				x		x	x	x	GAD Municipal, Policía, Tenencia Política, ONG, Academia
Realizar brigadas médicas y mantener la infraestructura de salud para lograr cobertura a todos los habitantes de los recintos	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos				x		x	x	x	MSP, GAD Provincial, GAD Municipal, Academia
Mantener la infraestructura de educación en buenas condiciones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos				x		x		x	MINEDUC, GAD Municipal, Academia, ONG
Buscar la mediación del Municipio en la definición de los límites territoriales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial							x	x	GAD Municipal, Academia, ONG, CONALI
Fortalecer a los grupos de atención prioritaria con actividades priorizadas en el territorio	Protección integral a la niñez y adolescencia				x	x	x		x	MIES, GAD Municipal, Academia, ONG
Planificar emprendimientos	Fomento de las actividades				x	x		x	x	GAD

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*							Todo el territorio	Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural					
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
productivos aprovechando las potencialidades de la vialidad y la energía eléctrica	productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)									provincial, MAG, Academia, ONG
Ejecutar actividades que diversifique la producción agrícola y pecuaria	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				x	x		x	x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Lograr una producción diversificada y la comercialización directa al consumidor	Fomento de la seguridad alimentaria				x	x		x	x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Acuerdos con las instituciones de educación superior y las entidades de acuerdo a su competencia para capacitar en temas agrícolas y pecuarios	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)				x	x		x	x	GAD provincial, MAG, Academia, ONG
Gestión del asfaltado de vías priorizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad				x	x	x		x	MTOP, GAD Provincial
Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos				x	x	x		x	CNEL

Desafío de gestión (alto y medio)	Competencia	Unidad territorial*								Articulación
		Suelo Urbano			Suelo Rural				Todo el territorio	
		Consolidado	No consolidado	Protección	Producción	Aprovechamiento extractivo	Expansión urbana	Protección		
Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio básicos en la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable				x	x	x		x	GAD Municipal
Planificar, construir y mantener la infraestructura física priorizada por los pobladores de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural						x	x	x	GAD provincial, GAD Municipal, Academia, ONG
Lograr la legalización de tierras comunales, solares y de fincas de los ciudadanos para el desarrollo parroquial	Hábitat y vivienda				x		x		x	GAD Municipal, Academia, ONG, MAG
Capacitar a los ciudadanos en la participación ciudadana logrando un mejor apoyo en el desarrollo del territorio	Participación ciudadana						x	x	x	CPCC, Conagopare
Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la participación activa de la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial				x	x	x	x	x	Secretaría Nacional de Planificación
Fortalecer y mejorar la gestión del GAD parroquial en beneficio de los recintos y comunidades	Participación ciudadana				x	x	x	x	x	Conagopare

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



## Políticas

Tabla N° 97. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Promoción del turismo sostenible que beneficie a las comunidades locales y proteja los recursos para las generaciones futuras.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades turísticas insignia de la provincia, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad de organización de sus comunidades	Impulsar la asociatividad en el turismo comunitario y actividades artesanales como alternativa para generación de empleo e ingreso económico.	Fortalecer una actividad turística en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades turísticas fortalecidas	Creciente	0	2024	0	0	1	0
Lograr que las concesiones mineras promueva el desarrollo de la comunidad en la parroquia.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Lograr que las concesiones mineras del territorio parroquial aporten en el desarrollo de sus comunidades	Impulsar para que las mineras aporten con el material pétreo para la vialidad y la construcción de la parroquia	Gestionar en 4 mineras la dotación de material pétreo en la parroquia, hasta el 2027	Número de gestiones ejecutadas	Creciente	0	2024	0	1	2	1
Desarrollar con la Gestión de Riesgos del Municipio un plan para evitar problemas por amenazas naturales en la parroquia.	Gestión de Riesgos	Lograr que el territorio parroquial no sufra daños en los cultivos, las viviendas por las acciones del clima	Impulsar actividades de resiliencia de los pobladores a las acciones climáticas	Capacitar a 100 ciudadanos de la parroquia en gestión de riesgos, hasta el 2027	Número de personas capacitadas	Creciente	0	2024	0	0	100	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lograr la participación de las entidades competentes para realizar plantaciones forestales comerciales y de conservación en la parroquia	Forestación y Reforestación	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo la forestación y la restauración forestal logrando la conservación Ambiental	Lograr que la parroquia impulse la economía forestal como un medio para la jubilación de los agricultores de la parroquia	Realizar la plantación de 15 hectáreas de bosque, hasta el 2027	Número de hectáreas implementados	Creciente	0	2024	0	5	5	5
Desarrollar actividades culturales que beneficie a las comunidades locales y proteja las manifestaciones ancestrales	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fomentar y recuperar la cultura, la naturaleza, la gastronomía, los deportes para generar una vida digna en toda la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan difundir la cultura ancestral a las nuevas generaciones.	Realizar 4 eventos culturales, hasta el 2027	Número de eventos ejecutados	Creciente	8	2024	1	1	1	1
Fortalecer y mejorar la participación de los asociados en el fortalecimiento de la gestión en beneficio de los recintos y la parroquia	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	Lograr que las organizaciones asociativas se fortalezcan en la gestión y el trabajo para el desarrollo de sus asociados y las comunidades	Fortalecer la asociatividad para lograr el desarrollo de la parroquia	Legalizar dos organizaciones, hasta el 2027	Número de organizaciones legalizadas	Creciente	0	2024	0	1	1	0
Incluir a las autoridades y los ciudadanos en la participación de un plan de seguridad de los hombres y mujeres de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar seguridad a los ciudadanos de la parroquia	Realizar un evento de capacitación en seguridad ciudadana en la parroquia, hasta el 2027	Número de eventos realizados	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Realizar brigadas médicas y mantener la infraestructura de salud para lograr cobertura a todos los habitantes de los recintos	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios de educación y salud de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar la ejecución de 4 brigadas médicas en la parroquia, hasta el 2027	Número de brigadas gestionadas	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Mantener la infraestructura de educación en buenas condiciones	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios de educación y salud de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar el mantenimiento de dos infraestructura de educación en la parroquia, hasta el 2027	Número de infraestructura mantenido	Creciente	0	2024	0	1	1	0
Buscar la mediación del Municipio en la definición de los límites territoriales	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Definir el territorio parroquial para la intervención en el desarrollo	Definición y delimitación del territorio parroquial	Establecer límites territoriales de la parroquia San Mateo, hasta el 2027	Límite territorial definido	Creciente	0	2024	0	0	1	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Fortalecer a los grupos de atención prioritaria con actividades priorizadas en el territorio	Protección integral a la niñez y adolescencia	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios de alta calidad para los ciudadanos de los grupos vulnerables.	Realizar cuatro eventos de fortalecimiento a los grupos vulnerables en la parroquia, hasta el 2027	Número de eventos realizados	Creciente	0	2024	1	1	1	1
Planificar emprendimientos productivos aprovechando las potencialidades de la vialidad y la energía eléctrica	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia	Gestionar la implementación de un emprendimiento, hasta el 2027	Número de gestiones ejecutadas	Creciente	0	2024	0	0	0	1
Ejecutar actividades que diversifique la producción agrícola y pecuaria	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia	Plantar 15000 especies frutales diferentes para diversificar la producción agropecuaria, hasta el 2027	Número de plantas plantadas	Creciente	0	2024	0	5000	5000	5000

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Lograr una producción diversificada y la comercialización directa al consumidor	Fomento de la seguridad alimentaria	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia	Instalar 10 huertas diversificadas para la seguridad alimentaria, hasta el 2027	Número de huertos instalados	Creciente	0	2024	0	0	0	0
Acuerdos con las instituciones de educación superior y las entidades de acuerdo a su competencia para capacitar en temas agrícolas y pecuarios	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia	Capacitar a 50 productores en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, hasta el 2027	Número de productores capacitados	Creciente	0	2024	10	20	20	0

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestión del asfaltado de vías prioritizadas, para sacar la producción agropecuaria y promover el turismo.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Fortalecer los procesos de articulación con los niveles de gobierno y dueños de la competencia que faciliten la consecución de procesos de vialidad en post de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía	Gestionar el mantenimiento de 60 km de las vías de la parroquia para conservar su buen estado, hasta el 2027	Número de km de mantenimiento de vías gestionadas	Creciente	0	2024	15	15	15	15
Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio eléctrico en la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar el incremento del 4% de la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia, hasta el 2027	Porcentaje de incremento de cobertura de servicio eléctrico gestionado	Creciente	1	2024	1	1	1	1

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Gestión ante los entes competentes el incremento de la cobertura de servicio básicos en la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar la dotación de agua para consumo humano a 4 recintos en la parroquia, hasta el 2027	Número de recintos con servicio de agua tratada	Creciente	1	2024	1	1	1	1
Planificar, construir y mantener la infraestructura física priorizada por los pobladores de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Ampliar la cobertura de infraestructura física a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Construir y mantener 12 infraestructuras en la parroquia, hasta el 2027	Número de construcciones realizadas	Creciente	8	2024	3	3	3	3
Lograr la legalización de tierras comunales, solares y de fincas de los ciudadanos para el desarrollo parroquial	Hábitat y vivienda	Lograr que las familias dispongan de terrenos de su propiedad con documentos de legalidad para participar en el desarrollo de la parroquia	Gestionar en las entidades que tienen la competencia la legalización de las tierras comunales y personales de los ciudadanos	Legalizar 20 propiedades, hasta el 2027	Número de propiedades legalizadas	Creciente	0	2024	0	5	10	5

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión * (objetivo estratégico)	Política PDOT	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	Año LB	Anualización de metas			
									Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Capacitar a los ciudadanos en la participación ciudadana logrando un mejor apoyo en el desarrollo del territorio	Participación ciudadana	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Capacitar y fortalecer al gobierno parroquial de manera permanente	Capacitar a 80 personas en participación ciudadana, hasta el 2027	Número de personas capacitadas	Creciente	0	2024	20	20	20	20
Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la participación activa de la comunidad	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Mejorar la gestión del desarrollo de la parroquia con la participación ciudadana mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Realizar las inversiones de la parroquia sobre la base de la priorización por los ciudadanos	Actualizar un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, hasta el 2024	Número de planes actualizados	Creciente	3	2024	1	0	0	0
Fortalecer y mejorar la gestión del GAD parroquial en beneficio de los recintos y comunidades	Participación ciudadana	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Capacitar y fortalecer al gobierno parroquial de manera permanente	Fortalecer anualmente la gestión del GAD San Mateo, hasta el 2027	Número de fortalecimientos ejecutados	Creciente	0	2024	1	1	1	1

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



## Planes, programas y Proyectos

Tabla N° 98. Definición de planes, programas y proyectos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-cultural y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades turísticas insignia de la provincia, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad organizacional de sus comunidades	Impulsar la asociatividad en el turismo comunitario y actividades artesanales como alternativa para generación de empleo e ingreso económico.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Fortalecer una actividad turística en la parroquia, hasta el 2027		Desarrollo de infraestructura y servicios Turísticos en la parroquia San Mateo	15.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
														responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el	Lograr que las concesiones mineras del territorio parroquial aporten en el desarrollo de sus comunidades	Impulsar para que las mineras aporten con el material pétreo para la vialidad y la construcción de la parroquia	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Gestionar en 4 mineras la dotación de material pétreo en la parroquia, hasta el 2027	c	Institucionalizar la participación de las concesionarias mineras y empresas con la responsabilidad social para implementar actividades en beneficio de la ciudadanía de la parroquia San Mateo	0,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.6. Limitar la extracción de áridos, pétreos y conchilla en las playas de mar, riberas, lechos de ríos, lagos y lagunas, principalmente, en aquellos lugares donde exista riesgo de inundaciones, afectación de los lechos de los ríos, destrucción y erosión costera y/o afectación a	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
patrimonio cultural y natural de la parroquia													la actividad turística.	sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Gestionar la participación de las comunidades en la gestión de riesgos para evitar problemas por efectos de la naturaleza en la parroquia	Lograr que el territorio parroquial no sufra daños en los cultivos, las viviendas por las acciones del clima	Impulsar actividades de resiliencia de los pobladores a las acciones climáticas	Gestión de Riesgos	Capacitar a 100 ciudadanos de la parroquia en gestión de riesgos, hasta el 2027		Capacitar a los ciudadanos de la parroquia en la gestión de riesgos para una vida más resiliente frente a las adversidades de las amenazas climáticas en la parroquia San Mateo	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.13. Gestionar el hábitat para la sustentabilidad ambiental y gestión integral de la seguridad y riesgos.	1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Elevar el nivel de compromiso de los ciudadanos con la naturaleza realizando actividades de plantaciones forestales de conservación y producción generando fuentes de trabajo e ingresos para los habitantes de la parroquia.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo forestación y restauración forestal logrando la conservación Ambiental	Lograr que la parroquia impulse la economía forestal como un medio para la jubilación de los agricultores de la parroquia	Forestación y Reforestación	Realizar la plantación de 15 hectáreas de bosque, hasta el 2027	c	Economía forestal con plantaciones de diversas especies en sistemas agroforestales, silvopastoriles, bosque o restauración forestal en la parroquia San Mateo	15.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	6. Incentivar la generación de empleo digno.	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.3. Promover la diversificación, fortaleciendo las cadenas productivas a fin de impulsar la producción, empleo y fomentando el comercio de venta directa (circuitos cortos).	12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Contar con un sistema cultural óptimo que garantice el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales y la difusión en las actuales y nuevas generaciones	Fomentar y recuperar la cultura, la naturaleza, la gastronomía, los deportes para generar una vida digna en toda la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan difundir la cultura ancestral a las nuevas generaciones.	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Realizar 4 eventos culturales, hasta el 2027	c	Promover eventos artísticos, culturales, deportivos, religiosos, musicales y gastronómicos para dinamizar la economía de la parroquia San Mateo	40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.8. Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar la gestión de las organizaciones con el fortalecimiento para que mejoren la calidad de vida	Lograr que las organizaciones asociativas se fortalezcan en la gestión y el trabajo para el desarrollo de sus asociados y las comunidades	Fortalecer la asociatividad para lograr el desarrollo de la parroquia	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	Legalizar dos organizaciones, hasta el 2027		Fortalecer las organizaciones comunitarias de la parroquia San Mateo	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable- CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar el convivir de la población parroquial dotándoles de seguridad con la participación de los ciudadanos y las autoridades	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar seguridad a los ciudadanos de la parroquia	Protección integral a la niñez y adolescencia	Realizar un evento de capacitación en seguridad ciudadana en la parroquia, hasta el 2027	c	Organizar la seguridad ciudadana con la participación de autoridades y población para lograr una vida sin violencia en la parroquia San Mateo	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios de educación y salud de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar la ejecución de 4 brigadas médicas en la parroquia, hasta el 2027	c	Brigadas de salud a los recintos con la participación de las entidades que tienen la competencia para atención en los recintos más alejados de la parroquia San Mateo	8.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mantener la calidad de la infraestructura de educación con la participación de las entidades competentes	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios de educación y salud de alta calidad para los ciudadanos de la	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el mantenimiento de dos infraestructuras de educación en la parroquia, hasta el 2027	c	Mantenimiento de las aulas escolares de la parroquia San Mateo	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 75,30% en el año 2021 a	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	11 Ciudades y comunidades sostenibles



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
	calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	parroquia.								o cultural.	79,32% al 2025.			
Definir el territorio de la parroquia para un gestión equitativa en todo el territorio	Definir el territorio parroquial para la intervención en el desarrollo	Definición y delimitación del territorio parroquial	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Establecer límites territoriales de la parroquia San Mateo, hasta el 2027		Delimitación territorial de la parroquia San Mateo	2.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Planificar actividades para que toda la población de atención prioritaria participen activamente en el desarrollo parroquial	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios de alta calidad para los ciudadanos de los grupos vulnerables.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Realizar cuatro eventos de fortalecimiento a los grupos vulnerables en la parroquia, hasta el 2027	c	Eventos deportivos, culturales, sociales y emprendimiento y otros para los grupos vulnerables de la parroquia San Mateo	55.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.9. Promover servicios de atención integral a los grupos de atención prioritaria, con enfoques de igualdad.	1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y	Gestionar la implementación de un emprendimiento, hasta el 2027	c	Implementar un emprendimiento productivo fortaleciendo las capacidades de ubicación y las potencialidades que	40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Objetivo Ambiental a nivel local y provincial	Producción, de los productos generados en la parroquia	transferencia de conocimiento y tecnologías			disponer la parroquia (fábrica de bloques y adoquines) San Mateo					producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	territorio		9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas	Plantar 15000 especies frutales diferentes para diversificar la	c	Capacitar y plantar especies de frutales en la parroquia San Mateo	30.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia	de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	producción agropecuaria, hasta el 2027						de productividad.	Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia	Fomento de la seguridad alimentaria	Instalar 10 huertas diversificadas para la seguridad alimentaria, hasta el 2027	c	Plantación y cría de animales menores en huertas familiares para la seguridad alimentaria de la parroquia San Mateo	5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsables
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el	Adoptar técnicas innovadoras en el ámbito agrícola y pecuario que	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas	Capacitar a 50 productores en buenas prácticas agrícolas y pecuarias, hasta el	c	Capacitación en cultivos agrícolas, actividades agropecuarias, turismo para	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del	2.4. Impulsar las iniciativas productivas alternativas que sostengan la base y la	2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	faciliten los procesos de producción y comercialización, de los productos generados en la parroquia	de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	2027		mejorar la producción y productividad en la parroquia San Mateo				de productividad.	Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	soberanía alimentaria, generando empleo y circuitos económicos inclusivos; garantizando o promoviendo la conservación de la agrobiodiversidad existente en el país; y fomentando la investigación e innovación.	decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Fortalecer los procesos de articulación con los niveles de gobierno rectores y dueños de la competencia que faciliten la consecución de procesos de vialidad en post de mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía	Vialidad	Gestionar el mantenimiento de 60 km de las vías de la parroquia para conservar su buen estado, hasta el 2027		Mantenimiento de las vías de la parroquia San Mateo	50.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico.	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Gestionar el incremento del 4% de la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia, hasta el 2027		Electrificación de los recintos de la parroquia San Mateo	5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.11. Desarrollar e implementar instrumentos de desarrollo urbano que aborden la vivienda, la	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
las necesidades	una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	ciudadanos de la parroquia.								acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	2023 al 30,11% al 2025.		infraestructura, los servicios públicos, el desarrollo económico de manera coordinada y mecanismos de financiamiento que garanticen su sostenibilidad.	
Mejorar la calidad de vida de la población de la parroquia dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Gestionar la dotación de agua para consumo humano a 4 recintos en la parroquia, hasta el 2027	c	Construcción de sistemas de agua segura para los recintos de la parroquia San Mateo	8.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
	parroquia.													consumo responsables 15 Vida de ecosistemas terrestres
Planificar, construir, mantener la infraestructura pública de la parroquia para servicio comunitario de los habitantes y visitantes	Ampliar la cobertura de infraestructura física a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Impulsar estrategias institucionales que permitan proporcionar servicios públicos de alta calidad para los ciudadanos de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Construir y mantener 12 infraestructuras en la parroquia, hasta el 2027		Construir, mantener la infraestructura física como casa comunales, parque, paraderos, canchas, y otros en la parroquia San Mateo	192.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.8. Construir ciudades verdes y resilientes que combinen la valoración del patrimonio cultural y el manejo ambiental adecuado, generando redes de conocimiento y vinculando la educación superior con las necesidades sociales y productivas.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Contar con un plan de vivienda de calidad para las personas vulnerables que garantice la vida de los habitantes de la parroquia.	Lograr que las familias dispongan de terrenos de su propiedad con documentos de legalidad para participar en el desarrollo de la parroquia	Gestionar en las entidades que tienen la competencia la legalización de las tierras comunales y personales de los ciudadanos	Hábitat y vivienda	Legalizar 20 propiedades, hasta el 2027	c	Legalizar las propiedades comunales y particulares de la parroquia San Mateo	2.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competitivas, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	11 Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Fortalecer la gestión administrativa y financiera del Gobierno parroquial	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Capacitar y fortalecer al gobierno parroquial de manera permanente	Participación ciudadana	Capacitar a 80 personas en participación ciudadana, hasta el 2027	c	Capacitación en participación ciudadana y los mecanismos de control a los ciudadanos de la parroquia San Mateo	4.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable- CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.8. Promover el diálogo y la participación ciudadana desde los ámbitos territoriales en la definición, implementación y el seguimiento y evaluación de la política pública en todos los niveles de gobierno.	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia para disponer de un instrumento de gestión de acuerdo a las prioridades de los ciudadanos y autoridades	Mejorar la gestión del desarrollo de la parroquia con la participación ciudadana mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Realizar las inversiones de la parroquia sobre la base de la priorización por los ciudadanos	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Actualizar un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, hasta el 2024	c	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Mateo	18.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.6. Impulsar la elaboración de planes de uso y gestión del suelo, de forma concordante y articulada con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).	11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos
Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones parroquial para un desarrollo equitativo	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Capacitar y fortalecer al gobierno parroquial de manera permanente	Participación ciudadana	Fortalecer anualmente la gestión del GAD San Mateo, hasta el 2027	c	Fortalecimiento de la gestión administrativa financiera y política del GAD San Mateo	40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Toda la parroquia	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año	4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.10. Promover la cooperación internacional y Alianzas Público Privadas para el desarrollo de un modelo sostenible que garantice el	5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
											2023 a 52,27% al 2025.		acceso equitativo a oportunidades para personas de todas las edades y habilidades.	objetivos

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

**Tabla N° 99. Alineación, agendas nacionales para la igualdad, planificación territorial diferenciada, agendas de coordinación zonal**

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades turísticas insignia de la provincia, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad de organización de sus comunidades	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Impulsar el potencial turístico y cultural, fomentando los servicios locales, la participación de las comunidades en la cadena de valor turístico-culturales y apoyando iniciativas empresariales presentes en el territorio, contribuyendo a preservar el patrimonio cultural y natural de la parroquia	Lograr que las concesiones mineras del territorio parroquial aporten en el desarrollo de sus comunidades	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Gestionar la participación de las comunidades en la gestión de riesgos para evitar problemas por efectos de la naturaleza en la parroquia	Lograr que el territorio parroquial no sufra daños en los cultivos, las viviendas por las acciones del clima	Gestión de Riesgos						

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Elevar el nivel de compromiso de los ciudadanos con la naturaleza realizando actividades de plantaciones forestales de conservación y producción generando fuentes de trabajo e ingresos para los habitantes de la parroquia.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo la forestación y la restauración forestal logrando la conservación Ambiental	Forestación y Reforestación	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Contar con un sistema cultural óptimo que garantice el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales y la difusión en las actuales y nuevas generaciones	Fomentar y recuperar la cultura, la naturaleza, la gastronomía, los deportes para generar una vida digna en toda la parroquia.	Preservar, mantener y difundir patrimonio cultural	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través públicas integrales.	Asegurar el acceso a una administración de justicia gratuita, especializada, no revictimizante ni estigmatizante, y presupuesto para atender a la población LGBTIQ+, víctima de discriminación y violencia de género		Sistema político institucional	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la gestión de las organizaciones con el fortalecimiento para que mejoren la calidad de vida	Lograr que las organizaciones asociativas se fortalezcan en la gestión y el trabajo para el desarrollo de sus asociados y las comunidades	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/Económico productivo/Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales
Mejorar el convivir de la población parroquial dotándoles de seguridad con la participación de los ciudadanos y las autoridades	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos.	Implementar mecanismos de socialización y capacitación a personas con discapacidad y sus familias en derechos de las personas con discapacidad		Físico ambiental/Socio cultural/Económico productivo/Político institucional	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través públicas integrales.	Asegurar el acceso a una administración de justicia gratuita, especializada, no revictimizante ni estigmatizante, y presupuesto para atender a la población LGBTIQ+, víctima de discriminación y violencia de género		Sistema político institucional	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mantener la calidad de la infraestructura de educación con la participación de las entidades competentes	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través de políticas públicas integrales.	Asegurar el acceso a una administración de justicia gratuita, especializada, no revictimizante ni estigmatizante, y presupuesto para atender a la población LGBTIQ+, víctima de discriminación y violencia de género		Sistema político institucional	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Definir el territorio de la parroquia para un gestión equitativa en todo el territorio	Definir el territorio parroquial para la intervención en el desarrollo	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Planificar actividades para que toda la población de atención prioritaria participen activamente en el desarrollo parroquial	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Discapacidades	Impulsar el acceso de las personas con discapacidad a los procedimientos y mecanismos de exigibilidad de derechos.	Implementar mecanismos de socialización y capacitación a personas con discapacidad y sus familias en derechos de las personas con discapacidad		Físico ambiental/Socio cultural/Económico productivo/Político institucional	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimientos)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Fomento de la seguridad alimentaria	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo ganadero (producción y comercialización), aumentando la producción de alimentos de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Pueblos y Nacionalidades	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales	Generar programas comunitarios para la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.		Sistema económico productivo	Directriz 2: Gestión del territorio para la transición ecológica.
Contar con un sistema vial óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Vialidad	Género	Mujeres rurales	(...) que se construyan vías de acceso y transporte público para trasladar sus productos adecuadamente, así como a las mujeres de este sector.		Sistema económico productivo Sistema de asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Directriz 3: Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Género	Prevenir y erradicar la discriminación y violencia por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género contra las personas LGBTIQ+ a través de políticas públicas integrales.	Asegurar el acceso a una administración de justicia gratuita, especializada, no revictimizante ni estigmatizante, y presupuesto para atender a la población LGBTIQ+, víctima de discriminación y violencia de género		Sistema político institucional	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Planificar, construir, mantener la infraestructura pública de la parroquia para servicio comunitario de los habitantes y visitantes	Ampliar la cobertura de infraestructura física a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales
Contar con un plan de vivienda de calidad para las personas vulnerables que garantice la vida de los habitantes de la parroquia.	Lograr que las familias dispongan de terrenos de su propiedad con documentos de legalidad para participar en el desarrollo de la parroquia	Hábitat vivienda y	Discapacidades	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.		Físico ambiental/ Económico productivo/ Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	D1.Soporte territorial para la garantía de derechos/ D3.Articulación territorial para el aprovechamiento de las potencialidades locales
Fortalecer la gestión administrativa y financiera del Gobierno parroquial	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Participación ciudadana	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Planificación territorial diferenciada		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	de Políticas / Acciones	Instrumento	Lineamiento	ACZ #	Prioridad territorial
Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia para disponer de un instrumento de gestión de acuerdo a las prioridades de los ciudadanos y autoridades	Mejorar la gestión del desarrollo de la parroquia con la participación ciudadana mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.
Fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones parroquial para un desarrollo equitativo	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Participación ciudadana	Género	Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza, con énfasis en las mujeres diversas, con enfoque de género e interseccional			Sistema económico productivo	Directriz 1: Soporte territorial para la garantía de derechos.

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico



## Consolidación de la propuesta

Tabla N° 100. Matriz de consolidación de la fase de propuesta

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar la población con empleo en las principales actividades turísticas de 533.289 en el año 2022 a 550.000 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Convertir al territorio parroquial en el centro de actividades turísticas insignia de la provincia, aprovechando los recursos naturales existentes y la capacidad de organización de sus comunidades	Fortalecer una actividad turística en la parroquia, hasta el 2027	Número de actividades turísticas fortalecidas	Creciente	0	2024	2027	0	0	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Desarrollo de infraestructura y servicios Turísticos en la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Lograr que las concesiones mineras del territorio parroquial aporten en el desarrollo de sus comunidades	Gestionar en 4 mineras la dotación de material pétreo en la parroquia, hasta el 2027	Número de gestiones ejecutadas	Creciente	0	2024	2028	0	1	2	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Institucionalizar la participación de las concesionarias mineras y empresas con la responsabilidad social para implementar actividades en beneficio de la ciudadanía de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
1 Fin de la pobreza 11 Ciudades y comunidades sostenibles 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Gestión de Riesgos	Lograr que el territorio parroquial no sufra daños en los cultivos, las viviendas por las	Capacitar a 100 ciudadanos de la parroquia en	Número de personas capacitadas	Creciente	0	2024	2025	0	0	100	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitar a los ciudadanos de la parroquia en la gestión de riesgos para una vida más resiliente frente	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	equitativa a salud, vivienda y bienestar social.				acciones del clima	gestión de riesgos, hasta el 2027										las adversidades de las amenazas climáticas en la parroquia San Mateo	
12 Producción y consumo responsables 13 Acción por el clima 15 Vida de ecosistemas terrestres	6. Incentivar la generación de empleo digno.	DESARROLLO ECONÓMICO	Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	Forestación y Reforestación	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo la forestación y la restauración forestal logrando la conservación Ambiental	Realizar la plantación de 15 hectáreas de bosques, hasta el 2027	Número de hectáreas implantadas	Creciente	0	2024	2027	0	5	5	5	PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Economía forestal con plantaciones de diversas especies en sistemas agroforestales, silvopastoriles, bosque o restauración forestal en la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y	Preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural	Fomentar y recuperar la cultura, la naturaleza, la gastronomía, los deportes	Realizar 4 eventos culturales, hasta el	Número de eventos ejecutados	Creciente	8	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Promover eventos artísticos, culturales, deportivos,	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
	de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.		patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.		para generar una vida digna en toda la parroquia.	2027										religiosos, musicales y gastronómicos para dinamizar la economía de la parroquia San Mateo	
17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable- CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71 millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al	Otorgar personalidad jurídica a organizaciones sociales	Lograr que las organizaciones asociativas se fortalezcan en la gestión y el trabajo para el desarrollo de sus asociados y las comunidades	Legalizar dos organizaciones, hasta el 2027	Número de organizaciones legalizadas	Creciente	0	2024	2026	0	1	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fortalecer las organizaciones comunitarias de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
			2025.														
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Protección integral a la niñez y adolescencia	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Realizar un evento de capacitación en seguridad ciudadana en la parroquia, hasta el 2027	Número de eventos realizados	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Organizar la seguridad ciudadana con la participación de autoridades y población para lograr una vida sin violencia en la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Incrementar la tasa de médicos familiares en atención primaria de 1,00 en el año 2020 a 1,70 al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar la ejecución de brigadas gestoras	Número de brigadas gestoras	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAM A: c  PROYECTO: Brigadas de salud a los recintos con la participación de las entidades que tienen la competencia para atención en los recintos más alejados de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	SOCIAL	Incrementar el porcentaje de personas de 18 a 29 años de edad con bachillerato completo de 75,30% en el año 2021 a 79,32% al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar la cobertura de servicios de salud y educación a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar el mantenimiento de los infraestructura de educación en la parroquia, hasta el 2027	Número de infraestructura mantenido	Creciente	0	2024	2026	0	1	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Mantenimiento de las aulas escolares de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Definir el territorio parroquial para la intervención en el desarrollo	Establecer límites territoriales de la parroquia San Mateo, hasta el 2027	Límite territorial definido	Creciente	0	2024	2025	0	0	1	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Delimitación territorial de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
1 Fin de la pobreza 3 Salud y bienestar 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de	SOCIAL	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6	Protección integral a la niñez y adolescencia	Mejorar la cobertura de servicios a los grupos vulnerables en su totalidad generando una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la	Realizar cuatro eventos de fortalecimiento a los grupos vuln	Número de eventos realizados	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Eventos deportivos, culturales, sociales y emprendimiento y otros para los grupos vulnerables de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado



Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa proyecto	Fuente de financiamiento
	intercambio cultural.		millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025.		parroquia.	erables en la parroquia, hasta el 2027											
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el número de mujeres rurales de la AFC que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sustentable y sostenible de 1.652 en el año 2023 a 2.852 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Gestionar la implementación de un emprendimiento, hasta el 2027	Número de gestiones ejecutadas	Creciente	0	2024	2027	0	0	0	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Implementar un emprendimiento productivo fortaleciendo las capacidades de ubicación y las potencialidades que dispone la parroquia (fábrica de bloques y adoquines) San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de conocimiento y tecnologías)	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Plantar 1500 especies frutales diferentes para diversificar la producción agropecuaria, hasta el 2027	Número de plantas plantadas	Creciente	0	2024	2027	0	###	###	###	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitar y plantar especies de frutales en la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
2 Hambre cero 12 Producción y consumo responsables	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Fomento de la seguridad alimentaria	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental a nivel local y provincial	Instalar 10 huertas diversificadas para la seguridad alimentaria, hasta el 2027	Número de huertas instaladas	Creciente	0	2024	2027	0	0	0	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Plantación y cría de animales menores en huertas familiares para la seguridad alimentaria de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
7 Energía asequible y no contaminante 8 Trabajo decente y crecimiento económico 9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad ad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el número de Escuelas de Fortalecimiento Productivo Pecuario establecidas de 97 en el año 2023 a 281 al 2025	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias (incluye los temas de investigación, innovación y transferencia de	Posicionar a la parroquia como uno de los ejes de desarrollo en el campo agrícola y pecuario y de conservación Ambiental	Capacitar a 50 productores en buenas prácticas agrícolas y pecu	Número de productos capacitados	Creciente	0	2024	2028	10	20	20	0	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación en cultivos agrícolas, actividades agropecuarias, turismo para mejorar la producción y productividad en la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre programa del proyecto	Fuente de financiamiento
consumo responsables 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres				conocimiento y tecnologías )	a nivel local y provincial	arias , hasta el 2027											
9 Industria, innovación e infraestructura 11 Ciudades y comunidades sostenibles	8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico .	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Vialidad	Mantener el buen estado de las vías parroquiales que permitan la correcta comunicación entre las comunidades, mejorando los procesos de comercialización de los productos locales	Gestionar el mantenimiento de 60 km de las vías de la parroquia para conservar su buen estado, hasta el 2027	Número de km de mantenimiento de vías gestionadas	Creciente	0	2024	2028	15	15	15	15	PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Mantenimiento de las vías de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Vigilancia de la ejecución de obras y calidad de los servicios públicos	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Gestionar el incremento del 4% de la cobertura del servicio eléctrico en la parroquia, hasta el 2027	Porcentaje de incremento de cobertura de servicio eléctrico gestionado	Creciente	1	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAM A: c  PROYECTO: Electrificación de los recintos de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
3 Salud y bienestar 6 Agua limpia y saneamiento 11 Ciudades y comunidades sostenibles 12 Producción y consumo responsables	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año	Prestación de servicios públicos: Agua Potable	Ampliar la cobertura de servicios básicos a la totalidad de la población de escasos recursos	Gestionar la dotación de agua para consumo	Número de recintos con servicio de agua	Creciente	1	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAM A: c  PROYECTO: Construcción de sistemas de agua segura para los recintos de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
15 Vida de ecosistemas terrestres	acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.		2023 al 30,11% al 2025.		que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	humano a 4 recintos en la parroquia, hasta el 2027	tratada										
11 Ciudades y comunidades sostenibles	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	SOCIAL	Reducir la tasa de pobreza por necesidad básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Ampliar la cobertura de infraestructura física a la totalidad de la población de escasos recursos que genere una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Construir y mantener 12 infraestructuras realizadas	Número de construcciones realizadas	Creciente	8	2024	2028	3	3	3	3	PLAN/PROGRAM A: c  PROYECTO: Construir, mantener la infraestructura física como casa comunales, parque, paraderos, canchas, y otros en la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
11 Ciudades y comunidades sostenibles	5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	DESARROLLO ECONÓMICO	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025	Hábitat y vivienda	Lograr que las familias dispongan de terrenos de su propiedad con documentos de legalidad para participar en el desarrollo de la parroquia	Legalizar 20 propiedades, hasta el 2027	Número de propiedades legalizadas	Creciente	0	2024	2027	0	5	10	5	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Legalizar las propiedades comunales y particulares de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el monto desembolsado de Cooperación Internacional No Reembolsable- CINR oficial y no gubernamental de USD 261,71	Participación ciudadana	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Capacitar a 80 personas en capacitación ciudadana, hasta el 2027	Número de personas capacitadas	Creciente	0	2024	2028	20	20	20	20	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Capacitación en participación ciudadana y los mecanismos de control a los ciudadanos de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
			millones en el año 2022 a USD 327,14 millones al 2025.														
11 Ciudades y comunidades sostenibles 14 Vida submarina 15 Vida de ecosistemas terrestres 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	Mejorar la gestión del desarrollo de la parroquia con la participación ciudadana mejorando la calidad de vida de los ciudadanos de la parroquia.	Actualizar un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, hasta el 2024	Número de planes actualizados	Creciente	3	2024	2025	1	0	0	0	PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

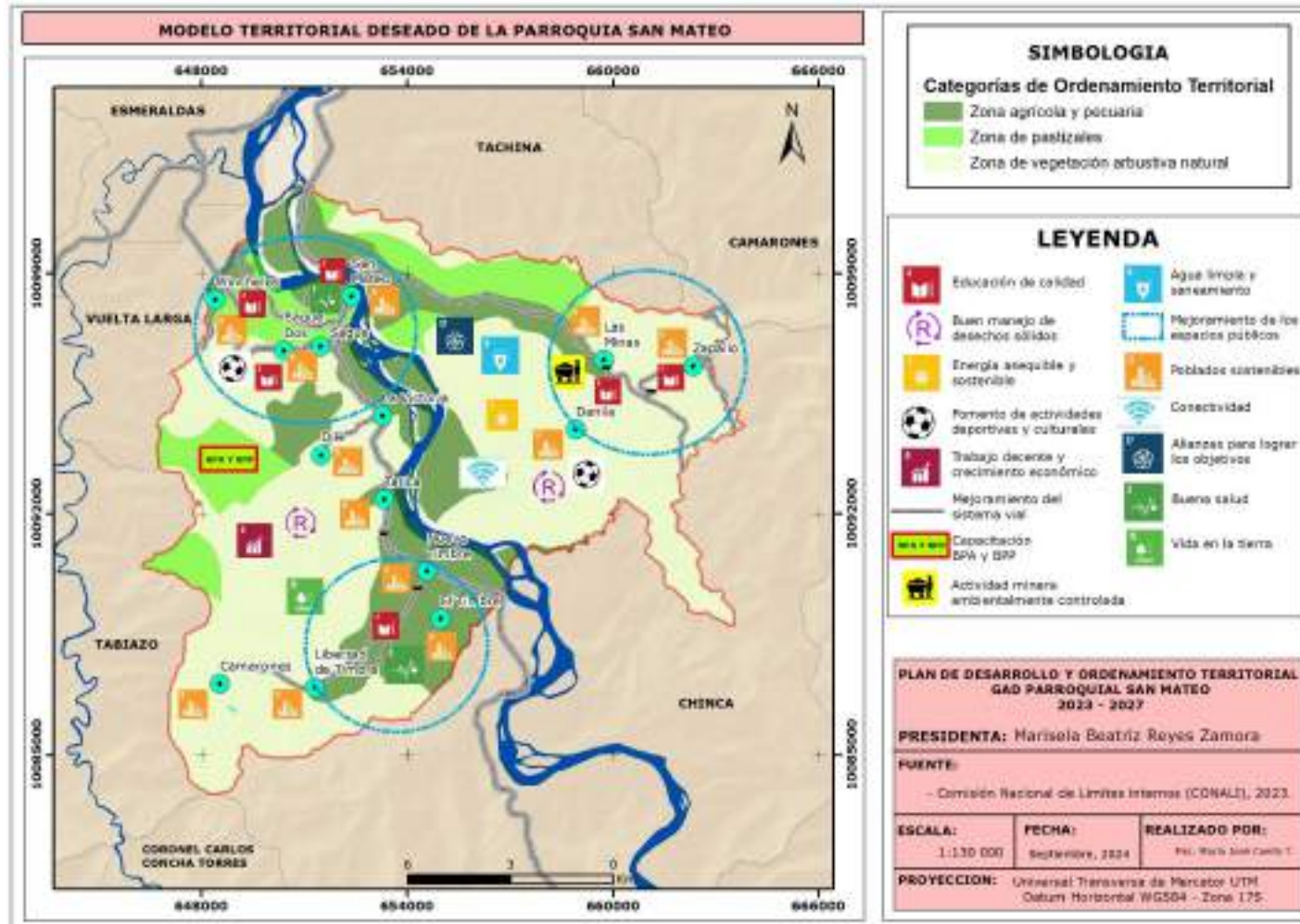


Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo PND	Eje del Plan Nacional de Desarrollo PND	Meta del PND	Competencia	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Meta	Indicador	Tendencia del indicador	Línea base	AÑO Línea Base	Año de cumplimiento a la meta	Meta anualizada año 1	Meta anualizada año 2	Meta anualizada año 3	Meta anualizada año 4	Nombre del programa / proyecto	Fuente de financiamiento
5 Igualdad de género 10 Reducción de las desigualdades 13 Acción por el clima 17 Alianzas para lograr los objetivos	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	INSTITUCIONAL	Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Participación ciudadana	Fortalecer la gestión administrativa y financiera del gobierno parroquial	Fortalecer anualmente la gestión del GAD San Mateo, hasta el 2027	Número de fortalecimientos ejecutados	Creciente	0	2024	2028	1	1	1	1	PLAN/PROGRAMA: c  PROYECTO: Fortalecimiento de la gestión administrativa y política del GAD San Mateo	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado

Fuente: Asamblea Parroquial  
Elaboración: Equipo Técnico

## Modelo Territorial Deseado

Mapa N° 18. Modelo Territorial Deseado



### 3. MODELO DE GESTIÓN

#### Introducción

La Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Mateo, está dado por la estructuración detallada de la Propuesta, los proyectos, y la forma en que se concretarán en el territorio mediante la participación de las autoridades del GAD parroquial, el Consejo de Planificación, la interacción con la población y la articulación con los otros niveles de Gobierno.

La determinación de proyectos parte de las conclusiones de los problemas y potencialidades, la priorización por parte de los ciudadanos a nivel de cada recinto, mismos que dan origen a la Visión de desarrollo, los objetivos estratégicos y las políticas, cuya concreción se busca a través de una serie de proyectos, la gestión permite cumplir con las competencias a nivel cantonal, provincial y nacional.

El modelo de gestión se refiere a la forma en la que la planificación local se legitima mediante la participación ciudadana y se ejecuta a través de las instancias operativas del gobierno parroquial, con la participación de los otros actores de acuerdo a la competencia.

Sintéticamente, el Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo Parroquial de San Mateo contiene lo siguiente:

#### 3.1 Inserción estratégica territorial

En el mapeo de actores de la parroquia se identifican actores que aportan en temas de seguridad cómo la policía y la Tenencia Política, que se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones.

Las estrategias de articulación para la gestión del PDOT de la parroquia San Mateo, definen las formas en las que el GAD parroquial deberá relacionarse con los diferentes niveles de gobierno, para ejecutar los programas y proyectos del Plan, según la competencia de cada uno ellos, ya sean exclusivas o compartidas con el GADPR, de modo de lograr un eficiente desarrollo del territorio parroquial.

**Tabla N° 101. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación**

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Mantener el ingreso a los recintos y comunidades en condiciones transitables todo el año	Disponer de vías de excelente calidad para el desarrollo de los recintos en condiciones favorables para todos los ciudadanos	Convenio de cooperación entre GAD provincial y parroquial
Producción, manejo y comercio de los productos de la parroquia	Lograr que las familias comercialicen a un precio justo y digno	Fortalecer la asociación comunitaria de productores , para llegar a la comercialización de manera conjunta.
Legalización de la tierras de la parroquia	Lograr que los propietarios tengan legalidad de sus tierras para que puedan gestionar créditos y ser beneficiarios de los programas del Gobierno	En coordinación con el Municipio y el Ministerio de Agricultura y Ganadería realizar programas de legalización de tierras
Fomento de actividades deportivas para los hombres y mujeres de la parroquia	Mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante actividades deportivas	Realizar programas permanentes de deporte con la participación de los diferentes grupos deportivos

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Educación de calidad para los niños y niñas de la parroquia	Entregar educación de calidad y calidez a todos los pobladores de la parroquia mejorando el rendimiento, acceso, y culminación de sus estudios de los alumnos.	En coordinación con el Ministerio de Educación realizar acciones de mantenimiento de la infraestructura y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
Mejorar la salud de los habitantes de la parroquia	Dotar de servicios de salud a los habitantes de la parroquia y los recintos; fortalecer los conocimientos ancestrales de la medicina natural y aportar a los personas de conocimientos de salud como parteras, sobadores, curanderos de picaduras de serpientes.	En coordinación con el Ministerio de Salud, Seguro Social Campesino y el GAD Provincial se realizan acciones en el cumplimiento del servicio de salud, mediante brigadas de atención médicas a los recintos.
Atender a los grupos de atención prioritaria de los recintos y la cabecera parroquial	Lograr el acceso a los servicios de inclusión social para un desarrollo integral de la población.	Con la colaboración del Ministerio de Inclusión Económica y Social y las organizaciones que brindan servicios a los grupos prioritarios, promover el desarrollo y reducir las desigualdades.
Diversificar, incrementar y mejorar los cultivos, la cría de animales y la captura de peces y camarones en los ríos y esteros de la parroquia	Diversificar e incrementar las áreas de cultivo, mejorar la producción y productividad de los diversos cultivos y cría de animales de la parroquia generando fuentes de trabajo e ingresos para los ciudadanos	En coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería realizar eventos de capacitación teórico práctico sobre los diferentes cultivos y la cría de animales para lograr el desarrollo agropecuario de la parroquia.
Investigar las diferentes actividades productivas, culturales y de fomento del turismo rural	Mejorar la calidad de vida con mejores ingresos por la comercialización de productos de calidad de la parroquia con la participación de la academia a través de la vinculación con la comunidad, la investigación apoyando al desarrollo sostenible de la parroquia.	En coordinación con la Academia local, nacional o internacional, lograr se realicen actividades de investigación, prácticas preprofesionales, investigación participativa con los agricultores y ganaderos, diversificando la producción, así como intercambiar conocimientos y mejorar los ingresos de los productores de la parroquia
Mejorar la seguridad en la parroquia	Lograr una población reduzca los niveles de consumo de alcohol y otras sustancias, para lograr población activa, eficiente que aporte en el desarrollo de la ruralidad	Coordinar con el Ministerio de Salud, Educación, Tenencia Política y Policía para concienciar a la población sobre los efectos negativos del uso y consumo de sustancias.
Vivir en condiciones favorables con energía eléctrica y alumbrado público en toda la parroquia	Dotar de energía eléctrica del interconectado en toda la parroquia	Coordinar con la empresa eléctrica para que se dote de energía eléctrica y alumbrado público en todo el territorio parroquial, logrando que los ciudadanos vivan en condiciones dignas.
Concientizar a la población sobre la conservación y el manejo de los recursos naturales de la parroquia	Conservar las áreas de bosque, los ríos, las cuencas hidrográficas, el ambiente en condiciones favorables para las actuales y futuras generaciones	Identificar áreas de conservación, llevar a cabo actividades de protección, recuperación y manejo de cuencas hidrográficas; realizar plantaciones de especies nativas, fomentar la creación de corredores de conectividad, y promover la integración de propietarios de tierras forestales al programa de socio bosque.
Fortalecer la gestión de riesgos por efectos del clima	Formalizar actividades de resiliencia para una mejor adaptación a los efectos del clima y el cambio climático	Organizar cooperación con la Gestión de Riesgos del Municipio y de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos para socializar, concientizar y generar mapas, y otras acciones para que la población tenga el conocimiento necesario para resistir a las amenazas, fortaleciendo el Comité de Emergencia de la parroquia.
Evitar desastres naturales en la parroquia	Desarrollo de medidas de preparación ante desastres y resiliencia a través de mecanismos de participación comunitaria.	Buscar el apoyo de SNGR y el apoyo de ECHO – Unión Europea para reducir afectaciones por desastres
Gestionar la cooperación nacional e internacional	Resolver las necesidades de la parroquia mediante la gestión de los cooperantes nacionales o internacionales	Identificar cooperantes nacionales e internacionales para cumplir con las necesidades priorizadas por la comunidad
Seguridad ciudadana con la participación de Tenencia Política, Policía Nacional y otras autoridades para los ciudadanos	Fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana de los habitantes de la parroquia para un desarrollo en armonía entre todos, principalmente por la inseguridad en el mar.	Las competencias que tiene la tenencia política permite que se trabaje de manera articulada y coordinada con las autoridades parroquiales, los representantes de los recintos y la ciudadanía en general

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación
Convivencia en condiciones de seguridad en la parroquia	Mejorar el hábitat de barrios y recintos marginados para elevar la calidad de vida de la población, con especial atención a los grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad.	Gestionar la participación del Municipio a través del programa de Mejoramiento Integral de Barrios (desarrollado por MIDUVI), para que los habitantes vivan en condiciones favorables.
Educadores que difundan conocimientos sobre los efectos negativos de la desnutrición infantil	Programas de formación en pequeñas comunidades con educadores del territorio, orientados a la prevención y reducción de la DCI.	Ministerio de salud en coordinación con MIES y otros difundir los efectos negativos de la desnutrición crónica infantil
Enfocar esfuerzos en disminuir la desnutrición crónica infantil.	Generar espacios de información, consulta y acuerdos orientados a la prevención y reducción de la DCI.	En coordinación con Ministerio de Salud Subcentro y seguro social campesino realizar campañas de sensibilización
Organizaciones sociales y participación ciudadana	Fortalecer la participación ciudadana y el control social en la parroquia	En coordinación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Asamblea Ciudadana Local, lograr capacitación y formalización de los diferentes mecanismos de control para lograr una sociedad justa y equitativa.
Disminuir la pobreza por necesidades básicas insatisfechas en la parroquia	Gestionar en el Municipio la dotación de agua segura, el manejo de los desechos sólidos para lograr el buen vivir de los habitantes de la parroquia	Establecer acuerdos con el municipio y buscar apoyo internacional para proporcionar agua segura en los establecimientos, gestionar los desechos sólidos y convertirlos en abono para cultivos o alimento para animales, lo que fortalecerá la economía circular. Estas acciones contribuirán a disminuir la desnutrición crónica infantil.
Definir el límite territorial de la parroquia	Lograr que los recintos se desarrollen de acuerdo a las potencialidades y necesidades	Convenios de cooperación para la definición de los límites con la parroquia de Chinca y el Municipio de Esmeraldas

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

### 3.2 Formas de gestión - articulación para la gestión

#### Sistemas productivos

Desarrollar, gestionar e implementar proyectos productivos comunitarios con enfoque agropecuario y turístico respetando y cuidando los recursos naturales, en coordinación con Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Ministerio de producción, Comercio Exterior y Pesca MPCEIP, Ministerio de Turismo MINTUR y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE.

Gestionar el fortalecimiento, la formación y legalización de las asociaciones comunitarias en coordinación con la academia y ministerios.

Gestionar y formalizar convenios de cooperación con la Academia, Ministerios y otros para la tecnificación en agricultura, cría de animales, acuicultura, forestal y turismo.

#### Sistemas de salud para los habitantes del territorio

Realizar convenios para la promoción del conocimiento y saberes ancestrales en temas de salud y nutrición.

Gestionar convenios de cooperación con el Ministerio de Inclusión Económico y Social MIES, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas y Ministerio de Salud Pública MSP para la implementación de servicios a grupos de atención prioritaria.

Gestionar la inserción de personas con discapacidad de la parroquia al sistema del MIES, para que reciban los servicios del estado.

Gestionar brigadas médicas en cooperación de organizaciones no gubernamentales, Gobierno provincial, Ministerio de Salud Pública, para dar respuesta a todas las comunidades.

### Sistemas de conservación y saneamiento ambiental

Gestionar en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas y la cooperación internacional la implementación de agua segura y potable, alcantarillado – letrinización y manejo de desechos sólidos para la parroquia.

Sensibilizar con los ciudadanos y desarrollar campañas de educación ambiental, mingas de recolección de desechos sólidos y limpieza en la cabecera parroquial y los recintos.

Gestionar ante el Ministerio del Ambiente del Ecuador MAE, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Esmeraldas GADPE, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Esmeraldas el saneamiento ambiental de la parroquia y sus recintos.

**Tabla N° 102. Formas de gestión nivel provincial y cantonal**

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Desarrollo de infraestructura y servicios Turísticos en la parroquia San Mateo	c MINTUR, GAD Municipal, Provincial, Academia, ONG	GAD GAD	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio Comisión
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Institucionalizar la participación de las concesionarias mineras y empresas con la responsabilidad social para implementar actividades en beneficio de la ciudadanía de la parroquia San Mateo	c GAD Municipal,		Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio Comisión
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Capacitar a los ciudadanos de la parroquia en la gestión de riesgos para una vida más resiliente frente a las adversidades de las amenazas climáticas en la parroquia San Mateo	c SNGR, GAD Municipal, Provincial, Academia, ONG	GAD GAD	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio Comisión
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Economía forestal con plantaciones de diversas especies en sistemas agroforestales, silvopastoriles, bosque o restauración forestal en la parroquia San Mateo	c GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG, MAATE, MAG	GAD GAD	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio Comisión
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Promover eventos artísticos, culturales, deportivos, religiosos, musicales y gastronómicos para dinamizar la economía de la parroquia San Mateo	c GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG, MINTUR	GAD GAD	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio Comisión
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Fortalecer las organizaciones comunitarias de la parroquia San Mateo	c GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG, CPCCS	GAD GAD	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio Comisión
PLAN/PROGRAMA: PROYECTO: Organizar la seguridad ciudadana con la participación de autoridades y población para lograr una vida sin violencia en la parroquia San Mateo	c GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG, Policía, Ministerio del Interior	GAD GAD	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio Comisión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Brigadas de salud a los recintos con la participación de las entidades que tienen la competencia para atención en los recintos más alejados de la parroquia San Mateo	MSP, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Mantenimiento de las aulas escolares de la parroquia San Mateo	MINEDUC, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Delimitación territorial de la parroquia San Mateo	GAD Municipal, Secretaria Técnica del Comité Nacional de Límites Internos	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Eventos deportivos, culturales, sociales y emprendimiento y otros para los grupos vulnerables de la parroquia San Mateo	MIES, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Implementar un emprendimiento productivo fortaleciendo las capacidades de ubicación y las potencialidades que dispone la parroquia (fábrica de bloques y adoquines) San Mateo	GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Capacitar y plantar especies de frutales en la parroquia San Mateo	MAG, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Plantación y cría de animales menores en huertas familiares para la seguridad alimentaria de la parroquia San Mateo	MAG, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Capacitación en cultivos agrícolas, actividades agropecuarias, turismo para mejorar la producción y productividad en la parroquia San Mateo	MAG, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Mantenimiento de las vías de la parroquia San Mateo	MTOP, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Electrificación de los recintos de la parroquia San Mateo	CNEL, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Construcción de sistemas de agua segura para los recintos de la parroquia San Mateo	GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Construir, mantener la infraestructura física como casa comunales, parque, paraderos, canchas, y otros en la parroquia San Mateo	GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Legalizar las propiedades comunales y particulares de la parroquia San Mateo	GAD Municipal, Academia, ONG, MAG, MIDUVI	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Capacitación en participación ciudadana y los mecanismos de control a los ciudadanos de la parroquia San Mateo	CPCCS, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Mateo	Secretaría Nacional de Planificación, GAD Municipal, GAD Provincial, Academia, ONG	Capacitación, asistencia técnica, financiamiento	Convenio	Comisión
PLAN/PROGRAMA: c PROYECTO: Fortalecimiento de la gestión administrativa financiera y política del GAD San Mateo	Conagopare	Capacitación, asistencia técnica,	Convenio	Comisión

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

### 3.3 Estrategias transversales

En el modelo de gestión del PDOT de la parroquia San Mateo, se considerará la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

Una vez que se ha avanzado en el análisis de diagnóstico, la definición de objetivos y la construcción de políticas, metas, indicadores, es importante validar la incorporación de los ejes transversales tanto en la propuesta como en el modelo de gestión. El análisis de los ejes transversales será un ejercicio crítico de revisión de la construcción del PDOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.

- **Igualdad de derechos para todas las personas**

La planificación territorial debe lograr establecer políticas y acciones de acuerdo con las necesidades diferenciadas de las personas, su situación de vulnerabilidad y niveles de exposición a riesgos laborales, sociales, económicos o ambientales que tienen. Se observará lo dispuesto en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

De igual manera, estas políticas y acciones deben facilitar el reconocimiento y puesta en valor de las propias potencialidades y habilidades, así como establecer mecanismos que permitan promover la resiliencia, adaptación y recuperación de situaciones de exclusión o desigualdad.



**Tabla N° 103. Derechos de los ciudadanos**

<b>Grupo</b>	<b>Políticas</b>	<b>Acciones</b>
<b>Discapacidades</b>	Promover la participación ciudadana de personas con discapacidad y sus familias para la definición del diagnóstico para la construcción y aprobación de los PDOT.	Promover la participación de personas con discapacidad y sus familias en la construcción y aprobación de presupuestos participativos
	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad universal.	Usar la plataforma virtual CONADIS a través del curso de accesibilidad universal para capacitación técnica.
<b>Pueblos y Nacionalidades</b>	Fortalecer las formas de propias de gobierno, organización y participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades	Contar con las organizaciones territoriales de base para la gestión de las acción pública en territorio
<b>Género</b>	Garantizar el derecho al deporte y la recreación, a través de políticas inclusivas y la implementación de infraestructura adecuada, con enfoque de género.	Destinar presupuesto en los gobiernos municipales y parroquiales para dotar a las ciudades, comunidades y barrios de infraestructura para la práctica de deporte y actividades recreativas, y establecer programas que convoquen a la ciudadanía a la práctica deportiva, en horarios apropiados sobre todo para la asistencia de mujeres y tomando en cuenta las prácticas y tradiciones locales y comunitarias.
	Fortalecer las capacidades de las entidades públicas que trabajan en cambio climático, medio ambiente y reducción del riesgo de desastres, para garantizar que sus políticas, planes y proyectos integren el enfoque de género (Conclusiones CSW66, 2022).	Incorporar el enfoque de género en las metodologías, diseño, implementación, regulaciones y monitoreo de la gestión ambiental, incluyendo los planes de manejo de parques nacionales y áreas protegidas, reservas y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas.
	Potenciar las capacidades de las mujeres y promover su liderazgo en asuntos públicos .	Fortalecer a las organizaciones sociales que trabajan por los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ+, para que cuenten con la formación, capacidades técnicas, tecnológicas, políticas y financieras, para aportar en la formulación de políticas públicas y la <u>vigilancia</u> de su cumplimiento.
<b>Intergeneracional</b>	1. Prevenir y erradicar la violencia asegurando mecanismos integrales de restitución de derechos.	1. Implementar rutas de protección de derechos como mecanismo para la activación de los sistemas de protección local. 2. Establecer e implementar mecanismos de coordinación y articulación con los organismos del sistema de protección de derechos, para facilitar, agilizar y obtener respuesta oportuna y eficiente a la denuncia de delitos. 3. Establecer e implementar mecanismos eficaces y oportunos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos. 4. Establecer e implementar mecanismos para activar los sistemas de protección frente a la amenaza y/o vulneración de derechos a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, y personas adultas mayores afectados por violencia intrafamiliar y violencia patrimonial. 5. Establecer mecanismos para activar los sistemas de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes y jóvenes afectados por el delito de femicidio.

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

• **Protección frente a riesgos y desastres**

La Constitución establece que el Estado protegerá a las personas, colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico, mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de los desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional (Art. 389 CRE).

Adicionalmente, establece que el Sistema tendrá como funciones principales, entre otras, asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión (Art. 389-3 CRE).

### **3.4 Estrategias de la gestión de Riesgos**

#### **Cambio climático**

El cambio climático es considerado uno de los problemas ambientales más importantes de nuestro tiempo, y puede definirse como todo cambio significativo en el sistema climático del planeta, que permanece por décadas o más tiempo. El cambio climático puede darse por causas naturales, o como resultado de actividades humanas. En la ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial es importante considerar estos aspectos para evitar efectos al futuro.

#### **Sequia**

En la parroquia la sequías se aprecia en algunos sectores, por lo que se debe de tomar en consideración de un manejo eficiente de la naturaleza para evitar efectos nefastos en las generaciones futuras.

#### **Altas temperaturas:**

Mantener los bosques naturales así como incentivar la plantación de árboles forestales, frutales, arbustos; el manejo en sistemas agroforestales para que ayuden a regular los efectos del calor para los humanos y los animales en la parroquia.

#### **Lluvias intensas**

La lluvia expone a un gran riesgo de amenaza susceptibles a inundaciones a los habitantes ubicados en las zonas de riberas de los ríos y esteros que por las fuerte lluvias crece el caudal, también las prolongadas lluvias provocan los deslaves con graves impactos en la agricultura (pérdida de la producción), infraestructura, entre otros.

Se recomienda realizar un manejo eficiente de las cuencas hidrográficas y su entorno, para realizar acciones de restauración forestales y manejo de las plantas nativas de ríos, para su protección; evitar la quema de rastrojos y bosque que son respuestas secundarias para la destrucción de las laderas.

#### **Movimientos en masa**

Evitar la tala de árboles en áreas de pendientes fuerte para evitar y/o reducir la amenaza de movimientos en masa, también promocionar la plantación de árboles y el manejo en sistema agroforestal.

#### **Sismo**

Para reducir el impacto del sismo en las poblaciones se recomienda no construir en lugares de riesgo, además de cumplir con las normas de construcción sismo resistente.

#### **Inseguridad**

Ecuador atraviesa un año marcado por la violencia y la inseguridad. A pesar de los esfuerzos del gobierno, los índices de criminalidad continúan en ascenso, impactando profundamente a la sociedad. La parroquia San Mateo no es la excepción, por lo que se debe coordinar entre todos los habitantes y las entidades con policía nacional, tenencia política, para formalizar el plan de seguridad ciudadana.

#### **Los objetivos de la parroquia son:**

Fomentar la participación de las comunidades locales en la planificación y ejecución de proyectos de reducción de riesgos.

Fortalecer las acciones con los Comités Parroquiales de Emergencias

Desarrollo de medidas de preparación ante desastres y resiliencia a través de mecanismos de participación comunitaria. Realizado mediante apoyo de ECHO – Unión Europea

Mejoramiento del hábitat de barrios urbanos incrementando la calidad de vida de la población, con énfasis en grupos de atención prioritaria y personas en situación de vulnerabilidad, a través del programa de Mejoramiento Integral de Barrios (desarrollado por MIDUVI).

- **Adopción de medidas ante el cambio climático**

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo (Art. 414 CRE). Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.

La parroquia propone la plantación de árboles, sistemas agroforestal, silvo pasturas y el manejo del ganado de tal manera que logremos acciones favorables para mitigar los efectos del cambio climático.

Sensibilizar a la población de la parroquia para incentivar en acciones para el fomento de la economía circular.

- **Adopción de medidas frente a la desnutrición crónica infantil**

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe constituirse en uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión del PDOT, por cuanto responde a las competencias de los GAD.

La principal estrategia de la parroquia es la gestión en la dotación de agua segura, para evitar la DCI.

Creación de espacios de consumo local que fomenten los saberes ancestrales.

Establecimiento de espacios para comercialización interna.

Elaboración de proyecto de cooperación descentralizada para el fomento de la seguridad alimentaria a nivel local.

Elaboración de campañas de sensibilización sobre:

a) Importancia del registro y cedula de niños y niñas de hasta 24 meses de edad

b) Importancia de la vacunación y controles pediátricos de los niños y niñas de hasta 24 meses de edad;

c) Prevención de embarazo adolescente

d) Planificación del parto, planificación familiar

e) Lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria

f) Alimentación saludable (identificando alimentos procesados y no procesados con énfasis en productos de los huertos familiares y alimentos del contexto local.)

g) Prácticas de higiene y cuidado (lavado de manos, agua apta para el consumo, entorno protector)

Generar espacios de información, consulta y acuerdos orientados a la prevención y reducción de la DCI.

Programas de formación en pequeñas comunidades con educadores del territorio, orientados a la prevención y reducción de la DCI.

### **3.5 Estrategias de seguimiento y evaluación**

Los gobiernos autónomos descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas: Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.

- Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.

- Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello. Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.

- Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.

- Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.
- Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Para lograr un adecuado conocimiento, apropiación, seguimiento y evaluación del PDOT de la parroquia San Mateo, se debe desarrollar la siguiente estrategia:

Edición del PDOT desde el GAD conjuntamente con el Consejo de Planificación previa a su publicación.

Exposiciones del Consejo de planificación del PDOT en Asambleas Comunitarias.

Impresión de ediciones para la población en general y de las organizaciones en particular.

Incorporación del PDOT en la página WEB institucional.

Entrega del PDOT en escuelas y colegios como material de estudio.

El PDOT es el instrumento más importante de gestión institucional que cuenta el GAD para promover el desarrollo sustentable de su territorio. El PDOT contiene un análisis detallado sobre la realidad del territorio y sus límites de desarrollo; indica las potencialidades y opciones que aquí existen para promover la competitividad territorial con calidad de vida para sus habitantes y prioriza un conjunto de programas y proyectos factibles de desarrollarse en los siguientes años.

Si bien el plan fue realizado en base a diálogos con amplios sectores, es fundamental que la mayoría de la población conozca los ejes del mismo a fin de que la ciudadanía se empodere y convierta en custodio de este plan y lo asuma como propio bajo el claro entendimiento de que su cumplimiento, tendrá consecuencias definitivas para el futuro del territorio y sus habitantes. El Plan debería constituirse en un hito que marque un antes y un después en el desarrollo de este territorio.

## **Objetivos del Plan de Difusión**

### **Objetivo general**

El Plan de difusión del PDOT debe ser ante todo el medio para la apropiación ciudadana del PDOT como instrumento de gestión de su territorio. Por tanto, su objetivo está encaminado a lograr cambios *de actitud de la ciudadanía con respecto a sus prácticas tradicionales de relación con el territorio.*

### **Objetivo Específico**

Generar procesos de gobernabilidad territorial y articulación de los actores locales en el cumplimiento del PDOT, logrando la participación ciudadana e institucional en su gestión.

### **Resultados**

Conocimiento del PDOT por parte de la población: se trata de llegar con mensajes claros y precisos a todos los sectores sociales del territorio para que estos conozcan que existe un PDOT que rige el desarrollo de la zona.

El PDOT como marco de referencia del desarrollo: se trata de que la institucionalidad pública y privada enmarque sus programas, proyectos y acciones dentro de los lineamientos del PDOT para lograr intervenciones coordinadas y consistentes con un modelo de desarrollo sustentable.

El PDOT como medio de conocimiento y aprendizaje: se trata de convertir al PDOT en instrumento de aprendizaje en los diferentes niveles educativos, conocimiento de la realidad del territorio y conciencia orientada hacia un mejor comportamiento para las nuevas generaciones.

**Tabla N° 104. Metas e indicadores del seguimiento y evaluación**

<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>
Difundir el PDOT actualizado por medios escritos, radiales e internet hasta el 2025	El 50% de la población conoce que la parroquia cuenta con un PDOT y sus principales ejes de planificación
Dialogar y coordinar con las instituciones públicas y privada para la gestión y aporte del desarrollo del territorio hasta el 2025	Número programas y proyectos del PDOT en coordinación con las instituciones del Estado, los GAD's o de organismos de cooperación local, nacional e internacional.
Utilizar el PDOT en escuelas y colegios dentro de sus programas educativos hasta el 2027	Número de estudiantes que conocen el PDOT actualizado de la parroquia.
	Número de PDOT digital entregado a las escuelas

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

### **Estrategia y contenidos**

La Estrategia de comunicación define fundamentalmente la naturaleza del producto (El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) y que es lo que ofrece a la población (sustentabilidad) para mejorar su calidad de vida.

La focalización de los mensajes desde este objetivo, estarán centrados en los elementos fundamentales del Plan, fijando, que estos son responsabilidad de todos y es misión de cada uno custodiarlos, de esta manera el PDOT se posicionará como emblema ciudadano.

Desde esta lógica será fundamental hacer una traducción pedagógica del PDOT en sus ejes fundamentales para fijar el mensaje que el GAD quiere lograr:

#### **Qué se propone el PDOT**

Explicación clara y concreta de lo que es el PDOT, su finalidad y su oferta.

#### **El PDOT y la responsabilidad social**

El rol de personas, ciudadanía y comunidades, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas con el presente y el futuro de su territorio.

#### **El PDOT y la responsabilidad ambiental**

La relación de las actividades productivas con el entorno ambiental: relaciones de amigabilidad y conflicto

#### **El Vivir en condiciones dignas**

Definición del modelo de vida digna y señalamiento de los principales nudos críticos y su impacto en la sustentabilidad territorial y en la población

#### **El Plan de Ordenamiento y la ruta de la sustentabilidad**

Ubicar los elementos que obligan al cambio de modelo y los ejes del escenario alternativo siempre y cuando se considere el PDOT

#### **Los Programas y Proyectos**

Los programas y proyectos estratégicos por subsistema y territorializados como medios de lograr la visión micro regional.

#### **Destinatarios**

Las acciones de comunicación tienen diferentes destinatarios y, por ello, se utilizan diferentes canales de comunicación y diferentes herramientas, en cada momento, para conseguir los objetivos y sus resultados.

Los destinatarios del proceso de difusión del PDOT en términos generales son todos quienes habitan o tienen relación con el territorio. Sin embargo, detrás de esta generalidad existen sectores diferenciados con objetivos particulares, por lo cual es necesario contar con un "mapeo" que oriente la estrategia:

**Tabla N° 105. Estrategia y contenidos**

<b>Sectores</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Actores</b>
Población en general	Apropiación colectiva del PDOT y de identidad y defensa	Recintos Centro Parroquial
Actores institucionales	Articulación de políticas y acciones en función del PDOT	Gobierno Provincial Gobierno Municipal Gobiernos parroquiales Institucionalidad del Gobierno Central Organismos No gubernamentales Academia
Actores productivos	Establecer compromisos para el cumplimiento de normativas de acuerdo a lo que el PDOT establece para actividad humana	Sector privado empresarial Actores económicos pequeños y medianos Profesionales Pequeños productores rurales
Educativo	Incluir el PDOT en el programa de estudios como parte del conocimiento local	Colegios Escuelas

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

### **Estudio de impacto ambiental**

El estudio de Impacto Ambiental del PDOT no corresponde, pues su elaboración es un proceso que no compromete interacciones directas entre el ser humano y la naturaleza, es decir no existe ninguna manipulación de los elementos de la naturaleza al tratarse de estudios fundamentalmente de fuentes secundarias, de investigación directa con comunidades e informantes clave y de georreferenciación.

Sobre el impacto ambiental en la implementación, los Planes programas y Proyectos que están diseñados en el PDOT, contienen una línea sobre impacto ambiental, en la cual se señala que los mismos están formulados en estricta relación con la capacidad de acogida de los ecosistemas, por tanto, no generarían impactos ambientales relevantes.

Estudios técnicos completos sobre impacto ambiental en la implementación del PDOT corresponde al GAD de acuerdo a los proyectos que los ejecute anualmente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

### **3.6 Lavinculacióndelaciudadaníaalagestióndelplan de desarrollo.**

#### **Nivel 1 Ciudadanía**

Es la base social, punto de partida del modelo de Gestión participativa. El ejercicio de la ciudadanía significa asumir con responsabilidad deberes y derechos con la comunidad y la parroquia, cantón, provincia y país, dentro de un marco de nacionalidad. La ciudadanía asciende a un accionar superior cuando construye acuerdos sociales en búsqueda del beneficio colectivo. Los ciudadanos en un entendido íntegro tienen las siguientes características:

- a) Activa, cuando la población interviene en todas las fases de un Plan: formulación, ejecución, seguimiento y evaluación;

- b) Consciente, conoce y se apropia de los problemas existentes y busca su solución;
- c) Deliberante y libre, cuando sus intervenciones voluntarias son planificadas y libres de influencia o presión alguna;
- d) Organizada, cuando sus propuestas se integran como parte de una propuesta común, ya sea barrial, comunitaria, parroquial, o de cualquier ámbito territorial al que se pertenece; y
- e) Sostenida, cuando su actuación busca instaurar procesos de transformación cualitativa, y se mantiene en el tiempo.

#### Nivel 2: Comités de desarrollo comunitario

- a) Son organizaciones de base territorial: directivas comunitarias o barriales de participación, articulación e integración entre diversas organizaciones de su tipo; grupos sociales y ciudadanos, que permiten al pueblo ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a satisfacer las necesidades y aspiraciones de las comunidades.
- b) Los Comités de desarrollo comunitario deben ser elegidos por los moradores de la comunidad.

Los objetivos principales de estos comités son:

- a) El mejoramiento de los servicios a los moradores de la comunidad;
- b) El mejoramiento de los servicios de salud, educación, transporte y otros de competencia parroquial, especialmente, orientados a mejorar la calidad de vida;
- c) Establecer los medios necesarios para desarrollar actividades culturales, deportivas, sociales y de confraternidad creando estímulos en coordinación con el gobierno parroquial y otras instituciones de la localidad;
- d) Promocionar encuentros comunitarios con los pobladores tendientes a desarrollar actividades de capacitación, fomento de la cultura e identidad, buenas prácticas de convivencia, etc.; con atención a los grupos vulnerables;
- e) Armonizar e incentivar la solidaridad y la cooperación entre los moradores;
- f) Convertir las Casas comunales en centros de Encuentro comunitario, de diálogo comunitario e Información básica.

#### **Organismos directivos y de trabajo de los Comités de Desarrollo Comunitario:**

- Asamblea comunitaria;
- El Directorio; y
- Comisiones, estructuradas según las Comisiones del Gobierno parroquial.

#### **Asamblea comunitaria**

Tienen como fin la deliberación pública, el fortalecimiento de capacidades colectivas de interlocución con las autoridades para incidir en el ámbito de las políticas públicas, la prestación de servicios y la gestión de lo público, en general. Las asambleas deben garantizar la pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía. Tienen las siguientes funciones:

- Respetar los derechos de los ciudadanos y exigir su cumplimiento, sobre todo de los servicios públicos;

- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
- Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;
- Organizar la rendición de cuentas al que están obligados las autoridades electas;
- Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
- Ejecutar el correspondiente control social con principios éticos dentro de la ley.

## **Nivel 2: Sectores**

Es una subdivisión de comunidades a partir de núcleos o centralidades más pequeños de asentamientos humanos, dentro de una comunidad. La sectorización estará plenamente justificada si al interior de una comunidad, diferentes núcleos de habitación presentan características diferentes en la calidad del territorio, organización social, grado de satisfacción de NBI; déficit o superávit de servicios sociales, etc., mientras que, la sectorización de ellos ocurrirá por la homogeneidad de dichas características.

El objeto de esta diferenciación es el de identificar y justificar las subdivisiones que pudieren surgir en un territorio comunitario, de estricta necesidad para su tratamiento diferenciado tendente como resultado, a mejorar la cohesión del territorio comunitario en su conjunto, primero, y el de la parroquia como propósito siguiente.

## **Nivel 3: Comisiones del GAD--Parroquial**

Espacios multisectoriales de diálogo y concertación

Las instancias de diálogo ciudadano, son espacios con la autoridad local en base a 5 sistemas: ecológico ambiental, económico, socio cultural, asentamientos humanos, redes y conectividad. Estas instancias serán de análisis y propuesta que se reúnen por auto convocatoria o por convocatoria del Gobierno parroquial, en la medida en la que se requieran.

Debe manifestar que estas instancias, son en sí mismas, espacios de formación político participativa para la comunidad.

*Conformación de las instancias de diálogo ciudadano:* Por cada sistema

- Un miembro de la Junta Parroquial;
- Un representante del Consejo de Participación ciudadana;
- Un miembro de los comités de desarrollo comunitario
- Un representante de los grupos sociales

## **Nivel 4: Instancias responsables del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

El Plan de Ordenamiento Territorial, de acuerdo al Art 269 de la Constitución Política, es un acto político y democrático por la participación de los gobiernos autónomos descentralizados y la participación ciudadana.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

*COOTAD, Art. 64.-Funciones:* Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.



- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones del ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

*COOTAD, Artículo 65.-* Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;

- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

*COOTAD. Artículo 304.- Sistema de participación ciudadana.*- Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación ciudadana se constituye para:

- a) Deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- b) Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial; y, en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- c) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos;
- d) Participar en la definición de políticas públicas;
- e) Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
- g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tienen que ver con el desarrollo de los niveles territoriales; y,
- h) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de planificación del desarrollo correspondientes.

*COOTAD. Artículo 305.- Garantía de participación y democratización*

Los gobiernos autónomos descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la Constitución y la ley; así como, otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios.

Consejo de Planificación Parroquial

Se trata de una instancia de instrumentación de la participación ciudadana encargada de promover la participación organizada de la población en los procesos de planificación participativa a ser desarrollados a nivel parroquial, donde el Gobierno Local Parroquial tienen la responsabilidad de formular el plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquial en coordinación con el Consejo de Planificación Parroquial. Además, se trata de una instancia encargada de llevar adelante el proceso de coordinación y cooperación en la "definición y ejecución de las políticas públicas lo que incluye la formulación, seguimiento, control y evaluación de los PDOT para garantizar que sus resultados estén dirigidos hacia el desarrollo del buen vivir.

*COPFP.Art.28.-ConsejosdeplanificacióndelosGAD.* –Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. Se integrará de la siguiente manera:

Presidente de la Junta;

1 Representante de los vocales de la Junta;

1 Técnico ad honorem o servidor del GAD parroquial designado por el o la Presidente/a;

3 Representantes de la ciudadanía.

Funciones de los Consejos de Planificación:

- a) Participar en la formulación del plan: emitir resolución favorable;
- b) Velar por la coherencia del PDOT con otros niveles de planificación y con el PND 2024-2025;
- c) Velar por la coherencia de presupuestos sobre la base del PDOT;
- d) Armonizar la Cooperación internacional y/o interinstitucional;
- e) Conocer informes de seguimiento y evaluación del PDOT;
- f) Delegar la representación técnica a la Asamblea Parroquial.

*LOPC.Art.66.-*“Los consejos locales de planificación son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento de representantes de la ciudadanía y serán designados por las instancias locales de participación”.

El Consejo de Planificación Parroquial, será la instancia quien aplicara el PDOT parroquial, cuyo rol será el de coordinar del proceso de concreción del plan y en tal sentido sus funciones serían entre otras las siguientes:

- *Articulaciónyseguimientode* la ejecución de los programas y proyectos del Plan. Implica la acción de coordinación entre las instancias respectivas del GAD que sean responsables de ellos y en especial, la articulación con las instancias externas que tienen responsabilidad en la ejecución de esos proyectos;
- *Seguimiento* a las decisiones de la Asamblea y garantizará el ejercicio de los mecanismos de participación;
- *Articulacióndelosprocesosdecontrolde* la aplicación del Plan en especial en lo relativo a la participación de los actores territoriales según convenios que se hubieran suscrito, con los representantes de los actores sociales; espacios para el ejercicio de veeduría y el control de la aplicación del plan por los ciudadanos y mecanismos de solución inmediata;
- Seguimiento y evaluación de los Planes, con base en el sistema que forma parte del modelo de gestión, y articulación de los procesos de actualización o ajuste de esos instrumentos.

*LOPC.2010.Art.69.-*Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.-- La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

Mecanismo de Participación

*LOPC. Art. 56. Las Asambleas Locales– Parroquiales:* se trata de espacios para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Es la máxima instancia de participación, planificación y consulta para la toma de decisiones.

*LOPC. Art. 60. Funciones de las asambleas locales:* Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;

Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;

Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;

Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;

Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,

Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley:

Planificación Parroquial del Desarrollo;

Priorización de inversión pública;

Garantizar la pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía.

Las asambleas parroquiales, deberán contar con la representación de barrios, comunidades a través de un sistema de participación ciudadana que permita el ejercicio de los derechos y asegure la gestión democrática.

Por estas características, las asambleas locales son las instancias idóneas para convertirse en espacios multisectoriales de diálogo y concertación y para proveer la oportunidad para atender a los problemas prioritarios existentes en la parroquia.

Características de las asambleas locales

Un espacio multisectorial hace posible que todos los grupos sociales tengan voz y puedan escuchar y entender al otro en la búsqueda de una solución en conjunto. Este espacio permite el diálogo entendido como un proceso “en el que las personas se reúnen para construir confianza y entendimiento mutuo más allá de las diferencias y para generar resultados positivos a través de la conversación”. Por ende, el espacio provee la oportunidad para construir capacidades locales que ayudarán a construir un tejido social más cohesionado.

Principios de las Asambleas Locales

*Inclusivo:* es decir que “todos aquellos que sean parte de una situación problemática puedan formar parte o verse representados en un proceso de diálogo”. Los participantes deben tener el “poder” para tratar sus propios problemas y no depender de otros para encontrar soluciones.

*Equidad:* La equidad está relacionada con el tema del poder y las estructuras de poder que son desiguales en la mayoría de países latinoamericanos. Un espacio multisectorial de diálogo tiene que considerar la equidad en diferentes aspectos. Por ejemplo, todos los actores deben tener el mismo acceso a la información y que esta sea de fácil comprensión.

*Legitimidad:* suficiente. Para todos los actores, debe ser claro el objetivo de las reuniones, el alcance que puede tener el proceso y los pasos a seguir. Debe haber acuerdos sobre la estructura de la participación, el poder de decisión de los actores y la metodología que se va a aplicar.

*Voluntario:* Ningún actor debe participar bajo presión o por coerción. Si algún actor no participa por su propia voluntad, el acuerdo al que se llega no va a ser sostenible

*Compromiso:* de todos los participantes para cumplir con el acuerdo al que se va a llegar.

### **Mecanismos de Participación:**

- Asamblea parroquial;
- Instancias de Diálogo ciudadano y concertación (por componentes del PDOT);
- Asambleas en los recintos;
- Audiencias públicas.

El modelo de gestión participativa, fortalece la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, a nivel micro (proyectos, obras), medio (programas) y macro (políticas, estrategias, planes, visión, misión de desarrollo). Gráfico No. 3.1. Esta estructura fortalece los presupuestos participativos.

*COPC Art. 67. Del presupuesto participativo.*-Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas.

*COPC Art. 68. Características del presupuesto participativo.*-Los presupuestos participativos estarán abiertos a las organizaciones sociales y ciudadanía que deseen participar; suponen un debate público sobre el uso de los recursos del Estado; otorgan poder de decisión a las organizaciones y a la ciudadanía para definir la orientación de las inversiones públicas hacia el logro de la justicia redistributiva en las asignaciones.

El debate del presupuesto se llevará a cabo en el marco de los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Local de Planificación del nivel de la parroquia.

*COPC Art. 69. Articulación de los presupuestos participativos con los planes de desarrollo.*-La participación ciudadana se cumplirá, entre otros mecanismos, mediante el proceso de elaboración del presupuesto participativo, de acuerdo con los lineamientos del Plan de Desarrollo elaborado por el Consejo Nacional de Planificación Participativa y los consejos locales de planificación participativa del nivel territorial correspondiente. Estos planes deberán ser elaborados de abajo hacia arriba o promover la sinergia necesaria entre los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales.

COPC Art. 70. Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo.

La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, barrios, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente.

La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local.

*COPC Art. 71. Obligatoriedad del presupuesto participativo.*-Es deber de todos los niveles de gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil; asimismo, están obligadas a brindar información y rendir cuentas de los resultados de la ejecución presupuestaria. El incumplimiento de estas disposiciones generará responsabilidades de carácter político y administrativo.

### **3.7 Los mecanismos e instancias de seguimiento y evaluación del plan.**

Es un proceso que permite medir y evaluar el cumplimiento del Plan; debe verificar los indicadores de proceso (metas anuales o semestrales), y de cumplimiento (al término del período de gestión del Plan). El seguimiento

permanente, a través de las instancias de Control social y Rendición de cuentas debe emitir las señales de alarma frente a rezagos en la ejecución del Plan, si fuese el caso, y/o las rectificaciones que deben ser implementadas durante los procesos de producción de resultados.

#### Productos de seguimiento

La verificación de los procesos cumplidos debe ser evidenciada mediante informes de seguimiento y procesos con una periodicidad máxima de 1 año. El documento contendrá las observaciones que alerten sobre probables incumplimientos, y las alternativas de ejecución respectivas. Éstos deben contener al menos lo siguiente:

- A. Enelseguimientoalcumplimientodemetas anuales
  - Cumplimiento del porcentaje de avance u otro indicador del proceso, por año;
  - Análisis de las causas de rezago o elementos relevantes de los procesos.
  
- B. Enelseguimientoalcumplimientodeintervenciones
  - Análisis del avance físico de un proyecto y/o la implementación de los productos terminados;
  - Análisis del avance de la ejecución presupuestaria de programas y proyectos. Para el caso de productos terminados, se dará cuenta de la diferencia entre los valores presupuestados y los valores concretos de ejecución de los procesos, y sus causas.
  
- C. Enlas conclusionesy recomendaciones
  - Conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones de solución sobre los problemas detectados cronológicamente.

#### Seguimientoalcumplimientodemetas anuales

Análisis de cumplimiento y tendencia de indicadores meta

**Tabla N° 106. Estado de indicadores de medición de metas**

ESTADO DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
El dato real del indicador para el período de análisis es igual o superior a la meta prevista (considerar la tendencia del indicador).	Indicador cumplido	
El dato real del indicador para el período de análisis es inferior a la meta prevista, pero conserva la tendencia esperada para el mismo	Indicador insuficiente	
El dato real del indicador para el período de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	Indicador con problemas	
Se deberán clasificar los indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a 1 año	Indicador "Sin información"	

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

El informe identificará la evolución de los indicadores y el cumplimiento de las metas con la finalidad de definir las acciones preventivas y/o correctivas de las estrategias implementadas para la consecución de los objetivos propuestos.

El Análisis de tendencia y porcentaje de cumplimiento de la meta para el año deberá contemplar un análisis de la evolución del indicador que compare el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de éste, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

## Calificación de avance de indicadores por rangos de cumplimiento

Tabla N° 107. Análisis de cumplimiento de metas

RANGOS DE AVANCE DE PROYECTOS	CATEGORÍA DEL INDICADOR	
Del 70 al 100,00 %	Avance Óptimo	
Del 50 al 69,99 %	Avance Medio	
De 0,0 a 49,99 %	Avance con problemas	

Fuente: Planificación Ecuador  
Elaboración: Equipo Técnico

### Unidades de ejecución y seguimiento del PDOT

Para la ejecución y el seguimiento del PDOT de la parroquia SAN MATEO se efectuará con la comisión de planificación, según lo establecido en la Estructura Orgánico Funcional del GADP SAN MATEO

- Coordinar la ejecución de programas y proyectos de los diversos niveles de gobierno con competencias exclusivas o concurrentes en el ámbito parroquial;
- Dirigir la ejecución de programas y/o proyectos de competencia exclusiva del gobierno parroquial;
- Asesorar la toma de decisiones de orden técnico del gobierno y presidente(a) del gobierno local;
- Preparar documentos e informes de uso interno (GAD San Mateo) y externo (para uso de los actores institucionales en general); para la socialización y retroalimentación con las comunidades; conocimiento del Consejo de Planificación, Asamblea Parroquial y de uso público en general.

### Fortalecimiento de la comisión de planificación

Se fortalecerá la Comisión de Planificación con la participación de un técnico del CONAGOPARE que actuará de Secretario Técnico de la misma, que emitirá un informe trimestral del avance del PDOT que será conocido por la Junta parroquial y Consejo de Planificación para la concreción de un monitoreo cabal que permita la constante evaluación y retroalimentación.

### Unidad de seguimiento

Le corresponde a la Asamblea parroquial designar un equipo Técnico-ciudadano inscrito en los derechos a la Participación, Control social y Rendición de cuentas, que dispondrá de toda la información pertinente a la ejecución del Plan y los mecanismos para el seguimiento y la evaluación. Dicho equipo técnico-ciudadano estará integrado por al menos tres representantes de la sociedad civil parroquial, que serán previamente capacitados por cuanta del gobierno parroquial para el cumplimiento de sus funciones.

Dicha unidad tendrá a su disposición todos los documentos de la Programación anual, cronogramas de cumplimiento físico de los proyectos con la valoración correspondiente, y se servirán de los criterios de esta sección.

### 3.8 Agenda regulatoria

#### Componente político institucional y participación ciudadana

##### Subcomponente político institucional

##### Objetivo estratégico

Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial de San Mateo mediante convenios de cooperación interinstitucional y alianzas con gobiernos de la misma zona geográfica y de igual nivel.

Consolidar las instancias y la calidad de la participación ciudadana en el gobierno local como fórmula de legitimación de los programas y proyectos de desarrollo parroquial.

**Política local - Estrategia de articulación:**

Apertura a la cooperación interinstitucional pública y/o privada; a la conformación de asociaciones y/o alianzas con GADS de la zona tendientes a la consecución de objetivos de interés común.

Impulsar la importancia de la planificación como una base de orden técnico para el cambio social y económico.

Fortalecer la institucionalidad de la Asamblea Parroquial e instancias de Participación ciudadana.

**Tipo de instrumento normativo: Resolución de la Junta Parroquial.**

**Resolución** para la celebración de Convenios Interinstitucionales con actores públicos y/o privados para la consecución de objetivos de interés común.

**Objetivo:**

Fortalecer la capacidad operativa del gobierno local con el concurso de personal especializado proveniente de instituciones vinculadas a la planificación y el desarrollo, a bajo costo.

**Resolución** para la celebración de Alianzas intergubernamentales parroquiales de la provincia de Esmeraldas, para la gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en el período 2019–2023.

**Objetivo:**

Conformar un equipo técnico para la gestión del PDOT de la parroquia San Mateo:

**Resolución** que fomenta y regula la Participación ciudadana en la Asamblea parroquial, el Consejo de planificación y la Silla vacía, relacionadas con la Planificación local, el Control social y la rendición de cuentas.

**Objetivo:**

Clarificar las funciones y roles de los actores sociales locales y capacitarlos para una participación de calidad en las diversas instancias de Participación ciudadana.

**Subcomponente de participación ciudadana**

Instrumento normativo del Sistema de Participación ciudadana: Resolución de la junta parroquial.

**Instancias de participación**

Asamblea Parroquial: 2 reuniones por año, Instituida

Consejo de planificación: Conformado

Comités de desarrollo de los recintos: 2 comités conformados.

**Instancias de Rendición de cuentas:**

Elaboración de rendición cuentas

Deliberación pública del informe



### **3.9 Articulación de la participación ciudadana y el GAD parroquial**

#### **Modelo de gestión participativa del territorio**

##### **Marco legal**

Constitución de la República del Ecuador, 2008;

Ley Orgánica de Participación Ciudadana, LOPC, 2010;

Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y Descentralización, COOTAD, 2023;

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, 2010.

#### **Modelo de gestión participativa**

##### **Características, principios y funciones principales**

Es un modelo de gestión local que articula al gobierno de San Mateo con la sociedad civil y sus organizaciones e instituciones sobre la base de una agenda consensuada, con las siguientes características:

La integración del gobierno parroquial con la participación ciudadana sobre unas bases de gestión parroquial legítima, eficiente y transparente;

Propone procesos de acuerdo y gobernabilidad entre el Gobierno parroquial y los recintos representada por sus líderes, en mesas de concertación;

Toma decisiones legítimas respecto al uso de recursos, metas de desarrollo parroquial y seguimiento de procesos y resultados de la gestión ejecutada;

Busca permanentemente la eficiencia de procesos mediante la capacitación de los representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y del personal técnico del gobierno parroquial.

Los principios de sustentación son:

Mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres;

Respeto e integración de todos los pueblos y nacionalidades o grupos sociales;

Participación igualitaria entre hombres y mujeres;

Actuación solidaria y responsabilidad compartida por el bien común.

La gestión participativa se enfoca en tres aspectos fundamentales:

El Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana;

La Planificación del Presupuesto Participativo; y

La rendición de cuentas y Control Social.

## **SIGLAS**

AFC.- Agricultura Familiar Campesina

ARCOM.- Agencia de Regulación y Control Minero

BDE.- Banco de Desarrollo del Ecuador

CDI.- Centros de Desarrollo Infantil

CFN.- Corporación Financiera Nacional

CGE.- Contraloría General del Estado

CIBV.- Centros Infantiles del Buen Vivir

CI.-Cooperación Internacional

CII.- Consejos Nacionales para la Igualdad

CNEL.- Corporación Nacional de Electricidad

CNH.- Creciendo con Nuestros Hijos

COOTAD.- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

COPYFP.- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

COT.- Categoría de Ordenamiento Territorial

CPCCS.- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

CPV.- Censo de Población y Vivienda

CRE.- Constitución de la República del Ecuador

CUT.- Categorías de Uso de la Tierra

DCI.- Desnutrición Crónica Infantil

DPE.- Defensoría del Pueblo

GAD.- Gobierno Autónomo Descentralizado

GADM.- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas

GADPE.- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas

INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador

LGBTI.- Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero

LOOTUGS.- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo

MAATE.- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MAG.- Ministerio de Agricultura y Ganadería

MIDUVI.- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

MIES.- Ministerio de Inclusión Económica y Social

MIN INTERIOR.- Ministerio del Interior

MINEDUC.- Ministerio de Educación

MINFIN.- Ministerio de Finanzas

MINTEL.- Ministerio de Telecomunicaciones

MPCEIP.- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

MSP.- Ministerio de Salud Pública

NBI.- Necesidades Básicas Insatisfechas

OBC.- Organizaciones de Base Comunitaria

ODS.- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONG.- Organización no Gubernamental

OSC.- Organización Social Comunitaria

PDOT.- Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial

PEA.- Población Económicamente Activa

pH.- Potencial de Hidrógeno

PND.- Plan Nacional de Desarrollo

PNUD.- Programa de las Naciones Unidas

SERCOP.- Servicio Nacional de Contratación Pública

SIFAE.- Sistema Fiebre Aftosa Ecuador

SIGAD-ICM.- Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Índice de Cumplimiento de Metas

SNGRE.- Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

SRI.- Servicios de Rentas Internas

UPC.- Unidad de Policía Comunitaria

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

COA: Código Orgánico del Ambiente (2017). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 983, de 12 de abril de 2017.

Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021 – 2025

Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Agenda Nacional para la Igualdad de Género 2021 – 2025

Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana CNIMH. Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana 2021 – 2025

Consejo Nacional para la Igualdad de Pueblos y Nacionalidades. agenda nacional para la igualdad de derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano, pueblo montubio 2021 – 2025

Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2021 – 2025

Constitución (2008). Constitución de la República del Ecuador. Ecuador: Decreto Legislativo Última modificación: 1 de agosto de 2018.

COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.

COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.

Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010). Quito. Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 175, de 20 de abril de 2010. Última modificación: 11 de mayo de 2011.

Ministerio de Defensa. Instituto Geográfico Militar. Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y emergencias. 2018. Atlas espacios geográficos expuestos a amenazas naturales y antrópicas. Segunda Edición

Ministerio del ambiente 2011. Secretaría de patrimonio natural. Dirección nacional forestal. Familias y géneros arbóreos del Ecuador.

PDOT 2019 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Esmeraldas.

PDOT 2019 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Esmeraldas.

PDOT 2019 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Mateo.

Rody Macías. 2015. Catálogo de vida Silvestre. Informe Final.

Secretaría Nacional de Planificación (2022). Directrices para la elaboración del informe de seguimiento y evaluación a los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT). Quito Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación (2023) Guía para la formulación/actualización de planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Proceso 2023 – 2027.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025. Quito, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación. Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica. Herramienta de trabajo para la transversalización del cambio climático en la planificación local

Secretaría Nacional de Planificación. Secretaría de Riesgos. Herramienta de trabajo para la transversalización de la gestión integral del riesgo de desastres en la planificación local.

Secretaría Nacional de Planificación. Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil. Herramienta de trabajo para la transversalización de la Desnutrición Crónica Infantil en la planificación local

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Guías para la formulación/actualización de PDOT para provincias, cantones y parroquias rurales. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019). Propuesta metodología para la planificación prospectiva territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. Quito, Ecuador. Disponible en <https://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/>

SGR (2017). Guía para la inclusión de gestión de riesgos de desastres en la planificación y ordenamiento territorial.